LA CARRERA DE LAS NIÑAS EN LOS GRUPOS GUERRILLEROS Y PARAMILITARES DE COLOMBIA:

Un estudio desde el punto de vista del agente

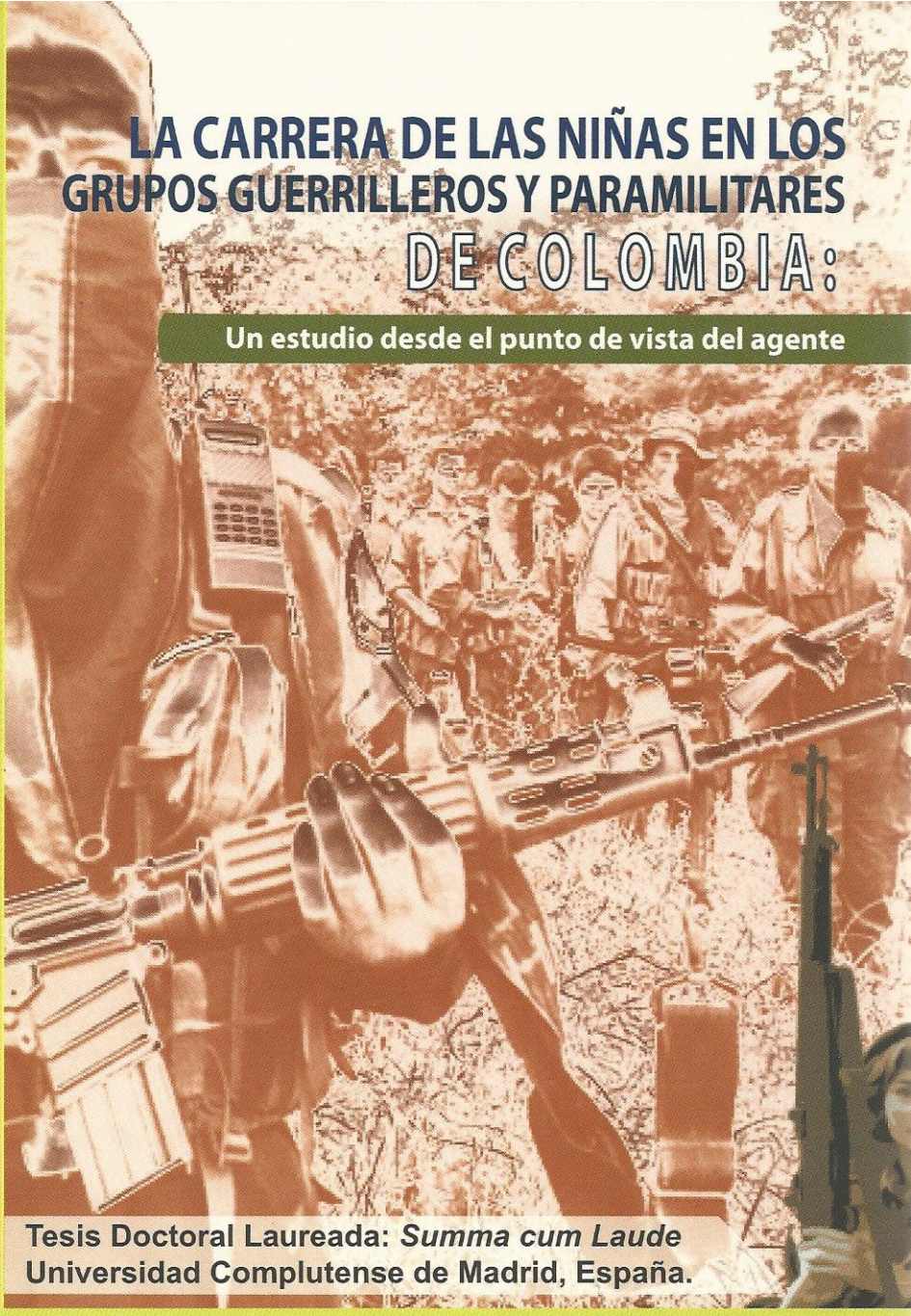

Tesis Doctoral Laureada: *Summa cum Laude*
Universidad Complutense de Madrid, España.

JAIME ALBERTO CARMONA PARRA
FLORENTINO MORENO MARTÍN
FELIPE TOBÓN HOYOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FONDO EDITORIAL

LUIS AMIGÓ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Editorial FUNLAM

Ph.D. Jaime Alberto Carmona P.
Investigador Principal.
Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Fundó, fue Director y lideró la acreditación de alta calidad del Programa de Psicología de dicha Universidad. Autor Principal de los Libros "El suicidio en la Pubertad y la Adolescencia: un abordaje desde la Psicología Social" y "Manual de Prevención del Suicidio para Instituciones Educativas". Premio Alcaldía de Medellín: Investigación de Mayor Impacto en el año 2010. Premio Nacional de Psicología Colpsic 2011: Categoría Innovación en Psicología Profesional Aplicada. Presidente y fundador del Tribunal de Ética, Regional Antioquia Chocó, del Colegio Colombiano de Psicólogos. Otros libros: "Psicología Social y Psicoanálisis" y "Psicoanálisis y vida Cotidiana".

Ph.D. Florentino Moreno Martín.
Director de Tesis. Profesor titular de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid. Realizó su tesis doctoral sobre los efectos de la guerra en la infancia con un trabajo de campo en las zonas de guerra en Centroamérica. Participa en programas de investigación e intervención con víctimas de la violencia social y política. Ha publicado libros y artículos científicos sobre violencia, conflicto, intervención psicológica y enseñanza de la Psicología.

DEA. Felipe Tobón Hoyos.
Auxiliar de Investigación. Coordinador Ejecutivo de Fundación Amigó en España. Diploma de Estudios Avanzados en Psicología Social, Universidad Complutense. Docente universitario e investigador psicosocial de problemáticas en niños y jóvenes. Ha publicado artículos científicos en este campo.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

LA CARRERA DE LAS NIÑAS EN LOS GRUPOS GUERRILLEROS Y PARAMILITARES DE COLOMBIA:

UN ESTUDIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AGENTE

AUTORES
Jaime Alberto Carmona Parra
Florentino Moreno Martín
Felipe Tobón Hoyos

Tesis Doctoral laureada con la máxima distinción
Sobresaliente cum laude
Universidad Complutense de Madrid, España.

Medellín
2011

Amada, a tu nombre
que es un poema de tres sílabas.
Con todo mi amor.
Jaime

A Mercedes, que me ayudó a conocer a
los niños de otras guerras.
Florentino

A mi familia y mis amigos, por la alegría
de compartir la vida con ustedes.
Felipe

LA CARRERA DE LAS NIÑAS EN LOS GRUPOS GUERRILLEROS Y PARAMILITARES DE COLOMBIA: UN ESTUDIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AGENTE.

© Fundación Universitaria Luis Amigó
Transversal 51A #67B 90. Medellín, Antioquia, Colombia
Tel: (574) 4487666 (ext. 9711 – Dpto. Fondo Editorial)
Página web: http://www.funlam.edu.co
E-mail: fondoeditorial@funlam.edu.co

Primera edición: noviembre de 2011

ISBN:

Corrector de estilo:
Luz Ofelia Jaramillo Arboleda

Diseño y Diagramación:
Carlos Hernando Zapata Sepúlveda

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia
Prohibida la reproducción total o parcial.

Publicación financiación por la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, éstos no comprometen en ningún sentido a la Fundación Universitaria Luis Amigó.

AGRADECIMIENTOS

Nuestra primera palabra de agradecimiento es para las 21 niñas que participaron en esta investigación, quienes de una manera espontánea y generosa nos compartieron sus historias, e hicieron posible este trabajo. Gracias por haber permitido que habitáramos el mundo a través de sus palabras.

A Marleny Restrepo, Claudia Restrepo, María Elsy Lozano y Rocío Pineda, que fueron ángeles guardianes de este proyecto desde su nacimiento. A la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, por su generoso apoyo.

A Rafael Patiño, a Patricia Pinzón, Sandra Londoño, Maribel Echavarría, Olga Torres y Jaime Rico, por la amable acogida y cálido acompañamiento que nos brindaron en el Centro de Atención Especializada en el que se realizó la primera parte del trabajo de campo.

A Otto Lara, Andrea Muñetón, Ana Raquel Gallego, Uriel Giraldo, y todos los directivos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Hogares Claret, la Caja de Compensación Familiar, CONFENALCO, y demás instituciones que colaboraron con esta investigación. A las estudiantes Yuliana Areiza, Paula

Urán, Catalina Bedoya, Deisy Gómez, Margarita Vélez y Rosa Inés Gómez, que de manera entusiasta y comprometida participaron en distintas fases de la investigación.

Al Padre José Wilmar Sánchez Duque, Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó, a su Directora del Centro de Investigaciones, Isabel Cristina Puerta, a Andrés García y Carolina Orrego, por su valioso apoyo para que esta publicación fuera posible.

CONTENIDO

PRÓLOGO 9

INTRODUCCIÓN 15

1. EL FENÓMENO DE LOS NIÑOS SOLDADO 19
1.1. Los niños soldado en el mundo 20
1.2. Los niños soldado en Colombia 26
1.3. Los niños soldado en Antioquia 34
1.4. Explicaciones del fenómeno 41
1.5. Análisis crítico de las explicaciones del fenómeno 85

2. CARRERA DE LAS NIÑAS SOLDADO EN COLOMBIA 121
2.1. Consideraciones previas 121
2.2. Antes de la vinculación 138
2.3. La vinculación 160
2.4. Permanencia en los grupos armados ilegales 168
2.5. La desvinculación 199
2.6. El retorno a la vida civil 208
2.7. Después del proceso de retorno a la vida civil 223

3. ¿POR QUÉ SE VINCULARON? RESPUESTAS DE LAS NIÑAS. 230
3.1. Argumentos deterministas 239
3.2. Argumentos no deterministas 248

4. POR QUÉ SE VINCULAN LOS NIÑOS VARONES 262
4.1. Argumentos deterministas 264
4.2. Argumentos no deterministas 273

5. EL PUNTO DE VISTA DE OTRAS POBLACIONES 284
5.1. Respuestas de las niñas estudiantes 293
5.2. Respuestas de los estudiantes varones 297
5.3. Respuestas de las docentes de sexo femenino 301
5.4. Respuestas de docentes varones 303
5.5. Respuestas de los agentes de policía 305

6. SÍNTESIS DEL PUNTO DE VISTA DE LAS SEIS POBLACIONES.. 309

7. CONCLUSIONES 316

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 338

TABLAS

TABLA NO. 1: EDAD DE LAS NIÑAS DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO 1999-2003 Y EN ANTIOQUIA EN EL AÑO 2004 126

TABLA NO. 2: PROPORCIÓN DE VINCULACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LAS ZONAS RURALES DE COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2000 128

TABLA NO. 3: GRUPOS ARMADOS ILEGALES A LOS QUE PERTENECIERON LAS NIÑAS DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO 1999-2003 Y EN ANTIOQUIA EN EL AÑO 2004 130

TABLA NO. 4: NÚMERO DE NIÑAS DESVINVULADAS POR SUBREGIÓN 132

TABLA NO. 5: TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS DE LAS NIÑAS DESVINCULADAS, EN EL PERÍODO ANTERIOR A LA VINCULACIÓN 136

TABLA NO. 6: NÚMERO Y PARENTESCO DE FAMILIARES DE LAS MENORES VINCULADOS A GRUPOS ARMADOS ILEGALES ANTES DE LA VINCULACIÓN DE ELLAS 145

TABLA NO. 7: NÚMERO DE ARGUMENTOS APORTADOS POR LAS NIÑAS PARA EXPLICAR SU VINCULACIÓN A LOS GAI 234

PRÓLOGO

La alta consideración académica y personal que tengo por los Profesores Jaime Carmona, Florentino Moreno y Felipe Tobón, hace que sea para mí un honor escribir el prólogo de su libro *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente*.

El tema que se aborda en estas páginas resulta de un indudable interés político y psicológico. Pero siendo ese aspecto importante, por si solo no es suficiente para valorar positivamente un trabajo, especialmente si se trata de una investigación académica. En este último caso, son necesarios, también, otros requisitos: conocimiento amplio de los diversos enfoques sobre el mismo, capacidad de ofrecer una posición propia, rigor en el análisis de la información y datos, posibles propuestas de intervención y… pasión. Sí, también pasión. Hanna Arendt afirmó que lo contrario de emoción no es la razón, sino la indiferencia. Esa es una actitud moralmente condenable en muchos ámbitos de la actividad humana, pero muy especialmente en la práctica científica. En esta última, la indiferencia puede expresarse de múltiples maneras: no

teniendo presente que el objetivo final de la ciencia y su auténtica razón de ser es lograr el bienestar de la ciudadanía y de los pueblos, obviando las consecuencias sociales y políticas de las teorías que se defienden, o manifestando una pereza intelectual que se acomode a posiciones que en un momento determinado puedan ser hegemónicas. En este instante, en el que mi memoria a corto plazo todavía retiene la última frase con la que los autores cierran su obra, puedo manifestar, sin temor a equivocarme, que el rigor, la pasión y el compromiso acompañaron el diseño y la elaboración de este trabajo.

Uno de los aspectos más destacados del estudio de los profesores Carmona, Moreno y Tobón, es la manera de aproximarse al problema de la carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares. Su "modus operandi" no responde a una cuestión de azar ni de oportunidad; antes al contrario, es la consecuencia de una posición muy clara respecto al modelo de persona que defienden. Aunque esto es algo obvio, quizá por ello se olvida con frecuencia: detrás de cada afirmación sobre el comportamiento de las personas existe, implícita o explícitamente, una determinada concepción sobre la naturaleza humana. Por ello es de agradecer que los autores nos revelen, ya desde el mismo título del libro, su posición teórica, ontológica y epistemológica.

A diferencia de otras áreas de la Psicología, en la Psicología social, que es el área en el que se incluye el trabajo de nuestros autores, siempre ha existido un discurso que intentaba superar los estériles reduccionismos y falsos dilemas que en tantas ocasiones han limitado la comprensión de nuestro objeto de estudio. La investigación *The Polish Peasant* que Thomas y Znaniecki publicaron entre 1918-1920, marcaba ya una peculiar manera de afrontar el estudio de los fenómenos sociales. En ese análisis de los procesos de adaptación del campesinado polaco a nuevas circunstancias sociales, se conjugaban los aspectos objetivos y subjetivos como parte de una misma realidad. Los procesos sociales, por ende, resultan de la interacción entre la conciencia de las personas y los contextos objetivos.

Este planteamiento, con sus diferentes matices y versiones (construccionismo, interaccionismo simbólico, situacionismo, etc.), constituye una de las tradiciones más brillantes de la Psicología Social. Los profesores Carmona, Moreno y Tobón se adhieren a ella defendiendo una concepción de la persona como agente capaz de crear su propio marco interpretativo de la "realidad". Pero esto es más que una mera declaración formal. Es una posición que asumen con todas sus consecuencias y que se refleja en su "modo" de acercarse al análisis de las razones de las niñas para vincularse a los grupos guerrilleros y paramilitares, en el "locus" de responsabilidad de esas acciones, y en las estrategias de intervención que defienden.

Uno de las interrogantes que se plantean los autores es "… por qué algunos muchachos y muchachas se vinculan a grupos armados ilegales y otros, en circunstancias similares, no lo hacen". La respuesta para ellos está, en consonancia con el marco teórico en el que se mueven, en darle voz a esas menores. De esta manera su propuesta metodológica, entrevistas con niñas que estuvieron vinculadas a esos grupos, cobra todo su sentido. Pero este procedimiento, además, va a proporcionarnos sorpresas y abrir una muy interesante polémica sobres las razones de esa vinculación.

Como muy bien apuntan, existen otras investigaciones e informes sobre este mismo tema. De manera sucinta, pero clara, en el libro se exponen las principales conclusiones de los mismos. Y aquí hallamos una de las principales aportaciones de este trabajo: las tesis que se sostienen en aquellos estudios, y que en gran medida forman parte de nuestras representaciones sociales sobre las posibles causas de la vinculación con los grupos armados ilegales, se ven seriamente cuestionadas atendiendo a los argumentos y discursos de las propias niñas. Así ocurre, entre otros, con el papel atribuido a la pobreza, a la violencia intrafamiliar, etc. Si la labor del intelectual es ir más allá de los tópicos y del pensamiento acomodaticio, no cabe duda de que los autores cumplen de forma ampliamente satisfactoria con ese rol.

Sin duda habrá quién sienta una cierta desazón al comprobar que algunos de los datos aportados en este trabajo cuestionan sus (pre)juicios. Pero esos no serán los que, incluso desde un cierto recelo ante los resultados mostrados, tengan un compromiso claro con la búsqueda de soluciones a este problema. Porque ellos saben que la mejor y única manera de avanzar en el conocimiento y encontrar formas de intervención eficaces, es el debate libre y razonado de las diferentes posiciones. Eso es, por otra parte, lo que define al trabajo científico.

Otro de los aspectos que es obligado destacar de este libro, es la manera en que los autores logran situar las diferentes aproximaciones teóricas al tema. Como señalé anteriormente, toda teoría sobre la naturaleza humana tiene consecuencias que van mucho más allá del ámbito meramente científico. Por ello, debemos ser muy conscientes de las implicaciones que en otros ámbitos (sociales, políticos, jurídicos) tienen nuestros planteamientos teóricos. En algunos casos, lo que podría parecer una posición comprensiva hacia determinado tipo de comportamiento, oculta realmente una visión bastante negativa sobre la capacidad de autogobierno de las personas. Por supuesto, eso no es lo que pretenden los que defienden tales posiciones. Pero la realidad es que la lógica en la que se basan conduce a una imagen de individuo totalmente sometido a las circunstancias del medio. Tomás, el entrañable personaje de una de las novelas de Milan Kundera, evoca la expresión alemana “Es muss sein” ,“lo que tiene que ser”, para aludir a una actitud de resignación hacia lo que el destino nos tiene reservado. Nuestros autores se rebelan de forma contundente y argumentada contra el determinismo que impregna ciertos análisis sobre este problema.

Obviamente, los profesores Carmona, Moreno y Tobón, son conscientes de la influencia que desempeñan el medio y los “otros” en el comportamiento de las personas. Porque esa es, además, una de las características que definen el análisis psicosocial. Lewin, Milgram, Zimbardo, entre otros muchos ilustres investigadores de nuestra disciplina, mostraron de

forma clara la incidencia del contexto. Esto es importante porque permite identificar y denunciar situaciones y normas perversas que alientan comportamientos que atentan contra la libertad y dignidad de las personas. Pero esto, bajo ninguna circunstancia, exime a la persona de la responsabilidad de sus actos. Esta es una cuestión importante ante la que hay que posicionarse con absoluta rotundidad. A lo largo de la historia hemos asistido a periodos de violencia extrema y odio hacia el diferente. Amparados en un discurso en el que se entrelazaba el victimismo endogrupal y la deshumanización del adversario, muchas personas han participado o consentido crímenes contra inocentes. Alguien podría argumentar que el contexto en el que se encontraban los obligaba a ello. No es cierto. Porque también en esos momentos había personas que levantaron su voz y actuaron contra esa sinrazón. Y este es, precisamente, uno de los mensajes más importantes de este libro: afirmar la visión responsabilizante que debe darse al comportamiento de las niñas vinculadas a los grupos armados ilegales. Esto no les niega su estatus de víctimas, pero tampoco las exime de su comprensión de lo ocurrido y de su capacidad de optar por otra manera de enfrentarse a esas situaciones.

Son otros muchos los aspectos positivos de este libro que me gustaría destacar. Pero un elemental sentido de la prudencia exige no abusar de la generosidad que han tenido los autores al brindarme este espacio en su libro. Entonces, termino ya, y quiero hacerlo felicitándolos porque han realizado un trabajo excelente, riguroso, necesario y valiente. Gracias, por ello, a los profesores Carmona, Moreno y Tobón.

José Manuel Sabucedo Cameselle
Santiago de Compostela, 23 de octubre de 2011

INTRODUCCIÓN

Las dolorosas imágenes de las niñas en los campos de batalla muestran las infamias a las que pueden llegar los combatientes en una guerra prolongada y degradada como la que se libra en las montañas colombianas. Este es uno de los crímenes que quiere denunciar este libro. El otro, más silencioso, pero no menos cruel, es la realidad que viven muchas niñas y niños colombianos antes de ir a la guerra y después de regresar de ella, cuando sobreviven. Por ello, la pregunta debe concernirnos e inquietarnos a todos los colombianos, es: ¿Qué ocurre en nuestro país para que una niña o un niño afirmen con naturalidad infantil, que una mañana decidió irse a la guerra, y se fueron?

El objeto de estudio de este libro es la "carrera" de las niñas que se vincularon a los grupos guerrilleros y paramilitares en las zonas rurales de Antioquia, Colombia, en el período comprendido entre los años 2000 y 2007. La investigación se realizó a partir

de las historias de vida de 21 niñas que se incorporaron a estos grupos armados ilegales (GAI) entre los años 2000 y 2003, se desvincularon en el primer semestre del año 2004, e hicieron su proceso de retorno a la vida civil entre los años 2004 y 2007. La primera fase de este trabajo investigativo concluyó en el año 2009 con la defensa de la Tesis Doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, la segunda y última concluyó en el mes de junio del año 2011, y dio lugar a la reformulación de algunos de los hallazgos de la primera.

El objetivo que animó la investigación fue comprender, desde la perspectiva teórico-metodológica del Interaccionismo Simbólico, por qué se unen las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en las zonas rurales de Antioquia, Colombia, y cómo fueron los procesos de vinculación, permanencia, desvinculación y retorno a la vida civil.

El método empleado fue cualitativo, con un diseño de casos múltiples. Las técnicas de producción de información fueron entrevistas en profundidad, grupos operativos y observación participante. De forma complementaria se aplicaron cuestionarios a niños varones excombatientes y a otras cinco poblaciones cercanas al fenómeno, para comparar las respuestas de cada grupo a la pregunta ¿por qué se vinculan las niñas a los grupos armados ilegales? De los argumentos aportados por estas cinco poblaciones se extractaron los más representativos de cada tipo, con las mismas palabras de los agentes sociales, y luego se construyeron algunas tablas para comparar el peso específico que cada población asigna a los diferentes tipos de argumentos y a la visión correspondiente del fenómeno.

La presentación de los resultados es acorde con el método elegido. En el primer capítulo se hace un estado del arte y un examen de los fundamentos filosóficos y epistemológicos que están en la base de las explicaciones "victimizantes", "patologizantes", "criminalizantes", e "idealizantes" que aparecen en la literatura sobre del fenómeno. Con base en ello se construye un modelo que luego servirá para analizar, también, las explicaciones que aportan las diferentes poblaciones encuestadas. Al final de este capítulo se muestra la importancia de diferenciar los abordajes psicosocial y jurídico de esta problemática y se hace un análisis del debate sobre el carácter voluntario o forzoso de la vinculación.

El segundo capítulo se denomina "La Carrera de las niñas soldado". En él se hace un recorrido por los distintos momentos de la trayectoria que siguen las niñas desde antes de su vinculación hasta después de desvincularse. Esta reconstrucción se hace con base en los relatos de las niñas, siguiendo el principio metodológico fundamental del Interaccionismo Simbólico: "ver el fenómeno desde el punto de vista del agente" (Blumer, 1982, p.54).

Los cuatro capítulos siguientes giran en torno a la pregunta ¿por qué se vinculan?. Aportan la visión de las niñas y otras cinco poblaciones sobre el fenómeno: estudiantes púberes y adolescentes de ambos sexos, maestras, maestros, y agentes de policía de sus regiones de origen.

En las conclusiones, además de consignar los aportes resultantes de cada uno de los apartados, se enfatiza en el

análisis de los procesos investigativos como procesos de interacción, en virtud de lo cual, el rol y la filiación del investigador son fundamentales para entender el producto de la misma.

1. EL FENÓMENO DE LOS NIÑOS SOLDADO

UNICEF (1997) define el niño soldado como:

> Toda persona menor de 18 años que forme parte de cualquier fuerza o grupo armado, regular o irregular, con independencia de las labores que desempeñe; por ejemplo y sin que la enumeración sea taxativa, labores de cocinero, recadero, mensajero; y toda persona menor de 18 años que acompañe a esas fuerzas o grupos cuando ello no sea en condición de familiar. Se incluye también en esa categoría a las niñas a quienes se haya reclutado con fines sexuales o para obligarlas a casarse. Por tanto, no incluye sólo a los menores que porten o hayan portado armas. Este es un ámbito de gran importancia en lo que respecta a la protección social y la reducción de la vulnerabilidad (p. 9)

El 8 de junio de 1994, el Secretario General de las Naciones Unidas encomendó a la investigadora Graça Machel un estudio mundial sobre las repercusiones de los conflictos armados en la población infantil. La investigación se realizó con el apoyo del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El "Informe Machel" constituye un referente fundamental para cualquier investigación sobre los niños soldado en el mundo, por varias razones: en primer lugar por ser la investigación oficial pionera realizada por un organismo multinacional; en segundo lugar, porque el informe mismo, al poner a cielo abierto la magnitud del problema, creó las condiciones propicias para que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desarrollara estrategias y para que se crearan organizaciones destinadas a evitar la utilización de los niños como soldados; y, en tercer lugar, porque los aportes del informe a la teorización del problema de los niños soldado en el mundo son de gran riqueza y claridad en aspectos tales como los modos de vinculación y las tareas que les asignan a los menores en los grupos armados. La mayoría de sus resultados han sido corroborados por investigaciones posteriores, incluido este trabajo.

1.1. Los niños soldado en el mundo

En 1995 había 30 conflictos armados de importancia en diferentes lugares del mundo. Todos esos conflictos se produjeron al interior de los Estados, entre facciones divididas a lo largo de fronteras étnicas, religiosas, políticas o culturales. En el decenio comprendido entre 1985 y 1995, se calcula en dos millones la cifra de niños que murieron en conflictos armados

en el mundo y que el número de los gravemente heridos o permanentemente mutilados fue tres veces mayor. El que dichos conflictos armados no fuesen guerras entre Estados y que en todos los casos uno o más de los grupos enfrentados fuesen ejércitos irregulares, ha favorecido la vinculación de menores a dichas guerras.

Aunque el encargo de la ONU no es un análisis de los factores que contribuyen a la proliferación de este tipo particular de guerras al interior de los Estados, la autora sitúa con claridad algunos factores que favorecen estos conflictos armados contemporáneos, que luego serán corroborados por diversos autores (Palacio, 2003; Pardo, 2004; Tovar, 1999). Según Machel (2006), los vestigios del colonialismo y las persistentes crisis sociales y políticas han contribuido en mucho a la desintegración del orden público:

> Socavados por el desorden interno, los países envueltos en conflictos se encuentran actualmente sometidos también al grave impacto de una economía mundial que los deja aún más marginados. A pesar de la promesa de que mediante programas rigurosos de ajuste estructural se logrará un crecimiento económico a largo plazo basado en las leyes del mercado, las exigencias de efectuar cortes de inmediato por el déficit presupuestario y para reducir los gastos públicos sólo han debilitado a Estados de por sí frágiles, dejándolos a la merced de fuerzas y relaciones sobre las que tienen escaso control. (p. 8)

Estas consideraciones de la autora sobre los conflictos armados contemporáneos serán muy útiles para entender las características del conflicto armado en Colombia y en

Antioquia –la provincia particular que hemos elegido para esta investigación– y para explicar, parcialmente, el elevado índice de vinculación de los niños en dicho conflicto.

Las nuevas guerras y la vinculación de los niños

Estos conflictos armados modernos, a los que se refiere la autora del informe mencionado, han sido denominados por algunos teóricos (Kaldor, 2001; Pardo, 2004) *nuevas guerras.* Según Pardo (2004) se trata de "guerras que no son contra un Estado, pero sí entre grupos no estatales que luchan por el control de recursos o de regiones" (p. 34). En estas guerras los proyectos políticos y las ideologías en que se basan no juegan un papel fundamental, como sí lo tenían en las luchas revolucionarias de los años setenta y ochenta en Latinoamérica, sino que su carácter es primordialmente económico: "en ellas se desdibuja el objetivo político de la guerra y adquiere primacía el sostenimiento de la guerra misma y de su aparato armado" (p. 39); por ello suelen estar asociadas a fuentes de riqueza, explotación y comercialización de recursos tales como diamantes, oro, petróleo, carbón, y sustancias psicoactivas ilícitas como el opio, la cocaína y la heroína. La privatización de la violencia y la erosión del monopolio estatal de las armas son características del nuevo tipo de guerra, así como la coexistencia de zonas de paz con zonas de guerra en un mismo país e, incluso, en una misma ciudad.

Fátima Miralles y J Caballero (2002) proponen la categoría de *guerras postmodernas* para estos conflictos armados, y en ello coincide fundamentalmente con los planteamientos de Pardo

y se apoya en Machel para subrayar la violencia desmedida de la que hacen uso los combatientes contra la población civil, especialmente contra los niños y las mujeres.

Pedro Sáez (2001), en su texto *Panorama global de los conflictos armados actuales,* hace un análisis de las tipologías de las guerras contemporáneas en el que advierte que "resulta problemático definir adecuadamente qué es y qué no es guerra" (p. 32). En este mismo texto el autor hace un análisis de las guerras de nuestros días en el que construye un cuadro de lo que denomina "el modelo característico de la guerra de fin de siglo" (p. 40) y en el que destaca, entre sus características, que tales guerras se presentan en países que fueron estratégicos por algún motivo durante la Guerra Fría y, después del fin de ésta, fueron abandonados a su suerte por las potencias. Otra característica es la utilización de armas simples y la articulación de dichas guerras con negocios transnacionales como el tráfico de drogas y de armas, y con otras redes de delincuencia como la industria de la extorsión y el secuestro. La tercera característica que señala el autor es que la población civil es el objetivo estratégico por excelencia de los ejércitos privados que proliferan. Las dos últimas características señaladas son la larga duración de estas guerras que alternan conflictos prolongados con períodos de baja intensidad y el elevado grado de destrucción que provocan. Cada una de estas condiciones se cumple de una manera rigurosa en la guerra colombiana. (Pécaut, 2003).

Este es el tipo de guerras que proliferan en el planeta a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Se desdibujan las

distinciones entre combatientes y civiles, en las batallas que se libran entre una aldea y otra o entre las calles de las urbes. Según Machel (1996), en los últimos decenios del siglo XX, la proporción de víctimas de guerra entre los civiles ha aumentado notablemente, de un 5% a más del 90%.

> Se emplean todas las tácticas posibles, desde la violación sistemática, las tácticas de tierra arrasada, que destruyen los cultivos y envenenan los pozos de agua, hasta la depuración étnica y el genocidio. Dejando de lado todas las normas, se producen violaciones de derechos humanos contra los niños y las mujeres en un número sin precedentes. En cada vez mayor medida los niños se han convertido en el blanco, y aun en los perpetradores, de violencias y atrocidades. (p. 9)

Una de las motivaciones de los grupos armados gubernamentales y no gubernamentales para la vinculación de menores de edad en las guerras contemporáneas es la temeridad. “La inmadurez de los niños puede llevarles a correr riesgos excesivos –según el comandante de un grupo armado de la República Democrática del Congo, ‘(los niños) son buenos combatientes porque son jóvenes y se quieren lucir. Creen que todo es un juego, así que no tienen miedo alguno’” (Fernández, Miralles y González, 2001, p. 164). Los organismos de inteligencia norteamericanos han tenido esto bastante claro desde hace más de dos décadas: “Usarán radio de comunicación, teléfono, bicicletas, motocicletas, automóviles, o se moverán a pie o a caballo, tomando trochas o veredas para acortar distancias. Jóvenes adolescentes (varones y mujeres) son ideales para esta misión como se expresaba en los *Manuales de sabotaje y guerra psicológica promovidos por la* Central de Inteliencia Americana (Age, 1985).

El papel de la tecnología en el rol de los niños en las nuevas guerras

Además de los efectos nefastos de las decisiones de los grandes organismos multinacionales, el fenómeno de los niños soldado en Colombia y en el resto del mundo, en calidad de combatientes, ha recibido un refuerzo importante del aporte que han hecho los desarrollos científicos y tecnológicos a la industria armamentista, como lo señala Graça Machel (1996) en su informe:

> Se ha hecho más fácil reclutar a niños como soldados debido a la proliferación de armas ligeras de bajo costo. Anteriormente, las armas más peligrosas eran o bien pesadas o muy complejas, pero ahora algunos fusiles son tan livianos que hasta los párvulos pueden acarrearlos y tan sencillos que un niño de 10 años puede desarmarlos y volverlos a armar. (p. 9)

El "Informe Machel" tiene el mérito de cubrir una amplia gama de factores que intervienen en la vinculación de los niños a los grupos armados ilegales, especialmente las diversas formas de vinculación forzada o presionada por factores que van desde la amenaza directa de muerte al menor o a su familia, pasando por las presiones económicas y culturales, hasta los factores familiares e ideológicos (pp. 11-13), no obstante deja de lado aquellas motivaciones que pueden exponer los sujetos en la infancia o en la adolescencia, las cuales tendrían que ser consideradas en tanto que se trata justamente de entender los motivos de esta población.

1.2. Los niños soldado en Colombia

Con la caída del Muro de Berlín en el año 1989, se suponía que las guerrillas colombianas iban a debilitarse militarmente por la pérdida de legitimidad de su proyecto político, sin embargo, ocurrió todo lo contrario, por razones de orden económico. Con el muro, cayó también el Pacto Mundial del Café, que los países desarrollados de Occidente habían creado durante la Guerra Fría para apoyar a sus aliados subdesarrollados en Centroamérica y en el norte de Suramérica. El café colombiano, que en 1989, antes de la caída del Muro de Berlín, se cotizaba en el mercado internacional a 2.20 dólares la libra, tres años después, en 1992, se cotizaba a la mitad: 1.10 dólares la libra; y en el año 2001 a menos de la tercera parte: 0.65 dólares por libra (Nieto, 2002 p. 29). Más de 500.000 familias de caficultores colombianos quedaron en la miseria y sin cultivos alternativos que sustituyeran los ingresos que obtuvieron durante generaciones del "grano de oro". Muchos de estos campesinos se dedicaron luego a los cultivos ilícitos y otros pasaron a engrosar los grupos armados ilegales (GAI), que financian la guerra con tales cultivos. En el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Colombia (2003) se puede observar el crecimiento de todos los grupos armados ilegales durante la década de los noventa (p. 53). Para citar sólo un ejemplo, las acciones armadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 1989 (antes de la caída del Muro) afectaban a 85 municipios del territorio nacional, en el 2002 el número había ascendido a 444, es decir, que en poco más de una década se había quintuplicado el número de municipios

afectados por las acciones de este grupo guerrillero (p. 53). Es clara la coincidencia entre la pauperización de las condiciones de vida de los campesinos colombianos, en la última década del siglo XX, gracias al desplome del precio del café en el mercado internacional, y el recrudecimiento de las acciones de los grupos armados ilegales que se financian fundamentalmente con los recursos del narcotráfico; también, por supuesto, se incrementó la vinculación de niños y niñas a la guerra.

Colombia: del conflicto armado de la Guerra Fría a la "nueva guerra"

Entre las características de este nuevo tipo de confrontación bélica al que se aproxima, cada vez más, el conflicto armado colombiano en la actualidad, destacamos: la progresiva pérdida del papel que juegan en él el proyecto político y la ideología (Pécaut, 2003, p. 23); que el conflicto armado no se orienta hacia el control del Estado, sino que se centra en el control de recursos o de regiones, en las que adquiere primacía el sostenimiento de la guerra misma y de su aparato armado; que las nuevas guerras suelen estar asociadas a fuentes de recursos tales como diamantes, oro, petróleo, carbón, y sustancias psicoactivas ilícitas como el opio, la cocaína y la heroína; que erosionan el monopolio de las armas en manos del Estado y prolifera la coexistencia de zonas de paz con zonas de guerra en un mismo país, e incluso, en una misma ciudad. Según los teóricos de la guerra, en esta nueva modalidad de conflictos bélicos se producen violaciones de derechos humanos contra los niños y las mujeres en un número sin precedentes. Como ya lo mencionamos, los niños se convierten, cada vez en

mayor medida, en el blanco y, aun, en autores de violencias y atrocidades, en parte, debido a la proliferación de armas ligeras de fácil manejo y de bajo costo.

La transformación de la guerra colombiana en una "nueva guerra" empezó a gestarse desde las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, acicateada por dos fenómenos relativamente independientes entre sí. El primero de ellos, y el fundamental, fue la penetración progresiva del fenómeno del narcotráfico en la realidad económica, política y bélica del país. Este fenómeno se inició desde la década del sesenta pero se consolidó en los años setenta y ochenta. El que las zonas selváticas colombianas, que habían sido históricamente zonas de retaguardia controladas por los movimientos guerrilleros, hayan sido las mismas en las que los narcotraficantes empezaron a instalar sus cultivos y sus laboratorios, implicó que de distintas maneras el fenómeno de la droga empezara a afectar a los grupos armados ilegales.

A comienzos de la década del ochenta del siglo XX, surgieron en Colombia los grupos paramilitares de ultraderecha al servicio de los narcotraficantes –muchos de los cuales, gracias a la inversión de las ganancias de sus negocios ilícitos, se habían convertido también en terratenientes y ganaderos prósperos, incluso en pintorescos, grotescos y violentos líderes políticos protegidos por algunos de los llamados "caciques" regionales de los partidos tradicionales–. Estos grupos paramilitares, que contaron desde el principio con la complicidad de los organismos de seguridad del Estado, aparecieron como un nuevo actor armado que se dedicaba a combatir a la guerrilla y a proteger

los negocios lícitos e ilícitos de los narcotraficantes o de sectores terratenientes e industriales tradicionales[1].

Pero, a la vez que combatían contra el Ejército y contra los grupos paramilitares al servicio de los narcotraficantes, los movimientos guerrilleros empezaron a vincularse con el narcotráfico de diferentes formas: cobrando impuestos a los narcotraficantes que tenían laboratorios en sus zonas de influencia, prestando seguridad a los cultivos a cambio de una participación en las ganancias, aprovechando la infraestructura de transporte de los narcotraficantes para importar armas y municiones, etc. Algunos frentes terminaron, al cabo del tiempo, implicados en todas las fases del negocio ilícito. Según Daniel Pécaut, a partir de 1987 la cocaína es el factor que explica "la repentina reproducción de los frentes guerrilleros" (2003, p. 195). Los efectos de la incursión de los grupos guerrilleros en la industria del narcotráfico, en la dinámica de su organización, también son examinados por Jesús Antonio Bejarano en el texto *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales* (1997).

Sin que los dirigentes de los movimientos guerrilleros se lo hayan propuesto, incluso, sin que muchos de ellos se hayan percatado de los alcances del fenómeno, en las dos últimas

[1] A partir del año 2010 el gobierno y los medios de comunicación empezaron a usar la expresión "bacrim" y poco a poco han ido dejando de usar los términos "autodefensas" y "paramilitares". La desaparición paulatina de las expresiones no extinguió estos grupos ni cambió su naturaleza y sus fines. Por ello en este texto se mantendrán las expresiones originales, especialmente "paramilitares", que es la utilizada por los actores sociales, incluidos los niños. Es notorio que, como ocurre con otras expresiones de uso frecuente, termina abreviándose ("paras") y adoptando formas caprichosas ("paracos").

décadas del siglo XX –pero especialmente en la última– la guerra en Colombia se había transformado radicalmente. La guerra que desangra a Colombia actualmente tiene poco que ver con la que se inició cuarenta años atrás, aunque ciertos actores sean los mismos, y a pesar de que algunos todavía mantengan sus ideales revolucionarios. Lo que muestra la historia reciente de Colombia es que quienes inician una guerra no tienen la garantía de que ésta, cuarenta años más tarde, se mantenga en la perspectiva que se inició. En un conflicto armado tan prolongado, los actores están expuestos a empezar peleando en una guerra y a morir por otra muy distinta. *El impacto del narcotráfico en la política y la lucha armada* es el título de un capítulo del texto *Violencia política en Colombia*; en él un equipo de investigadores del Cinep, dirigidos por Fernán González (2004), examina profundamente este problema (p. 311). La radical transformación que ha sufrido la guerra colombiana es verificada en el texto *Panorama actual de la crisis humanitaria,* con la cita de una refugiada colombiana: “en Colombia hemos llegado a un punto en que uno no sabe quién lucha contra quién y por qué se combate”. (Valcarcel, 2000, p. 28).

Los movimientos revolucionarios armados típicos de la Guerra Fría, que nacieron en Colombia en la década de los sesenta, se han convertido en un fenómeno más semejante al de los grupos armados ilegales que combaten por los diamantes en Sierra Leona, que al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de los años ochenta en El Salvador, o al movimiento sandinista nicaragüense de la misma época.

La magnitud del fenómeno de los niños soldado en Colombia

Colombia ratificó la Convención de los Derechos del Niño en 1991. El Estado colombiano presentó una reserva con relación al artículo 38 de la misma, aumentando a 18 años la edad para definir la situación militar de los jóvenes. Es decir que en el plano de lo formal, Colombia aparece como más protector de los derechos de la infancia que otros países, mientras que en el plano de la realidad del conflicto armado, la complicidad de las fuerzas armadas con grupos paramilitares que reclutan niños para la guerra viene siendo denunciada año tras año por diferentes organizaciones de derechos humanos (Coalición, 2003; Human Rights Watch, 2003).

Posteriormente, el Estado colombiano, mediante la Ley 548 de 1999 (que prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997) ratifica que los menores de 18 años de edad no serán incorporados a las filas del Ejército Nacional y de la Policía Nacional para la prestación del servicio militar obligatorio. Con la expedición de esta Ley, el gobierno colombiano da cumplimiento a la obligación de no reclutar formalmente menores de edad en las fuerzas armadas; sin embargo, además de la complicidad con los grupos paramilitares, las fuerzas militares utilizan niños como informantes, cargadores, espías, patrullas y en eventos públicos portando uniformes. El Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la situación de los derechos humanos en Colombia en el 2002, denunció que niños y niñas han sido utilizados como informantes por el Ejército bajo promesa de recompensas (Frühling, 2003).

La cifra de niños soldado en Colombia vinculados a los grupos armados ilegales oscila entre 7.000 y 14.000, según los diversos investigadores. En el informe de Human Rights Watch (HRW) titulado *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia* (2003), se calcula que 11.000 menores de edad combaten actualmente en las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) o en los grupos paramilitares denominados Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (p. 22). Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la cifra es de 7.000 niños aproximadamente. Mientras que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estimó, a comienzos de 2004, que en el país había 14.000 menores combatientes y que Colombia era el tercer país con una mayor presencia de niños soldado en el mundo, después de Liberia y la República Democrática del Congo (UNICEF, 2005, p. 45).

Perfil de la población de menores en riesgo

Los estudios realizados con menores que han abandonado los grupos armados en los últimos años han permitido bosquejar un perfil general del tipo de niños que están en más alto riesgo de vincularse a estas organizaciones.

La mayoría de los investigadores (Álvarez, Correa y Aguirre, 2002; Bello & Ruiz, 2002; HRW, 2003; Londoño & Nieto, 2006; Páez, 2001,) coinciden en que la vinculación de menores de edad a los grupos armados ilegales se presenta tradicionalmente en zonas rurales debido a las mínimas condiciones de vida y a la deficiencia en el sistema educativo, de salud y de recreación, entre otros. También destaca que en las zonas marginadas de las

áreas urbanas se promueve la utilización de menores de edad como miembros de milicias que cumplen tareas de inteligencia y logística a favor de grupos guerrilleros y paramilitares.

De acuerdo con el INDH, el 89% de los niños, niñas y jóvenes combatientes vivían con sus familiares antes de ingresar a los grupos armados. El promedio de edad de reclutamiento al conflicto armado es de 13.7 años y el grado de escolaridad en promedio es 3.5, dado que la mayoría de los menores abandonan el sistema educativo por dificultades económicas, porque las escuelas están alejadas de la casa, porque empezaron a trabajar, por ausencia de los maestros, porque nos les gustaba estudiar o por otros motivos. La mayoría de los menores trabajaba antes de ingresar a un grupo armado raspando y ayudando en labores de procesamiento de la hoja de coca, recogiendo cosechas, en labores de finca y en otras actividades agrícolas (INDH, 2003, p. 269). Los investigadores también coinciden en que la mayoría de los niños soldado provienen de familias que no poseen condiciones mínimas para garantizar los derechos de los niños y niñas –como educación, salud, recreación, etc.– y las posibilidades de un desarrollo armónico e integral.

Las zonas vulnerables del país

En el documento *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado*, elaborado con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de UNICEF, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Defensoría del Pueblo, entre otros, se presenta una lista

de 93 municipios de siete departamentos del país –Antioquia, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Santander–, de los cuales 26 municipios requieren atención inmediata y han sido considerados como prioritarios por el grado de riesgo de vinculación en el que se encuentran los menores. Precisamente en esos departamentos es donde ha nacido o se ha desmovilizado la mayor cantidad de menores excombatientes (González, 2004, p. 10).

1.3. Los niños soldado en Antioquia

Antioquia es una provincia colombiana ubicada en el noroccidente del país, que posee una población de 5.671.689 habitantes, de acuerdo con los resultados del Censo General de Colombia en el año 2005 (DANE, 2006), equivalente al 13.5% de la población colombiana. De esta región provienen el 33% de los menores desvinculados de los grupos armados ilegales en el país, según una investigación realizada en el año 2002 por la Procuraduría General de la Nación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 20). A continuación presentamos un mapa de esta provincia, tomado de la página web de la Gobernación (Gobernación de Antioquia, 2007).

Ubicación de Antioquia

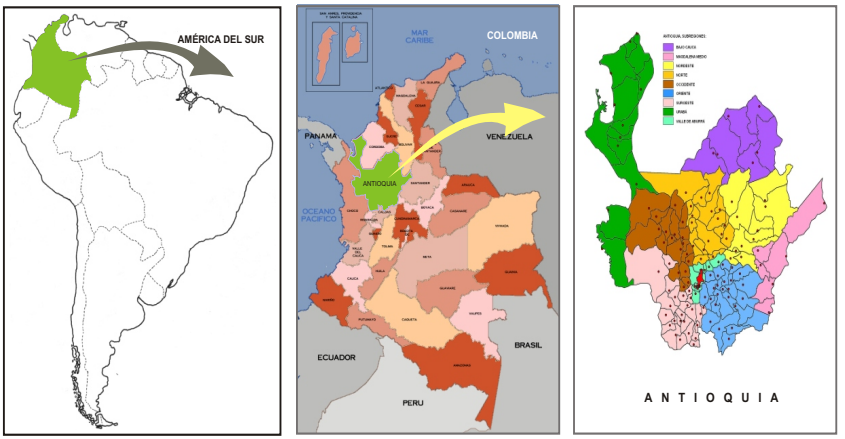

Ilustración 1. Ubicación geográfica de Antioquia.

En la revisión bibliográfica no se encontró ningún trabajo de investigación que se ocupara específicamente del fenómeno de la vinculación de los menores a los grupos armados ilegales en las zonas rurales de Antioquia, a pesar de que es la provincia donde es más agudo el problema. En este sentido, podemos decir que no hay antecedentes regionales que sirvan de punto de referencia para analizar la evolución de la problemática y para hacer un análisis comparativo de los resultados. De todos modos haremos algunos comentarios sobre otros trabajos relacionados.

La vinculación de niños al conflicto armado en zonas urbanas

Aunque no hay investigaciones específicas sobre la vinculación de menores a los GAI, en las zonas rurales de Antioquia, sí existen abundantes trabajos, hechos desde el periodismo, la literatura, el cine y las Ciencias Sociales, que se ocupan, desde la década de los noventa, de la vinculación de

los menores al fenómeno de la violencia urbana en la ciudad de Medellín –capital del Departamento–. Una de las obras precursoras es el libro periodístico del investigador Alonso Salazar (1990), titulado *No nacimos pa' semilla*, que trata sobre la subcultura de las bandas de sicarios en la ciudad asociadas al fenómeno del narcotráfico. Otros trabajos que se inscriben en este campo son las producciones cinematográficas del director de cine Víctor Gaviria, *Rodrigo D. No futuro* y *La vendedora de rosas*, también el libro del mismo director *El peladito que no duró nada* (Gaviria, 2005). Algunos de los trabajos más representativos en el campo literario son la novela *La virgen de los sicarios* del escritor Fernando Vallejo (1994) o la también popular *Rosario Tijeras* de Jorge Franco (1997), ambas llevadas al cine. En el campo de las Ciencias Sociales uno de los trabajos más representativos es *Violencia y conflictos urbanos* de Jesús Balbín (2004). Estas producciones se mencionan a título de inventario, en tanto que se ocupan del fenómeno de las bandas juveniles que en la última década del siglo XX funcionaban en torno a la delincuencia común y al narcotráfico, pero que para ese entonces no estaban directamente vinculadas al conflicto armado. Desde la década de los setenta existieron en la ciudad de Medellín fracciones urbanas de algunos movimientos políticos de izquierda y en la década de los noventa se crearon milicias urbanas en algunos barrios. Sin embargo, estos fenómenos no fueron objeto de investigaciones como las mencionadas, ni fueron registrados por los investigadores sociales. Así, la probabilidad de encontrar algún texto que se ocupe de la vinculación de menores a los grupos guerrilleros o paramilitares urbanos en Medellín antes de 1995 es remota.

Desde los últimos años de la década de los noventa, y de una manera clara en los primeros años del siglo XXI, se produjo en la ciudad de Medellín un incremento sostenido del fenómeno del paramilitarismo urbano, que poco a poco fue imponiendo su poder frente a las bandas de delincuentes. En el año 2004 los grupos paramilitares ya tenían bajo su control a las bandas juveniles de la ciudad. Si bien el paramilitarismo tiene sus orígenes y sigue derivando la mayor parte de sus recursos del narcotráfico, la alianza de estos grupos narcotraficantes con sectores del Estado, en la lucha contra los movimientos de izquierda, con la complicidad de los organismos de seguridad, los ha convertido en actores del conflicto armado. Así, gracias a los recursos del narcotráfico, los grupos paramilitares, aprovechando su poder militar y capacidad económica, han convertido a las bandas de delincuencia común de la ciudad de Medellín en actores de la guerra que combaten a las milicias urbanas de los grupos guerrilleros (Coalición, 2003).

Lo que se puede encontrar registrado en las investigaciones publicadas, se circunscribía a los menores, mayoritariamente provenientes de bandas urbanas, vinculados a los grupos paramilitares de la ciudad. El texto más importante sobre este fenómeno es de la Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (2003):

> En la ciudad de Medellín existen más de 200 grupos armados, entre milicias, bandas delincuenciales y grupos paramilitares. En estos 200 grupos participan aproximadamente 10.000 personas, en su mayoría jóvenes, lo cual representa el 0.45 % de la población total y el 1.8% de la población joven. Medellín cuenta con aproximadamente 2.000.000 de habitantes de los cuales

> 500.000 son jóvenes entre 14 y 26 años. Se calcula que más de la mitad de estas personas son menores de 18 años. (p. 8)

Según las estimaciones de la Coalición (2003), "en la ciudad hay entre 6.000 y 7.000 niños vinculados a grupos armados lo que significa un 65% de la que se da a nivel nacional en guerrillas y grupos paramilitares" (p. 19). Esta organización toma como base la estimación de Human Rights Watch de 11.000 niños soldado en Colombia. Si tomamos como referencia el estimado de la UNICEF que es de 14.000, tendríamos que casi el 50% de los menores vinculados al conflicto armado están en la ciudad de Medellín, porcentaje que se incrementaría notablemente si tenemos en cuenta que, como ya lo mencionamos más arriba, según el ICBF aproximadamente la tercera parte los menores desvinculados de los grupos armados en todo el país provienen de esta misma provincia.

Modalidades de vinculación

Acerca de la modalidad de vinculación de los menores a los grupos armados ilegales, estas investigaciones sobre el fenómeno urbano en Medellín subrayan su carácter voluntario: "ningún entrevistado manifiesta haber sido vinculado al grupo de manera forzada. Todos los niños y las niñas expresan haber participado o participar en el grupo de manera voluntaria" (Coalición, 2003, p. 27).

Sin embargo, y siguiendo la tradición de los demás investigadores en este tema, los trabajos mencionados ponen entre comillas la voluntariedad de los menores. Entre las razones de la vinculación "voluntaria" de los menores, estos informes

destacan: la pobreza, el estatus social y el poder intimidatorio de los grupos armados ilegales. En un segundo renglón sitúan las pocas opciones que el Estado y la sociedad ofrecen, los altos niveles de exclusión y los atropellos a las comunidades. Según éstos, la proporción de la participación de niños y niñas en estos grupos es de nueve varones por cada niña y la razón fundamental de la vinculación de las muchachas es "por razones afectivas, siguiendo el novio o compañero". A continuación sitúan el maltrato: "se ha descubierto también que entre las niñas vinculadas al conflicto armado un gran porcentaje ha sufrido abuso físico, moral y sexual, o falta de libertad dentro de sus familias y por ello buscan salir" (Coalición, 2003, p. 34).

Con respecto a otros factores explicativos considerados por la Coalición en sus informes, encontramos que las historias de vida de los niños y niñas entrevistados muestran que su crianza se desarrolla habitualmente en un clima de extrema violencia y desigualdad social. En lo relativo al entorno familiar de los menores, estos niños suelen crecer en hogares con ausencia de padre o madre, o inclusive de ambos progenitores, en muchos casos son las abuelas o los hermanos mayores quienes se encargan de ellos. Respecto de la situación socioeconómica de la familia, el informe señala que los padres, madres y hermanos de estos niños trabajan regularmente en servicios de transporte público y en servicios domésticos (Coalición, 2003, p. 25).

Sobre la edad de vinculación de los menores a los grupos armados, la Coalición señala que suele ocurrir entre los 11 y 14 años, aunque muchas veces el contacto con las armas se da desde los siete u ocho años. Sobre la vinculación de menores urbanos a los grupos paramilitares en Medellín, se afirma: "los

niños entrevistados dicen vincularse al grupo porque la droga, el dinero, las armas y en general la vida fácil y conseguir dinero de forma rápida se logra en el grupo" (Coalición, 2003, p. 27). Al respecto los investigadores señalan el papel que pueden tener las presiones de la sociedad de consumo en la vinculación de estos menores.

En estas mismas investigaciones se encuentra un importante argumento para relativizar el peso que puede tener la pobreza de las familias en la vinculación de los menores a los grupos armados ilegales, ya que si bien la mayoría proceden de familias con dificultades económicas "en la mayoría de los casos, el dinero obtenido por las acciones del grupo no iba directamente al grupo familiar. En algunos casos no se menciona para evitar regaños o conminaciones de los padres. Estar en un grupo permite darse gustos que de otro modo no podrían tener… mayoritariamente señalan que el dinero obtenido se invierte en ropa, rumba (droga y trago) en armas y en salir con las chicas" (Coalición, 2003, p. 29).

Los autores de estas investigaciones y de las realizadas en el área nacional, no dejan de incluir testimonios de muchachos que argumentan su vinculación en función de una vocación hedonista, en la que afirman su deseo de aventura y su curiosidad por las armas y los uniformes, y no en función de contribuir a aliviar la situación económica de la familia, huir del maltrato intrafamiliar, ceder ante la presión de los grupos o ante la desesperación por la falta de oportunidades. Sin embargo, pese a que estos elementos aparecen en los testimonios de los muchachos, los investigadores no encuentran cómo

conceptualizarlos y se limitan a consignarlos sin articularlos de manera orgánica con los determinismos objetivos en función de los cuales explican la problemática.

Esta investigación de la Coalición fue el primer esfuerzo investigativo sistemático de aproximación al problema de la vinculación de los niños y niñas urbanos al conflicto armado en Antioquia, concretamente en su capital, Medellín; y la presente investigación es el primer esfuerzo por abordar el fenómeno de la vinculación de niñas, procedentes de las zonas rurales, a los grupos armados ilegales en Antioquia.

1.4. Explicaciones del fenómeno

Teniendo en cuenta la ausencia de investigaciones específicas del fenómeno de los menores vinculados a los grupos armados ilegales en las zonas rurales de Antioquia, tomaremos como punto de referencia los estudios que se realizaron en el país acerca de los niños y niñas soldado hasta el año 2006.

Los investigadores más reconocidos del fenómeno (Álvarez-Correa & Aguirre., 2002; Bello & Ruiz, 2002; Coalición, 2003; Defensoría 2006; HRW, 2003; INDH, 2003; Páez, 2001 y UNICEF, 2005) señalan diversos factores de vinculación que se pueden situar en diferentes niveles. El primer factor es el poder intimidatorio y las distintas formas de coacción, seducción y persuasión que poseen los grupos armados ilegales en las zonas de dominio e influencia. Otros factores en los que coinciden la mayoría de las investigaciones son: el socio-económico (la decadencia del campo agudizada por la ausencia

del Estado); el cultural (socialización inadecuada, estimulación del trabajo infantil, desvalorización de la educación); el familiar (violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono, orfandad); y las aspiraciones de tipo personal (búsqueda del sentido de vida, de la aventura, de independencia y deseo de reconocimiento).

DETERMINISMOS OBJETIVOS

Reclutamiento forzoso

Los autores del estudio *Guerreros sin sombra*, sugieren que los casos de secuestro o vinculación mediante amenazas no superan el 15% (Álvarez-Correa & Aguirre., 2002, p. 68). Este dato es corroborado por los autores de *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia* (HRW, 2003, p .9). Los hallazgos realizados por la presente investigación sobre las niñas soldado en Antioquia muestran que el reclutamiento forzoso de niñas en el Departamento de Antioquia coincide con el promedio nacional. Tres de las 21 menores (14.3%) fueron secuestradas o vinculadas mediante engaño.

Es llamativa la coincidencia en las variables objetivas que presenta nuestra investigación con los demás estudios realizados a nivel nacional. Las diferencias fundamentales, como veremos a partir de la próxima categoría, se manifiestan en el significado que las menores atribuyen a esos mismos factores objetivos, como la pobreza o la violencia intrafamiliar, en sus procesos de vinculación a los grupos armados ilegales.

La significación atribuida a los datos objetivos es uno de los ejes centrales de trabajo de los autores del Interaccionismo

Simbólico, quienes nos ayudan a entender que la percepción de un hecho o un evento social, como es la pobreza, por parte de un actor, como los niños que se vinculan a los grupos armados, es un proceso activo de atribución de significados que el actor hace a partir de los esquemas referenciales que constituyen su universo simbólico. Veamos lo que nos dice Sheldon Stryker (1981) sobre este proceso de atribución de significados:

> La atribución significa asignar cualidades al entorno, incluidos los demás y uno mismo. Las personas hacen atribuciones para ordenar y estabilizar lo que de otro modo sería un entorno psicológico intolerablemente desordenado. Las personas desarrollan y utilizan su psicología primaria para dar significado, coherencia y continuidad a los actos de los demás y, en último extremo, a los propios. (p. 36)

Una investigación que tome el Interaccionismo Simbólico como referencia podrá mostrar significados que los agentes sociales atribuyen a hechos y acontecimientos importantes que no necesariamente coinciden con la percepción y con la significación "objetiva" de éstos, aceptada por la comunidad académica. En el texto *Las ideas de los niños acerca de la guerra y la paz,* Deval y Del Barrio (1992) advierten sobre este hecho particular, a propósito del tema que nos ocupa en esta investigación:

> En torno a las nociones económicas, a las nociones políticas, a la organización social, a los conflictos sociales el niño va elaborando una perspectiva propia, que coincidirá con la de otros niños pero que puede diferir sustancialmente de la de los adultos pues depende mucho de los instrumentos intelectuales de que dispone. (p. 12)

Este mismo fenómeno se reflejará en las ideas de los menores sobre la guerra, las armas, los uniformes, los combates, etc. Según los autores, el menor no hace una incorporación automática de los conocimientos que recibe de fuera, como un aparato de grabación, sino que los tiene que elaborar él mismo, realizando una tarea interpretativa y creativa.

Pobreza y ausencia del Estado

De acuerdo con el texto *Conflicto armado, niñez y juventud*, Colombia es el tercer país más inequitativo en términos de distribución de la riqueza de América Latina (Bello & Ruiz, 2002, p. 18); el Departamento de Planeación Departamental afirma a su vez: "nuestro departamento aparece como el más desigual del país seguido a distancia de Boyacá" (Gobernación de Antioquia, 2004). En el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2003) se insiste en la misma línea, "existen coincidencias significativas entre las zonas de mayor índice de reclutamiento y situaciones económicas precarias. Necesidades básicas insatisfechas, condiciones de pobreza, desempleo y acceso restringido al sistema educativo, son típicas de los municipios con más alto riesgo" (p. 264). Este mismo trabajo sugiere que el incentivo económico es un poderoso factor que mueve a los menores a vincularse a los grupos armados ilegales: "los adolescentes y jóvenes campesinos que logran conseguir trabajo reciben menos de la mitad del salario mínimo legal; en estas circunstancias, los grupos armados que ofrecen entre 300 mil y 500 mil pesos mensuales –es decir entre 0.75 y 1.5 salarios mínimos– son para muchos una alternativa casi irresistible" (p. 274).

En la misma dirección, en la *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado* se plantea que "el empeoramiento de las condiciones de vida de muchos niños y niñas colombianos y la desesperación ante la pobreza, la falta de acceso a la educación y la no satisfacción de las necesidades básicas son factores objetivos que impulsan a la vinculación en grupos armados" (González, 2004, p. 11).

De acuerdo con el texto *Guerreros sin sombra*, en el caso colombiano la concentración de tierras y la amplia proporción de microfundios, así como el sostenimiento del conflicto armado en los últimos 50 años por diferentes motivos y versiones, han colaborado de manera marcada en la desaceleración y la reducción de las tasas de crecimiento y de las oportunidades de vida de los habitantes del campo. Los autores señalan el papel de la pobreza como factor que precipita la vinculación de los menores a los grupos armados: "Las carencias de recursos conforman un fuerte incentivo para que el joven se vaya e ingrese al grupo armado, o se marche en busca de otras alternativas y, en su ausencia, decida hacer parte activa del conflicto. Algunos cuando logran tener ingresos, mandan dinero a sus padres" (Álvarez-Correa & Aguirre. 2002, p. 64).

Ante las cifras y los argumentos presentados por los autores, puede resultar muy tentador establecer una relación de causalidad lineal entre la pobreza y la vinculación de los menores al conflicto armado; o, por lo menos, situar lo económico en primera línea, entre los factores que explican la vinculación de menores a los GAI. Pero cuando se examina el fenómeno de las niñas soldado de cerca, se puede constatar

que aun en las regiones de más alta incidencia de vinculación de menores a los grupos armados, el hecho de que las niñas de las familias humildes se vinculen a éstos es un fenómeno realmente excepcional, no se trata de un fenómeno masivo. Esto nos animó en nuestra investigación a dar un paso más en la indagación del problema y tratar de ver el fenómeno de la vinculación de las niñas a los grupos armados desde el punto de vista de las mismas niñas que han estado vinculadas y, de esta manera, tratar de comprender los procesos de significación involucrados en la construcción de la decisión y el papel que en tales procesos podría tener la percepción particular de las menores acerca de la situación económica de sus familias y del papel que jugó esa percepción en el plan de acción que las llevó a incorporarse al conflicto armado. Seguimos así la concepción del Interaccionismo Simbólico según la cual "a la hora de explicar y comprender el comportamiento de las personas, la percepción que éstas tienen de la realidad puede ser más importante que la realidad misma" (Álvaro & Garrido, 2003, p.79).

En este punto nos confrontamos con el primer hallazgo de la investigación: ninguna de las excombatientes mencionó algún argumento de tipo económico para explicar su vinculación. Nuestras menores, como casi todos los chicos que se vinculan a los grupos armados ilegales en Colombia, pertenecen a familias pobres. Sin embargo, la representación que ellas tenían de la situación económica de sus familias en el período anterior a la vinculación no necesariamente coincide con la de los académicos:

> Nosotros económicamente, pues gracias a mi Dios, siempre hemos estado bien. Porque eso sí tiene mi papá, que es una

> persona muy responsable y nunca nos ha faltado con nada ni con la comida ni nada de eso. A comparación de otras familias, pues, que sí era el papá irresponsable y fuera de eso les daba más madera que comida, entonces sí vivíamos mejor nosotros ¡oiga! Lina (d. g.)[2]

Más de la mitad de las 21 menores entrevistadas consideraba que la situación económica de sus familias era mejor que la de las demás familias de su entorno inmediato y ninguna de las 18 menores que afirmaron haberse vinculado por decisión propia situó el factor económico como uno de los que influyeron en su decisión de vincularse. Ni siquiera aquellas que estaban en una situación de pobreza dramática. Veamos el testimonio de una menor, cuya familia estaba en una situación de pobreza extrema:

> Nunca llegamos a pensar en vincularnos por plata, pero sí nos poníamos a hablar a veces y a la mamá también le decíamos que nosotros queríamos, no irnos por eso, ni irnos para allá por eso, porque en el momento en que yo tomé la decisión de irme para el grupo armado, no fue por nada de eso, sino por lo aburrida que estaba en la casa. Lucía (d. g.)

Es interesante esta contradicción entre la percepción que tenían las menores del papel que jugó su situación económica en su proceso de vinculación a los grupos armados y el alto peso que le atribuyen la mayoría de los investigadores, periodistas y aún el sentido común a este factor.

[2] La anotación "d.g" quiere decir desvinculada de un grupo guerrillero, y "d.p" desvinculada de un grupo paramilitar. Los nombres de las niñas y algunos otros datos como nombres de poblaciones y lugares, frentes a los que pertenecieron y nombres de otros compañeros que ellas mencionan en los relatos, fueron cambiados para proteger su identidad.

Estas contradicciones son las que permiten poner en evidencia la diferencia entre los aportes que pueden hacer al estudio de un fenómeno como éste investigaciones que solamente se atienen a los factores objetivos y los que incluyen el punto de vista del actor, como sugiere la perspectiva del Interaccionismo Simbólico.

Herbert Blumer (1982) advierte sobre los riesgos que entraña para la investigación psicosocial el atenerse solamente a los factores que aportan las investigaciones objetivas:

> El enfoque "objetivo" entraña el riesgo de que el observador reemplace el punto de vista del agente sobre su campo de acción, por el suyo propio. Es necesario añadir que el agente actúa con respecto a su mundo en función de lo que él ve, y no del modo en que el mundo se presenta a los ojos del observador externo (p. 54).

La inclusión de la percepción y significación que las menores le atribuyen a éste y otros factores en el proceso de vinculación a los grupos armados es especialmente útil si dicho análisis se hace en función de diseñar programas de prevención del fenómeno de las niñas soldado y de favorecer los programas de retorno de las menores a la vida civil.

Institucionalización: La socialización como determinación

Algunos de los textos consultados plantean como prácticamente inevitable la adhesión a los G.A.I., cuando su presencia en el entorno de los menores es una realidad ineludible, una forma de relación institucionalizada que los

niños viven con normalidad porque así se ha presentado en sus procesos de socialización primaria. Si se toma el contexto cultural al que pertenecen los menores, como una fragua unidireccional donde el menor se limita a reproducir su entorno, se puede caer en una visión determinista del proceso de socialización, que se asemeja notablemente al que Torregrosa y Fernández (1984) critican del conductismo:

> En cuanto a la concepción del individuo que es socializado, la teoría conductista nos lo presenta como un sujeto pasivo, como una especie de resultado de los múltiples condicionamientos a que ha sido expuesto. Ha aprendido a desarrollar aquello por lo que le han premiado y su conducta social es el resultado de su historia de refuerzos. (p. 442)

La concepción de la socialización que propone el Interaccionismo Simbólico, admite que el proceso de socialización es necesariamente una relación asimétrica pero no pierde de vista el papel activo del individuo que está siendo socializado: "el nivel de conformismo necesario en toda socialización no es incompatible con la posibilidad de realización y de iniciativa personal" (Torregrosa y Fernández, 1984, p. 421).[3] El proceso de interiorización de los valores de la guerra supone un proceso en el que se ven afectados factores faclilitadores e inhibidores de la adhesión infantil (Moreno, De la Corte y Sbucedo, 2004).

Veamos el tratamiento que le dan al factor de la socialización los diferentes investigadores del fenómeno de los niños soldado en Colombia.

[3] Véase también Ibáñez (1990, p. 183).

En la *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado,* es bastante claro el lugar de esta variable como factor decisivo para el caso de algunos menores:

> Otros han ingresado porque algunos miembros de sus familias han pertenecido o están en esos grupos o porque tradicionalmente se han desarrollado en esos ambientes. Han convivido con la violencia o en espacios donde tienen presencia los grupos armados. Por ello, sus únicos referentes de autoridad y justicia han sido los grupos ilegales, de quienes tienen una identificación positiva. (González, 2004, p. 14)

Miguel Álvarez y Julián Aguirre (2002) también le atribuyen una importancia decisiva a este factor en ciertas vinculaciones, e introducen un elemento adicional, a saber, la presión efectiva y la capacidad de coerción que llegan a tener los grupos armados ilegales sobre la población civil:

> La presencia y dominio parcial o total del grupo armado en una región determinada socializa en el tiempo a sus pobladores en el conflicto. Ésta, en la medida que se continúa, es determinante por cuanto altera los modelos sociales y los valores, regula los conflictos interpersonales, los roles de pareja, las disputas locales, etc. (p. 66).

Bello y Ruiz (2002) también consideran este factor como suficiente para explicar algunas vinculaciones de menores a los grupos armados:

> No es extraño ver en las filas de los distintos grupos armados en conflicto, a jóvenes que desde edades muy tempranas se ven abocados a experiencias traumáticas y modos de vida que

> determinan su desarrollo biopsicosocial y que condicionan su forma de relación y proyección hacia el futuro. En las zonas de mayor conflicto, el lenguaje, los juegos, la forma de relación de los jóvenes y la manera de conocer el mundo están ligados a los símbolos de la guerra. (p. 22)

Otros autores articulan la influencia de lo social con el factor familiar:

> Hay zonas donde niños y niñas se han socializado en la guerra, principalmente en zonas de presencia fuerte histórica de grupos armados. Estos niños y niñas forman parte de una red social, el ingresar o involucrarse a los grupos armados no es algo aislado, no lo hacen solos, lo hacen a través de sus familias y esas redes hacen que entren o salgan. (Páez, 2001, p. 28)

El papel de la presencia cotidiana de los grupos armados y los acontecimientos de la guerra en la socialización de los niños y niñas de vastas regiones rurales de Colombia y sus provincias, es un factor que contribuye a la comprensión del fenómeno de la vinculación, siempre que tengamos el cuidado de no convertirlo en una especie de ley sociológica de la que se deriva una especie de hipótesis de causalidad eficiente. De tal manera que, sin dejar de valorar el aporte que hacen los autores citados, nuestra investigación contribuirá a matizar, a complejizar, a enriquecer y, en algunos casos, a discutir, el sesgo de determinismo absoluto que hay en expresiones de las citas anteriores: “se han socializado en la guerra”, “sus únicos referentes de autoridad y justicia han sido los grupos ilegales”, “es determinante por cuanto altera los modelos sociales”, “determinan su desarrollo biopsicosocial y que condicionan su forma de relación y proyección hacia el futuro”.

A esta visión mecánica, que muestra a los niños que se socializan en el marco de un conflicto armado como si estuviesen condenados a desarrollar tendencias bélicas, se opone la hipótesis de la "socialización bélica" (Moreno, 1991), expuesta en su texto *Infancia y guerra en Centroamérica* donde se muestra empíricamente que para que un niño interiorice la guerra como institución, no es necesaria su participación como actor o espectador en combates, ya que la guerra –como toda institución– es en primera instancia una construcción simbólica. Es decir que se puede socializar a un niño para la guerra en un contexto en el que durante varias décadas no haya existido un conflicto armado. Veamos lo que dice el autor:

> Mi propósito fundamental es el análisis de lo que he venido a denominar como socialización bélica. Con este nombre quiero describir un fenómeno que va más allá del mero aprendizaje instrumental del manejo de las armas o de la vida militar. A mi juicio, y esta es la suposición que ha guiado mi trabajo de investigación de los últimos años, la guerra es una institución que forma parte de nuestra identidad como adultos. No como un instinto o impulso innato, como han tratado de mostrar determinados etólogos y psicofisiólogos, sino como un hecho interiorizado en el proceso de socialización por el que todos pasamos en nuestra infancia. (1991, p. 12).

Esta investigación enriquece el análisis del fenómeno, porque permite entender cómo un niño que se socializa en medio de acciones de guerra, no necesariamente exhibe una mayor tendencia a resolver sus problemas por medios violentos que otro socializado en una zona geográfica libre de conflictos armados:

> Comparando las relaciones personales entre los niños nicaragüenses que vivían en zonas de guerra, con las de los niños españoles, no se puede decir que aquellos sean más agresivos que estos, más bien al contrario. De igual modo, siempre ha existido más violencia infantil y juvenil en cualquier barrio de Managua que en el pueblecito más castigado por los combates militares. (Moreno, 1991, p. 51)

Los referentes que toma Florentino Moreno (1991) para estudiar el proceso de socialización en el que se apoya la tesis de la "socialización bélica" son interaccionistas: Cooley, Mead, Berger y Luckmann... En virtud de ello la visión de la socialización que subyace bajo la tesis de la socialización bélica no es determinista:

> Situar el proceso de identificación grupal como condición necesaria para la participación de los ciudadanos en una guerra, y el uso de la violencia como elemento funcional de la misma, no significa que entre ambos procesos exista una relación jerárquica unidireccional. En realidad esta relación es dialéctica. (Moreno, 1991, p. 118)[4]

Es justamente porque el autor concibe el vínculo entre lo social y lo subjetivo en general, y el proceso de socialización en particular, como un proceso dialéctico de interacción, que puede mostrar cómo en un contexto guerrero grupos enteros de sujetos sociales, como las niñas, no son socializados bélicamente –o, al menos, no con la misma intensidad que los varones– y puede mostrar que es posible, al menos teóricamente, institucionalizar una socialización no bélica que podría llamarse *irenológica.*

[4] Véanse también Fernández (2003, p. 41) e Ibáñez (1990, p. 218).

> … la guerra como institución acabará, o al menos adquirirá un carácter marginal, como ya ha sucedido con otras instituciones también poderosas y antiguas, no en el momento que desaparezcan las causas que la originan, sino cuando ante esas mismas causas no exista la posibilidad de concebir la solución militar como una solución. (Moreno, 1991, p. 210)

En la reconstrucción que haremos de la "carrera de las niñas soldado", donde examinaremos el proceso de construcción de la decisión de vincularse a los grupos armados ilegales, nos apoyaremos en algunos elementos de la investigación mencionada que nos permitirán corroborar este carácter dialéctico del proceso de socialización. En este proceso vamos a poder ver que las menores, como sujetos sociales, interactúan con su universo simbólico en una alternancia y tensión dialéctica entre la conformidad, entendida como la "interiorización de los valores y disposiciones conductuales de las instituciones que conforman la realidad que le rodea" (Moreno, 1991, p. 204), y la interpretación y manipulación de esos procesos simbólicos, y esas transformaciones inevitablemente tendrán todas las imperfecciones y los rasgos problemáticos de la condición infantil de estos agentes sociales.

En este análisis mantendremos siempre presente una diferencia entre la vinculación de los niños centroamericanos a los grupos armados en los años ochenta, que contaba con un mayor grado de legitimación del "Otro generalizado" de sus comunidades, y en ese sentido se inscribía en un movimiento de identificación conformidad con el grupo de pertenencia, mientras que en la vinculación de nuestras niñas a los grupos armados ilegales en Colombia, no aparece esa legitimación con la misma

claridad, es un proceso mucho menos diáfano, como el mismo conflicto armado colombiano.

Estructura familiar y maltrato

Una de las vertientes explicativas de la vinculación de los niños a los GAI, que se encuentra en la literatura especializada sobre el tema, sitúa diversos aspectos de la vida familiar que pueden influir, e incluso llegar a operar como causa eficiente de la vinculación de algunos niños. Los aspectos a los que más se recurre son los problemas relativos a su composición, recomposición o descomposición; la violencia física de la que los menores son espectadores y objeto; la violencia sexual y el maltrato psicológico, desde el insulto hasta la cohibición excesiva. También es incluida por los autores, en esta categoría, la falta de un hogar por abandono u orfandad.

Algunos autores intentan tipificar una clase particular de familias que empujan directamente a sus hijos hacia los grupos armados, denominándolas familias "expulsoras": "familias desestructuradas o recompuestas con altos niveles de violencia y maltrato intrafamiliar, caracterizadas como expulsoras que desde muy temprana edad le imponen al joven un modelo de relación determinado por su autosuficiencia económica" (Aguirre, 2002, p. 112).

Hay autores que establecen una correlación directa entre algunas problemáticas relacionadas con la estructura familiar y la vinculación de los menores al conflicto armado: "Las familias numerosas, disfuncionales, con ausencia de alguno de los

padres y carencias afectivas tienden a expulsar hijos hacia el conflicto. Los niños con *no infancia* -a quienes se les niega la opción de vivir como niños- son más proclives al reclutamiento, al igual que los niños huérfanos" (Coalición, 2003, p. 263).

Algunas investigaciones sitúan el maltrato como uno de los factores principales que explican este fenómeno: "se ha descubierto también que entre las niñas vinculadas al conflicto armado un gran porcentaje ha sufrido abuso físico, moral y sexual, o falta de libertad dentro de sus familias y por ello buscan salir" (Coalición, 2003, p. 34). En el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2003) también se dice: "En primer lugar parecerían destacarse las historias de vida marcadas por maltrato intrafamiliar, abuso sexual, adicción al alcohol o sustancias psicoactivas y retardos mentales leves" (p. 263).

El abandono y la orfandad, en la medida en que constituyen una violación de un derecho fundamental del menor a tener una familia, son clasificados por los autores dentro de esta categoría: "Otros factores familiares que precipitan la vinculación de los menores, son los problemas de comunicación dentro del núcleo familiar, el abuso sexual, el abandono y la orfandad" (González, 2004, p. 12).

La investigación *Guerreros sin sombra*, aunque no considera la violencia intrafamiliar como una constante absoluta, señala que el maltrato es una de las variables a menudo presentes en las historias de los jóvenes: "a pesar de no conformar un mal social exclusivo a las zonas de guerra y a los menores en conflicto armado, es común la asociación de los dos elementos. También la ausencia de afecto, como una de las consecuencias,

integra uno de los factores de mayor incidencia en la toma de sus decisiones" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002. p. 58).

Esta misma investigación no solamente enfoca el maltrato físico, sino que también le da lugar a la violencia psicológica: "ante las carencias afectivas y comunicativas entre los integrantes del hogar, incomprendido e inconforme, el joven busca quién le reconozca méritos y le brinde seguridad emocional. En ausencia de estas dos alternativas, el grupo armado se puede convertir en una opción" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 61).

También en uno de los textos compilados en el libro *Conflicto armado, niñez y juventud: Una perspectiva psicosocial,* las autoras proponen que la combinación conflicto armado en la región y maltrato en la familia constituye una correlación de alto riesgo para los menores:

> Cuando los menores son maltratados física o psicológicamente no encuentran en su espacio vital, la familia, el contexto de apoyo necesario para su bienestar y si bien miles de niños y niñas en el país sufren esta misma situación sin que se vinculen de manera directa al conflicto, la diferencia en las zonas donde hay presencia de actores armados radica en que en ellos se visualiza "una salida", por lo demás falsa, a su situación de maltrato. (Bello & Ruiz, 2002, p. 27)

En esta misma perspectiva, la investigación titulada *Las niñas en el conflicto armado en Colombia* incluye el abuso sexual entre los factores de violencia intrafamiliar que precipitan la vinculación de las niñas a los grupos armados ilegales: "muchas de estas niñas quieren dejar sus familias y buscar otra opción

que incluye alistarse en alguno de los grupos armados debido al abuso físico, moral y sexual o falta de libertad, que es ejercido contra ellas en su hogar" (Páez, 2001, p. 26).

Como se verá más adelante, en el apartado donde se describen los aspectos clave de "La carrera" de las niñas "Antes de la vinculación", hay algunas categorías en las que se aborda de manera directa la percepción que tenían las niñas, sobre el trato que recibían en sus casas. Lo hallado en estas categorías sugiere matizar el tono rotundo de los términos empleados por varios de los investigadores: "un gran porcentaje", "en primer lugar", "uno de los factores de mayor incidencia". La importancia atribuida a este factor por las niñas es bastante menos contundente.

La valoración de la incidencia de este factor se hace más compleja debido a que la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil son problemas graves en toda Colombia y no solamente en las zonas de alta vinculación de menores a los grupos armados ilegales. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005* (ENDS), a nivel nacional, "la modalidad más frecuente de castigo a los niños por parte del esposo o compañero de la madre es la reprimenda verbal (75 por ciento); sin embargo, el 41 por ciento menciona los golpes y 22 por ciento las palmadas… se aprecia que las madres son más castigadoras que sus esposos o compañeros, pues la mitad de ellas (47 por ciento) dijo que lo hacía con golpes y 34 por ciento con palmadas" (Profamilia, 2006). Los departamentos en los que es más álgido el maltrato con golpes de los compañeros o esposos de las madres son Caquetá, Cauca, Huila, Chocó, Norte

de Santander, Arauca y Cesar; y los departamentos en los que es más álgido el maltrato por parte de las madres son Chocó, Caquetá, Guaviare, Cauca y Norte de Santander. Podemos constatar que Antioquia no aparece en ninguno de los dos casos.

La combinación de ambos hechos –la alta incidencia del maltrato físico a los niños en el país y el que la provincia antioqueña no ocupe los primeros lugares– nos invita a ser muy cuidadosos en su valoración como condición suficiente, o como factor fundamental para explicar la vinculación de un menor a un grupo armado ilegal. Puede ser muy fácil ceder a la tentación de sobredimensionar su influencia.

Hay otro hecho que nos invita a mantenernos en alerta para no incurrir en este desliz explicativo: en la mayoría de los testimonios de las niñas que hicieron parte de nuestra investigación en los que aparece el maltrato asociado a la vinculación, podemos constatar que los hermanos de la menor que se vinculó al GAI también eran víctimas de esta práctica y, sin embargo, la mayoría de ellos no tomaron la decisión de vincularse.

Pero hay todavía otro hecho que nos sugiere valorar con detenimiento el peso explicativo de este factor: son los testimonios de algunas menores que, por el contrario, recibían un trato esmerado en sus familias:

> Yo era la preferida de mi casa. Usted sabe que en las familias quieren más a unas que a otras y los hermanitos también tienen dizque una preferida, y yo tenía un hermanito, el mayor, que me quería más a mí. Adriana (d. g.)

En el caso de nuestra investigación, aun en las menores en las que aparece el tema del maltrato asociado a la vinculación, éste no aparece como un factor exclusivo o fundamental en la construcción de la decisión, y en el cuadro general de sus vidas antes de la vinculación, la experiencia de maltrato no es un elemento dominante. Veamos dos fragmentos de la historia de vida de una misma menor, en los que se puede apreciar esto:

> Mi padrastro nos pegaba con la cubierta del machete, cada tres días más o menos. Nos echaba de la casa, que no servíamos para nada... Le pegaba mucho a mi mamá y a mí y a todos. No nos quería a ninguno. Yo no quería vivir con él. Marcela (d. g.)

Un fragmento como éste puede inclinar al lector a pensar que hay suficientes elementos para comprender la vinculación de esta menor a un grupo armado ilegal, pero el cuadro se complica si en otra entrevista o en otro fragmento de la misma, la menor ofrece este otro costado de su vida cotidiana antes de la vinculación:

> Con todos vivía muy rico, me trataban muy bien, yo era la niña mimada de la casa y no me gustaba hacer nada. A mí me mandaban de pronto a lavar un plato y ya yo me ponía a llorar para no lavarlo, y ya con eso me ganaba a mi mamá, llorando, y no hacía ya nada... Yo pasaba muy bueno, todos me mimaban, mis hermanitos me querían mucho porque, pues, yo era la única que no era hija del papá de todos ellos, yo era solita. Ellos me mimaban mucho porque mi padrastro era muy bravo conmigo. Eran súper queridos conmigo, me querían más a mí que a los propios hermanitos de ellos, eran muy queridos. Marcela (d. g.)

Entre los 21 testimonios hay uno que responde a esta visión de “expulsión” mediante el maltrato, pero nos ofrece una

interesante diferencia entre la visión adulta y la infantil respecto a la relación maltrato-vinculación. Una de las niñas maltratada por su padrastro refleja así su recuerdo: “Ella [su madre] solamente lloraba y me decía que yo para allá no me iba ni loca, que solamente sobre el cadáver de ella”; “la mamá le contó al papá que yo había dicho que si él seguía pegándonos así, yo me iba a ir para la guerrilla, entonces él dijo que a él no se le daba nada, que esa era mi vida, que si yo quería irme de la casa a sufrir que yo sabía que eso no era bueno”. Este circunloquio “la mamá le contó al papá que yo había dicho”, en lugar de una respuesta directa del tipo “me fui porque mi padrastro me maltrataba” sitúa la explicación en la órbita de la madre que amenaza a su compañero con una pérdida que parece no afectarle.

Sobre el tema de las agresiones sexuales en las familias de estas menores, solamente se encontró un caso en el que este elemento estaba presente, lo cual fue corroborado por la trabajadora social y el psicólogo de la institución en la que se encontraba la menor en proceso de retorno a la vida civil, durante la época en la que se realizó la entrevista.

Otros instrumentos de nuestra investigación arrojaron resultados que nos ayudan a valorar el peso relativo que pudo haber tenido, en el caso de nuestras menores, la significación del trato recibido en sus casas antes de la vinculación a los grupos armados ilegales. Una de las respuestas de un cuestionario aplicado a las menores sobre el trato que recibían en sus casas antes de vincularse al grupo armado arrojó que el 57.1% de las menores percibían el trato recibido en sus hogares, en el período anterior a la vinculación a los grupos armados ilegales, como: “normal”, “más o menos bien”, o “muy bien”.

DETERMINISMOS SUBJETIVOS

Abordaremos ahora las explicaciones deterministas referidas a los factores subjetivos. Dentro de esta categoría incluiremos cuatro clases de argumentos que aparecen en las investigaciones publicadas sobre el tema: en primer lugar los argumentos referidos a la incidencia de estados afectivos intensos, como el enamoramiento, el amor filial y el deseo de venganza; a continuación los que se refieren a la necesidad de pertenencia o reconocimiento propios de la pubertad y la adolescencia; veremos después los argumentos que se refieren a la incidencia de trastornos psicológicos relacionados con la vinculación a los GAI, para acabar con un bloque sobre aspiraciones personales. La denominación "determinismos subjetivos" la hemos elegido porque se trata de referencias que hacen los autores a procesos psicológicos que operarían como fuerzas que, de una manera similar a las necesidades fisiológicas, reclaman satisfacción y se convierten en factores que gobernarían la voluntad de los niños y niñas.

Enamoramiento y amor filial

Algunos investigadores sitúan en el enamoramiento una influencia importante que motiva en las menores su vinculación a los GAI: "porque se enamoraron de un combatiente" (Coalición, 2003, p. 6); "otros factores de carácter psicosocial son el vínculo amoroso establecido con un guerrillero o un paramilitar" (INDH, 2003, p. 263). En *Guerreros sin sombra* podemos ver una fórmula que intenta abarcar todas las posibilidades: "se ingresa al gremio de los actores de guerra por despecho, por un amor perdido o, al contrario, en aras de no desatender a la persona

de sus afectos. En esa última situación pueden presentarse dos eventos: el enamoramiento calculado y/o forzado del individuo, y/o el alistamiento del compañero(a)" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 79).

En algunos estudios se resalta la manipulación de la que son objeto las niñas por parte de guerrilleros adultos, que luego las utilizan para labores domésticas o como esclavas sexuales: "En el caso del conflicto colombiano […] Se usa y ve a las mujeres como objetos sexuales o son espacios donde, principalmente las niñas y las jóvenes, no tienen control de sus cuerpos, y que en muchos casos nunca lo han tenido" (Páez, 2001, p. 201). Veamos otra referencia al respecto: "Las niñas guerrilleras se enfrentan a presiones relacionadas con su condición de mujeres. Aunque no se toleran la violación ni el acoso sexual abierto, muchos comandantes varones utilizan su poder para mantener vínculos sexuales con muchachas menores de edad" (HRW, 2004, p. 28). También en el texto *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra,* los autores denuncian que "en Colombia, se sabe que las niñas que luchan con grupos armados son, con frecuencia, objeto de abusos sexuales y hay constancia de que se les colocan dispositivos intrauterinos: una niña soldado de 15 años de edad, que fue asesinada estaba embarazada" (Fernández, Miralles & González, 2001, p. 165). El fenómeno se ha constatado en otros territorios como se indica en el texto *Sierra Leona: Itinerario de la forja de un niño soldado*, donde el autor constata: "El continuo secuestro de niños y niñas para ser utilizados como soldados y esclavas sexuales. Que niños y niñas se utilicen en la guerra no es un fenómeno nuevo. La diferencia en Sierra Leona es el grado de violencia y crueldad a que estos niños y niñas están sometidos" (Caballero, 2001 p. 90).

En nuestra investigación, ocho de las 21 menores refirieron algún tipo de romance asociado a su vinculación, pero solamente en dos de los casos la relación amorosa superaba las cuatro semanas de duración.

> Me enamoré de un guerrillero. Conocí a un guerrillero que operaba en el área donde yo vivía, me enamoré de él. Él me dijo que nos fuéramos, yo no quería, me insistió como cinco meses hasta que me fui con él para el grupo, luego desertamos juntos. Sandra (d. g.)

En las otras seis menores que relataron algún vínculo amoroso asociado a su vinculación y que no superaba las cuatro semanas, no está tan claro el papel fundamental del enamoramiento en la vinculación. Veamos un ejemplo:

> Yo siempre hablaba con los guerrilleros, a veces les ayudaba a prestar guardia, hasta que me pareció bueno. Yo le dije al comandante que me llevara y me dijo que lo pensara. Él me dijo que no me fuera por un hombre, porque yo en esa época ya conversaba con un guerrillero. Luego me conseguí un novio que era comandante y ahí sí me fui. Yo no tenía problemas en la casa, pero ya no me gustaba estar en la casa, no me pegaban, no me insultaban. Natalia (d. g.)

El señuelo amoroso, como una trampa para la vinculación, solamente apareció en una de las menores. Resulta llamativo el desenlace del caso:

> Me enamoré de un muchacho, pero yo no sabía que era guerrillero. Era un muchacho muy lindo y yo estaba aburrida en la casa, que era sólo estudiar. Demoramos quince días hablando y él me dijo que me fuera con él y nos fuimos un día a las siete de la noche, y caminamos hasta el campamento y me iba a

> venir y me dijeron que, si me volvía, me mataban y me quedé. A la semana lo volví a ver y le di dos cachetadas. Le dije que fuera hombre serio. Al mes nos volvimos a ver en el grupo y fue el marido mío durante tres años. A los tres años lo mataron los "paras"[5*]. Un año después me entregué. Carmen (d. g.)

Los hallazgos de nuestra investigación sugieren relativizar el papel de "pasión ciega" que algunos autores le atribuyen a este factor y aportan material abundante para mostrar un costado diferente de la dinámica amorosa de las menores con los combatientes antes de su vinculación y durante la misma. Este material sugiere interrogar algunos imaginarios que circulan, incluso en medios académicos, sobre el papel que cumplen las menores en los grupos armados ilegales como prostitutas y esclavas sexuales.

El amor filial también aparece en los autores revisados como un factor explicativo de la vinculación de algunos menores. En estos casos la vinculación sería un medio para reunirse con un familiar significativo (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 66-67; HRW, 2003 pp. 67-68; INDH, 2003 p. 263; Páez, 2001, p. 20;). Según los autores, la probabilidad es más alta en la medida en que se trate de una de las figuras parentales.

Deseo de venganza

Dentro de los estados afectivos que inciden en la vinculación de niños y niñas a los GAI, algunos autores confieren un lugar aparte y especial al deseo de venganza como un elemento

5 * Expresión coloquial con la que se suele nombrar a los combatientes de los grupos paramilitares.

afectivo opuesto y de algún modo complementario al de la pasión amorosa o el vínculo filial. Por su intensidad y el carácter compulsivo que se le atribuye culturalmente a esta pasión, los autores le dan un tratamiento que está del lado de los determinismos que operan sobre la subjetividad y sobre los que el individuo no tiene posibilidad de elegir.

Veamos algunas referencias puntuales: “Los niños, niñas y jóvenes que han sido expuestos a formas de violencia, como el asesinato de un miembro de la familia, la desaparición, la presencia de alguna masacre, etc.; crecen con fuertes ideas de venganza que motivan su vinculación al grupo armado contrario al que ellos consideran su victimario” (Bello & Ruiz, 2002, p. 25); “un adolescente o un niño que ha visto matar a su familia o incendiar su casa, adquiere un deseo de venganza que desfoga a través de las armas. Los nietos de la violencia quieren vengar a sus muertos. El 8.33% de los encuestados se incorporó a las filas guerrilleras por esta razón” (Defensoría, mayo de 1996, p. 20); “también están aquellos casos, en los que los niños o jóvenes se vinculan para vengarse de quienes consideran sus victimarios; sus enemigos” (Páez, 2001, p. 28). “Muchos niños y niñas se unen a los grupos armados porque quieren ‘defender’ o vengar a sus familias frente a ataques del otro grupo” (Coalición, 2003, p. 6). “El resentimiento y el deseo de vengarse de atropellos causados por otros actores armados” (Hernández, 2001, p. 65).

Hay autores que no le dan importancia decisiva a este factor tomado de manera aislada, sino en combinación con otros: “La muerte de un familiar cercano, combinada con algunas de las

variables antes comentadas (bajos recursos económicos, familia sesgada, etc.), puede hacer de vía de desfogue o de catalizador de las frustraciones vividas" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002. p. 82).

Necesidades subjetivas y "crisis" de la adolescencia

En una publicación de la Defensoría del Pueblo (mayo de 1996) se afirma que "la causa más frecuente (33.33%) entre los niños y niñas que por 'voluntad propia' decidieron ingresar a la guerrilla, resultó ser, precisamente, la necesidad de obtener un reconocimiento, un estatus" (p. 19). En la *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado,* se propone que por la etapa del ciclo vital en que se encuentran los niños, niñas y jóvenes al momento de ingresar al grupo armado, buscan sentido a su vida, aventura, afecto, independencia y el deseo de reconocimiento que creen encontrar en los grupos armados ilegales: "Algunos ingresan porque así creen conseguir los atributos que por su edad requieren: reconocimiento, poder, sentido de pertenencia y 'status'" (González, 2004, p. 13).

En *Guerreros sin sombra,* podemos encontrar un ejemplo claro de lo que llamamos trastornos propios del estadio vital: "La edad promedio en la cual estos jóvenes ingresan a los grupos armados, coincide con la crisis de la adolescencia y de rebeldía característica de esta etapa de la vida. Las demás circunstancias que vienen planteándose, pueden agudizarla fortaleciendo su ánimo de libertad y de escape" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002. p. 62).

También es común encontrar una combinación de estos factores subjetivos con otros objetivos como la pobreza y la falta de oportunidades. Según el texto *Conflicto armado, niñez y juventud*, "los jóvenes encuentran en los actores armados una forma diferente de futuro al que sus padres les ofrecen. Por eso, idealizar al actor armado, y a la guerra como una forma de 'vida mejor', seduce a los menores a vincularse con la esperanza de un 'mejor futuro', que en últimas no se encuentra" (Bello & Ruiz, 2002, pp. 27-28). Nuevamente encontramos la identificación de los menores con los actores de los grupos armados, como una suerte de alternativa extrema ante la falta de otras figuras en *Las niñas en el conflicto armado en Colombia:* "El ingreso voluntario de los que ven en quienes portan un arma el modelo de identificación a seguir, la carencia de opciones para jóvenes que no encuentran en su medio reconocimiento ni formas de sobrevivencia distintas a un trabajo mal remunerado, cuando lo hay" (Páez, 2001, p. 28).

El elemento subjetivo termina convertido en una especie de condicionamiento que opera sobre la voluntad de los menores como un imperativo ciego. Esto se puede notar en algunas expresiones, como las siguientes: "la crisis de la adolescencia y de rebeldía característica de esta etapa" (la vinculación aparece como una especie de síntoma de un trastorno propio de la edad); "conseguir los atributos que por su edad requieren" (la palabra requieren sitúa la adquisición de estos atributos en el nivel de una pseudo-necesidad); "seduce a los menores a vincularse con la esperanza de un 'mejor' futuro" (el joven aparece en la posición de seducido por una aspiración legítima: la esperanza…); "jóvenes que no encuentran en su medio

reconocimiento" (queda tácita la idea de que no tienen más remedio que buscarlo en otro lado); "la necesidad de obtener un reconocimiento, un estatus" (nuevamente aparece el lenguaje de la necesidad).

Factores patológicos

Las hipótesis que intentan explicar la vinculación de algunos menores a los grupos armados ilegales en virtud de traumas, complejos inconscientes, o identificaciones tempranas con actores armados, también tiene un lugar en los textos que buscan explicar la vinculación infantil.

Bello y Ruiz (2002), por ejemplo, consideran este factor al explicar algunas vinculaciones de menores a los grupos armados:

> No es extraño ver en las filas de los distintos grupos armados en conflicto, a jóvenes que desde edades muy tempranas se ven abocados a experiencias traumáticas y modos de vida que determinan su desarrollo biopsicosocial y que condicionan su forma de relación y proyección hacia el futuro. (p. 22)

Algunos académicos de inspiración psicoanalítica proponen hipótesis en las que un traumatismo inconsciente puede funcionar como un determinismo que lleva a un ser humano a la reproducción activa de la violencia de la que fue víctima pasiva.

> La violencia del forzamiento en el trauma dotado de un poder y representable para el sujeto que tiende a repetirse porque no puede ser reprimido o simbolizado […] una instancia psíquica articulada tempranamente en el cachorro humano que mantiene

> palpitante esa huella del forzamiento traumático y alejado de la palabra que es la violencia, se trata precisamente del superyó. (Zapata, 2008)

Algunos autores sugieren que la vinculación de los niños a los GAI puede ser la ocasión para satisfacer deseos reprimidos ligados al Complejo de Edipo:

> Pero como el ser humano no puede vivir totalmente sin sentimientos, se unirá a grupos en los que sus sentimientos, hasta entonces prohibidos, sean aprobados o incluso estimulados, y puedan finalmente ser vividos dentro de aquel colectivo […]. Toda ideología ofrece la posibilidad de descargar colectivamente los sentimientos reprimidos conservando a su vez el objeto primario idealizado, que transfiere a nuevas figuras autoritarias o al grupo entero como sustituto de la simbiosis –ya perdida– con la propia madre. (Miller, citado por Procuraduría, 2000, p. 54).

> La investigadora María Clemencia Castro (2006), en un debate sobre el carácter voluntario o forzado de la vinculación de los menores a los GAI, sugiere situar el forzamiento del lado subjetivo, remitiéndolo a factores ajenos a la conciencia del sujeto, ligados a apetitos bélicos: “Nada es más forzado que un enganche inconsciente.

> Desde una visión de raíz psicoanalítica, se completaría esta explicación situando ya al soldado adulto en el campo de batalla plenamente desarrollado y con menos trastornos emocionales que en la vida civil, lo que se explicaría por ese mismo principio de necesidad de satisfacer las tendencias asesinas o impulsos destructivos innatos (Fornani, 1972; Verstrynge, 1979). Sin embargo hay otro modo de interpretar este hecho

> desde una perspectiva más funcional. La participación directa en situaciones de alto estrés es una forma de canalizar la ansiedad que provocan estos hechos y de dar sentido a lo que está sucediendo, un sentido difícil de encontrar de otro modo. Con la participación activa se elimina, o se reduce al mínimo, una de la base del estrés: la sensación de falta de control, que cuando se consolida se convierte en indefensión aprendida. No es ésta desde luego la única ni la más importante explicación del porqué los humanos nos involucramos en la guerra. (Moreno, 2004, p. 242).[6]

La apelación a ciertos traumas específicos, especialmente los ligados a hechos de guerra, para explicar ciertos comportamientos o trastornos psicológicos, ha sido objeto de profundos cuestionamientos. Durante la década de los 70 y parte de los 80 del pasado siglo se extendió la creencia de que cualquier hecho displacentero como una frustración, un grito o una bofetada, provocaba daños irreversibles en la mente de los niños, incluso de los adultos. La supuesta aparición de "traumas" por cualquier hecho extraordinario generó no pocas disputas sobre la capacidad de encaje de la adversidad humana. La segunda razón de su pérdida de peso en salud mental, fue el uso a veces abusivo de la existencia de traumas como explicación de comportamientos anómalos o trastornos emocionales, todo ello unido a la ambigüedad a la hora de describir qué manifestaciones conductuales eran las que definían la existencia de un trauma psíquico. (Moreno, 2004, p. 231)

[6] Para otras importantes críticas a las hipótesis patologizantes para explicar la vinculación de niños y jóvenes a movimientos terroristas o grupos armados ilegales véanse Borja et al., mayo/agosto de 2008; y De la Corte, Sabucedo & Moreno, 2004.

El cuestionamiento a las hipótesis que pretenden explicar la vinculación de algunos niños a los grupos armados ilegales en función de acontecimientos traumáticos debe entenderse correctamente como una crítica a la concepción simplista según la cual un evento de alto impacto emocional puede, por sí mismo, generar desórdenes psicológicos que luego deriven en una especie de vocación por la trasgresión o apetito de violencia. En ningún momento pretendemos desestimar los riesgos que las situaciones de guerra implican para la salud mental de los niños.

Una visión más compleja, y más acorde con el Interaccionismo Simbólico, del impacto de la guerra en la salud mental de los niños y de los adultos se puede construir a partir de la noción de "trauma psicosocial" que propone Ignacio Martín Baró (2003):

> El trauma tiene un carácter dialéctico, lo que no sólo significa que es producido por la sociedad, aunque el afectado principal sea el individuo, sino que la naturaleza del trauma hay que ubicarla en la particular relación social de la que el individuo es sólo una parte. Precisamente porque el trauma debe explicarse desde la relación en la que se encuentra el individuo con la sociedad, no puede predecirse sin más que un tipo de situación social vaya a generar un trauma a cualquier persona. (p. 293).

En concordancia con esta perspectiva psicosocial, se propone que el examen del impacto de los acontecimientos de guerra en los niños y en los adultos no se pueden determinar al margen de los "condicionantes sociales, políticos y culturales que median entre los hechos bélicos y la aparición de los trastornos y la recuperación de las víctimas" (Moreno, 2004, p. 244).

Algunos investigadores del fenómeno en Colombia formulan hipótesis que podríamos llamar de "traumas múltiples" de distinta índole, en los que lo psicológico es la caja de resonancia en la que se manifiestan distintas anomalías individuales, familiares y sociales:

> El gusto por las armas y el uniforme como dos elementos de poder dentro de los imaginarios populares, son también argumentos de peso para un joven que pretende alzarse por encima de las pretensiones de su medio social; conforman mecanismos que facilitan la hipertrofia del ego, en medio de una crisis adolescencial de identidad, a veces ligada a dificultades de esquemas familiares no funcionales. (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002. p. 79).

EXPLICACIONES INDETERMINISTAS

Razones ideológicas

Una de las expectativas de los académicos, que por primera vez se aproximan al fenómeno de la vinculación voluntaria de niños y niñas a los grupos armados ilegales en Colombia –al menos en el caso de la guerrilla–, es encontrar algún elemento ideológico, así sea en versiones sencillas e infantiles, articuladas en cánticos, relatos u otro tipo de producciones simbólicas, es decir, alguna referencia a la "causa del grupo", así sea como una racionalización elemental para explicar su vinculación.

Tal como lo mencionamos en la "Introducción", uno de los elementos característicos del fenómeno de los niños soldado en Colombia, y que lo diferencia de un fenómeno como el

sandinismo de los años ochenta en Nicaragua, es la ausencia radical del factor ideológico en las razones que llevan a los menores a vincularse a los grupos guerrilleros y paramilitares. Esta ausencia se debe a varios factores, uno de ellos, que ya mencionamos, tiene que ver con la transformación que ha sufrido el conflicto armado colombiano.

La investigación titulada *Mujeres no contadas* (Londoño & Nieto, 2006), que analiza la experiencia de un grupo de mujeres excombatientes de diferentes grupos guerrilleros colombianos, militantes en las décadas de los setenta y los ochenta (algunas de las cuales iniciaron su militancia siendo menores de edad), constituye un valioso testimonio en el que se puede constatar el contraste entre el alto componente ideológico y simbólico de los movimientos guerrilleros en esa época, que se evidenciaba no solamente en los comandantes adultos sino también en los guerrilleros de base y aun en los menores:

> Incluso para aquellas mujeres que expresaron haberse sentido más atraídas por lo militar que por lo político, o para aquellas que tuvieron una formación política menor, sus experiencia en la participación en los grupos insurgentes tuvo un sentido político: la transformación de las condiciones sociales de injusticia e inequidad. (p. 55).

Y a continuación aportan un testimonio de una excombatiente: “Yo ingresé a la guerrilla a muy corta edad, todo por una razón social, y hasta ahorita creo que no hemos hecho nada incorrecto” (p. 55).

Algo semejante se encontró en la respuesta que ofrecían los guerrilleros salvadoreños en los años ochenta:

> La respuesta que dan grupos afines al FMLN a la pregunta por los niños en la guerrilla es la siguiente: "La razón es muy sencilla, porque eso es lo que ellos quieren hacer. Los niños quieren que acabe la guerra y quieren que cuanto antes los soldados desaparezcan de su vida. Saben la importancia que tiene su colaboración para que esto sea una realidad, porque ven el resultado de su participación y eso les anima a seguir viviendo y colaborando más, aun a sabiendas de que arriesgan sus vidas. Es algo que han ido entendiendo por ellos mismos, por la dolorosa cotidianidad que han enfrentado por tanto tiempo" (Moreno, 1991, p. 26).

Veamos la visión de dos psicólogas nicaragüenses, también citadas por el autor: "Sin embargo, el niño, a pesar de su propia naturaleza, supo interpretar su mundo, identificó a su enemigo y se integró a la lucha del pueblo" (Moreno, 1991, p 28).

Sin dejar de señalar el sesgo que pueden tener los testimonios citados, los estudiosos del fenómeno de los niños soldado podemos, no obstante, admitir que efectivamente es posible que a temprana edad un niño ya pueda tener una cierta conciencia de la causa por la que luchan sus mayores y pueda vincularse voluntariamente a un grupo armado para defender dicha causa, como lo constata también el "Informe Machel" (1996).

Estas apreciaciones y testimonios contrastan con lo que encontramos en el discurso de las menores. En sus relatos es notoria la radical apatía hacia lo político, la falta de formación

ideológica y, en general, la ausencia de elementos simbólicos referidos a la "causa" y a los ideales del grupo.

Cuando se les preguntó por la instrucción política que recibían en los GAI, el tenor de las respuestas fue el siguiente:

> Yo para esas charlas no servía. Prefería irme a prestar guardia que estar en una charla. Y cuando me tocaba estar, no hacía nada. Sí le hacían dar risa a uno por ahí, pero uno trataba como de estar bien porque es muy maluco que lo miren a uno mal, a veces lo regañan a uno: "fulano de tal, vaya párese en tal parte", pues, así, le toca a uno quedarse ahí solo. Silvia (d. g.)

> De vez en cuando se ponían a hablar así con nosotros pero yo no les paraba muchas bolas, cuando los veía hablando así yo me retiraba. A mí nunca me ha gustado como la política y eso. Sandra (d. g.)

> Esas reuniones me aburrían, porque la política es muy cansona. Y yo me sentaba allá con una muchacha y yo era: "¡qué pereza esto!", un día me escucharon a mí hablando ahí y ahí mismo me sacaron al frente que para que dijera y yo: "no, es que yo no sé, sanciónenme, pero es que yo no sé eso, no sé, a mí no me gusta" y me sancionaron cargando leña, 30 días de leña. Ya cuando iban a la política que era cada mes, ya me ponían a ranchar a mí. Yo prefería que me sancionaran que ir allá, eso es muy cansón y ya. Qué va a explicar uno sin entender nada, qué va a explicar uno, y yo no, ya sabía que cuando había eso, la sanción era rancha. Marcela (d. g.)

> Sí le tocaba a uno estar ahí sentado pero escuchando, durmiendo ahí porque yo no sé. Yo ni sé qué hablaban de eso, que aquel fue no sé qué, que aquel fue un guerrero… ay, no, un poco de vainas ahí. Pilar (d. g.)

La apatía que manifiestan las menores hacia lo político y lo ideológico, quizás no sea tanto una consecuencia de la temprana edad de su vinculación, sino más bien una expresión de la fuerte despolitización de la guerra colombiana, a la que hicimos referencia en las primeras páginas del apartado titulado "Los niños soldado en el mundo", en el que nos ocupamos de las transformaciones sufridas por el fenómeno de la guerra en el siglo XX y de la transformación de la guerra colombiana en una "nueva guerra". Esta apatía es constatada también en la mayoría de los excombatientes adultos desmovilizados (Patiño, 2004). Los investigadores del fenómeno de los niños soldado a nivel nacional corroboran este hecho: "Niños y niñas que han estado en los grupos armados o estuvieron a punto de ingresar o ser reclutados muestran que el grado de adoctrinamiento político es casi inexistente" (Páez, 2001, p. 41). Según algunos de los investigadores, esta apatía por lo ideológico se manifiesta en la indiferencia que muestran los menores respecto de la elección del grupo armado al cual se vincularán: "En estos momentos la ideología no moviliza a los jóvenes; en muchas ocasiones, les resulta indiferente cuál sea el sector armado en el que se van a vincular" (Ruiz, 2002, p. 25).

Deseo de poder

El deseo de poder es articulado con la ambición por los autores de *Guerreros sin sombra*: "el gusto por las armas y el uniforme como dos elementos de poder dentro de los imaginarios populares, son también argumentos de peso para un joven que pretende alzarse por encima de las pretensiones de su medio social" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 62). En otras investigaciones aparece el deseo de poder articulado

al deseo de status ante los pares, que convierte la guerra en un escenario que se emparenta, para estos efectos, con el deporte y las manifestaciones artísticas populares: "las armas, los potentes vehículos y la radio son símbolos de poder. Muchos de los niños y niñas consideran que las armas eran *bacanas* y hablaban de las características de diferentes armas con la misma familiaridad que otros niños dedican a la música o al fútbol" (HRW, 2003, p. 31). Otros autores, en esta misma vía hacen referencia al disfrute que se deriva de las posiciones de mando: "está la seducción del poder que da el arma, el mando, la guerra en general. Alcanzar ese poder se vuelve una meta personal" (Ruiz, 2002, p. 25).

Los investigadores constatan que el gusto por las armas no se expresa solamente en los niños varones: "En eso no pueden hacerse diferencias, hay niñas a las que también les gusta sobre todo a las adolescentes… las niñas en el mismo nivel". (Páez, 2001, p. 41). También Human Rights Watch (2003), lo corrobora: "a pesar de los estereotipos, muchas niñas nos dijeron que les atrajo la idea de estar armadas y llevar uniforme" (p. 93).

"Deseos criminales"

Elegimos la expresión "deseos criminales" para nombrar esta categoría y no un término técnico extraído de un manual de Psiquiatría, porque en este ítem no solamente se incluirán las referencias a hipótesis patologizantes que proponen que algunos menores se pueden vincular a los grupos armados ilegales por cierta clase de psicopatología, como el trastorno antisocial de la personalidad, tal y como están definidos en el DSM-IV (American Psychiatric Association 1996, p. 662), sino también otro tipo

de hipótesis que aluden a una especie de “instinto criminal” o “rasgos criminales”, sin referir su origen necesariamente a un trastorno o enfermedad mental. Algunos autores intentan una explicación de la vinculación de los niños a los GAI apelando a la hipótesis de una decisión subjetiva relacionada con la realización de fantasías y deseos destructivos:

> Para el caso de la confrontación armada, que es la que concierne al análisis que estamos realizando, actores son aquellos que deciden tomar la ruta del acto franqueando la fantasía ligada a actos violentos y a la destrucción, lo cual implica realizar elecciones por la vía que contiene la lucha cuerpo a cuerpo con el otro, arma a arma, muerte a muerte. (Díaz, 2002, p. 73)

Veamos la definición que propone el DSM-IV, del trastorno antisocial de la personalidad:

> La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta […] Este patrón también ha sido llamado psicopatía, sociopatía o trastorno disocial de la personalidad. […] los comportamientos característicos específicos del trastorno disocial forman parte de una de estas cuatro categorías: agresión a la gente o a los animales, destrucción de la propiedad, fraudes o hurtos, o violación grave de las normas (American, 1995, p. 662).

Según el manual citado “para que se pueda establecer este diagnóstico el sujeto debe tener por lo menos 18 años”, pero en los menores que presentan estos patrones de comportamiento se considerará como un cuadro en desarrollo.

Este límite mínimo para poder establecer el diagnóstico es un dato significativo, porque finalmente para efectos prácticos el nombre de este trastorno es un eufemismo para designar lo que más escuetamente se llama en el lenguaje común y en el argot jurídico “personalidad criminal”.

Si examinamos, por fuera del contexto y sin mucho sentido crítico, los casos de las menores objeto de nuestra investigación, a la luz de las cuatro categorías de comportamientos específicos del trastorno disocial, un buen número de ellas podrían ser clasificadas dentro de esta categoría, pero si examinamos las acciones a la luz del contexto vincular en el que se hallaban inmersas, podremos constatar que algunas de estas acciones hacían parte de las prácticas normales e incluso de las tareas que debían cumplir, por lo cual más bien, paradójicamente, reflejan su capacidad de adaptación y de acatamiento de la norma.

Algunos investigadores del problema de los niños soldado toman partido por esta hipótesis de una suerte de personalidad criminal, para terciar a favor de los movimientos que proponen disminuir la edad para criminalizar a los menores vinculados a los grupos armados ilegales.

Aunque en la bibliografía especializada y en los eventos académicos sobre el fenómeno de los niños soldado la presencia de este tipo de hipótesis suele ser escasa –salvo en el ámbito jurídico–, es importante mencionarla porque en la práctica legislativa colombiana ha llegado a tener más injerencia que cualquiera de las otras hipótesis señaladas, como se puede

constatar en el apartado que trata del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del artículo 139 del *Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006,* aprobado por el Congreso de la República de Colombia, que rebaja a 14 años la edad para criminalizar a los menores que se vinculan a los GAI.

Un equipo de investigadores de universidades colombianas y españolas constata que el gobierno colombiano, en su discurso para deslegitimar a los actores armados ilegales, "hace énfasis tanto en los rasgos de personalidad negativos como las acciones proscritas perpetradas por el adversario" (Borja et al, 2008, p. 574). Esto resulta tanto más significativo si tenemos en cuenta que cuatro años antes en la investigación "Deslegitimación del adversario y violencia política: el caso de las FARC y las AUC en Colombia", realizada por la Universidad de Santiago de Compostela de España y la Universidad Javeriana de Colombia (Sabucedo, Barreto, Borja, López, Blanco, De la Corte & Durán, 2004), se había podido constatar que las "creencias deslegitimadoras de dos grupos armados ilegales en Colombia (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo [FARC-EP] y Autodefensas Unidas de Colombia [AUC]) evidencian que el uso de estrategias discursivas como la caracterización de rasgos, es poco utilizada por ambos grupos" (Borja et al., 2008). La constatación de este matiz criminalizante de la visión de los actores estatales y de sus diferencias con respecto a la visión que tienen de sí mismos y de sus enemigos los actores armados ilegales, será útil posteriormente para mostrar la influencia que ejerce en la percepción que un agente tiene de la realidad y la visión que construye sobre los

fenómenos, su rol en la definición social de la situación y los intereses asociados al mismo.

Antes de hacer algunos comentarios sobre la información arrojada por nuestra investigación acerca de esta categoría, quizás no sobre señalar que las hipótesis "patologizantes" respecto de la vinculación de niños y niñas a los GAI, aquellas que intentan explicar el fenómeno en función de patologías de la personalidad, terminan funcionando en la práctica como argumentos criminalizantes, es decir, al servicio de la estigmatización y de la legitimación de propuestas de intervención en el problema por la vía de la represión y la exclusión.

La participación de menores en acciones de guerra, incluidas las más cruentas, no implica necesariamente una estructura particular de personalidad o una patología. Tampoco la participación en tales acciones necesariamente produce "traumas" de guerra, que permitan establecer una diferencia cualitativa entre los niños soldado y los demás niños.

Aspiraciones lúdicas

En el texto *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado*, los autores consignan que "algunos menores dicen haber ingresado por el ideal que representan los grupos ilegales y por la vida en el campamento, que la asimilan a la aventura y a la camaradería. Otros expresan tener un concepto muy idealista de lo que significa pertenecer a un grupo armado" (González, 2004, p. 14). Autores como Álvarez-Correa y Aguirre

(2002) comentan al respecto que “el gusto por la ‘aventura’ conforma otra de estas variables, siempre presente en el mundo púber, facilitadoras de escape, de evasión ante la realidad que repudian” (p. 79). Podemos observar que los autores se refieren a deseos en los que el adolescente pretende afirmarse a sí mismo en su medio respectivo y en los que pone en juego aspiraciones propias. En el texto *Las niñas de la guerra* aparece una referencia a algunos motivos casi inverosímiles, por su banalidad, para el sentido común académico: “muchas de las niñas expresan igualmente que el irse a la guerrilla les libera de la carga de la casa y como una solución al aburrimiento” (Páez, 2001, p. 26).

La mayoría de las investigaciones registran esta clase de factores, en los que se puede ver a los niños y niñas que se vinculan a los grupos armados como agentes activos que se juegan su deseo de aventura, su vocación lúdica y otras aspiraciones, en la vinculación a los GAI, pero no necesariamente se detienen en ellos, ya que el interés de los investigadores se orienta hacia la denuncia de los Estados y los grupos armados ilegales que reclutan niños y hacia la sensibilización de la opinión pública frente al drama humano que constituye esta problemática.

Podríamos decir que las investigaciones citadas han mostrado un costado del fenómeno que es, en cierto sentido, opuesto al que pretende dar luz la presente investigación, lo cual no necesariamente debe tomarse como una lucha de prestigio entre dos verdades irreconciliables, sino todo lo contrario. La iluminación de cada costado esclarece y puede contribuir a resolver una dimensión del fenómeno. Las

investigaciones que denuncian y sensibilizan los elementos contextuales y los determinismos subjetivos se pueden convertir en herramientas para intervenir sobre los factores estructurales que inciden en la problemática. Por su lado, las investigaciones desde el Interaccionismo Simbólico y enfoques afines pueden ser herramientas para, con los mismos menores de edad desvinculados o en riesgo de vinculación, construir programas de intervención y prevención del fenómeno, que cuenten con su condición de agentes activos, capaces de devenir protagonistas en la construcción de proyectos alternativos de acción, y no como meras cajas de resonancia de los factores estructurales objetivos y subjetivos que intervienen sobre su comportamiento.

Pero, no solamente estamos en la obligación de reconocer la pertinencia de las investigaciones revisadas que orientan su atención hacia los factores estructurales, sino que debemos reconocer la honestidad intelectual de los investigadores que, sin dejar de enfatizar los factores objetivos, no han dejado de señalar la contradicción que aparece en la respuesta de los menores a la pregunta por la modalidad de su vinculación, que en más de las tres cuartas partes de los casos, afirman, fue voluntaria (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002; Defensoría y UNICEF, 2006; HRW, 2003; Springer, 2007) y respecto de los factores que influyeron en dicha decisión, que en más de la mitad de los casos se refiere a la atracción por las armas y los uniformes (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002; Coalición, 2005; Defensoría y UNICEF, 2006). Justamente ese gesto de honestidad intelectual es el que define las coordenadas de pertinencia de una investigación desde el Interaccionismo

Simbólico que trata de iluminar el fenómeno a partir del "punto de vista del agente sobre su campo de acción quien actúa con respecto a su mundo en función de lo que él ve. Y no del modo en que el mundo se presenta a los ojos del observador externo" (Blumer, 1982, p. 55).

La mayoría de los investigadores constatan que las respuestas que ofrecen los menores para explicar su vinculación generalmente se inscriben en una perspectiva no determinista, en la cual el acento no recae de manera fundamental en la referencia a la fuerza de las armas o las amenazas, tampoco en las presiones familiares o económicas, ni en necesidades subjetivas imperiosas o en estados emocionales intensos. Como ya lo hemos visto, los menores enfatizan el haber tomado por sí mismos la decisión de vincularse y la mayoría de ellos explica su vinculación en función de sus propias aspiraciones, entre las que se pueden incluir legítimamente el deseo de aventura y diversión, y la perspectiva lúdica en la que descodificaban la guerra.

1.5. Análisis crítico de las explicaciones del fenómeno

De acuerdo con las observaciones que hemos realizado sobre el examen de las diferentes hipótesis explicativas que aportan los investigadores del fenómeno de los niños soldado en Colombia, podríamos situar inicialmente tres grandes perspectivas explicativas posibles: una "determinista", otra "indeterminista", y una tercera que podríamos denominar "interaccionista".

Tres perspectivas: determinista, indeterminista e interaccionista

La perspectiva "determinista" trata de explicar la vinculación de los menores a los grupos armados ilegales en función de factores externos e internos que operan como causas eficientes en la decisión y en la acción de los menores. En el recorrido que acabamos de hacer por la bibliografía especializada, hemos dividido los determinismos externos en tres tipos: estructural (pobreza y ausencia del Estado), sociocultural (socialización como determinación) y familiar (diversas formas de maltrato). En este mismo recorrido, dividimos los determinismos internos también en tres tipos: uno relacionado con necesidades subjetivas normales de todo ser humano (como el deseo de pertenencia y el amor); otro relacionado con los procesos y necesidades subjetivas propias del período de la vida en el que se vinculan los menores (como las llamadas crisis de la adolescencia); y, finalmente, un tercero relacionado con perturbaciones psicológicas (traumas y esquemas maladaptativos tempranos, identificaciones inconscientes) sufridas por algunos menores, que no necesariamente afectan a todos los chicos de su misma edad que viven en los contextos de guerra.

Lo que particulariza esta perspectiva que hemos llamado determinista, y que Blumer (1982) llama "objetiva", es que considera al ser humano como una especie de organismo respondiente:

> Por lo que considera la acción como una simple respuesta a los factores que influyen en el individuo. Esta forma de pensar se refleja en los esfuerzos por explicar la conducta humana

> en razón de factores tales como motivos, exigencias del yo, actitudes, requisitos del papel social, valores, expectativas del status y presiones estructurales. (p. 54).

Lo que queda por fuera del análisis de cualquier fenómeno, en esta perspectiva explicativa, es el papel de los actores sociales en su condición de agentes activos, que ponen en juego sus deseos, expectativas en sus decisiones y planes de acción, y el papel de la interacción de éstos con los demás actores sociales en su contexto.

El propósito con el que hemos clasificado las hipótesis explicativas del fenómeno en las perspectivas determinista y no determinista tiene que ver con mostrar un efecto importante que se desprende de la perspectiva determinista, a saber, que por definición impide la inclusión, en el análisis del problema, de la responsabilidad individual y colectiva de los sujetos respecto de sus actos.

No se trata en este caso de una omisión que se pueda subsanar agregando un capítulo adicional sobre el tema de la ética y la responsabilidad en una investigación de corte determinista, se trata de un problema más profundo: el presupuesto ontológico que está en el fundamento mismo de esta perspectiva excluye la idea misma de la responsabilidad del sujeto en sus acciones sociales. Cualquier intento de un investigador por incluir el problema de la responsabilidad de los actores sociales en una investigación que se realice desde la perspectiva determinista, a lo sumo puede dar lugar a una especie de apéndice que puede aparecer al lado de los resultados generales, sin poder integrarse orgánicamente con ellos.

Esto es lo que vemos en algunas de las investigaciones que se realizan desde la perspectiva determinista sobre los niños soldado en Colombia: que al lado del análisis y fundamentación de las hipótesis que muestran los determinismos objetivos y subjetivos que explican la vinculación de los menores a los grupos armados ilegales, aparecen tablas, producto de encuestas realizadas a los mismos menores, en las que más de la mitad de ellos afirman que se vincularon porque les gustaban las armas y los uniformes, o fragmentos de entrevistas –como los que ya hemos citado– en los que mencionan las aspiraciones personales que tuvieron presentes en la construcción de la decisión de vincularse y no mencionan las razones estructurales en las que ponen el acento los investigadores (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 63). Los autores, en un gesto de honestidad académica, ponen en evidencia esa contradicción entre lo que arrojan sus investigaciones y lo que dicen los mismos agentes sociales sobre las razones de su vinculación, sin poder ir más allá en la explicación de dicha contradicción.

Las hipótesis explicativas "no deterministas" sobre el fenómeno de la vinculación de los niños a los grupos armados ilegales comprenden desde posturas radicales "indeterministas" o "antideterministas" que, expresa o tácitamente, postularían una especie de "autodeterminación" plena; y posturas moderadas que propondrían una "autodeterminación relativa", que tienen en cuenta la influencia de los factores objetivos y subjetivos mencionados, pero no los valoran como causas eficientes sino como elementos que influyen en los actores sociales de manera diversa en función de sus trayectorias vitales y de las situaciones de interacción en las que ponen en juego sus aspiraciones, en

planes de acción individuales y colectivos. Ésta es la postura del Interaccionismo Simbólico que concibe al ser humano como una criatura que no solamente puede tener un papel activo frente a la transformación de su medio, sino especialmente respecto de la propia persona, gracias a la capacidad reflexiva que tiene de desdoblarse subjetivamente y ser, a la misma vez, sujeto y objeto para sí mismo: "Las personas tienen la capacidad de transformar el medio en el que viven; el Interaccionismo Simbólico reconoce la capacidad de agencia en los individuos. El ser humano, a diferencia de los animales, tiene la capacidad de ser un objeto para sí mismo" (Álvaro & Garrido, 2003, p. 87).

Entre las hipótesis que postularían una plena autodeterminación podríamos situar los argumentos que tratan de explicar la vinculación de algunos menores en función de una especie de deseo criminal; entre las hipótesis que postulan una autodeterminación relativa podemos situar las referencias de los investigadores y los testimonios de nuestras menores, relacionados con lo que denominamos "aspiraciones personales", que se refieren a aquellos deseos propios que tratan de realizar mediante la vinculación a los grupos armados ilegales. Sin que ellas ignoren lo que es un grupo armado y los peligros que implica, ven en ellos la ocasión de realizar una o varias aspiraciones personales.

Teniendo en cuenta que los actores sociales a los que nos referimos en nuestra investigación son niñas púberes y adolescentes campesinas, no tiene por qué extrañarnos que dentro de las aspiraciones que ponen en juego en el proceso de construcción de la decisión de vincularse a un grupo armado

ilegal se encuentren el deseo de aventura, el deseo de diversión, el coqueteo, la vanidad femenina, la dimensión lúdica –incluso estética– de las armas, los uniformes y la guerra. Observar la situación con los ojos del agente significa para Blumer (1982):

> Ver los aspectos que éste tiene en cuenta, y cómo interpreta dichos aspectos, anotar los actos alternativos programados de antemano y tratar de seguir la interpretación que conduce a la selección y ejecución de uno de los actos prefigurados. La determinación y el análisis de la trayectoria de un acto son esenciales para la comprensión empírica de la acción social, ya se trate de la delincuencia juvenil o el suicidio, la conducta revolucionaria o el comportamiento de los negros militantes, el modo de actuar de los grupos reaccionarios de derechas o cualquier otra cosa. (p. 42).

El autor también insiste en que el juicio crítico que hagamos sobre el carácter acertado o errado de la decisión de cualquier actor social –en nuestro caso las menores que se vinculan a los grupos armados ilegales– no constituye un argumento para desconocer su condición de agentes activos que ponen en juego sus aspiraciones y sus planes de acción en cada situación interaccional y que, con ello, producen efectos sobre la realidad simbólica en la que habitan:

> El hecho de que un acto humano sea dirigido o elaborado por un “sí mismo” no significa en absoluto que el agente haga una excelente labor de construcción; en realidad, dicha labor puede dejar mucho que desear. Puede no advertir las cosas de las que debería ser consciente, puede malinterpretarlas, aventurar un juicio banal, cometer errores al planear determinadas líneas de conducta, y ser débil a la hora de enfrentarse con actitudes obstinadas. (Blumer, 1982, p. 47).

Una de las ventajas que ofrecen las explicaciones que postulan una "autodeterminación relativa" es que, por definición, permiten articular el tema de la responsabilidad de los actores sociales de manera orgánica en la explicación del problema.

En el caso concreto de nuestra investigación, después de más de tres años de contacto permanente con menores que han estado vinculados a grupos armados ilegales, podemos decir abierta y firmemente que las menores no intentan eludir su responsabilidad en la construcción de la decisión de vincularse a los GAI. De una manera espontánea y clara asumen la responsabilidad de haberse vinculado (con la excepción obvia de las que fueron secuestradas). En algunos casos hacen severas autocríticas y en otros hacen análisis complejos en los que tienen en cuenta diversos factores, y evalúan ventajas y desventajas, pero en ningún momento tratan de mostrar el acontecimiento de su vinculación como producto exclusivamente de las circunstancias o de fuerzas ajenas que las empujaron a una acción en la que después no se reconocieran o en la que se sintieran como el producto de algo externo que se impuso a sus voluntades. Incluso, en los casos en que han llegado a tomar distancia de las significaciones y de la posición subjetiva en la que estaban en el momento de tomar la decisión de vincularse, no por ello dejan de tener una cierta conciencia del proceso de transformación de sus puntos de vista y sus posiciones, lo que les permite –desde la distancia– reconocerse a sí mismas en las construcciones simbólicas y los planes de acción que acompañaron la decisión de vincularse a los grupos armados ilegales.

Sobre los riesgos de confundir el análisis psicosocial y el jurídico

Desembocamos aquí en un terreno problemático, en el que la visión interaccionista de un fenómeno como éste puede ser objeto de severos cuestionamientos. Por ejemplo se le puede objetar que explica el fenómeno de vinculación de las menores a los GAI como un asunto de exclusiva responsabilidad de las mismas menores. Esta crítica podría ir más allá y señalar que una investigación como ésta puede servir intencionalmente, o por una ingenuidad inexcusable, para desconocer el crimen que cometen los grupos que reclutan menores de edad y los exponen a las atrocidades de la guerra, la responsabilidad del Estado que no cumple con su deber de protegerlos y garantizarles el cubrimiento de sus derechos básicos y la responsabilidad de los sujetos adultos de sus familias y sus comunidades, que no los preservan del riesgo que representa para los menores su incorporación al conflicto armado.

Enfrentar esta crítica es fundamental, no solamente porque se trata de la objeción más obvia y más previsible que se le puede ocurrir a cualquier lector desprevenido –y con mucha más razón si está predispuesto–, sino también, porque el factor central que está en juego es el tema de la responsabilidad y, justamente en la posibilidad de concebir a las niñas y niños que se vinculan a los grupos armados ilegales como sujetos y agentes sociales responsables de sus actos, reside uno de los recursos más importantes en los que se puede apoyar cualquier propuesta de prevención del fenómeno de la vinculación y el diseño de programas de retorno a la vida civil que quieran

contar con los mismos menores como actores protagónicos, comprometidos en estos procesos.

El problema de la inclusión de la pregunta por la responsabilidad de las menores en su vinculación nos pone frente a un dilema aparentemente irresoluble: si suponemos a las menores como sujetos y actores sociales responsables en su proceso de vinculación, dispensamos a los grupos armados ilegales, al Estado, a las comunidades y a las familias de su responsabilidad y, si concebimos a las menores, en tanto que sujetos y actores sociales, como carentes de responsabilidad en un fenómeno como éste, estamos dejando de lado una de las herramientas fundamentales para intervenciones psicosociales que pretendan contar con la responsabilidad, el compromiso y la decisión individual y colectiva de ellas en la prevención e intervención del fenómeno.

A nuestro juicio se trata de un falso dilema en el que se entrampan algunos estudiosos, que no diferencian claramente la perspectiva jurídica de la psicosocial en el análisis de este problema y terminan trasladando las dicotomías jurídicas y aplicándolas en investigaciones psicosociales, sin calcular los efectos problemáticos que ello conlleva en la conceptualización, prevención e intervención del fenómeno.

Decimos que es un falso dilema, porque en el análisis psicosocial de un fenómeno como la vinculación de los niños y niñas a los GAI, el reconocimiento del papel de los factores estructurales y de las determinaciones socioculturales y familiares, no excluye la posibilidad de interrogarse por la

responsabilidad de los agentes, y, con ella, por su condición de actores sociales activos.

En este sentido la construcción de los conceptos en la investigación psicosocial no necesariamente coincide con el uso de los mismos en la práctica jurídica, en la cual la condición de "víctima" del fenómeno excluye, por definición, la noción de responsabilidad.

Veamos un ejemplo de confusión de los niveles jurídico y psicosocial en una investigación de este fenómeno que sitúa la explicación de la vinculación de los menores a los grupos armados ilegales en determinismos objetivos:

> En todo caso, cualquiera que sea la manera de participar vemos que resulta ser obligada porque no hay voluntariedad en el ser víctima, tampoco en la no posibilidad de escoger cuando el medio no ofrece nada distinto para hacer, no vemos la voluntariedad si los jóvenes o niñ@s no tienen otras formas distintas para sobrevivir o como en muchos casos cuando en las regiones en las que hay mayor presencia de los actores armados no se ofrecen niveles básicos de vida por la ausencia de programas del Estado. (Ruiz, 2002, p. 23).

Para el Interaccionismo Simbólico un actor social puede ser a la vez víctima y responsable en una problemática que agencia y, por ello, en el análisis de la problemática, la inclusión de la responsabilidad de otros actores e instituciones y la intervención de factores estructurales y culturales no excluyen la inclusión del análisis de la responsabilidad individual y colectiva del actor.

Digámoslo de esta manera: en el análisis jurídico de un problema como éste las nociones de responsabilidad y la voluntariedad de los menores en la vinculación a los GAI implican entrar en la perspectiva de la imputabilidad y, por el contrario, la noción de "víctima" está asociada indisolublemente a la inimputabilidad, la cual excluye en el análisis jurídico, por definición, la responsabilidad. El problema de la lógica jurídica es, en suma, que en sus efectos prácticos sitúa como opuestos inconciliables las posiciones de responsable y víctima, en otras palabras "victimiza" o "criminaliza".

Asimismo la lógica político-militar, en función de sus intereses, construye también sus propias imágenes del niño soldado como "víctima" o "héroe", como lo se observaba en un estudio previo sobre los niños soldado en Nicaragua:

> El caso más emblemático es el de la niña Brenda Rocha, que en 1983 perdió uno de sus brazos cuando tenía 15 años. En una concentración muy importante, en la que estaba presente la plana mayor de los sandinistas, la niña se dirigió a la multitud… *he perdido un brazo y estoy dispuesta a dar el otro por la revolución.* Los carteles que se editaron con su imagen se distribuyeron por todo el país con una frase que quedó asociada a su nombre: *la sonrisa de Nicaragua*. (Moreno, 1991, p. 30).

La defensa de la inimputabilidad de los niños soldado en el plano jurídico y la denuncia del crimen que comenten los grupos armados que los alistan en sus ejércitos son una causa legítima que se puede fundamentar y apoyar, sin que esto nos lleve a la des-responsabilización de los menores que se vinculan a los grupos armados ilegales, ya que esto dificultaría

la cabal comprensión del fenómeno y, con ello, su prevención e intervención; incluso podría ser usada como una suerte de pseudojustificación.

Dentro de la dicotomía jurídica, la posición victimizante apela a un presupuesto antropológico radicalmente determinista, mientras que la posición criminalizante apela a una concepción, no solamente indeterminista, sino, además, monista y hasta cierto punto esencialista. Monista quiere decir, en este contexto, concebir la subjetividad como un ente unitario y, esencialista, que la subjetividad es entendida como entidad que posee unos atributos intrínsecos, y, en virtud de ello, el comportamiento sería la expresión de esos atributos.

El Interaccionismo Simbólico opondría al determinismo la idea de un agente social activo y responsable; al indeterminismo radical la idea de una autodeterminación relativa; al monismo, la idea de una subjetividad dividida, e incluso múltiple, contradictoria y conflictiva en su constitución misma; y, al esencialismo, una perspectiva situacionista, o más exactamente interaccionista, que no admite explicaciones del comportamiento humano que no tengan en cuenta el contexto vincular en el que emergen sus acciones. Veamos lo que dice Munné (1989) sobre el papel de los procesos significantes en la explicación de las acciones humanas y en la creación misma de la realidad en la que emergen:

> La interacción depende directamente menos de las motivaciones o necesidades e incluso del modo de ser de cada parte, esto es de uno mismo o del otro, y más de la interpretación significante de los estímulos presentes […] o sea del hecho de ser parte de

> un proceso simbólico como lo son la interacción y la situación. La conclusión es obvia: la realidad va siendo construida activamente por las personas al interactuar. (p. 282).

Antes de seguir adelante con el problema de la inclusión de la responsabilidad subjetiva en el análisis de esta problemática –y asumiendo el riesgo de incurrir en un exceso por reiteración, antes que permitir un malentendido por omisión–, insistamos en que, en nuestro análisis, la inclusión del problema de la responsabilidad de las menores en el fenómeno de vinculación a los grupos armados ilegales, se hace después de reconocer y subrayar la necesidad de denunciar la responsabilidad penal de los actores de los grupos armados ilegales que cometen un crimen atroz y repudiable al exponer a los niños a los horrores de la guerra; la responsabilidad histórica del Estado colombiano y su clase dirigente –que tienen la obligación constitucional de proteger a la niñez– por la infamia que están cometiendo, por acción y omisión, contra los niños que son el sector más vulnerable de su población; y la responsabilidad individual y colectiva de los adultos de las comunidades y familias de las menores que tienen el deber de velar por su bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.

Esta breve reflexión sobre la clasificación de las hipótesis explicativas de la vinculación de los niños y niñas a los grupos armados ilegales, y su articulación con el problema de la inclusión o exclusión de la noción de responsabilidad en el análisis del fenómeno, nos permite dar un paso más y arribar a las cinco “imágenes” que aparecen en la literatura sobre los niños soldado.

“Victimizar”, “patologizar”, “criminalizar”, “idealizar” y “responsabilizar”

Las cinco imágenes que aparecen en la literatura sobre los niños soldado son: la del niño víctima de la sociedad y que se vincula por sus carencias, a la cual llamamos “victimizante”; la imagen del chico que padece una especie de enajenación duradera o una crisis temporal, producto de su historia individual o de situaciones de guerra que lo llevan a vincularse, a la que llamamos “patologizante”; la imagen del delincuente juvenil astuto que encuentra en el grupo un escenario para lograr sus aspiraciones de bienes, poder y prestigio,, que llamamos “criminalizante”; la imagen del chico lúcido y valiente que se compromete con la causa del grupo y arriesga su vida por ella, que llamamos “idealizante”; y, finalmente, la imagen del menor de edad como agente activo que hace una interpretación de su realidad en función de sus aspiraciones infantiles, que reconoce su responsabilidad en el proceso de vinculación y es capaz de hacer un análisis crítico de su proceso y jugar un papel protagónico en los compromisos que implica su proceso de retorno a la vida civil, que llamamos “responsabilizante”..

Las imágenes victimizante y patologizante son deterministas. La visión victimizante se apoya fundamentalmente en determinismos objetivos y con alguna frecuencia incluye, también, determinismos subjetivos. La visión patologizante se apoya exclusivamente en determinismos subjetivos. Las visiones criminalizante, e idealizante son indeterministas. Se apoyan en un presupuesto indeterminista radical, en otras palabras, en una idea de autodeterminación plena. La visión

responsabilizante es interaccionista, se apoya en el presupuesto de una autodeterminación relativa que reconoce la influencia de determinaciones objetivas y subjetivas, sin escamotear la condición de los actores sociales como agentes activos capaces de adptar posiciones éticas frente a su condición de excombatientes y empoderarse de sus procesos de retorno a la vida civil.

Un comentario adicional sobre la visión "idealizante": ésta es prácticamente inexistente en la actualidad, pero fue durante los años 70 y 80 una explicación que utilizaban los líderes de los grupos armados para legitimar el reclutamiento de menores, pues asumían que era el menor el que "tomaba conciencia" y de forma libre asumía la responsabilidad para desarrollar sus ideales. A medida que se ha ido asumiendo que la infancia es un periodo de formación en el que no es posible asumir decisiones vitales autónomas esta visión ha perdido su vigencia aunque algunos sectores minoritarios la mantienen viva siempre enfrentados a quienes ven esa toma de conciencia como una mera manipulación ideológica que victimizaría a los menores de edad.

La importancia que tiene para nuestro análisis el arribo a estas cinco visiones reside en que cada una de ellas es el fundamento –en algunos casos la coartada– en el que se apoyan propuestas específicas de intervención, agenciadas por grupos sociales particulares. A una visión victimizante le correspondería una acción protectora de cariz similar a la que se puede realizar con niños indigentes; si se tiene una visión patologizante, la propuesta congruente será un programa de tratamiento para

que desaprenda sus patrones de conducta violentos; si la imagen es la del delincuente juvenil (visión criminalizante) la propuesta lógica sería la reclusión. La visión idealizante, en vez de servir como fundamento de una propuesta de intervención, sirve de pretexto para legitimar y fomentar el reclutamiento de menores. La visión "responsabilizante" implica, en el campo de la intervención, concebir al menor como un sujeto de derechos y deberes, capaz de devenir protagónico en su proceso de retorno a la vida civil y, de manera consecuente orienta el proceso en dos direcciones: la restitución de los derechos del menor y su abordaje como sujeto ético y responsable en el proceso de retorno a la vida civil. Este último es que verificamos en los lineamientos del ICBF y la OIM en las instituciones en las que las niñas y niños excombatientes de Colombia realizan su proceso de retorno a la vida civil.

Gráfico 1

Perspectivas visiones e interpretaciones sobre la problemática de los niños soldados en Colombia.

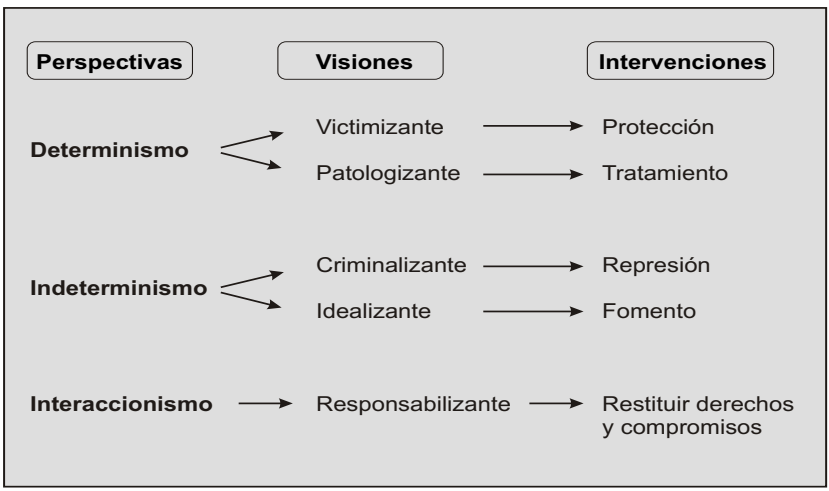

El sufijo con el que terminan las cuatro categorías tiene el propósito de denotar los efectos que tienen en los actores sociales las categorizaciones que se emplean en las investigaciones y diagnósticos que realizan los científicos sociales, en la medida en que contribuyen al interjuego social de adjudicación y asunción de roles. En tanto que un actor social es identificado por los demás en función de un rol definido por una construcción teórica –víctima, enfermo, criminal, héroe o sujeto responsable–, y a su vez se identifica con dicho rol, esa construcción teórica deviene una fuente de producción de identidades y de realidad social.

El concepto rol es particularmente valioso para este análisis de los efectos del etiquetamiento, ya que la etiqueta define un lugar en un contexto simbólico. Veamos la definición de Munné (1989) sobre la teoría del rol: “La teoría del rol es una Ciencia (sic) relativa al estudio de conductas que son características de personas en contextos y con varios procesos que presumiblemente producen, explican o están afectados por esas conductas”. (p. 261)

Lo que nos interesa subrayar aquí es que la investigación de una problemática como la que nos ocupa, no hay que pensarla solamente como un ejercicio que intenta producir un reflejo de la realidad, sino también como una fábrica de contextos simbólicos, con sus lugares específicos que, una vez legitimados socialmente, contribuirán a la caracterización comportamental de los sujetos que se ubiquen o sean ubicados en tales lugares.

Las etiquetas teóricas y la construcción de identidad

Esta idea de una relación dialéctica entre las teorías científicas sobre la realidad social y la realidad social misma, según la cual las teorías no serían un mero reflejo de la realidad, sino construcciones que tienen el efecto de transformarla, subvertirla, e incluso producirla, tiene su fundamento en el pensamiento de Mead (1934), y es desarrollada de una manera minuciosa por Berger y Luckmann (1966) en su texto *La construcción social de la realidad*[7]*:*

> La dialéctica genuina aparece a causa de la presencia *realizadora* de las teorías psicológicas. Puesto que las teorías psicológicas son elementos de definición social de la realidad, su capacidad de generación de realidad es una característica que comparten con otras teorías legitimadoras; sin embargo, su potencia realizadora asume grandes dimensiones, en particular porque se realiza por medio de procesos que sirven para la formación de la identidad y que tienen una carga emocional. (p. 221).

Este fenómeno se verifica de una manera más notoria en las construcciones conceptuales que se ocupan de problemáticas como la que abordamos en esta investigación.

> Así mismo, ya que una psicología pertenece por definición a la identidad, resulta probable que su internalización vaya acompañada de identificación y, por ende, es probable que *ipso facto* pueda formar la identidad. Por este íntimo nexo entre la

[7] Hay un precedente poco reconocido de esta idea en algunas de las obras de Ortega y Gasset (1941) y una excelente síntesis psicosocial de K. Gergen (1998) insertando en ambos casos la lógica del proceso de construcción de significado en el proceso más amplio de devenir histórico.

> internalización y la identificación, las teorías psicológicas se diferencian mucho de otro tipo de teorías. (p. 221)

Un ejemplo vívido de estos efectos de formación de identidad que se pueden apoyar en una resignificación de acontecimientos a la luz de una visión particular, fue el que se narra en el siguiente párrafo:

> Estábamos reunidos un grupo de personas que habíamos estado en distintas guerras atendiendo y trabajando con niños. Una escena se me quedó grabada y la cuento muchas veces porque tiene mucho que ver con lo que voy a decir después a propósito de la intervención. El primer día, cuando nos reunieron a la gente que veníamos de Israel o Palestina, llegó un niño del sureste asiático que nos contó su historia en un inglés perfecto. Había sido adoptado por un matrimonio norteamericano. Una historia terrible. Luego terminó su historia con lágrimas en los ojos y tocando una música típica con la flauta. Todo el mundo lloró con la terrible historia del niño, claro. Al día siguiente, en el hotel, encendí la televisión y estaba el mismo niño contando la misma historia y al final lloraba nuevamente, tocaba la flauta, lloraba y se le entrecortaba la voz. Por la tarde cuando se inauguró el congreso, este niño expuso lo mismo. Hizo exactamente igual: cuando terminó de hablar, otra vez lloró y otra vez tocó la música. Este niño tenía 22 años y llevaba aproximadamente 9 o 10 años viviendo en EE.UU ¿qué es lo que sucedía con este muchacho? Sin mala intención, desde luego, y con todo el amor del mundo, los padres adoptivos le habían convertido en un profesional del trauma. (Moreno, 2000, p. 122)

Éste es un ejemplo muy ilustrativo, quizás por lo extremo, para mostrar esos efectos de formación de identidad, en este caso,

el efecto patologizante, no de los acontecimientos de guerra, sino de su resignificación posterior. En torno al significante del trauma, el joven había construido, con la ayuda de sus padres, una nueva identidad. Su carta de presentación ante los otros era su historia traumática, por medio de ella se hacía un lugar en el mundo, que podía tener el atractivo de los viajes y los gestos de afecto y consideración que despertaba en cada nuevo público, aunque fuera por unos breves instantes. También es probable que tuviera efectos de inhibirlo y limitarlo para otro tipo de realizaciones, es decir, que la visión patologizante que tenían de él, sus padres y él mismo, efectivamente contribuyera al desarrollo de otros síntomas asociados.

Para concluir esta síntesis de los aportes de las investigaciones a la explicación del fenómeno de los niños soldado en Colombia, y profundizar un poco más sobre las consecuencias teórico prácticas de los presupuestos ontológicos y epistemológicos en los que se apoya cada una de las visiones y de las propuestas de intervención, quizás pueda ser útil advertir al lector sobre un posible malentendido en el que se puede incurrir si se considera que las Ciencias Sociales se pueden dividir de una manera fácil entre disciplinas deterministas y no deterministas.

Los forzamientos teóricos de la hipótesis de la vinculación forzosa

La mayor parte de los estudios realizados en Colombia sobre la vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales, consultados por esta investigación, coinciden en que la mayoría de los menores se vinculan a los grupos armados voluntariamente.

La investigación de Human Rights Watch (2003) titulada *Aprenderás a no llorar,* al respecto de los motivos de vinculación que aducen los niños soldado, expresa que:

> La mayoría de los niños combatientes colombianos se unen a la guerrilla o a los paramilitares por voluntad propia. No les obligan a punta de pistola, ni sus familias los coaccionan o amenazan físicamente. De los 112 entrevistados, sólo 13 dijeron que los habían forzado físicamente a incorporarse a un grupo armado. (p. 29).

La investigación coordinada por el gobierno colombiano titulada *Guerreros sin Sombra* plantea una posición similar: "La mayoría de los menores que ingresan al conflicto armado lo hacen por voluntad propia (78%); otros son forzados, directa o indirectamente (10%), o son retenidos forzosamente (2%)". (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 68).

Los mismos autores a renglón seguido relativizan esa "voluntariedad", argumentando la edad en la que se suelen vincular los menores a los grupos armados, las diversas presiones a las que están expuestos y la falta de otras alternativas en sus comunidades:

> De cualquier manera la incorporación voluntaria de los jóvenes a las filas armadas debe ser considerada con mesura, por la misma complejidad del fenómeno y de las variables implicadas. Así, llama la atención que pese a las irrefutables constancias del uso de mecanismos coercitivos, altas proporciones de los niños manifiestan que ingresaron de *moto propio* a sus filas (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 68).

> "…Sin embargo es difícil asegurar con firmeza que el resto tomó la decisión libremente. En cambio ésta parece condicionada por una falta de oportunidades de otro tipo. La mayoría de los niños proceden de entornos terriblemente pobres, donde carecen de cualquier oportunidad de educación, progreso personal o estatus social. La mayoría dejaron (*sic*) de ir a la escuela bastante antes de completar su educación primaria. Muchos fueron abandonados por sus padres o dejados al cuidado de familiares con mayores posibilidades de mantenerlos. Muchos provienen de relaciones inestables o son víctimas de violencia doméstica o abuso sexual" (HRW, 2003, p. 29).

El informe de la Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (2003) también relativiza el problema de la voluntariedad:

> Para que pueda hablarse de voluntariedad debe existir la posibilidad de escoger entre diferentes opciones así como la posibilidad de renunciar a esta decisión cuando la persona lo estime necesario. Teniendo en cuenta que, dada la ausencia estatal y el no reconocimiento de sus derechos prevalentes, muchos niños, niñas y jóvenes no tienen más alternativas que ingresar a un grupo armado y que niños, niñas y jóvenes no pueden salir del respectivo grupo armado con la misma facilidad con que son vinculados a él, es claro que en Colombia no existe tal cosa como reclutamiento voluntario. (p. 6).

Hay posiciones más radicales en el cuestionamiento de la voluntariedad, como la que podemos encontrar en el texto, coordinado por la Universidad Nacional de Colombia, *Conflicto armado, niñez y juventud*:

> No vemos voluntariedad si los jóvenes o niños no tienen otras formas distintas para sobrevivir o como en muchos casos cuando en las regiones en las que hay mayor presencia de los actores armados no se ofrecen niveles básicos de vida por la ausencia de programas del Estado. No hay voluntariedad en la participación del conflicto simplemente porque no hay posibilidad de escogencia (Bello & Ruiz, 2002, p. 23).

La vehemencia con que algunos autores defienden la tesis de la vinculación forzada en contra de los mismos datos que arrojan sus investigaciones, quizás sea influida por la falsa dicotomía que obligaría a elegir entre las imágenes del niño inocente y el criminal juvenil decidido. Esta misma falsa dicotomía en el debate sobre el problema de los niños soldado es señalada en la investigación sobre la socialización bélica realizada en Centroamérica en los años ochenta: “Se establece pues, una división esquizoide entre el niño víctima, merecedor de todos los derechos y atenciones, y el niño verdugo…” (Moreno, 1991, p. 24).

En este estudio se constató que los niños de la guerra centroamericana no se ajustaban a esta dicotomía de ángeles o demonios: “me propuse desarrollar una investigación sobre el fenómeno que más me había impactado durante esos años: la naturalidad con la que los niños asumían e incorporaban en su vida cotidiana, los terribles hechos de la guerra” (Moreno, 1991, p. 13). Esa misma actitud natural frente a la problemática que protagonizaban la encontró Concepción Fernández (1998) en España, en los *Jóvenes violentos*: “una reclamación insistente de los entrevistados: la *normalidad social* del fenómeno de la

grupalidad juvenil y de su *ideologización"* (las itálicas son de la autora), (p. 351).

Veinte años después, una constatación similar puso en marcha nuestra pregunta de investigación: 18 de las 21 niñas excombatientes, con las que realizamos nuestro trabajo, afirmaban con naturalidad haber tomado por sí mismas la decisión de vincularse a los grupos armados ilegales. No eran niñas que tuvieran el perfil de menores infractoras, o las características del menor que presenta un trastorno antisocial de la personalidad en desarrollo, ni estaban en una condición que las obligara a vincularse por hambre o como refugio al maltrato. Lo cual deja abierta la pregunta: ¿por qué se vincularon? Antes de empezar a construir la respuesta bajo la forma de reconstrucción de "la carrera de las niñas soldado", quizás no sobre avanzar en el debate con la tesis de la vinculación forzosa, apoyándonos en algunos de los hallazgos de nuestra investigación.

De estas 18 niñas que afirmaron haberse vinculado voluntariamente, 16 de ellas tenían opciones laborales y/o académicas como alternativas a la vinculación: nueve de ellas estudiaban, cinco de ellas realizaban alguna actividad laboral por la que percibían una remuneración y dos de ellas estudiaban y trabajaban. Es decir que 16 de las 18, estudiaban, o trabajaban, o realizaban ambas actividades.

Los autores que defienden la tesis del reclutamiento forzoso (en sus dos versiones: la fuerza de las armas o de las circunstancias), y en nombre de ello impugnan cualquier posibilidad de incluir el término "voluntad" en el debate sobre la

vinculación de niños y niñas a los GAI, no presentan cuál es el significado preciso que dan al término voluntad, incluso podría decirse que el presupuesto antropológico determinista del que parten no tiene en cuenta la existencia de ella y solamente considera las fuerzas externas y las puramente biológicas en la explicación del fenómeno, excluyendo lo más específicamente humano, y aunque no lo planteen como un propósito, ni lo hagan explícito, están estudiando el comportamiento humano tomando el modelo de la Psicología Animal.

La necesidad de precisar el concepto "voluntad"

La voluntad es uno de los conceptos más complejos y polémicos de las Ciencias Sociales. Las disciplinas deterministas inspiradas en el paradigma de las Ciencias Naturales la han problematizado y relativizado profundamente; incluso han llegado a impugnarla o a tratar de excluirla de sus análisis, como puede verse de una manera clara en el debate sobre la vinculación de niños y niñas a los GAI en Colombia. Pero no puede decirse que lo hayan logrado y, si algún día llegara a lograrse, no existiría una diferencia fundamental entre la Psicología y la Etología.

Desde las raíces filosóficas hegelianas, en la *Filosofía del Derecho,* podemos ver que la voluntad es lo que diferencia al ser humano del animal:

> Instintos, deseos, inclinaciones, tiene también el animal, pero no tiene voluntad y tiene que obedecer el instinto cuando nada externo lo detiene. Pero el hombre permanece como algo

> totalmente indeterminado con respecto a los instintos y puede determinarlos y ponerlos como suyos. El instinto está en la naturaleza, pero que yo lo ponga en este yo, depende de mi voluntad, la cual, por tanto, respecto a ello no puede decirse que se encuentra en la naturaleza. (Hegel, 2001. p. 96).

En el mismo texto el filósofo alemán advierte que la voluntad existe en el ser humano justamente porque posee un sistema de representación de la realidad que le permite pensar, del cual carecen los demás animales: la voluntad contiene en sí a lo teorético:

> La voluntad se determina; esta determinación es primeramente algo interno: lo que yo quiero me lo represento, es objeto para mí. El animal actúa según el instinto, es impelido por algo interno y es así también práctico, pero no tiene ninguna voluntad, porque él no se representa lo que a él le apetece. Asimismo, poco puede uno comportarse teoréticamente sin voluntad, o pensar, pues mientras pensamos somos precisamente activos. (Hegel, 2001, p. 89).

La crítica fundamental que George Mead (1934) le hace a Watson en su proyecto de edificación de una Psicología conductista es que: “Pretende observar la conducta tal como ocurre, y utilizar esa conducta para explicar la experiencia del individuo sin introducir la observación de una experiencia interna, de una conciencia como tal”. (p. 51). Para el autor la conciencia debe entenderse como “inteligencia racional” (p. 64).

El mismo fundador del Psicoanálisis va a coincidir con Mead en esta crítica al proyecto conductista. Refiriéndose al hecho

incontestable de la existencia de unos procesos psíquicos conscientes va a decir Freud (1938): "¡Una orientación extrema, como el conductismo nacido en Estados Unidos, cree poder edificar una Psicología prescindiendo de este hecho básico!" (p. 155). Luego, en otro texto, el mismo Freud (1938) va a aclarar que los hallazgos psicoanalíticos sobre la vida psíquica inconsciente, no implican un desconocimiento del lugar y el valor que tiene la conciencia: "Sigue siendo la única luz que nos alumbra y guía en la oscuridad de la vida anímica. A consecuencia de la naturaleza particular de nuestro discernimiento, nuestro trabajo científico en la Psicología consistirá en traducir procesos inconscientes en procesos conscientes, y de tal modo llenar las lagunas de la percepción consciente". (Freud, 1938, p. 288).

Vemos que desde Hegel, en diversos autores la voluntad siempre está ligada a procesos racionales conscientes como el discurrir, el representarse consecuencias, valorizarlas y decidir. La progresiva decadencia del término a finales del siglo XX no debe hacernos olvidar su protagonismo en el pensamiento de la primera mitad de ese mismo siglo con planteamientos que la ponen en el centro de su filosofía como el existencialismo (Sastre, 1980) o la razón vital orteguiana (Ortega, 1914)

Quizás una de las definiciones más claras y operativas de la voluntad es la que aporta André Amar (1971), ya que explicita cada una de las fases del proceso que otros autores no excluyen pero que en sus definiciones no aparecen claramente diferenciadas:

> Esfuerzo mental que incita a la acción. Poder que posee un hombre de representarse una tarea y realizarla o no. La Psicología clásica distingue cuatro momentos del acto voluntario: la concepción, la deliberación, la decisión, la ejecución. (p. 67).

En resumen podemos decir que en la definición del concepto voluntad está, explícita o tácitamente, su oposición al acto impulsivo o a la respuesta a un estímulo de acuerdo con el arco reflejo. Por ello mismo la noción de voluntad implica la mediación de un proceso psíquico entre el impulso o el estímulo y el acto. Este proceso algunos autores lo llaman racional, otros cognitivo. Empleando la terminología del Interaccionismo Simbólico y apoyándonos en la última definición diríamos que es un proceso de elaboración de símbolos.

La definición de André Amar nos permite hacer una descomposición de este proceso simbólico en un conjunto de fases que podríamos disponer en una secuencia:

a) El punto cero sería la existencia de un impulso o un estímulo.

b) Éste daría lugar al proceso de elaboración simbólica, proceso racional o cognitivo, que a su vez podríamos descomponer en tres procesos que pueden darse de una manera simultánea y sucesiva:

b.1. Concepción.

b.2. Deliberación.

b.3. Decisión.

c) Este proceso subjetivo desemboca regularmente en una manifestación verificable: una conducta o comportamiento que puede ser una acción.

Los autores que, en aras de victimizar a los menores que se vinculan a los grupos armados ilegales, arriesgan generalizaciones en las que les sustraen a estos chicos la voluntad, quizás exceden los límites de cualquier discusión que pueda hacerse desde la Psicología y desde la Psicología Social. Vamos a mostrar algunos testimonios de los relatos de los menores, extractados de un conjunto vasto de ellos, en los que se pueden ver las distintas fases del proceso que acabamos de mencionar.

Cómo se construye la decisión de vincularse a un grupo armado ilegal

Concepción

> A mí me parecía gracia [sic] verlos con ese fusil ahí, y vestidos todos con esos colores y a mí me dio ganas de irme. Manuela (d. g.)

> Porque me gustaban las armas y, cuando los veía pasar, a veces yo decía: "¡ay!, qué rico yo estar allá con un arma de esas" y, entonces, a lo último me fui. Juliana (d. g.)

> A mí como que me llamaba la atención, pues ellos y la forma así como se vestían, como hablaban, como vivían. Se vestían así todo organizadito, o sea, todos vestidos de lo mismo y viviendo en el monte. Silvia (d. g.)

> Yo decía que cómo sería de bueno andar con ese fusil terciado y con todos esos muchachos. Sandra (d. g.)

Deliberación

En nuestra investigación no hubo ningún caso en el que la vinculación ocurriera como un arrebato súbito o como un acto impulsivo. En todos los casos, después de la "concepción" de la vinculación como posibilidad, hay otros procesos durante los cuales algunas menores recopilan abundantes elementos de juicio de diversas fuentes (combatientes, familiares, amigos, vecinos) o de la propia observación.

> A mí me decían que ellos pasaban muy bueno, porque es que uno los veía y eran felices, recochando [bromeando], jugaban, hacían de todo. Unos me decían la verdad, otros me decían que eso era muy bueno, que ellos lo pasaban muy rico allá. Y los que me decían la verdad, me decían que allá como se gozaba se sufría también, ellos sí me decían eso: que unas veces pasaban bueno y que otras veces pasaban muy maluco, por ejemplo, aguantar hambre, caminar mucho, pelear entre el agua y así, aguantando frío, con hambre, de todo… les tocaba dizque muy duro, ellos sí me decían eso. Sandra (d. g.)

> Mi hermana estaba en la guerrilla y cuando venía a la casa se mostraba contenta, aunque, pues, es que de todas maneras uno tiene que mostrarse así aunque uno no lo sea… a mí me explicaron todo muy bien. Cuando yo iba a ingresar, me hablaron con la verdad: "aquí se paga un turno de guardia, aquí sólo se cumplen órdenes, aquí hay un entrenamiento…" y no fue tan duro, o sea, la verdad me lo imaginaba más duro de lo que es. Silvia (d. g.)

> Mi hermana contaba que les tocaba caminar muy pesado, con esos equipos, aunque estuviera lloviendo, que cuando estaban en entrenamiento, todos estaban comiendo y pitaban y todos tenían que salir corriendo y dejar la comida, o se estaban bañando y ahí mismo, que les daban 10 minutos para bañarse y vestirse y para comer. Que las llevaban por un camino oscuro, les daban agua con café, y llegó llena de esas cosas que les da allá por la ropa mojada, así como esos empeines, es decir, que se ponen la ropa mojada y eso les da unos parches así como en forma de herida. Andrea (d. g.)

Decisión

Aunque en algunos casos la decisión final de la vinculación coincide con algún acontecimiento o alguna coyuntura, que puede ser una riña o un castigo (a veces provocado directa o indirectamente por la misma menor), la evidencia de que hay una decisión previa es que siete de ellas anunciaron a uno de sus padres o a un pariente cercano su decisión de vincularse.

> Me explicaron bien cómo era eso allá y yo le avisé a mi mamá como dos días antes".. Manuela (d. g.)

> Mi mamá solamente lloraba y me decía que yo para allá no me iba ni loca, que solamente sobre el cadáver de ella. Y yo le decía: "Mamá, usted sabe que a mí me ha gustado la guerrilla, usted sabe perfectamente que, sea como sea, yo me voy para la guerrilla". Silvia (d. g.)

La puesta en acto de la decisión tiene en nuestra investigación un matiz significativo: once de las menores no fueron invitadas

por un integrante del grupo armado, ellas mismas tomaron la iniciativa de solicitar el ingreso. Veamos algunos testimonios:

> Yo hablé con ellos y me dijeron que eso era duro, que siguiera estudiando, que siguiera adelante. Yo dije que yo me iba y ellos tomaron la decisión: "si esa pelada se va, nos la llevamos, qué más podemos hacer", y me fui con ellos para el grupo. Tatiana (d. g.)

> Yo les dije que no quería estar en la casa, entonces me dieron 15 días para que pensara, yo les dije que ya había pensado muy bien lo que iba a hacer y no quería que me dieran tiempo para pensar y me explicaron bien cómo era eso allá y me fui. Lucía (d. g.)

> Hacía mucho rato nosotros nos habíamos presentado al bloque de las autodefensas. Le habíamos dicho al comandante de ellos y él había dicho que no porque estábamos muy niñas y que allá no recibían mujeres. En ese tiempo ellos ya se mantenían por ahí en la vereda de nosotros, todo eso estaba lleno de autodefensas. Y un muchacho que conocía a mi hermano desde el Ejército, y que ahora estaba vinculado a los "paras", nos dijo que iba a hablar con un comandante militar y hablaron y no sé, un día sábado por la tarde nos mandó a decir el comandante militar que subiéramos y me fui. Carolina (d. p.)

> Me fui y pregunté por un comandante urbano y me llevaron hasta allá y yo le dije a él que yo quería vincularme al grupo. Me preguntó que cuántos años tenía y yo le dije que iba a cumplir 14. Entonces me dijo que yo no servía, que yo no le podía colaborar, que no, que era muy peladita, que cuando estuviera más grande fuera y hablara. Al rato, un urbano me dijo: "pero en tal parte sí la reciben" y fui y de una me dijeron que sí y ahí me quedé trabajando. Eliana (d. p.)

Aun en los casos en los que la decisión de vincularse está relacionada con la invitación de un combatiente, en los relatos de las menores se puede verificar que tras la decisión de vincularse hubo un proceso de deliberación.

> Ellos me convidaban así… y muchas veces, cuando me convidaban, yo les decía: "vea, ¿saben qué? yo les digo la verdad: a mí sí me dan ganas, pero cuando yo tome la decisión de ingresar a la guerrilla fue porque me fui con ustedes, cuando yo les diga sí es porque ya estoy ahí, de resto yo no les voy a decir: 'muchachos me voy a ir con ustedes' para quizás mañana resolver todo lo contrario". Yo lo pensé durante mucho tiempo. Silvia (d. g.)

> Estábamos hablando, él me dijo que quería algo serio conmigo, que me fuera con él… pues, él me ofreció… o sea, me dijo que, si quería, él me llevaba para la casa de él y me dejaba allá y yo no ingresaba o que la otra era que me fuera a ir allá, a la guerrilla, que ingresara pues… Y yo decidí ya ingresar de una vez, y lo hice porque, si me iba para la casa de él, entonces ya no estaba casi con él sino que él iba a los tiempos y, si me iba a internar, entonces estaba más tiempo con él, entonces yo decidí. Sandra (d. g.)

La visión de la subjetividad de las niñas que se desprende de la observación no es ciertamente la visión determinista de un juguete de las variables. Quizás podríamos invertirla y proponer que ellas, como todos los púberes y adolescentes, se pueden concebir como actores sociales que juegan con las variables, como aquél que juega con un animal peligroso, sin desconocer que lo es y sin tomar las precauciones necesarias. No es necesario recordar cuán frecuente es esto en el mundo de los adultos.

Lo que interesa subrayar, en la visión de la subjetividad de las niñas que nos muestra este proceso, es la correspondencia con el presupuesto antropológico particular del Interaccionismo Simbólico, que no solamente subraya el carácter activo, sino también, racional y analítico del ser humano como actor social. Como lo señala Stryker (1981):

> Entre la teoría de la atribución y el Interaccionismo Simbólico existen otros puntos en común distintos de los que derivan de sus concomitancias con la perspectiva de la fenomenología y el consiguiente énfasis sobre lo subjetivo en el comportamiento humano. Ambas, si bien cada una dentro de sus límites, adoptan un punto de vista sobre el ser humano en que éste aparece como un sujeto de problemas racionales cuya actividad cognoscitiva se rige por normas lógicas y explicables. Aunque algunos teóricos de la atribución critiquen la descripción que hace Kelley del ser humano como analista de variables [..], ninguno de ellos critica la imagen básica del hombre como un científico intuitivo. Semejante idea se encuentra fuertemente enraizada en la tradición pragmática a que tanto se remite el Interaccionismo Simbólico. (p. 37).

El juicio de un observador externo sobre el carácter desacertado de la decisión de las niñas de vincularse a los grupos armados ilegales, no puede ser una objeción a la analogía de los procesos de razonamiento de los actores sociales comunes y corrientes con los del científico, ya que ello supondría una imagen desvirtuada del científico definida en función del acierto permanente.

Luego veremos que esta imagen de los procesos mentales de los agentes sociales por su analogía con la del científico

será enriquecida y complejizada, con otros elementos no necesariamente racionales, que adquieren estatus de realidad por la vía de la llamada "definición de la situación" (Thomas & Znaniecki, 1918).

Con los elementos aportados consideramos que se puede replantear la discusión sobre el carácter forzado o voluntario de la vinculación de las menores a los grupos armados ilegales, como lo sugiere el investigador Julián Aguirre: "Está cada vez más claro y es más contundente la percepción de que el reclutamiento no es forzoso. Es forzoso el asunto de no salir del grupo, pero la vinculación no necesariamente es forzosa" (Aguirre, 2006).

Un avance que puede favorecer la discusión es, como ya lo señalamos anteriormente, desligar la discusión psicosocial del problema de la discusión jurídica; es decir, no confundir las dicotomías jurídicas víctima-victimario o imputable-inimputable, con la reflexión de problemáticas en púberes adolescentes, como en el caso de la vinculación a los grupos armados ilegales, en el cual es un grave error teórico y práctico desresponsabilizarlos, sustrayéndoles una función psicológica que ya tienen plenamente desarrollada como es la voluntad.

Desde el punto de vista de la legislación internacional, los menores de edad que se vinculan a los grupos armados son "víctimas" y, por consiguiente, "inimputables". Existen muchos argumentos que se pueden esgrimir desde la Psicología Social, y desde las Ciencias Sociales en general, en defensa de la inimputabilidad de los menores de edad y en contra

de la disminución de la edad para la criminalización de esta población, sin necesidad de acudir al recurso de victimizarlos y desresponsabilizarlos.

2. CARRERA DE LAS NIÑAS SOLDADO EN COLOMBIA

2.1 Consideraciones previas

> Ahora me doy cuenta sin embargo, de que en aquellos largos paseos veíamos dos mundos distintos. Mi abuelo veía el suyo en su horizonte, y yo veía el mío a la altura de mis ojos. Él saludaba a sus amigos en los balcones y yo anhelaba los juguetes de los cacharreros expuestos en los andenes. (Gabriel García Márquez., 2002)

La "carrera" de las niñas en su relación con los grupos armados, se abordará bajo la forma de un análisis comparativo entre el punto de vista de las niñas excombatientes y el de los investigadores que han estudiado el fenómeno de los niños soldado en Colombia.

Para este análisis comparativo se tomarán como referencia 11 de las investigaciones más importantes realizadas en Colombia, en las que se aborda el fenómeno de los niños y niñas soldado

en el período 2000-2006: Álvarez-Correa & Aguirre (2002); Bello & Ruiz (2002); Brett & Specht (2005); Coalición, 2003); Human Rights Watch (2003); INDH (2003); Keairns, (2004); Londoño & Nieto (2006); Páez (2001); Samudio (2006) y UNICEF (2005).

El tener estas 11 investigaciones como referentes fundamentales no será un óbice para incluir referencias de otras investigaciones y textos en algunos apartados.

Información básica sobre el programa de retorno a la vida civil

Para comprender algunas referencias que aparecen en los fragmentos de los relatos de las menores y para contextualizar las circunstancias que rodearon el trabajo investigativo, es necesario aportar algunos datos relacionados con el contexto institucional en el que se realizó el trabajo de campo y con los instrumentos de recolección de la información.

En el mes de diciembre del año 2003 empezó a funcionar en el Departamento de Antioquia, Colombia, un programa de protección y retorno a la vida civil para niños desvinculados de los grupos armados ilegales –que ya venía funcionando en la capital del país–, bajo la dirección y auspicio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Mundial de las Migraciones (OIM). La administración y operación del programa en el que se encontraban las niñas excombatientes estaba a cargo de una institución denominada Hogares Claret, la cual cuenta con una larga tradición en la intervención de diferentes problemáticas en la ciudad, entre ellas comunidades terapéuticas con drogodependientes adultos y menores de ambos sexos, menores infractores con medida cerrada, menores

en situación de calle, etc. Hogares Claret fue fundada y es dirigida por la comunidad de religiosos claretianos, pero la concepción y dirección del programa no estaban organizadas de acuerdo con el carácter religioso de esta comunidad, sino con base en lineamientos muy precisos trazados por el Estado colombiano y la O.I.M. Hogares Claret operaba como entidad administradora del proyecto y el programa estaba a cargo de un equipo interdisciplinario vinculado a la institución para esa tarea específica.

Este preámbulo tiene como finalidad aclarar que, independientemente de la tradición de la institución en programas terapéuticos y de reeducación de menores infractores, este programa en particular no se guiaba por ninguna de estas dos concepciones; estaba organizado en función de garantizarle a los menores sus derechos: vivienda, alimentación, salud, educación y recreación mientras se lograba el reintegro a sus familias, la ubicación en hogares sustitutos, o mientras los menores cumplían la mayoría de edad y eran trasladados a centros de atención a mayores.

Estas particularidades del programa y del equipo técnico crearon unas condiciones óptimas para el trabajo de investigación, ya que no había en la institución un discurso hegemónico de corte religioso, clínico o pedagógico, dominando la atmósfera grupal y operando como censor y orientador de la visión del equipo técnico y de las niñas. Al contrario, el equipo técnico estaba constituido por profesionales jóvenes, que provenían de diversas universidades y que tenían experiencias en distintos ámbitos de la intervención psicosocial. La reciente conformación del equipo y la falta de tradición de trabajo con

este problema en la ciudad favorecían una dinámica amigable entre sus integrantes, en su relación con los niños del programa y con el investigador. Ninguno de los profesionales presumía de ser experto en la problemática, ni asumía su tarea en el proyecto desde una posición mesiánica o moralizante, había en el equipo técnico una preocupación sana por la complejidad y los riesgos propios de la tarea que realizaban, un vivo interés por conocer el fenómeno y una voluntad generosa y amable para colaborar con la investigación. Incluso, en varias ocasiones, incluyeron al investigador en las discusiones y en las intervenciones sobre las dificultades que se presentaban con los menores en el programa durante el tiempo que duró el trabajo de campo.

El programa de retorno a la vida civil estaba organizado en dos etapas, cada una albergaba a 30 menores de ambos sexos. Estas fases funcionaban en instalaciones físicas independientes y con un equipo técnico propio. Las instalaciones de ambas estaban ubicadas en un barrio de la ciudad, a algunas cuadras de distancia una de la otra. La primera de ellas se denominaba “Hogar Transitorio”. Allí eran llevadas inicialmente las menores por la Defensoría del Pueblo, por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar u otros funcionarios del Estado, tras su captura o entrega. En esta fase permanecían algunas semanas. Cuando el equipo técnico consideraba que habían alcanzado ciertos logros, eran trasladadas a la siguiente fase que se denominaba Centro de Atención Especializada (CAE) “Libertad y Esperanza”. En el período en el que se realizó la primera parte del trabajo de campo, cinco de las menores estaban en el “Hogar Transitorio” y dieciséis en el CAE. En el

momento de la conclusión de la segunda serie de entrevistas en profundidad, todas habían egresado del programa. En estos dos centros vivían las chicas y desde allí se trasladaban a los centros educativos donde cursaban sus estudios de educación básica o media y a los centros de formación para el trabajo; y, también, por supuesto, a los hospitales y clínicas cuando tenían problemas de salud.

Información básica sobre el perfil social de las menores[8]

Ante la inexistencia de investigaciones previas sobre el fenómeno de las niñas soldado en el Departamento de Antioquia, el análisis comparativo se realizará con investigaciones realizadas a nivel nacional, la mayoría de las cuales abordan el fenómeno de los menores de edad sin distinción entre niños y niñas, aunque aportan algunos datos diferenciados por sexo. Solamente dos de las investigaciones se ocupan total o parcialmente del fenómeno de las niñas de manera específica. Sus autores son Páez (2001) y Londoño y Nieto (2006).

Uno de los aspectos sobresalientes en este diálogo de las niñas excombatientes antioqueñas con los académicos en torno al fenómeno de la vinculación de menores de edad a los grupos guerrilleros y paramilitares, es el contraste entre la profunda coincidencia que existe en la información sobre el perfil social y la descripción de algunos aspectos de la problemática y las profundas diferencias en la percepción y, especialmente, en la interpretación de múltiples aspectos del fenómeno entre las niñas y los investigadores.

[8] En el libro "Las niñas de la guerra en las montañas de Colombia" (Carmona, 2011), el lector podrá encontrar un resumen del este apartado.

La mayor parte de la información de este perfil social de las niñas fue tomada de un cuestionario de preguntas cerradas. Por la característica eminentemente cuantitativa de los datos, este preámbulo de información básica no apelará a citas de los testimonios de las menores.

En el momento de iniciarse el trabajo de campo, el promedio de edad de las 21 niñas era 16 años. Ocho de ellas tenían 17 años, cuatro tenían 16, seis habían cumplido 15 años. Tres de ellas tenían 14 años. Si comparamos la edad promedio de los menores desvinculados en el período comprendido entre 1999 y 2003, según el ICBF, podemos constatar una primera coincidencia significativa.

Edad de las niñas desvinculadas del conflicto armado a nivel nacional en el período 1999-2003 y en Antioquia en el año 2004[1*]

Desvinculadas a nivel nacional 1999-2003		Desvinculadas Antioquia 2004	
Edad	**Porcentaje**	**Edad**	**Porcentaje**
14 años o menos	**13.8%**	**14 años**	**14.2%**
15 años	**17%**	**15 años**	**28.5%**
16 años	**21.2%**	**16 años**	**19%**
17 años	**37%**	**17 años**	**38.3%**

El nivel de escolaridad de las menores en el momento de la entrevista no sobrepasaba el séptimo grado (segundo año de secundaria) y 12 de ellas, es decir, más de la mitad, aún

no habían concluido la primaria. Todas las menores se habían vinculado a los grupos armados ilegales antes de los 16 años y 15 de ellas lo había hecho antes de los 14 años. También en este punto encontramos que el perfil se aproxima al que arrojan las investigaciones realizadas a nivel nacional. De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2003), "el promedio de edad de reclutamiento al conflicto armado es de 13.8 años y el grado de escolaridad en promedio es de 4º grado de primaria" (p. 251). Human Rights Watch (2003) aporta un dato semejante: "más de dos tercios dijeron que los habían reclutado antes de cumplir los 15 años" (p. 43).

De las 21 menores, 19 de ellas estuvieron vinculadas a los grupos guerrilleros y dos a los grupos paramilitares. En el caso de las menores exguerrilleras, 15 estuvieron vinculadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); tres de ellas estuvieron en el Ejército de Liberación Nacional (ELN); y una de ellas en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de reciente desaparición como grupo armado ilegal, tras la desmovilización de sus combatientes. Esta proporción de diecinueve niñas desvinculadas a la guerrilla por dos desvinculadas de los grupos paramilitares no corresponde con la proporción de vinculación de menores de edad por género a los grupos armados ilegales, sino con la distribución de las niñas que estaban en la institución por grupo de procedencia en el momento en que se realizó el trabajo de campo.

Veamos una tabla en la que podemos apreciar la proporción de vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales en Colombia, durante el año 2000 (Páez, 2001, p 10).

Proporción de vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales en las zonas rurales de Colombia durante el año 2000			
Grupo Armado	Total en filas entre (adultos y niños)[2] (est)	Niños y niñas (Est)	Niñas (Est)
Guerrillas	15.000 a 20.000	3.000 a 4.000	600 a 1000
Paramilitares	11.000	4.000 a 6.000	200 a 600
Total	26.000 a 31.000	4.000 a 6.000	800 a 1.600

De acuerdo con esta tabla, podríamos decir que la proporción de niñas vinculadas por grupo armado ilegal sería de una niña en grupos paramilitares por cada tres niñas en grupos guerrilleros y que la proporción por sexos sería aproximadamente de una niña por cada cuatro niños en la guerrilla y una niña por cada 15 niños en los grupos paramilitares. La cifra más alarmante es la proporción de niños y niñas por cada combatiente adulto. En los grupos guerrilleros la proporción sería un menor de edad por cada cuatro o cinco combatientes adultos, mientras que en los grupos paramilitares sería casi de un menor de edad por cada combatiente adulto.

Si tenemos en cuenta el incremento del fenómeno de vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales en los cinco años siguientes, podríamos decir que para el momento en el que se inició este proceso de investigación cada una de estas cifras, mínimo, se habría duplicado.

Sobre el tiempo de permanencia de las menores en el grupo armado ilegal, diez de las niñas permanecieron durante más de dos años; cuatro de ellas permanecieron entre uno y dos años; otras cuatro estuvieron entre seis meses y un año; y tres de ellas menos de seis meses. También en este punto los resultados obtenidos concuerdan con otras investigaciones: “el tiempo de permanencia en las armas varía entre los 1 y 7 años” (INDH, 2003. p. 238).

De las niñas, 18 manifestaron que se vincularon voluntariamente al grupo armado ilegal. Dos fueron vinculadas mediante engaño y una de ellas fue secuestrada. Las amplias concordancias encontradas sobre este punto con otras investigaciones fueron abordadas en el capítulo correspondiente a los antecedentes.

La desvinculación de las menores se dio bajo las siguientes modalidades: 14 de ellas se desvincularon voluntariamente, seis fueron capturadas por las autoridades en operativos por fuera del combate y una fue capturada por el grupo contrario y luego entregada a las autoridades.

A continuación podemos ver la alta coincidencia que hay en el perfil de las menores desvinculadas de acuerdo con los grupos armados ilegales a los que pertenecieron.

Grupos armados ilegales a los que pertenecieron las niñas desvinculadas del conflicto armado a nivel nacional en el período 1999-2003 y en Antioquia en el año 2004[3*]					
Desvinculadas a nivel nacional 1999-2003			Desvinculadas Antioquia 2004		
GAI	Número	Porcentaje	GAI	Número	Porcentaje
FARC	816	(62,4%)	FARC	17	(80.9%)
ELN	187	(14,3%)	ELN	3	(14.2%)
AUC	245	(18,7%)	AUC	2	(9.5%)
OTROS	24	(2%)	OTROS	1	(4.7%)

En cuanto a las actividades a las que se dedicaban las niñas, podemos decir que nueve de ellas estudiaban, cinco de ellas realizaban alguna actividad laboral por la que percibían remuneración y dos de ellas estudiaban y trabajaban. Es decir que 18 de ellas estudiaban, trabajaban, o realizaban ambas actividades. En esto también encontramos concordancias con otras investigaciones, que subrayan que el perfil de los niños y niñas que se vinculan a los grupos armados ilegales no presenta ninguna diferencia particular con el de sus pares en las regiones de alta incidencia del fenómeno: “antes de vincularse pues tampoco se ve nada especial, hay muchachos que sólo estudiaban o sólo trabajaban o estudiaban y trabajaban, etc. No se ve nada así especial” (Samudio, 2006).

Las 21 niñas procedían del Departamento de Antioquia, provincia ubicada al noroccidente de Colombia, que posee aproximadamente el 15% de la población del país y de la que provienen más del 30% de menores que se vinculan a los grupos

armados ilegales. Veamos lo que dice al respecto una de las investigaciones más reconocidas que se ha realizado sobre este problema: “aunque la muestra comprende un abanico de menores oriundos de múltiples departamentos del país, se observó una mayor afluencia de Antioquia (33%)” (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 20).

Antioquia cuenta con 125 municipios agrupados en nueve subregiones. En el siguiente mapa del Departamento de Antioquia se puede distinguir su división en subregiones, tal y como indican los colores de la tabla guía.

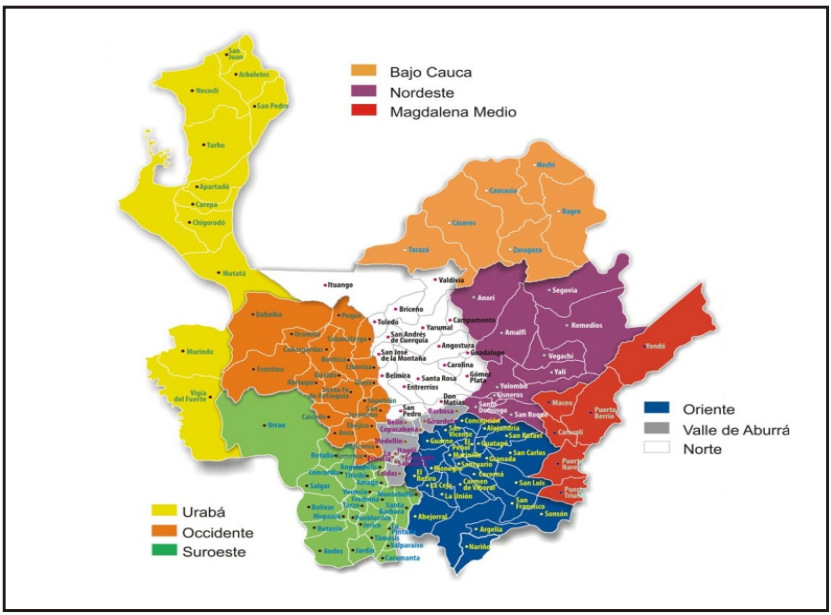

Ilustración 2. Mapa de Antioquia y sus subregiones.

De acuerdo con esta división del Departamento en subregiones, la procedencia de las menores es: Norte: ocho; Bajo Cauca: tres; Oriente: tres; Occidente: dos; Suroeste: dos;

Nordeste: una; Urabá: una; Magdalena Medio: una. Ninguna de las menores proviene de la subregión del Valle de Aburrá, compuesta por el Área Metropolitana de Medellín y en la que se encuentra la capital del Departamento.

Tabla No. 4.
Número de niñas desvinvuladas por subregión

Subregión	Número de menores
Norte	8
Nordeste	1
Occidente	2
Urabá	1
Suroeste	2
Oriente	3
Bajo Cauca	3
Magdalena Medio	1

Las menores eran oriundas de las zonas rurales del Departamento. Sólo tres niñas habitaban en las cabeceras municipales, las otras 18 niñas (85%) vivían en zonas rurales distantes de las cabeceras municipales. En ello también encontramos concordancias con otros investigadores nacionales: “cerca del 90% de los reclutamientos tienen lugar en zonas rurales. Los municipios cercados o aislados por el conflicto reportan mayores índices de reclutamiento” (INDH, 2003, p. 264).

Catorce menores pertenecían a familias de cinco o más hijos. Nueve menores ocupaban uno de los tres primeros lugares de mayor a menor entre los hermanos. Todas las menores procedían de familias pobres. Antes de su vinculación a los grupos armados ilegales, las menores vivían en hogares de ocho integrantes en promedio, número que no necesariamente

implica una situación de hacinamiento, pues sus casas contaban con un promedio de cuatro habitaciones. En sus casas tenían acueducto (servicio que no está generalizado en las zonas rurales de Antioquia), 18 de ellas tenían servicio sanitario en el interior de la vivienda, 14 tenían luz eléctrica, 13 tenían piso de cemento o baldosa, y 11 tenían televisor. Estos datos sobre las casas muestran que la situación económica de al menos las dos terceras partes de las menores no era de miseria.

En 17 casos el sostenimiento económico de las familias provenía de la realización de actividades lícitas y en cuatro casos de actividades ilícitas. Las actividades lícitas estaban relacionadas principalmente con la agricultura y la explotación de recursos naturales como la madera y la minería. La multiplicidad e informalidad de los empleos desempeñados por quienes proveían económicamente a la familia es notoria. Además de las actividades campesinas, algunos familiares obtenían recursos de la venta de alimentos, del trabajo doméstico y de la albañilería, entre otros. Entre las actividades ilícitas sobresale el cultivo de hoja de coca.

En 11 casos el padre era el responsable de la economía de la familia y la mamá era ama de casa; solamente en un caso ambos padres trabajaban; en cuatro de los casos las menores comentan que las hijas ayudaban a la economía familiar trabajando en labores agrícolas o como empleadas domésticas; y, en un caso, la familia dependía de un subsidio otorgado por la Red de Solidaridad Social, un programa del Estado. La inestabilidad laboral es una de las constantes en los padres de las menores. Éste es uno de los aspectos en los que hay más amplia coincidencia con los demás investigadores, al menos en

la descripción objetiva de la situación económica de las familias de las menores.

De las 21 menores, 16 vivían en familias nucleares: ocho vivían en familia nuclear simple (padre, madre y hermanos), tres en familia nuclear ampliada (padre, madre, hermanos y algún familiar) y cinco en familia nuclear recompuesta (incluye la presencia de un padrastro o una madrastra por una segunda unión de uno de los padres). En siete de los casos las menores eran huérfanas de uno de los padres, en todos estos casos el padre o la madre ya tenía otra pareja. En tres de los casos la orfandad estaba relacionada directamente con acciones del conflicto armado. En los demás casos las muertes de los progenitores se produjeron por causas naturales o accidentales, ajenas a la guerra.

En este punto comienzan a aparecer diferencias importantes entre los resultados de nuestra investigación y los de algunos autores que han trabajado sobre este fenómeno.

Una de las investigaciones revisadas sitúa la familia monoparental como tipología familiar mayoritaria de los menores que se vinculan a los GAI: “la mayoría vienen de familias de origen campesino, donde las madres son cabeza de hogar, o estaban a cargo de una abuela o pariente” (Páez, 2001, p. 21). Otra investigación nacional hace referencia al caso específico de las niñas en una región antioqueña y sugiere una correlación mayoritaria en las familias recompuestas: “se encuentran en el oriente antioqueño esquemas donde cunde un gran número de hijos, producto de diferentes uniones… Provienen de familias de bajos recursos económicos, de zonas rurales, de

familias con muchas dificultades. Es normal encontrar que el padre establece otra familia y entre hermanastros se conocen y conviven (Trabajadora social, juzgado promiscuo de familia, Antioquia., año 2000)" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 58). Una tercera investigación pone el acento en la ausencia de infancia y la orfandad: "Los niños con 'no infancia' –a quienes se les niega la opción de vivir como niños– son más proclives al reclutamiento, al igual que los niños huérfanos" (INDH, 2003, p. 263). Finalmente, una reciente investigación internacional elige presentar un caso en el que la menor vive con la familia extensa, como ejemplo de las familias de origen de los niños que se vinculan a los GAI: "Empezamos a pelear con mi mamá y mi abuelita nos llevo a vivir con ella. Carolina, Colombia, refiriéndose a eventos sucedidos cuando tenía seis años" (Brett & Specht, 2005, p 68).

Es notoria la diferencia, no solamente entre lo que dicen las menores y lo que dicen los investigadores, sino, incluso, entre los mismos autores de los textos citados. Para tratar de explicar esta diferencia de la situación en el Departamento de Antioquia con respecto al país en su conjunto, podríamos remitirnos al fuerte arraigo que todavía tiene la familia nuclear en el "complejo cultural antioqueño" (Gutiérrez, 2000), a diferencia de lo que pasa en otros complejos culturales de Colombia, como el "complejo cultural negroide o litoral fluvio-minero" (Gutiérrez, 2000), en los que también hay altos índices de vinculación de menores a los grupos armados ilegales. Igualmente constatamos que este supuesto de la correlación entre la desintegración familiar y la vinculación de los niños y niñas a los GAI, que encontramos en los investigadores, se repite en algunos de los profesionales

que tenían a cargo el proceso de retorno a la vida civil de las menores. Ante tal evidencia, podemos inclinarnos a pensar que en este punto interviene un supuesto de lo que podríamos llamar el sentido común académico, que relaciona de manera más o menos espontánea la descomposición de la familia con las problemáticas de los adolescentes; supuesto que se impone en las apreciaciones de los profesionales aun en contra de la realidad empírica referida por las mismas niñas. Se trata de un hecho de interés para la Sociología del Conocimiento.

La distribución de los casos de las niñas con respecto al tipo de familia a la que pertenecían se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla No. 5.
Tipología de las familias de las niñas desvinculadas, en el período anterior a la vinculación

Tipo de familia	Familia Nuclear Simple	Familia Nuclear ampliada	Familia Nuclear Recompuesta	Familia Extensa	Huérfana de ambos padres	Sin familia
Número de menores y porcentaje	8 (38%)	3 (14,3%)	5 (23,8%)	3 (14,3)	1 (4,7%)	1 (4,7%)

De acuerdo con lo dicho y con la tabla anterior, el prototipo de familia de más de la mitad de nuestras menores era la nuclear, conformada por padre, madre y hermanos con la presencia de algún otro familiar; una cuarta parte del total de las niñas vivía en hogares en los que uno de los padres había contraído una segunda unión conyugal y la otra cuarta parte vivía con otros parientes o era huérfana.

Para concluir este apartado sobre información básica del perfil social de las niñas sujetos de esta investigación, démosle la palabra a una investigadora del fenómeno a nivel nacional:

> Realmente estos grupos de muchachos no se diferencian de ninguna manera del resto de muchachos de su sector social. Tienen el mismo nivel educativo que tiene un muchacho de su sector social, incluso el porcentaje de analfabetismo es similar al porcentaje de analfabetismo del país. Obviamente, en el caso de las mujeres, como en todo el país, el nivel educativo es un poco más alto que el nivel educativo de los hombres… no parecen ser de un grupo muy particular, es decir, pertenecen a un sector social en zonas de guerra, en zonas de conflicto y tienen las características que tienen las personas de esas zonas. (Samudio, julio de 2006, s.p.)

Esta conclusión nos plantea un interesante problema y es que muchos investigadores, tratando de trazar un perfil social de los menores de edad que se vinculan a los grupos armados ilegales, terminan trazando el perfil social de la mayoría de los menores de edad de las zonas rurales del país. Esto plantea a los investigadores la exigencia de dar un paso más, para poder esclarecer por qué algunas muchachas y muchachos se vinculan a los grupos armados ilegales y otros, en circunstancias similares, no lo hacen. Para ello quizás sea necesario darle la palabra a los mismos menores.

2.2. Antes de la vinculación

Grupos armados ilegales y las comunidades de origen

Encontramos dos grandes tendencias en la relación de las comunidades de origen de las niñas con los grupos armados ilegales a los que ellas se vincularían: una de ellas se refiere a la percepción que tenían las niñas y sus comunidades de estos grupos como agentes amenazantes que se imponían en la comunidad por su poder intimidatorio, dichas amenazas se refieren a la vida: "si estaba con el Ejército, la guerrilla le daba y, si usted estaba con la guerrilla, entonces el Ejército le daba"[9]; a los bienes: "el Ejército bajaba por ahí y se robaba, por ejemplo, las gallinas de la gente"; a la libertad: "si pasaba un carro después de las 10 de la noche, lo quemaban [los guerrilleros] y si encontraban a alguien después de las 10 de la noche, se lo llevaban"; y a la convivencia en las comunidades: "obligaban a la gente a que asistieran a la reunión". Esto coincide de manera significativa con lo que exponen algunas investigaciones: "las guerrillas y, en especial los paramilitares, ejercen atroces mecanismos de control social sobre la población civil en sus áreas de influencia y que afectan especialmente a los y las adolescentes" (Coalición, 2003, p. 25). La otra tendencia que aparece en los relatos de las niñas, dentro de esta categoría, se refiere a un significado de los grupos armados como agentes amables y socialmente aceptados, y que contribuyen a la mediación en conflictos entre vecinos: "por ejemplo, los campesinos les pedían favores, que les arreglaran problemas y todo eso, como de la comunidad y

[9] En el libro "Las niñas de la guerra en las montañas de Colombia" (Carmona, 2011), el lector podrá encontrar una compilación más extensa de estos relatos.

eso"; incluso en la resolución de conflictos familiares: "resuelven más que todo los problemas entre la familia así de chismes o así, eso lo resuelven ellos todo"; y en la construcción de obras civiles en la comunidad: "como en esas comunidades que arreglan los caminos para salir a los pueblos y eso, entonces ellos como que arreglaban eso para que todos lo hicieran muy bien"; liderando, a su manera, tareas que en las zonas urbanas realizan dependencias del Estado responsables de la atención y protección de la población y, específicamente, de la infancia: "llegó un grupo de las autodefensas y me miró golpeada y se dieron cuenta que mi hermano me había golpeado y me dijeron que, si mi hermano me golpeaba otra vez, iba a tener problemas con ellos". También en esta tendencia encontramos coincidencias con varios investigadores que constatan esta función de los grupos armados en algunas poblaciones: "La presencia y dominio parcial o total del grupo armado en una región determinada, socializa en el tiempo a sus pobladores en el conflicto. Ésta, en la medida que se continúa, es determinante por cuanto altera los modelos sociales y los valores, regula los conflictos interpersonales, los roles de pareja, las disputas locales, etc." (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 66).

Es importante mencionar, además, que dentro de dicha tendencia, las niñas destacan una dimensión amable de los grupos armados, en la cual encontramos un énfasis en aspectos como las alternativas lúdicas que ofrecían dichos grupos, que en algunos casos tienen que ver con el juego de la seducción y el coqueteo: "a las muchachas les parecen muy bonitos… uf, siempre pasa lo mismo así en las veredas"; "un guerrillero se me arrimó dizque: 'mona' –yo era mona [rubia] cuando eso–,

'mona, mona'. Me dijo dizque: 'mona, usted cómo se llama… está muy linda' y yo 'gracias'". En otros casos tienen que ver con la fiesta: "ellos hacen fiestas, bailan, matan marrano, vaca, lo que sea"; "también uno como que pasaba muy bueno, hacían fiesta cada rato"; "la guerrilla se mantenía muy seguido por ahí, la pasaban bailando, sacaban la carne, dejaban una parte para ellos y le repartían a la gente. Tomaban aguardiente, comiendo, y los civiles iban al parque de la vereda". Y, en una proporción todavía más importante, tienen que ver con el deseo de aventura: "no sé cómo explicar, pero me atraía bastante, me gustaba como la idea de estar caminando de un lugar a otro, aquí, allá, que si me cogió la noche aquí, entonces aquí amanezco, pues, eso me gustaba"; "yo veía los guerrilleros, y yo: '¡ay, tan rico, tan bueno uno estar allá!'… que para uno conocer pueblos, por ejemplo, veredas, lejos, lejos… eso pensaba yo"; "que era muy bueno era lo único que yo pensaba, que si uno se iba para allá iba a pasar súper bueno, como más libre, como distinguir más personas, más sitios, pues porque uno en la casa ya tiene que pedir permiso…". Esta orientación lúdica en sus distintas dimensiones apareció con mucha fuerza y con abundantes testimonios en los relatos de las niñas. Llama la atención que los pocos investigadores que la registran en sus informes (HRW, 2003, p. 29; Páez, 2001, p 26), le conceden escasa importancia en sus análisis del fenómeno de la vinculación de menores de edad a los GAI.

Al parecer, esta perspectiva lúdica desde la cual los niños y niñas de las zonas rurales de Colombia miran a los grupos armados ilegales, no ha sido suficientemente apreciada por los investigadores, pero sí lo ha sido por parte de los grupos armados

ilegales, los cuales diseñan estrategias de reclutamiento que permiten inferir la claridad que tienen respecto de este hecho, como lo evidencia una investigación de la Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (2003): "Se tuvo conocimiento de dos jornadas de integración, entre septiembre y octubre del 2002 en la zona del Paraná; en ellas, las FARC realizaron encuentros deportivos con los jóvenes, los dejaron jugar con las armas y les animaron a entrar en las filas" (p. 9). Este conocimiento y utilización del factor lúdico en las estrategias de reclutamiento de menores de edad, también podemos apreciarlo, en el caso particular de las FARC, en la composición de canciones que difunden por sus emisoras. Una de ellas se puede encontrar en la página web del grupo armado ilegal, su título es "Ingresa" y su arreglo musical es en un ritmo propio de la región caribeña colombiana conocido popularmente como "champeta". Con la letra de esta canción dicho grupo invita a los infantes y adolescentes a unirse a sus filas:

> Ingresa, ingresa, ingresa muchacho ingresa,
> Ingresa, ingresa, ingresa a la FARC, ingresa (Bis).
>
> Juventud colombiana, cantera de rebeldía y libertad.
>
> Eso es en la calle para allá ya y para acá,
> mira la miseria en que tu gente va,
> mira hacia tu pueblo como es que está
> y únete a la causa de la libertad,
> únete a la causa de la libertad.
>
> Y ahora la lora escuche, y ahora la lora escuche
> y anímense para que luchen y que todos se despeluquen.

FARC, FARC, FARC, FARC, FARC,
FARC, FARC, FARC, FARC, FARC (Bis.).

Ingresa, ingresa, ingresa, muchacho ingresa,
ingresa, ingresa, ingresa a la FARC, ingresa (Bis)

Toma la milicia, únete al partido
que por la justicia ya lo has decidido
vamos a pelear, métete a la FARC,
vamos a pelear, métete a la FARC.

Ingresa, ingresa, ingresa muchacho ingresa,
ingresa, ingresa, ingresa a la FARC ingresa (Bis)

Salta la trinchera como lo hace guerrillera,
Salta la trinchera como lo hace guerrillera,
dispara el cilindro ahora, también la ametralladora,
que revienta la emboscada con toda la muchachada,
que revienta la emboscada con toda la muchachada,
porque vamos es para adelante
y no hay nadie que nos aguante,
la nueva Colombia viene y ya nadie la detiene.

Y ahora la lora escuche, y ahora la lora escuche
y anímense para que luchen y que todos se despeluquen.
FARC, FARC, FARC, FARC, FARC,
FARC, FARC, FARC, FARC, FARC (Bis 2)
Ingresa, ingresa, ingresa, muchacho ingresa,
ingresa, ingresa, ingresa a la FARC ingresa.

Ingresa, ingresa, ingresa, muchacho ingresa,
ingresa, ingresa, ingresa a la FARC ingresa.

Resulta llamativo que en la página web de este grupo guerrillero, haciendo referencia a la letra de la canción, se haga explícita la intencionalidad de la articulación de lo lúdico con la incorporación a la militancia: "La música fariana[10] es la fiel expresión del sentir cotidiano del pueblo en armas, y la ponemos a su disposición con la alegría de llevarle al mundo otra faceta del combate que libramos contra la dominación y la explotación… Esperamos que estas melodías sirvan igualmente para la reflexión, el baile y el gozo" (FARC, 2006).

Presencia de los grupos armados ilegales en las comunidades

En la mayoría de los relatos, las menores que participaron en nuestra investigación cuentan que el grupo armado tenía un nivel alto de presencia en sus comunidades de origen. Podría ser tentador establecer una causalidad lineal entre la alta presencia de los grupos armados en una región y los índices de vinculación de menores en la misma, pero algunos investigadores advierten que ésta no es necesariamente una constante: "El reclutamiento no necesariamente se produce donde se está dando la confrontación armada. El reclutamiento es una acción de guerra planificada, estructurada, definida en el largo plazo, con una serie de dispositivos bastantes bien pensados y, sobre todo, sostenidos en el tiempo" (Aguirre, 2006.). Algo similar nos dice una niña que vivía en una región de alta presencia de un grupo guerrillero: "De mi vereda no se vinculaba gente, la verdad no, de otras sí, pero inclusive esa era como la que menos se vinculaba gente. No, la verdad no, pues, era muy sana la gente, como que no".

[10] De las FARC.

Los grupos armados ilegales y las familias de las niñas

De 21 niñas que participaron en nuestra investigación, 13 tenían algún familiar vinculado a un grupo armado ilegal, 11 de ellos eran parientes en primer grado de consanguinidad. Puede decirse por tanto que hay una influencia importante del factor familiar en la vinculación de las menores, influencia que es mencionada por otros investigadores: “También la presencia de uno o varios familiares (padre, padrastro, tío, etc.) en algún grupo armado, incrementa la posibilidad de ingreso” (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 66).

La familia es la primera versión del “Otro generalizado” (Mead, 1934) para la mayoría de los seres humanos. Es en el seno familiar donde se beben los primeros significados con los que se construye la realidad simbólica que habitará el ser en proceso de enculturación, por ello es importante explorar la vinculación que los familiares directos de las niñas tenían con estos grupos armados a los que luego se sumarían las niñas.

TABLA No. 6.
NÚMERO Y PARENTESCO DE FAMILIARES DE LAS MENORES VINCULADOS A GRUPOS ARMADOS ILEGALES ANTES DE LA VINCULACIÓN DE ELLAS

NOMBRE FICTICIO DEL CASO	DOS O MÁS FAMILIARES VINCULADOS	UN FAMILIAR VINCULADO	PADRE/ MADRE / PADRASTRO VINCULADO	FAMILIARES EN EL GRUPO CONTRARIO
Manuela (d. g)	X		X (madre)	
Adriana (d. g.)	X			
Silvia (d. g.)		X		X
Pilar (d. g.)	X			X
Verónica (d. g.)	X		X (padrastro)	
Juliana (d. g.)		X		
Marcela (d. g.)		X		
Isabel (d. g.)	X			
Ángela (d. g.)	X		X (padre)	X
Andrea (d. g.)		X		
Alejandra (d. g.)		X	X (padre)	
Natalia (d. g.)	X			
Eliana (d. p.)	X		X (padre)	X
TOTALES	8	5	5	4

Es frecuente encontrar este fenómeno en otros lugares del país como lo constatan distintos investigadores:

> La situación se complica cuando miembros de una misma familia se vinculan a grupos armados distintos y antagónicos. Cada cual puede endurecer su posición con base en convicciones ideológicas, reforzados por posibles vacíos emocionales. El contexto puede inclusive llegar a ser insostenible cuando se presentan muertos entre hermanos, entre sobrinos e inclusive entre padres e hijos: “mi padre era de las FARC y lo mató mi tío, el hermano de mi viejo, porque él era de las AUC. Tengo varios hermanos en las AUC y otro en el ELN….” (Joven de

> 16 años exguerrillero por un período de 8 años, año 2000). (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 66-67)

Esta categoría nos permite visualizar con claridad la intersección de las familias con los GAI. Si tenemos en cuenta que más de dos terceras partes de las menores tenían al menos un pariente en primer grado de consanguinidad vinculado directamente con el grupo armado al que ingresarían, podemos estar de acuerdo con que existe una influencia del factor familiar en la vinculación de las menores. En ese sentido también encontramos una coincidencia con lo que se propone en otros estudios: "Que el reclutamiento se da sobre los individuos, de alguna manera no es cierto. No se vincula el individuo como tal, se vincula la familia, se vincula la red social, porque es la red social y es la familia la que valida esa opción de vida, la impulsa y, en muchos casos, la legitima" (Aguirre, 2006).

> Como ya lo adelantamos en el apartado anterior, el estudio de las relaciones de las comunidades y las familias de las menores con los grupos armados ilegales conforma una de las dimensiones necesarias para entender la carrera de las niñas soldado. El individuo se constituye en ser social y adquiere identidad personal por medio de los otros significativos, en sus procesos de interacción cotidiana, especialmente a través del lenguaje.

En la categoría siguiente profundizaremos en el aspecto cualitativo de las interacciones particulares de los otros significativos de la familia con los integrantes de los grupos armados ilegales.

Actitud de los otros significativos ante los grupos armados ilegales

En la posición de los miembros adultos de la familia, aparecen dos tendencias: la primera de ellas, que se encuentra en los relatos de más de las dos terceras partes de las niñas, podríamos denominarla como una actitud predominantemente positiva del "Otro generalizado de la familia" (Mead, 1934, p. 259), es decir, la familia como conjunto, frente al GAI. Esta actitud es inferida por las niñas a partir de gestos de abierta simpatía de todo el grupo o una aceptación por parte de la mayoría de sus miembros, aunque haya el rechazo de algunos, hacia el grupo armado ilegal al que luego se vincularían: "mi mamá empezó a conocer la guerrilla desde que estaba solterona, sin hijos. Entonces nosotros nos fuimos apegando a la guerrilla desde pequeños"; "a mi hermana desde pequeñita le gustaba la guerrilla y ella: '¡ay! es que tan bueno, vea cómo son, tan bueno ser uno así uniformado cuando esté grande'"; "mi papá pues siempre ha tenido relación con ellos así porque ellos vienen ahí, él les colabora mucho, entonces ellos mantienen mucho donde él"; "llegaban muy cansados y mi papá les decía: 'muchachos, tranquilos' y mi mamá les hacía la comida".

La otra tendencia que encontramos, que se encuentra en los relatos de una tercera parte de nuestras menores, es un rechazo expreso o tácito que se puede manifestar de manera abierta o sutil y que no excluye la constatación por parte de la menor de gestos de hospitalidad forzados de sus familiares hacia los integrantes de algún grupo armado ilegal: "mi mamá

no les daba entrada para nada a ellos, inclusive una vez les dijo que se fueran de la casa, se atrevió a echarlos de la casa. Entonces a ellos más rabia les dio y más se fueron contra ellos"; "mi papá y mi mamá siempre han dicho: 'el que venga, si me piden agua les doy, si me piden comida, y tengo, les doy. No estoy de parte de nadie, ni de parte de ellos ni de parte de los otros, con nadie'"; "si ellos necesitaban un favor o algo, se los hacían normal. Les haría uno un favor, pero ya pues porque toca… y así, pues". No se encontraron en otras investigaciones referencias a las actitudes, valoraciones o posiciones de los familiares no combatientes de los niños que se vinculan a los grupos armados ilegales.

Vida cotidiana de las niñas antes de vincularse

En nuestra investigación, el cuadro de la vida diaria en ambientes adversos se puede apreciar en algunas de las niñas: "mi papá sí trabajaba, pero para coger el café de la finca no conseguía trabajadores, los que cogíamos el café éramos todos los hijos de él"; "a mí me dejaban sola porque mi mamá se iba por allá para el monte a trabajar, entonces me dejaba ahí en la casa cuidando mis hermanitos". Sin embargo, otros cuadros en los cuales la adversidad no es el tema con el que las niñas retratan su vida diaria complejizan el problema: "yo pasé una infancia muy bonita en mi casa. Mi mamá es una mujer estudiada. Ella era muy tierna con nosotros, mucho amor y todo, mi papá era mi adoración"; "con todos vivía muy rico, me trataban muy bien, yo era la niña mimada de la casa y no me gustaba hacer nada; a mí me mandaban de pronto a lavar un plato y ya yo me ponía a llorar para no lavarlos, y ya con eso me ganaba a mi mamá,

llorando y no hacía ya nada". Se trata de no incurrir en un lugar común: ubicar en un contexto hostil la condición irrestricta de la vinculación de niñas y niños a la guerra. La categoría que viene a continuación nos ofrece otros elementos para tratar el tema.

Percepción del trato que recibían en sus casas

En el período anterior a la vinculación, encontramos dos tendencias con relación al trato que recibían en sus casas: 10 de ellas se percibían a sí mismas como maltratadas por sus madres, padres o padrastros: "nos humillaba a todas las mujeres, se veía a punto de matar a mi mamá"; "nos pegaba a veces con las manillas con que cogían las bestias"; "mi padrastro nos pegaba con la cubierta del machete"; "mi mamá era muy pesada…le decía a uno dizque güevoncita, maricona. Hay veces que agarraba con esas chanclas, con una correa o con una rama nos pegaba, o sea, como con lo primero que encontrara".

Las otras once no se percibían como objeto de maltrato: "yo era la niña mimada"; "yo era la preferida de mi casa"; "mi mamá me quiere mucho y mi papá también"; "me daban gusto"; "nunca supe yo que me cascaran, eso no"; "mi mamá me trataba muy bien, nunca me llegó a pegar".

Es importante señalar que ninguna de las niñas vincula el maltrato con la vinculación, por lo cual, desde el punto de vista de las menores que participaron en nuestra investigación, no es posible establecer una correlación directa entre estas dos variables en ninguno de los casos, algo que difiere de los planteamientos de muchos investigadores que atribuyen al maltrato intrafamiliar un elevado peso en el fenómeno de

vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 60; Bello & Ruiz, 2002, p. 27-28; Brett & Specht, 2005, p. 67; HRW, 2003, p. 66; INDH, 2003, p. 265; Páez, 2001, p. 26). En una de las investigaciones revisadas se plantea que: "a juzgar por el testimonio de los niños y jóvenes desvinculados del conflicto, también aquí la violencia engendra más violencia: los antecedentes de violencia intrafamiliar, incluido el abuso sexual, son comunes a muchos de quienes optaron por las armas" (INDH, 2003, p. 265). Otra investigación se refiere a la falta de protección del Estado ante el maltrato intrafamiliar como factor determinante en la vinculación: "Si el Estado les brindara alternativas y los protegiera del maltrato de sus familias seguramente nunca ingresarían a grupos armados" (Bello, 2002, p. 137).

Quizás no sobre subrayar que no pretendemos desconocer el peso relativo que este factor puede tener en la construcción de la decisión de un importante número de niñas que se vinculan a los grupos armados ilegales, sino advertir que hay que tener cuidado con la tentación de construir una hipótesis de causalidad lineal.

Percepción de la situación económica de la familia

Como se indicó anteriormente, la percepción de la condición económica de las niñas del estudio fue variada: un grupo de ellas destacó el bienestar económico de sus familias: "nosotros vivíamos bien, nunca hemos estado como mal económicamente, no"; "mi papá cogía la platica de fin de año del cafecito y con eso mercaba todo el año y no trabajaba, y todos por allá eran jornaleando y varados por un diíta de trabajo y mi papá nunca

jornaleaba"; "cuando eso yo tenía todo en la casa, pues, como he sido la mayor de las mujeres… entonces, yo tenía todo en mi casa y yo tenía una pieza grande aparte y todo me lo tenían pues aparte, y en ese sentido, pues sí, me consentían mucho". Otras niñas no hicieron un reconocimiento claro de la pobreza y, aunque algunas sí perciben a sus familias como pobres, no asocian su decisión de vincularse a los grupos armados ilegales con la situación económica: "en el momento en que yo tomé la decisión de irme para el grupo armado no fue por nada de eso, sino por lo aburrida que estaba en la casa".

Varias investigaciones coinciden en afirmar que algunos niños se ven forzados a vincularse debido a sus condiciones de miseria extrema y que los grupos armados ofrecen alguna solución a ésta (Bello, 2002, p. 23; Díaz, 2002, p. 292; HRW, 2003, p. 28; Mariño, 2005, p. 29; Páez, 2001, p. 31; UNICEF, 2005, p. 42). Veamos un ejemplo: "Incluso la decisión voluntaria de unirse a las fuerzas irregulares es más una consecuencia de la terrible falta de oportunidades para los niños de los sectores más pobres de la sociedad rural que un verdadero ejercicio de libre elección" (HRW, 2003, p. 28). Esto difiere con lo expresado por las niñas, ya que la mayoría de ellas no sitúan dicho factor como causa exclusiva o como razón fundamental de la vinculación. Incluso, hay un caso en el que la niña intentó aportar dinero a su familia, después de vinculada a un grupo paramilitar en el que recibía remuneración, pero ésta lo rechazó: "Mi mamá nunca me recibió esa plata. Ella me decía que ella no iba a recibir esa plata que no sabía de qué manos venía o qué tenía qué hacer para conseguir esa plata y nunca me recibió de esa plata. Mis hermanas tampoco me recibían plata".

Ideales y referentes identificatorios

Entre los personajes admirados por las niñas que participaron en esta investigación, encontramos figuras de la farándula y de la televisión, personas de su entorno familiar, amigos, etc. Sólo cuatro de ellas se refieren a integrantes de los grupos armados ilegales como objeto de admiración.

La mayoría de ellas expresó que antes de vincularse a los grupos armados su aspiración laboral se orientaba a labores técnicas o profesionales, otras se refirieron a trabajos comunes como costura y ventas, entre otros. De las cuatro menores que expresaron su admiración hacia un integrante de un grupo armado ilegal, dos de ellas manifestaron el deseo de orientar su vida hacia profesiones técnicas, las otras dos expresaron que en esa época aspiraban a llegar a ser combatientes cuando fueran adultas.

Las cuatro niñas que admiraban a un integrante de un grupo armado ilegal no relacionaron su admiración con las acciones bélicas. En un caso, la niña se refiere a características de índole personal y a la dimensión estética de la combatiente a la que admiraba: “Los paramilitares tenían una pelada que […] era buena gente y todo y de pronto vestía muy elegante…”. En el otro caso, la menor hace referencia a los ideales del grupo: “lo que me ha gustado es la guerrilla, porque la guerrilla, en vez de hacer el mal al campesino, lo ayuda…”. Lo anterior difiere de lo que plantean algunos investigadores que argumentan que la idealización de los grupos militares, la identificación con hombres armados y fuertes y una percepción heroica de éstos, son algo frecuente en las niñas y niños que se vinculan a los grupos

armados ilegales (Páez, 2001, p. 28; Ramírez, 2002, p. 295). Veamos un ejemplo: “una identificación con hombres grandes armados y fuertes como figuras para imitar” (Ruiz, 2002, p. 24).

Es importante señalar que casi ninguna de las menores señala las actividades del campo como expectativa para su futuro profesional. Quizás esta falta de apego a la vida campesina sea un importante factor de vulnerabilidad frente a la vinculación a los GAI, los cuales aparecen para las niñas como una posibilidad de irse de un mundo en el que no tienen puestas sus expectativas e ideales.

Información previa a la vinculación sobre la vida en el grupo armado

De un modo u otro todas las menores tenían algún tipo de información sobre el grupo armado. Algunas de las niñas dan cuenta de una imagen positiva de la vida en él: “mi hermana que estaba en la guerrilla me decía que me fuera que eso era bueno allá”; “la pelada era buena gente y todo, ella decía que la vida allá era muy buena, que era muy relajada y que ella eso no lo cambiaba por nada del mundo, que el día que estuviera muerta ella se iba, pero que de resto ella no renunciaba al grupo nunca”.

Otras plantean que si bien tenían una idea positiva, poseían algunas advertencias con respecto a los aspectos negativos de la vida en el grupo: “estaban los que me decían la verdad. Me decían que allá como se gozaba se sufría también, ellos sí me decían eso, que unas veces pasaban bueno y que otras veces pasaban muy maluco, por ejemplo aguantar hambre, caminar mucho, pelear entre el agua y así, aguantando frío, con hambre, de todo… Me decían que hacían fiestas y es que eso sí es

verdad, ellos hacen fiesta, cuando están descansando que no tienen problemas por ahí así cerquita"; "yo hablaba mucho con ellos, entonces ellos me vivían contando. A mí me explicaron todo muy bien, cuando yo iba a ingresar me hablaron con la verdad"

Es interesante, además, ver cómo otras niñas antes de vincularse tenían una información predominantemente negativa de lo que era la vida en los grupos combatientes: "mi hermana contaba que les tocaba caminar muy pesado con esos equipos aunque estuviera lloviendo; que cuando estaban en entrenamiento, todos estaban comiendo y pitaban y todos tenían que salir corriendo y dejar la comida, o se estaban bañando y ahí mismo, que les daban 10 minutos para bañarse y vestirse y para comer. Que se ponen la ropa mojada y eso les da unos parches así como en forma de herida"; "un guerrillero me dijo: 'vea, esto aquí es duro, a usted aquí le va a ir mal porque usted está muy pequeña todavía' y me dijo que no, que si quería me quedaba en la casa más bien que irme con ellos a sufrir, que yo estaba muy pequeñita para estar allá con ellos, que la vida de ellos era muy dura". Podríamos decir que más de la mitad de nuestras menores poseían información amplia sobre los rigores de la vida en el grupo armado.

Los hallazgos de nuestra investigación contradicen lo que plantean algunos investigadores quienes establecen como una constante la poca y vaga información de los menores: "La mayoría tienen un concepto muy vago de lo que conlleva la vida de combatiente hasta que es demasiado tarde para echarse atrás" (HRW, 2003, p. 23).

Por último, el análisis del material relacionado con la información que poseían las niñas sobre la vida en los grupos armados a los que se vincularían, permite interrogar, o por lo menos relativizar, generalizaciones que hacen algu-nos investigadores como la siguiente: “Su modalidad de combatientes a sueldo, o mercenarios, ha hecho que en buena medida, jóvenes guerrilleros y civiles sean atraídos por el dinero y la adquisición de bienes materiales, como vehículos y ropa” (Ramírez, 2004 p. 294). Tal vez esto pueda ser válido para algunos niños varones que se vinculan a grupos paramilitares porque allí reciben remuneración, pero carece de fundamento para los que se vinculan a la guerrilla, ya que entre los niños que residen en zonas rurales, es ampliamente conocido que en estos grupos no reciben remuneración alguna. En cuanto a las niñas, ninguna de ellas menciona el factor económico como aliciente dentro de las razones que tuvieron en cuenta al construir la decisión de vincularse a los grupos armados ilegales.

Aspectos de los grupos armados ilegales que atraían a las niñas

Más de la mitad de las menores que hicieron parte de la presente investigación destacan su atracción hacia los uniformes y las armas, esto coincide significativamente con planteamientos que aparecen en diversas investigaciones (Brett & Specht, 2005, p.114; HRW, 2003, p. 93; Páez, 2001, p. 45; Ruiz, 2002, p. 25). En *Guerreros sin sombra* se afirma: “Es también generalizada la atracción del joven por el prestigio de las armas y del uniforme” (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 36). Sin embargo, la mayoría de las niñas que destacan el atractivo de las armas y uniformes, se refieren a éstos bajo una perspectiva estética: “Las mujeres

me parecían muy lindas cuando se ponían las pavitas verdes, el cabello suelto… me fascinaba"; "una guerrillera se veía alegre, se veía bonita, le lucía todo lo que se pusiera, el camuflado, y se veían más bonitas con fusil".

Algunos investigadores se refieren al significado de las armas y el uniforme como un elemento de poder o prestigio: (Ruiz, 2002, p. 25). Esta significación de las armas no es mencionada por ninguna de las niñas de nuestra investigación. Es probable que esto se encuentre más fácilmente en los varones y, por lo tanto, sea menester que para la investigación de este fenómeno se eviten las generalizaciones que no consideran las diferencias de género entre chicos y chicas.

Ajustes secundarios

Nos referimos con la expresión "ajustes secundarios" a todos aquellos "usos" que los niños y las comunidades hacen de los grupos armados, que no están en relación con los supuestos fines de los mismos (Goffman, 2001, p. 132). Podemos enumerar diversos casos en los que el uso del grupo armado por parte de las menores tiene fines prácticos como, por ejemplo, intimidar a un padre o padrastro maltratante: "antes de irnos, mi hermanita sí le dijo a mi padrastro -el papá de ella- que no le volviera a pegar a mi mamá, porque ella era capaz de venir y mocharle la cabeza… ya yo me fui para la guerrilla y ella se quedó en las milicias a ver cómo se comportaba el padrastro con mi mamá…"; conquistar un margen de mayor libertad personal: "me fui de la casa, porque no podía tener novio, ni podía bailar", "yo decía que como sería de bueno andar con ese fusil terciado y con todos

esos muchachos"; vengar la muerte de un familiar: "yo decía que yo tenía que matar a esos hijueputas porque me habían robado lo más grande que yo tenía en la vida, que por ellos yo me había quedado sin papá"; refugiarse ante un contexto familiar maltratante: "toda cosita que yo tenía que era mía me la mataba. Yo tenía una perrita también y entonces el otro día que porque se iba a comer un pescado entonces vino también y la mató"; o eludir la confrontación de sus padres por un desliz moral: "desde que me metí con el esposo de mi hermana, entonces yo no podía vivir tranquila, eso me atormentaba día y noche. Incluso en ese tiempo fue que yo me fumé un cigarrillo por primera vez en mi vida, por el estrés. Yo no encontraba como qué hacer, yo misma le dije a mi hermana toda la verdad. Es que yo no me hallaba en ninguna parte, yo tuve que decirle: 'esto y esto, yo me voy para la guerrilla'".

Podría decirse que todas las vinculaciones no forzosas de las menores que participaron en esta investigación están relacionadas con "ajustes secundarios", ya que ninguna se vincula exclusivamente por sus convicciones ideológicas o por una identificación con la causa del grupo armado. La mayoría de las investigaciones corroboran de manera directa e indirecta este hecho. Solamente una se aparta de esta apreciación: "las niñas excombatientes manifiestan haber recibido formación política y, aunque su discurso político es poco elaborado, deja entrever la existencia de una conciencia de clase, el reconocimiento de una lucha de clases dentro del país y el requerimiento por una igualdad" (Londoño & Nieto, 2006, p. 229).

Fantasías sobre la vida en el grupo armado

Puede decirse que, en general, las niñas imaginaban la vida en el grupo como una aventura plácida, relacionada también con el tema de la libertad y la abundancia: "como que todo lo tienen, como que comen muy bien y todo eso, entonces usted piensa: 'no, pues a esta gente no les falta nada'"; "yo pensaba que si uno se iba para allá iba a pasar súper bueno, como más libre, como distinguir más personas, más sitios". Es también muy significativo que muchas de las niñas mencionen tales fantasías relacionadas con las fiestas y la diversión: "que bailaban los sábados y domingos"; "se mantenían bailando". Este hallazgo de nuestra investigación va en la vía opuesta de lo que propone una de las investigaciones revisadas: "actores son aquellos que deciden tomar la ruta del acto franqueando la fantasía ligada a actos violentos y a la destrucción, lo cual implica realizar elecciones por la vía que contiene la lucha cuerpo a cuerpo con el otro, arma a arma, muerte a muerte (Díaz, 2002, p. 73).

Actitud de las niñas frente a la muerte, antes de su vinculación

Algunas menores manifestaron un deseo de morirse relacionado con un acontecimiento reciente: "cuando él murió, me daban ganas de morirme pero no era capaz de matarme… yo decía que me iba a envenenar y al momento decía que no, que mejor me iba para la guerrilla, que me mataran allá". Aunque la mayoría de las niñas ignoraba el tema deliberadamente: "Yo nunca pensé en eso de morirme, yo pensé fue en irme y pasar bueno". Algunos investigadores, se refieren a la actitud de estos

niños frente a la muerte a partir de la hipótesis de una especie de "desesperanza aprendida": "crecer en un medio de guerra va construyendo significados alrededor de la desesperanza hacia el futuro, lo cual hace que la relación con la muerte sea diferente y quizá menos temida" (Ruiz, 2002, p. 30). En los relatos de las niñas no encontramos nada parecido.

Enamoramiento y vinculación

Una tercera parte de las niñas se refiere a algún tipo de romance relacionado con su ingreso a los grupos armados ilegales: "me insistió como cinco meses hasta que me fui con él para el grupo, luego desertamos juntos"; "me conseguí un novio que era comandante y ahí sí me fui"; "me gustó de primer vez, primer guerrillero… era como todo lindo, todo tierno, como todo formal y además se veía muy lindo con ese uniforme". Como se mencionó anteriormente el enamoramiento es abordado en algunas investigaciones como elemento clave: "otros factores de carácter social son el vínculo amoroso establecido con un guerrillero o un paramilitar" (INDH, 2003, p. 263). En la investigación *Las niñas en el conflicto armado en Colombia*, se plantea que: "en el caso especifico de las niñas, se tiende a generalizar que una de las posibles causas de vinculación son los lazos afectivos con un integrante de un grupo armado" (Páez, 2001, p. 25). La tendencia a la generalización que menciona la autora, no corresponde a lo encontrado por nuestra investigación, ya que las dos terceras partes de ellas no asocian el elemento amoroso a su vinculación a los GAI.

2.3 La vinculación

En este apartado consideraremos la trayectoria vital relacionada con la puesta en marcha efectiva del proceso de incorporación de las niñas a los grupos armados ilegales.

Modalidad de vinculación

De las 21 niñas que participaron en nuestra investigación, dos fueron vinculadas a los grupos armados ilegales mediante engaños: “Yo estaba viviendo con mi mamá, vino mi papá y le mandó decir que yo me fuera para un lugar a ver a mis hermanos y me llevó para un campamento. Yo le pregunté: ‘¿dónde están mis hermanos?’, él me dijo: ‘¿sabe qué? usted ya es guerrillera interna’. Yo me puse a llorar”; “me enamoré de un muchacho, pero yo no sabía que era guerrillero… era un muchacho muy lindo… él me dijo que me fuera con él…caminamos hasta el campamento. Me iba a venir y me dijeron que si me volvía me mataban”. La otra niña fue secuestrada: “Llegaron a la escuela nocturna y nos llevaron a cuatro amigas a la fuerza”.

Las otras 18 niñas, según su propio punto de vista, se incorporaron al grupo armado ilegal de manera voluntaria. En la vinculación de estas 18 niñas que afirman haber tomado por sí mismas esta decisión pueden apreciarse diversos tipos:

Ocho de ellas fueron invitadas a ingresar al grupo por algún combatiente con el que mantenía una relación familiar o afectiva. En algunos casos la invitación vino del padre de la niña: “me llamó y me dijo, dizque: ‘oiga mija, véngase para acá para donde yo estoy’. Y yo le dije: ‘¡ah!... yo sí’, y él me dijo: ‘pero es que es con todo, no vaya a creer que es de visita, es

con todo, con toda la ropa que tenga y dígale a su abuelita que usted se va a venir para acá para donde yo estoy' y yo le dije: 'bueno'". En otros casos recibieron la invitación de un hermano o hermana: "mi hermana que estaba en la guerrilla me decía que me fuera que eso era bueno allá y ella me cuidaba bastante. Mi hermana estaba en otro frente porque ella era comandante y se mantenía con otro grupo". En otros casos la invitación fue de la pareja: "estábamos hablando, él me dijo que él quería algo serio conmigo, que me fuera con él… pues, él me ofreció… o sea, me dijo que, si quería, él me llevaba para la casa de él y me dejaba allá y yo no ingresaba o que la otra era que me fuera a ir allá en la guerrilla, que ingresara pues… Y yo decidí ya ingresar de una vez".

Otras invitaciones provinieron de combatientes amigos: "Ellos me convidaban así… y yo muchas veces cuando me convidaban yo les decía: 'vean, ¿saben qué? yo les digo la verdad: a mí sí me dan ganas, pero cuando yo tome la decisión de ingresar a la guerrilla fue porque me fui con ustedes, cuando yo les diga sí es porque ya estoy ahí, de resto yo no les voy a decir: 'muchachos me voy a ir con ustedes', para, quizás mañana, resolver todo lo contrario'. Yo lo pensé durante mucho tiempo".

Diez de las niñas cuya vinculación fue por voluntad propia, no fueron invitadas por integrantes del grupo armado sino que solicitaron por sí mismas el ingreso: "yo hablé con ellos y me dijeron que eso era duro, que siguiera estudiando, que siguiera adelante, yo dije que yo me iba y ellos tomaron la decisión: 'si esa pelada se va, nos la llevamos, qué más podemos hacer', y me fui con ellos para el grupo"; "mi hermana y yo hablamos con el comandante"; "me preguntó que cuántos años tenía y yo

le dije que iba a cumplir 14. Entonces me dijo que yo no servía, que yo no le podía colaborar, que no, que era muy peladita, que cuando estuviera más grande fuera y hablara".

Éste es uno de los puntos en los que existen divergencias entre lo expresado por las niñas y lo que expresan los investigadores. Algunos de ellos proponen la tesis de la vinculación no voluntaria refiriéndose a presiones o amenazas a la familia de los niños por parte de los grupos armados (UNICEF, 2005). Veamos un ejemplo: "Estos casos tienden a ser masivos y parece ser que con el recrudecimiento del conflicto se han intensificado… Por presión física o coacción (enganche obligado). Principalmente las familias son amenazadas o presionadas para que 'entreguen' a alguno de sus hijos o hijas" (Páez, 2001, p. 36). Otros investigadores afirman que la vinculación se produce por causa de amenazas o chantajes de los grupos a hacia los mismos menores (HRW, 2003, pp. 73–74), o a través de presiones: "te mueres, te metes, o te vas'" (Coalición, 2003, pp. 12-13).

También hay algunos autores que coinciden con la presente investigación al dar un lugar específico a la vinculación voluntaria. En una de las investigaciones consultadas se afirma: "son muchos los casos en los cuales el niño por sí solo busca ingresar mediante todos los medios posibles. Inclusive, al serle negada la entrada por uno u otro motivo, acude a diferentes comandantes de un mismo o de diferentes grupos armados, hasta alcanzar su cometido" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 80).

Anuncio de la vinculación

Dos terceras partes de las menores que afirmaron haberse vinculado por decisión propia dijeron que habían anunciado su vinculación a algún familiar antes de llevarla a cabo: “yo le avisé a mi mamá como dos días antes, le dije: ‘¿sabe qué? yo voy a hablar con el comandante y me voy a ir con ellos’”; “yo le decía: ‘mamá, usted sabe que a mí me ha gustado la guerrilla, usted sabe perfectamente que sea como sea yo me voy para la guerrilla’”; “desde mayo, yo cumplí los 16 y a la semana empecé a decir que me iba para la guerrilla, que me iba y me iba”; “mi hermana sí le dijo a mi padrastro, que era el papá de ella, o sea que cuando nos íbamos a ir ella sí le dijo”.

En otras es posible ver que, aunque no hicieron un anuncio explícito de su decisión, sí lo dejaron saber a algún miembro de su familia de manera indirecta: “me volé de la casa, y sólo le avisé a la cuñada mía, ella sabía todo pues de mi vida, yo confiaba mucho en ella y le contaba lo que iba a hacer”. En muchas investigaciones aparece una oposición significativa con respecto a este tema: “muchos se van sin avisar a la familia o con mentiras con respecto a su paradero, por cuanto consideran que ‘no los van a entender’” (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 68-69); “muchos niños abandonan el hogar sin decir una palabra o dejar un mensaje a sus padres o familiares cercanos” (HRW, 2003, p. 66). En otras investigaciones es notoria la ausencia del tema referente al anuncio de la decisión. En nuestra investigación fue mayoritaria la presencia de este anuncio a algún miembro de la familia.

Reacción de las familias frente al anuncio de la vinculación

En la mayoría de los casos hay diferentes posiciones entre los integrantes de la familia frente al anuncio de la vinculación de las niñas al grupo armado ilegal. La oposición radical de las familias ante este hecho aparece como algo excepcional: "Ella solamente lloraba y me decía que yo para allá no me iba ni loca, que solamente sobre el cadáver de ella"; y en algunos casos, se pudo constatar el apoyo expreso o tácito a la decisión de la menor: "mi abuela se puso a llorar y me dijo: 'no mija, no se vaya' y yo le dije: 'no, yo sí me voy para donde mi papá, chao', y ya a las dos me fui, claro que ella me dio el pasaje para irme".

En este punto surge la pregunta sobre la responsabilidad de las familias en la vinculación de los niños a los grupos armados ilegales, entendida ésta en la perspectiva compleja en la que la familia, enterada de la intención del menor, facilita o, por lo menos, no impide la puesta en marcha de la decisión. Aunque esta facilitación no siempre toma la forma de la aprobación expresa, según las circunstancias, a veces los gestos sutiles, los silencios y los mensajes contradictorios, pueden ser más eficaces en el sentido de reforzar la decisión de la menor.

El tema de la reacción de las familias frente al anuncio de la vinculación, así como el tema del anuncio mismo, no es abordado en otras investigaciones. Sin embargo, algunos autores mencionan una posición pasiva de la familia o una cierta responsabilidad de ésta con respecto al fenómeno de vinculación de los menores de edad a los GAI: "La familia no los retiene y a menudo los expulsa, la escuela no llena sus aspiraciones" (INDH, 2003, 251). Otros autores postulan una posición activa de

las familias, llegando a establecer un rasgo definitorio de éstas: "familias desestructuradas o recompuestas con altos niveles de violencia y maltrato intrafamiliar, caracterizadas como expulsoras que desde muy temprana edad le imponen al joven un modelo de relación determinado por su autosuficiencia económica" (Aguirre, 2002, p. 112).

Alternativas a la vinculación

Ya habíamos mencionado que casi la mitad de las niñas estudiaban, aproximadamente una cuarta parte trabajaban y que en total el 80% de ellas realizaba una o ambas actividades. Estas actividades constituyen, en sí mismas, alternativas a la vinculación a los grupos armados. Por otra parte, aparecen referencias explícitas a otras opciones que les fueron ofrecidas por sus familiares o que ellas mismas consideraron como alternativas a la incorporación: "me habían mandado allí para que no me metiera a la guerrilla, me aburrí y me devolví"; "mis papás me mandaron lejos, yo volvía mucho de allá para acá, venía con mi tía a pasear… eso fue en diciembre, ya como a los dos o tres días que me vine a pasear con mi tía, me encontré con él y me fui con él"; "un hermanito mío me llamó y me dijo que me viniera para Medellín, para la casa de él, que él me daba todo lo que yo necesitara y yo no quise, porque como yo ya estaba decidida a irme para el grupo, yo ya tenía la psicología de irme para el grupo".

En esta categoría es relevante la oposición de los resultados de nuestra investigación con respecto a los planteamientos de algunos investigadores que son enfáticos al hablar de la falta de alternativas que tienen los niños que se vinculan a los grupos

armados ilegales: “La falta de alternativas y las limitaciones de la oferta social hace que para muchos niños y niñas la vinculación al conflicto sea una alternativa de vida” (Campo, 2002, p. 372).

Reacción de las familias ante la vinculación

Las familias reaccionaron de diversas maneras ante la vinculación de las menores, lo que en ocasiones puso en evidencia los conflictos familiares que influyeron en el proceso de vinculación. Hay relatos en los que las menores ponen el énfasis en la tristeza y el rechazo que expresaron algunos de sus familiares: “que mi mamá creo que se volvió loca, o sea, no loca sino que lo que pasó fue que ella se puso muy mal, que no comía, se iba para el monte a trabajar y todo el día así… que corría carretera abajo y carretera arriba, dizque se volvió muy mal. Ella se puso flaquita de tanto aguantar hambre y pensar”; otros se refieren a las reacciones ambiguas y contradictorias de uno o ambos padres: “a mí me dejaron ir como a los 20 días a la casa y mi papá era tranquilo, a él no se le daba como nada. Mi mamá de una vez me saludó llorando, cuando me vio se puso a llorar de una vez, no sé, como de contenta sería, o de tristeza al mismo tiempo, de ver yo en las que estaba, como yo estaba bien pequeñita y yo llegar allá, ya de camuflado y con arma y todo, a ella le daba duro eso”; y varias menores destacan más el miedo de algunos familiares por las consecuencias, que la tristeza por su vinculación al grupo armado: “ella [su madrastra] tenía mucho miedo. Pensaban que me iban a matar a mí… mis hermanitos me decían: ‘quédese, no se vaya por allá’. Ellos me decían: ‘quédese, no se vaya por allá otra vez’”. Con respecto a este tema, las investigaciones consultadas no hacen mención alguna.

Intentos de las familias por recuperar a las menores

Algunos familiares tuvieron ocasión de hablar con las niñas, una vez vinculadas, e intentaron convencerlas de que desistieran de la idea: “volteé a mirar y era mi hermanito y me dijo: ‘usted no ve tanto que sufrió su mamá por su hermanito y ahora se mete usted a eso’. Le dije: ‘no, a mí me gustó eso’. Él me dijo: ‘¿sabe qué? si usted quiere salirse de ahí, yo la ayudo a salir, la mando para Medellín’”; “al sábado mi papá bajó y se puso a llorar, me decía que me fuera, decía dizque: ‘lo que más queremos en la casa y vea como nos pagó, y usted misma buscó la muerte, y no le deseo mal, solamente que donde quiera que vaya que la Virgen la proteja’ y se la pasaba llorando.

En otros casos los familiares de las niñas hablaron directamente con los integrantes del grupo para intentar rescatarlas: “mi mamá sí fue y le dijo al comandante que nos dejara ir, que yo estaba muy pequeña para estar en un grupo de esos tan duro”; “al siguiente día me empezaron a entrenar, al siguiente día mi mamá fue allá donde me estaban entrenando a mí, a reclamarme, que yo era menor de edad y que ellos no me podían dejar allá y fueron y hablaron con el comandante”.

La constante de la respuesta de las niñas en estos casos es negativa, y aparece un gesto de ratificación de la decisión por parte de las ellas: “mi mamá bajó por mi hermana y por mí. Como a mí me habían dado la oportunidad de devolverme y no quise, le dieron la oportunidad a mi hermanita de que si quería se fuera para la casa y ella dijo que sí; se fue para la casa con mi mamá y yo me quedé”; “mi mamá se fue, ese día estaba toda empantanada porque me estaban entrenando, mi mamá lloraba

y yo le decía que no llorara, que no me iba a pasar nada, pero, sin embargo, no me quise ir con ella"; "a mí también me pareció muy duro, pero no me daban ganas de venirme, estaba nueva y me parecía bueno"; "me sacaron pero al otro día volví y me metí a la guerrilla porque es que yo a ese comandante no lo dejaba".

La posibilidad que tienen algunas niñas y niños de desistir de la vinculación durante los primeros días es corroborada por uno de los investigadores: "Generalmente el joven ingresa por su propia voluntad o por sugerencia y se le da un tiempo prudencial de prueba, después del cual el retiro resulta más difícil" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 70). Mientras otros investigadores plantean de una manera generalizada que, después de la vinculación, los menores no pueden devolverse o retractarse: "Cualquier vinculación que inicialmente hubiese sido voluntaria, además se convierte en forzada al impedir el retiro bajo amenaza de muerte" (Mariño, 2005, p. 29).

2.4 Permanencia en los grupos armados ilegales

Significados de las primeras experiencias

Algunas menores expresan un significado más o menos grato de sus primeras experiencias: "cuando yo llegué me llamaron la atención las personas, el trato muy bien porque a nosotros nos trataban muy bien. Eso me gustó, me sentí muy bien… En ese tiempo nosotros no sabíamos qué era una caleta, ya nos decían: 'esto es una casita que uno hace, ustedes pueden pedir caleta a otro'. En ese tiempo yo duré durmiendo con un muchacho. Me decían: 'no, usted duerme con cualquiera y esté tranquila que él no la va a tocar porque si la toca va de consejo de guerra'".

Esto coincide con lo que plantean los autores de *Guerreros sin sombra*: "La llegada al campamento adquiere a menudo matices agradables, por cuanto no se le exige sistemáticamente rendir desde un principio. De hecho son frecuentes los recuerdos gratos que el joven expresa sobre ese episodio de su vida" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 87).

También encontramos significaciones de las primeras experiencias con un matiz negativo: "La primera vez para mí fue de amargura […] usted saber que llega a un monte, que es todo frío, que usted enseñado a dormir solo y que a usted le toque dormir con otro y oliendo bien maluco"; "también me acuerdo del entrenamiento… eso es muy duro".

La percepción de las normas, delitos y sanciones

Este aspecto se puede apreciar en el testimonio de una de las excombatientes: "muchos delitos, allá hay muchos delitos". Las niñas se encuentran en los grupos armados con un mundo sobrenormatizado, en el que constantemente están bajo la amenaza de sanciones severas, incluida la pena de muerte. El contraste con su vida anterior en el mundo civil seguramente es radical.

Quizás no sobre señalar la paradoja que entraña el que, justamente, dentro de un grupo que se encuentra al margen de la ley, el régimen legal y su "código penal" sean más estrictos que los del mundo legal, por fuera del que actúan. La lógica militar contribuye a ello y lleva a paradojas tales como que un acto involuntario, dejar escapar un tiro por ejemplo, sea tipificado como "colaboración voluntaria con el enemigo".

El carácter ilegal de estos grupos lleva a que sean más severas las penas y más frecuentes los excesos que en cualquier organización legal. De todos modos, llama la atención que al cabo del tiempo muchas de las menores se adaptan a estos regímenes disciplinarios y logran mantenerse a salvo de las sanciones, e incluso algunas de ellas llegan a mirarlos con naturalidad y a justificar medidas excesivas y arbitrarias. Algunos autores confirman las descripciones hechas por las menores (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 89; HRW, 2004, pp. 25, 27 y 86). Pero los autores citados permanecen en el plano de la descripción, no se ocupan del análisis de la forma particular como los menores de edad perciben y atribuyen sus propias significaciones a este régimen normativo.

Percepción del trato recibido en el grupo

En algunos casos las menores se sentían bien tratadas: "como yo era tan niña y era la más jovencita ahí de todo el grupo, entonces a mí me querían mucho y a mí me consentían así como una niñita"; "a mí no me maltrataban, no me decían nada. Sanción sí me tocó pagar, pero con moral"; "me gustaba el trato que le daban los comandantes a uno, porque eso sí tienen ellos que a uno lo tratan muy bien, eso fue el trato que a mí me dieron"; "pues a mí me trataban muy bien, yo era como una de las hijas del comandante que había ahí, porque era la más niña, era la más niñita porque ya las demás eran de 15 ó 16 años en adelante".

En otros casos las niñas mencionan ciertas prácticas abiertas de maltrato, como gritos, insultos, humillaciones, amenazas, injusticias y sanciones excesivas: "allá en el grupo a veces me

gritaban mucho"; "las amenazas constantes y los madrazos"; "todo, por naditica lo sancionaba durísimo: cien viajes de leña, como un mes brillando las ollas, o lo paran a uno varias horas sin sentarse"; "hacer huecos de trinchera, cargar leña, desyerbar"; "no se podía manifestar el aburrimiento, antes uno tenía que ocultar lo que sentía, porque lo notaban a uno aburrido imagínese, pues, ya era más duro porque no, pues 'ésta se va a volar'"; "no me podía comunicar con mi familia. Una sola vez que pasamos junto a mi casa me tocó rogarles para que me dejaran entrar a saludar a mi familia".

Con respecto al acoso o abuso sexual, encontramos coincidencias con lo expresado por otros investigadores "Aunque no se toleran la violación ni el acoso sexual abierto, muchos comandantes varones utilizan su poder para mantener vínculos sexuales con muchachas menores de edad" (HRW, 2003, p. 28.). Algo similar fue planteado por una de las menores que participaron en nuestra investigación: "como eres mujer y eres más o menos bonita, entonces en usted se fija un comandante. Tú no le paras bolas al comandante entonces el comandante se la monta a usted". Cabe resaltar que este tipo de trato sólo se presenta en dos de las niñas, por lo que es preciso aclarar que, si bien en nuestra investigación hay una referencia a éste, no es posible hablar de él como un fenómeno generalizado.

Es comprensible que, para los investigadores que abordan el fenómeno de vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales, desde el punto de vista de los derechos humanos, el solo hecho de la vinculación de una niña a un grupo armado ilegal implique una violación grave de sus derechos y, por consiguiente, una práctica criminal en la que el maltrato se da

por sobreentendido, pero la visión que tienen las menores de lo que es el maltrato y de su experiencia en el grupo armado, no necesariamente coincide con la de los investigadores. Veamos lo que dicen estos últimos: “La situación social de las niñas, por lo general más precaria, las hace más vulnerables a los ataques que a los muchachos, y la violación suele ser un suceso frecuente que conduce a menudo a la transmisión de enfermedades sexuales” (UNICEF, 2005, p. 42).

Llama la atención que los recuerdos del buen trato y del maltrato que tiene las menores coincidan con una división temporal de dos períodos: uno en el que encontraban atractiva la vida en el grupo armado y no se sentían maltratadas, aunque fueran efectivamente objeto de prácticas de maltrato, y un segundo período en el que ya no deseaban permanecer más en el grupo, y muestran una gran sensibilidad hacia las diversas formas de maltrato, sintiéndose efectivamente maltratadas.

Tareas asignadas

Encontramos una plena coincidencia en el plano descriptivo y una oposición radical en el plano interpretativo entre nuestras menores y los investigadores. De acuerdo con los relatos de las niñas, en los GAI no había diferencias importantes en las tareas que realizaban, respecto de las que realizaban los varones y los adultos. Esto coincide con lo expuesto por la mayoría de los investigadores (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 104; HRW, 2003, pp. 23, 26, 28, 37, 38, 93 y 100; INDH 2003, p. 251; Páez, 2001, p. 179; Ruiz, 2002, p. 33). Veamos lo que se dice en una de las investigaciones: “las niñas no se libran de ninguna de las penalidades de la vida guerrillera o paramilitar. Tienen el

mismo papel que los muchachos: luchar y matar. Al igual que sus compañeros varones, aprenden a manejar armamento, recopilar inteligencia y participar en operaciones militares" (HRW, 2003 p. 93).

La contraposición en la interpretación consiste en que mientras la igualdad en las tareas es subrayada por muchos investigadores como agravante del delito y una señal del trato inhumano que se le da a las niñas, esto mismo es reivindicado por algunas de ellas con un sentido positivo, como una señal de que allí las mujeres no eran objeto de discriminación y tenían los mismos derechos y deberes que los hombres: "Hombres y mujeres eran iguales. Eso es todo por igual, menos los comandantes, ellos sí se relajan más"; "allá siempre algún guerrillero de base se atrevía a discriminar a las mujeres, se comunicaba y lo sancionaban". Incluso, algunas de las niñas veían como discriminación degradante el que no las incluyeran en las tareas propiamente militares: "es que prácticamente eso no es ser un guerrillero sino un trabajador, porque yo me mantenía era en un campamento…".

En los relatos de las niñas encontramos diversas tareas que les eran asignadas: prestar guardia, patrullar, cargar armamento y provisiones; realizar labores de inteligencia, reclutar a otras menores a los grupos; algunas cumplían tareas de alta responsabilidad militar como escoltar comandantes, otras alcanzaron a realizar cursos de enfermería y a ejercer como tales, y en algunas podemos ver que, entre las responsabilidades asignadas, estaba asesinar a sangre fría y después enterrar el cuerpo, veamos: "yo era la salada. Siempre me decían: 'a usted le toca que vaya le dé y entierre el cuerpo también'".

En otros casos, algunas menores pertenecieron a las llamadas Fuerzas Especiales de las FARC, que son las encargadas de las tareas más riesgosas en las tomas de los municipios: "nos tocaba hacer explosivos, nos tocaba hacer R1, que armar estopines, que los estopines, que las bombas, que los cables…" y, por último, algunas niñas desempeñaban funciones de alto nivel de confianza como custodiar el armamento o el dinero del grupo. Estos planteamientos se oponen significativamente a lo que se plantea en la investigación *Las niñas en el conflicto armado en Colombia*, en la que se afirma: "los estimativos tienden a asumir que las niñas siguen ocupando roles tradicionales o menos visibles al rol de combatiente como son de apoyo de cocina, cuidado de heridos, espionaje, informantes, etc." (Páez, 2001, p. 11). Vemos que efectivamente algunas de las menores realizaban este tipo de actividades, pero es importante aclarar que se trataba de una cuestión minoritaria que respondía a razones prácticas o por su presencia reciente en el grupo. Pero no tenía el carácter generalizado que sugiere la investigación citada.

Esclavitud sexual y prostitución

Encontramos un punto de discusión entre lo expuesto por algunos investigadores que afirman que los niños y niñas en los grupos armados deben realizar ciertas tareas sexuales (Coalición, 2004, p. 1; UNICEF, 2005, p. 42) y los planteamientos de las niñas, quienes no mencionan que durante su permanencia en estos grupos sucediera algo así. Veamos lo que se expone en una de las investigaciones: "las niñas no solamente son las compañeras sexuales de los irregulares sino, que son

forzadas a prostituirse" (Defensoría, citada por Frühling, 2003, p. 2). Los relatos de las niñas sobre el tema de la prostitución y la esclavitud sexual en los grupos armados ilegales, apuntan en dirección opuesta: "la mataron por eso, por puta, porque ella estaba con todo mundo y ella no se medía ni nada, y ella enfermó a muchos guerrilleros". En la investigación *Guerreros sin sombra* se plantea algo similar a lo que encontramos en nuestra investigación: "La promiscuidad, más particularmente en las mujeres, es castigada y la inculpada es procesada por consejo de guerra y se le impone una pena que puede, en el peor de los casos, ser la expulsión o la muerte" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 96).

Influencia en la vinculación de otros menores

En algunos casos esta influencia en otros menores para que se vinculen al grupo se apoya en un vínculo filial o de amistad: "como éramos hermanitos, que para donde iba uno iba el otro, nosotros nos queríamos mucho, y entonces un hermanito mío se aburrió en la casa y se fue para el grupo…"; en otros casos se da como contribución a la ratificación de la decisión de otros menores amigos de ellas que ya estaban considerando la idea: "ella me decía que cómo era eso allá, que ella tenía ganas de irse, que vea, y yo: 'ah, vamos'"; y, por último, encontramos que algunas menores influían en otros porque ésta era una de sus tareas dentro del grupo: "me dijeron que me colocara a concientizar gente, a llevar más para allá". Algunos autores se refieren a este último tipo de tarea: "A algunos se les da un voto de confianza y les encargan reclutar más jóvenes para el beneficio del grupo. El niño o el adolescente, representa en este

sentido un gancho ideal para captar a sus pares, porque existe un mismo lenguaje y mayor comunicación" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 219).

Información sobre la ideología y actitud hacia la formación política

La actitud generalizada de las niñas hacia la ideología y la formación política era de indiferencia y apatía: "esas reuniones me aburrían, porque la política es muy cansona. Y yo me sentaba allá con una muchacha y yo era: '¡qué pereza esto!'". Lo que coincide de manera significativa con lo planteado por algunos autores, que de igual manera mencionan la falta de interés de los jóvenes frente a dicha información: "En estos momentos la ideología no moviliza a los jóvenes; en muchas ocasiones, les resulta indiferente cuál sea el sector armado en el que se van a vincular" (Ruiz, 2002, p. 25).

Pero esta indiferencia de las niñas hacia la historia, la ideología y la "causa" del grupo armado, no impedía que se identificaran con él en otros aspectos, por ejemplo, en sus sentimientos hostiles hacia los grupos enemigos. Incluso podemos encontrar la identificación de las menores con los grupos a los que pertenecieron por medio de la asunción de diversos roles en los que se sentían a gusto: "a mí lo que más me gustaba era ranchar, porque… no sé, porque me gusta mucho ranchar. La comida, cuando yo ranchaba, era gallina"; "me gustaban la vida del grupo y la recreación. Yo dramatizaba, yo cantaba, bailaba, pasaba rico. Esas otras cosas yo las hacía también de muy buena manera, porque eso es un deber del guerrillero, por eso"; "entonces a mí me decían tanta plata para

tantos combatientes, entonces usted tiene que hacer rendir esa plata para tantos días y para mí eso era muy fácil, y uno de ecónomo vive muy relajado, imagínese, usted come lo que usted quiera…"; "me gusta prestar guardia, me fascinaba como lo que era difícil, porque toda esa gente estaba bajo la responsabilidad de uno, pues, me sentía muy bien como cuidando a todos, me gustaba"; "lo que más me gustaba a mí era la psicología, claro, porque usted aprende la psicología y usted más o menos ya sabe… o sea, debido a la psicología que usted tiene, usted ya sabe como qué le va a decir esa otra persona a usted ¿sí me entiende? Y se le entra psicológicamente a esa persona y es muy fácil de trabajarla, es eso…".

Identificación de las niñas con los grupos armados ilegales

La identificación con el grupo no se produce por la vía del adoctrinamiento, sino en el compartir cotidiano, con la asunción de ciertos valores. Éstos pueden notarse cuando las niñas los exaltan al hacer referencia a otros combatientes que admiraban, como en los comentarios condenatorios que hacen al referirse a combatientes que se alejaban del grupo, e incluso en comentarios autocríticos en los que se ven inferiores a lo que esperaban de ellas mismas. Algunos de los valores exaltados por ellas fueron: el compromiso: "a mí las personas que más me gustaban eran las personas de buen comportamiento, que de verdad sintieran afecto por la organización"; la valentía: "esa pelada era muy buena para el plomo y allá a los que valoran son a esos, los que sean echados para delante para echar plomo"; la lealtad: "cuando me capturaron […] me hicieron un montón de preguntas, que me daban tanta plata, que esto y lo otro […] yo por dentro pensaba: 'cómo voy a entregarlos siendo que

fueron compañeros míos'; la obediencia: "el día que me toque matar a alguien si me dan la orden, una orden es una orden y se tiene que cumplir"; y la disciplina: "cuando uno se gana la pelada pues ya es porque se la ganó. Allá a uno le dan muchas oportunidades pero es que a veces uno es muy masoquista, muy cagada".

No se encontraron referencias a la interiorización de los valores en las demás investigaciones revisadas.

Cambio de identidad

En algunas de las niñas se evidencian profundas transformaciones en sus comportamientos y, en general, en su personalidad, los cuales son favorecidos por el nuevo contexto vincular: "con ese nombre como que ya uno no es la misma sino como otra persona […]. A uno se le meten muchas ideas, ya quiere ser como malo"; "allá como que me sentía otra persona… Hasta el nombre de la [vida] civil se me estaba olvidando"; "uno se sentía odiando a esa otra gente después de que uno no odiaba así en la [vida] civil". En algunas investigaciones se registra este tema del cambio de identidad por el que pasan las menores al ingresar a una organización armada: "También se le cambia la identidad adjudicándole un nuevo nombre o un alias" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 88). Asimismo algunos autores coinciden con lo que expresan las niñas de la presente investigación, al referirse a los cambios comportamentales asociados al cambio de nombre: "Las nuevas dinámicas sociales generadas por el conflicto armado ponen a los niños y jóvenes en el centro de estas dinámicas al convertirse en actores y sujetos, quienes a pesar de su edad 13, 14, 15 años, entran a

jugar papeles de adultos y a ganar dinámicas de responsabilidad grupal" (Aguirre, 2002, p. 111).

Significado de las armas y de los uniformes

Sobresalen las dimensiones estética, lúdica, e incluso afectiva, que las niñas ven en los uniformes y las armas. Los perciben como juguetes y objetos de vanidad, y de estatus dentro del grupo, aquello sin lo cual no se "es" verdaderamente parte de él: "me sentía súper bien con el arma… yo la mantenía súper hermosa, yo la ponía así en la caleta y la veía hermosa"; "cuando yo estaba así, toda uniformada, todo me gustaba mucho, porque me quedaba bien, me veía bonita"; "hasta tenía un fusil muy bonito, siempre tenía como el mejor fusil, pues ahí, y tenía todo, o sea, mi fusil".

En algunos casos su significado se orienta a la percepción del arma como objeto de defensa cargado de simbolismo: "yo cargo el fusil como si cargara a mi mamá porque ese es el único que lo puede salvar a uno". Lo cual coincide con lo que plantean las autoras de *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial:* "el arma no tiene para la mayoría el valor material de un objeto con un uso específico, el arma se convierte en el receptor de los afectos, en el símbolo de poder y compañía" (Ruiz, 2002, p. 33).

Algunos autores manifiestan que el gusto de las niñas por las armas ocurre excepcionalmente: "esta fascinación por las armas era rara entre las niñas" (Brett & Specht, 2005, p. 114). Esto se opone significativamente a lo que plantean las niñas, ya que la mayoría expresa su gusto por las armas. Sólo en dos

casos las menores dijeron sentir desprecio por ellas: “a mí no me gustan los fusiles, hay que cargarlos, y me da una pereza, yo dejaba eso en cualquier parte”. Sin embargo, hay una cierta coincidencia con los mismos autores, con respecto a los otros significados que los niños dan a dicho objeto, veamos: “algunas reconocían que cuando un grupo armado les entregaba un arma, eso era un reconocimiento al estatus de miembros plenos...” (Brett & Specht, 2005, p. 114). Una de las niñas se quejaba de un período en el que la tuvieron desarmada: “ni un fusil llegue a cargar. Nada más lo cargaba cuando estaba en guardia, ni en combates ni nada, yo lo único que hacía era sembrar plátano y ya”.

Significados de sí mismas como combatientes

Encontramos, por una parte, los significados de sí mismas ante el “Otro generalizado” del grupo, donde el elemento dominante gira alrededor de la valentía o la cobardía: “imagínese que el primer combate que me vieron muy relajada, pues, que sin miedo, entonces me decían que yo había salido muy buena unidad”; “un comandante me decía que yo era una gallina completa, que yo era muy miedosa y que yo no podía seguir así”.

En la construcción de ese significado de sí mismas como combatientes también intervenían los significados que ellas atribuían a los gestos que les devolvía el “Otro generalizado” de la comunidad. Entre esos significados encontramos un cierto sentimiento de superioridad y una complacencia y orgullo por la admiración que suponían despertaban en algunos integrantes de las comunidades: “cuando me encontraba con los civiles me sentía más importante que ellos, no sé”; “me sentía orgullosa

viéndome así armada y ellos mal vestidos, como contentos de estar con uno, yo me sentía bien. Ellos se sentían bien porque ellos se sentían orgullosos de nosotros".

Esta dimensión del significado de sí mismas que les devuelve la comunidad es abordada por una de las investigaciones revisadas: "el permanecer en uniforme, tiene un innegable impacto sobre la mayoría de los niños; realza su autoestima y les suministra un aura de poder en la comunidad permitiéndoles imponerse sin demasiadas preguntas y recibir prebendas de diferentes índoles" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 89-90). Pero hay otra dimensión de la imagen de sí mismas que es mencionada por las niñas, la que se refiere al rechazo: "los civiles nos miraban feo, nos miraban feo"; "a veces sentían como miedo, más o menos como que ellos sentían como algo en mí, no sé"; "dormimos ahí una noche, y entonces al otro día la campesina nos dijo: '¡ay mijita! … a mí me da miedo cuando ustedes están aquí, porque esa gente [los paramilitares] está cerca… ¿saben qué?, ustedes están aquí y vienen y hasta aquí lo matan a uno' y, entonces nos echó, pues, de la casa".

Significados de sí mismas a la luz del las comparaciones entre los grupos

Así como suelen comparar los chicos entre sí a sus familias, sus pueblos de origen o sus equipos deportivos preferidos, las menores que estuvieron vinculadas a las FARC resaltan su poderío y disciplina: "yo me sentía al lado de los *elenos* como que éramos más grandes […] pues yo me sentía más grande, obviamente porque, de por sí, las FARC ha tenido una fama de que es algo muy… o sea, de que es una guerrilla, pero es una

guerrilla muy fuerte". Las menores que estuvieron vinculadas al ELN destacan el carácter más "permisivo" del grupo: "allá casi no hacían consejos de guerra donde yo estaba, eso lo hacen mucho en las FARC, en el ELN son buena gente, muy buena gente… no, verdad… ahí mejor más bien lo dejaban ir para la casa…. Las dos niñas desvinculadas de grupos paramilitares no se refirieron al tema.

La vida amorosa

De acuerdo con los relatos de las menores, las dinámicas del cortejo amoroso en los grupos armados se generan, en la mayoría de los casos, mediante un acercamiento cauto y respetuoso del hombre: "me mandó a llamar allá, a que fuera allá, entonces yo fui y me dijo que si me pensaba quedar sola, que él era un hombre que le gustaba respetar a las mujeres, que le gustaba apoyarlas en todo". Y vemos también que, en ciertos casos, ellas mismas toman la iniciativa: "entonces le dije: 'no, lo que pasa es que usted me gusta mucho', me dijo: 'ah, no, es que yo a usted la veo como una bebé, como mi hermanita', y yo le dije: 'ojo se estrella mijo, porque de pronto la bebé le puede salir con experiencia'". Por último, vemos que en algunos casos excepcionales aparece el acoso sexual por parte del hombre: "al principio, los primeros 15 días, me trató muy bien, pero ya después me empezó a afanar, que esto, que si se lo iba a dar y pues… entonces le dije que no y me mandó para el monte".

Encontramos una oposición entre lo que plantean las niñas y lo expresado por algunos investigadores, ya que éstos ponen un fuerte acento en el tema del acoso al que son sometidas las

niñas en los grupos armados: “aunque no se toleran la violación ni el acoso sexual abierto, muchos comandantes varones utilizan su poder para mantener vínculos sexuales con muchachas menores de edad” (HRW, 2003, p. 28). En otras investigaciones, por el contrario, podemos encontrar algunas similitudes con lo expuesto por la mayoría de las niñas: “Digamos, a muchachas que de pronto se metían, los hombres las seducían a que tuvieran relaciones sexuales con ellos, pero allá ninguna persona es obligada, es porque quiere” (Menor desvinculada) (Keairns, 2004, p. 57).

Las relaciones de pareja

La mayoría de las niñas que hicieron parte de esta investigación mencionaron que durante su permanencia en el grupo armado sostuvieron una relación de pareja con otro combatiente que, en casi todos estos casos, se formalizó como convivencia conyugal con una autorización por parte de los superiores y fue una relación estable y duradera. Las investigaciones revisadas frente a este tema presentan dos posiciones relativamente opuestas: una de ellas corresponde a la imagen de la niña como víctima, que es acosada e incluso abusada sexualmente: “Las niñas no solamente son las compañeras sexuales de los irregulares sino que son forzadas a prostituirse” (Coalición, 2003, p. 7). Otros investigadores ofrecen la imagen opuesta, a saber, que no existe esa ley donde los comandantes pueden esclavizar sexualmente a las menores integrantes de estos grupos, por el contrario, se dice que para ellos poder sostener relaciones sexuales con sus parejas se precisa de un permiso especial y del consentimiento de ella: “La

posición planteada por algunos de los grupos armados prohíben las relaciones sexuales entre hombres y mujeres sin el permiso de la mujer y del comandante" (Keairns, 2004, p. 17).

Autopercepción de las parejas de los comandantes

Algunas de las menores relataron que sus parejas poseían algún tipo de mando, lo cual tenían efectos sobre el lugar de ellas en el grupo armado y sobre la manera como se percibían a sí mismas. Lo anterior se manifestaba bajo la forma de una cierta "vanidad de primera dama": "por ser la mujer de él me mantenían con uniforme nuevo, maquillaje… pues, me maquillaban muy bonita, y casi todas las guerrilleras me hacían malacara dizque por eso, se enojaban conmigo…"; "me respetaban por ser la pareja de un comandante. Me sentía bien, como más respetada. No me decían nada, pues me sentía como si yo también tuviera el mismo papel que él estaba haciendo, porque él me decía: 'vaya dígale a aquel muchacho o a aquella muchacha que hagan esto'. Y ahí mismo yo iba, entonces me sentía como si fuera comandante y me sentía como bien dando órdenes".

Otras menores, que no fueron pareja de personas que tenían un mayor rango dentro del grupo, denuncian los privilegios de las parejas de los comandantes, veamos: "allá la mayoría de las mujeres que llegan consiguen marido, no porque lo quieran sino por el interés de que es comandante"; "las otras compañeras decían dizque: 'no, que fulana que no le gusta sino vivir bien organizadita y no le gusta hacer nada a esa hijueputa'".

Lo planteado por las menores coincide de manera significativa con lo que se expone en algunas de las investigaciones revisadas: "Las jóvenes se dieron cuenta que

sus vidas se volverían más fáciles si entablaban una relación con el comandante, así se les asignaban menos tareas, tenían privilegios a la hora de recibir provisiones y podían montar en carro en vez de caminar largas distancias, los otros guerrilleros las respetaban más y les ponían más cuidado." (Keairns, 2004, p. 55). Veamos lo que dice una de las niñas cuya pareja era un comandante: "yo dije que con más razón me metía con él, porque él es comandante… allá es como rarita la vez que le dan a uno champú, en cambio, por parte del comandante le consiguen a uno champú, cremas, buen mecato, mantiene uno bien, ni le tocan tan duro las remolcadas".

Otra de las investigaciones nos presenta el fenómeno desde el punto de vista de los comandantes: "'Ellos escogen a las niñas más bonitas', señaló una niña, 'y les dan regalos y privilegios'. Es posible que estas relaciones no sean forzadas, pero tienen lugar en un contexto en el que las niñas están claramente indefensas y los comandantes pueden tener autoridad sobre la vida y la muerte" (HRW, 2003, pp. 94-95).

El otro aspecto relacionado con la vida amorosa en los grupos armados, tratado en esta categoría, es la percepción y significación que las menores le conferían a la infidelidad: "por ahí siete compañeras que le fueron infieles a sus parejas, le eran infieles con otros compañeros". En algunos casos, la infidelidad podía costarle hasta la vida a la mujer: "hay veces que a la mujer se la llevan hasta el propio hueco por infidelidad al compañero", pero en la mayoría de los casos, la falta se pagaba con una sanción drástica que no implicaba la muerte: "si las pillaban, les hacían consejo de guerra y les ponían hectáreas de una cosa o hectáreas de otra cosa".

Maternidad y anticoncepción

Encontramos una coincidencia plena entre las narraciones de las niñas sobre la maternidad y la anticoncepción y lo que plantean otros investigadores: “las adolescentes son forzadas a utilizar métodos de planificación sin su consentimiento y que niñas han sido obligadas a utilizar dispositivos anticonceptivos de carácter permanente en contra de su voluntad y sin los mínimos cuidados requeridos para evitar complicaciones a consecuencia de su mala implantación o deficiencias en la higiene” (Coalición, 2003, p. 24). Veamos lo que dice una de nuestras menores al respecto: “nos llevaron a todas las mujeres por allá a ponernos el dispositivo. Nos pusieron el dispositivo y eso a mí me dolía mucho, los primeros días me dolía mucho porque igual eso está, pues, es para mujeres que han tenido hijos y a mí me lo pusieron”. Veamos otro testimonio en esta misma vía: “allá obligan a uno a planificar para que no tenga hijos porque si sale embarazada le sacan el hijito, la hacen abortar, de ahí le hacen un tratamiento y la ponen a planificar con inyecciones o pastillas”.

Actitud ante la propia muerte

En algunas narraciones de las niñas, hay un reconocimiento de la presencia más o menos permanente del miedo ante la muerte: “de pronto uno queda penando, que lo coja el Ejército a uno así como cogieron a una compañera mía que le pegaron qué matada y la violaron ahí mismo”. Algo que coincide con lo planteado en una de las investigaciones consultadas: “Nunca sabían cuando les iba a llegar la muerte, era como vivir con

el tiempo prestado, tenían el miedo permanente de tener que matar a alguien o que las fueran a matar" (Keairns, 2004, p. 64).

En otros casos, encontramos una banalización del acontecimiento como estrategia para enfrentar la angustia ante la idea de la propia muerte: "uno allá no tiene la vida comprada, a cualquier momentito… ya en cualquier combate ahí cae uno, entonces ya se esperaba la muerte. Decíamos: 'bueno, ya se fue aquel, ya seguimos nosotros a cualquier ratico'". Dichos planteamientos son similares a lo que exponen algunos autores: "La relación con la muerte se construye de manera diferente cuando un menor ingresa a los grupos armados. Es frecuente escuchar a los jóvenes decir 'si uno se muere qué importa, uno se tiene que morir', 'uno no le tiene miedo a la muerte'" (Ruiz, 2002, p. 32).

También estaban aquellas menores que se repetían a sí mismas las consignas del grupo, como si fuesen ideas propias: "yo no le tengo miedo a la muerte, si la muerte le va a llegar a uno bienvenida sea donde uno esté". Y, por último, encontramos a menores que intentaban conjurar el miedo a la muerte mediante lo que podríamos llamar una especie de ficcionalización de su experiencia: "lo que yo pensaba era: 'no, pues, esto aquí es como una película, me toca vivirla mientras se me acaba el casete'".

Actitud ante la muerte de otros combatientes del mismo grupo

La actitud ante la muerte de un compañero variaba de acuerdo con el vínculo que tuvieran con el finado: "si el que se

muere le cae a uno bien, siente dolor, pero si es un guerrillero bien malo, que trate a las mujeres todo mal, no, tampoco es así". Otro de los factores que se relacionaban con el significado de la muerte era la consideración de la persona fallecida como buen guerrero: "uno los quiere por buenas unidades que son, sí siente uno tristeza, llora, como hay otros a los que no se les da nada". Por otro lado, el tiempo de permanencia en el grupo es un factor que afecta el significado de la muerte de los compañeros: "a los dos años todo para mí era normal, si se moría uno ya, normal, se fue". Podemos decir que la muerte de los compañeros se banaliza: "que mataron a fulanito pues, que en paz descanse, y ya se fue él a descansar y los otros a cargar la leña". Esto coincide de manera significativa con lo que exponen algunas investigaciones como *Guerreros sin sombra:* "La muerte se banaliza por cuanto su práctica, además de ser reiterativa y constante, se convierte en un ejercicio común para el logro de los objetivos propuestos" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 117).

Interacciones de las niñas soldado con la población civil

La interacción de la menores con la población civil dependía de la relación que tenía el grupo al que pertenecían con la comunidad, del control que éste ejerciera en la región y también de la presencia o ausencia del grupo enemigo. En ciertos casos se subraya la buena relación y el cariño que despertaban las niñas soldado en algunos integrantes de la población civil: "yo me la llevaba muy bien con los civiles, me querían mucho, sería por la forma de ser, porque había civiles que… pues, ¡imagínate!, había una señora que me quería como si yo fuera hija de ella"; "yo andaba mucho por un pueblito que se llamaba […] y las

muchachas por ahí todas, las señoras… yo les caí muy bien, ellas decían que ellas me querían mucho"; y, en otros casos, en cambio, se resalta el carácter distante: "cuando íbamos una vez al pueblo nosotros callados, callados, y yo: 'muchachos, vamos a entrar a una casa y tomamos agüita'. Entramos por allá a una casa, tomamos agua, apenas los civiles nos miraban y yo: 'ah, buenas señora', donde pudiéramos hablar con ella hablaríamos con mucho gusto"; "a mí me mandaban de pronto a hacer una comida y yo llegaba, saludaba, pedía permiso para hacer esto… y no más".

Otra dimensión de los vínculos entre el grupo y la comunidad puede verse en los casos en los que el grupo armado se tomaba una población civil, y algunas niñas participaban, como podían, en tareas de adoctrinamiento: "lo que a uno le enseñaban a hablar con los civiles, por ejemplo: qué eran las FARC, las tres [!] iniciales que tienen las FARC qué eran, o sea, que nosotros no éramos los violadores, ni los matones, ni nada de eso, sino uno antes les explicaba que nosotros éramos guerrilleros que estábamos luchando pues por la igualdad social de este país". Algunas de ellas se empoderaban de su lugar como integrantes de grupo en los juicios comunitarios que realizaban en las veredas: "y nosotros íbamos a hacer reuniones allá en la vereda, ya teníamos toda la lista del que estaba allá… y ya íbamos llamando uno por uno al frente a decir si eso era verdad lo que decía la gente y él ya decía y nosotros: 'usted le pega a la mujer… claro'. Si le pega, entonces ya le decían: 'usted carga 50 bultos de piedra'. Eso le ponían así para que se tallara en el hombro, o arena mojada, eso. 'Ya usted tiene esta sanción, ya aquí le va a decir a la mujer si le va a volver a pegar, si nosotros

volvemos a saber que usted le está pegando a la mujer ya sabes qué es lo que te pasa', de una vez los mataban".

Para las niñas, las normas relacionadas con el coqueteo y los vínculos afectivos con los civiles tenían un carácter bastante circunstancial, iban desde la prohibición extrema, sancionada con consejo de guerra, hasta la promoción tácita, en función del reclutamiento. Las menores también hacían una interpretación y aplicación variable de dichas normas. "no podían, tenían que hacerlo muy al escondido, porque si no las ponían a hacer trincheras, y de pronto les hacían consejo de guerra y las podían matar, porque si la mayoría decía: 'fusilamiento', era para matarla"; "está prohibido tratar con los civiles, por ejemplo, cuando uno ve venir a un civil uno tiene que poner mala cara, porque uno no se puede reír con ellos, ¡delante del comandante, no mijo!"; "era un poquito prohibido estar con un campesino, pero desde que el campesino quisiera eso no había problema. A nosotros no nos sancionaban, porque así era que se llevaban la gente o ¿usted cree que cómo me llevaron a mí para allá?... Sí, porque muchos campesinos se iban con las muchachas… prohibido no era".

Algunos investigadores plantean que el comportamiento de los niños soldado, y los combatientes en general, es objeto de reglas estrictas: "Las FARC-EP prohíben la conducta rebelde de sus combatientes, especialmente cuando se encuentran entre la población civil. Los robos, la extorsión, las amenazas, el abuso sexual y el uso irresponsable de las armas de fuego pueden considerarse delitos capitales. El consumo de drogas está estrictamente prohibido" (HRW, 2003, p. 110). Lo cual es verificado por algunas de las niñas: "por ser ladrón, por

ser periquero, marihuanero, por ser drogadicto, por violador, por mentiroso, o por ser un guerrillero colaborador, por ser un miliciano, por eso se mata allá".

Vínculos con secuestrados

Solamente tres menores hicieron referencia a sus interacciones con secuestrados. Cada una habló del tema en un tono diferente. En el primer caso es notorio el tono despectivo de la menor y la relación instrumental que tenía con los secuestrados: "yo era muy malgeniada para cuidar secuestrados, a mí casi no me ponían a eso"; "lidiar con esos secuestrados era muy maluco, no caminan, no comen, como para que los manden ligero para la casa, y más duran allá". En el segundo caso, es notorio el sentimiento de compasión: "es muy duro uno tenerlo así, y más lo tenían muy mal porque tenían un forro de almohada y tenía vendados los ojos, muy duro". Esto coincide con lo que se plantea en una de las investigaciones revisadas: "varios de los niños que habían custodiado a rehenes dijeron que se sintieron tristes y afectados por la terrible situación de los secuestrados" (HRW, 2003, p. 151). En el tercer caso es llamativo el carácter neutro, incluso la mirada respetuosa de la menor hacia los secuestrados: "en las marchas sí es muy duro para ellos, porque igual ellos no están enseñados a andar tanto, se caen mucho, pero igualmente se les da espacio para que se sienten".

Una de las investigaciones que se refiere a la interacción de los niños soldado con los secuestrados plantea que, para los menores, estar al cuidado de un grupo de personas en cautiverio puede resultar gratificante: "los niños y jóvenes que cuidaban

secuestrados, suelen tener un buen recuerdo de ello por cuanto en la mayoría de los casos, les significó una carga de trabajo menor y mejores condiciones de vida. Como ellos mismos lo manifiestan, 'se sube a veces de peso porque se come bueno y no se voltea tanto'" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 118). Esta referencia es opuesta, en cierto sentido, al primero de los relatos citados.

Encontramos, además, una oposición significativa entre lo que afirman algunas de las menores y la idea de una cierta libertad para la interacción entre integrantes del grupo y secuestrados que presenta una de las investigaciones consultadas: "algunos llegaron a conocer bien a los secuestrados y a considerarlos como amigos" (HRW, 2003, p. 153). Veamos uno de los relatos de nuestras menores: "nosotros no podíamos hablar con él, porque nos sancionaban"; "a uno no lo dejan hablar con ellos, uno solamente les puede decir muy buenos días, cómo amaneció, qué necesita, pero para eso ponen a alguien encargado".

Y, por último, encontramos una coincidencia significativa entre las niñas y los investigadores, respecto del trato que se da a los secuestrados en los GAI: "ninguno de los niños que entrevistamos dijo que se maltratara deliberadamente a los rehenes. De hecho, se les albergaba, con frecuencia, en las mejores instalaciones que podía ofrecer el campamento" (HRW, 2003, p. 153). Ahora veamos lo que dicen las niñas: "la guerrilla los trata muy bien"; "allá lo mejor era para ellos, que la caletica, o sea todo lo mejor, se les mandaba a hacer camas".

Naturalización de la guerra

La referencia al combate en algunos relatos tiene el tono de quien se refiere a la rutina laboral: “cuando nos íbamos de combate los otros compañeros decían: ‘cuídense’, era lo único: ‘cuídense mucho’, eso era lo único. Ya cuando nosotros llegábamos ya salían, a que ‘cómo les fue’, y ya llegaba uno sucio, lleno de tierra, ‘ah, qué rico que llegaron y qué ¿cómo les fue? ¿Ninguno herido?’ Pues, contentos. Pero ya si decían: ‘se murió’, ya era lo mismo pues”; en otros casos como si se tratara de un juego de niños: “cuando íbamos a pelear con los paras pasaba bueno porque ellos insultaban, nosotros los insultábamos… ya le perdí el miedo a ellos, ya el que me faltaba era el Ejército. A lo último era como un juego. Éramos, por ejemplo, una montañita y nosotros ahí abajo, o nosotros montados en una montaña y ellos allá abajo. Claro, nos escuchaban, nosotros nos escuchábamos uno al otro… Ellos nos decían: ‘Hagánle [sic] hijueputas que van es con el Cacique Nutibara’, ese sí es bravo. Esos nos insultaban, ah, nosotros también los insultábamos. Y nosotros les decíamos: ‘ah, no, metan el culo que vamos con el bloque José María Córdoba’… Nosotros nos respondíamos el uno al otro… era como… pasábamos, pues, como bueno”; y, en otros, como una actividad excitante que produce miedo pero que llega a extrañarse: “allá se vuelve tan normal combatir que a uno le hace falta, porque uno se acostumbra pues así como a pelear y va a una pelea y hasta le puede dar miedo ¿sí me entiendes? Pero entonces uno se va acostumbrando y eso hace falta y a veces dicen pues así unos guerrilleros: ‘hace tiempo que no me fogueo’, foguear es pelear”. Dicha naturalización de la guerra que se produjo en muchas de las niñas en nuestra investigación, no es mencionada por otros investigadores.

Reacciones en combate

Con relación a las reacciones en combate, aparecen de manera constante dos elementos: el primero es el pánico que las menores dicen haber experimentado la primera vez que se vieron en una situación de combate, en los momentos iniciales del mismo: “cuando ya íbamos entrando así como a la línea de fuego, yo me gallinié, yo no fui capaz de entrar”. El segundo elemento consiste en que, después que hacían los primeros disparos, empezaban a experimentar una especie de embriaguez que les quitaba el miedo: “cuando está peleando lo primero sí le da a uno miedo pero ya después la pólvora le quita como el miedo a uno y uno quiere seguir peleando y echar plomo hasta que se canse”.

En algunos de los relatos de las niñas aparecieron expresiones de sevicia como el patear los cadáveres de los enemigos muertos: “cuando matábamos chulos [del Ejército] o paras, que quedaban ahí, les dábamos pata, pero no los enterrábamos”. En otros casos los integrantes del grupo jugaban con los cadáveres: “nos poníamos a jugar con ellas a pata, les dábamos con el pie”. También aparecen referencias a la mutilación de los cadáveres: “los hombres les mochaban la cabeza a los hombres y nosotros, cuando encontrábamos una vieja, llegábamos y le rajábamos esto aquí, le rajábamos toda la cara y le mochábamos aquí el cuello, eso volaba esa sangre, y le quitábamos la ropa, le quitábamos las botas y el camuflado, lo que ella tuviera para nosotros”.

En algunas investigaciones se hace referencia a este tema aunque de una manera muy superficial. Uno de los autores

plantea que los menores se ven forzados a matar, torturar o mutilar a sus enemigos: “desde el principio se entrena a los niños reclutados tanto por la guerrilla como por los paramilitares a no tener piedad con los combatientes o simpatizantes del otro bando. Los adultos ordenan a los niños que maten, mutilen o torturen, preparándolos para cometer los abusos más crueles” (HRW, 2003, p. 20). Esto difiere con lo expuesto por las niñas, ya que si bien ellas corroboran que efectivamente en algunos casos eran obligadas a matar y a cometer actos brutales, también mencionan, con frecuencia, como lo podemos constatar en las citas anteriores, que bajo el contexto interaccional del combate emergían en ellas apetitos crueles que las llevaban a realizar actos de sevicia que no eran precisamente producto de la orden de un superior.

Banalización de la crueldad

Al menos la mitad de las menores que hicieron parte de esta investigación participaron como actoras o espectadoras en asesinatos de personas en condición de indefensión, al margen del combate. En algunos casos las menores participaron como testigos de un asesinato: “igual yo los veía, o sea, yo sí vi cuando estaban matando, pero a mí nunca me tocó, pero igual yo no sentía nada, normal”; en otros casos, tuvieron una participación activa: “una vez me tocó matar a un señor… me tocó, pero me tocó a machete que es lo más duro pues… me tocó con un miliciano. El señor era un ‘para’ y esos sí dan duro”.

En la mayoría de las investigaciones que se refieren al tema, nuevamente aparece el énfasis en el carácter de obligatorio que tenía para los menores el presenciar o participar en actos

de crueldad (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 37, 38, 124 y 145; Durán et al*.,* 2003, p. 30; Linares, 2002, pp. 159-160). Uno de los investigadores plantea: "Al menor armado que combate con su frente también le ordenan torturar y/o ejecutar ocasionalmente los prisioneros, especialmente cuando éstos son miembros armados del bando enemigo" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 37, 38). Con respecto a esto podemos decir que hay una cierta coincidencia con lo expresado por algunas de las niñas, las cuales se refieren a episodios en los que su participación fue forzada: "cuando yo maté la señora… a mí me mandaron… entonces me decían: 'vea, si usted no mata esa señora la matamos a usted'".

Llama la atención la forma como una de las menores cuenta un acontecimiento, especialmente el tono en el que le responde a su víctima cuando ésta le pide clemencia: "esa señora apenas me miraba a los ojos, me decía dizque 'ay, por favor no me mate, que mire que tengo mi niño dormido y que apenas tiene 40 días de nacido' y yo: 'señora, me da mucho pesar, mucha tristeza, pero si yo no la mato, yo pierdo mi vida'. Entonces a mí se me salían las lágrimas, yo, pues, yo desaseguré el fusil y, ¡pam! Le tuve que disparar y yo ni la miré, yo la maté y volteé la espalda, que ahí fue donde la tiraron a ella por ahí para una quebrada". Es importante resaltar que, en nuestra investigación, no es un fenómeno generalizado que se obligue a las niñas a asesinar.

Uno de los ***rituales*** que realizan algunos integrantes de los grupos armados ilegales es beber la sangre de los enemigos después de los combates. Solamente una de las menores relató haber participado en uno de ellos, veamos: "me la tomaba para el miedo, para que no le dé miedo a uno. Les sacábamos la sangre

así: los matábamos, cogíamos una navajita, los cortábamos y sacábamos un poquito de sangre en un pocillo y tomábamos con agua". Este relato coincide con lo que se ha planteado en otras investigaciones (HRW, 2003, p. 123). En una de ellas dice: "En ocasiones son obligados a comer sus entrañas crudas y a consumir la sangre de los enemigos muertos que ellos mismos ejecutaron, en un claro acto de canibalismo por medio del cual se pretende adquirir simbólicamente la vitalidad del fallecido" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 162).

Las niñas exponen, además, que mientras estaban vinculadas a los grupos armados ilegales, vivían ciertos conflictos internos debido a acciones que ellas o alguno de sus compañeros realizaban. Dichos conflictos se convierten en preguntas y autorreproches que se hacen a sí mismas: "me sentí mal cuando maté a un paraco, pues, sí, la verdad me sentí mal… pues sí porque de todas maneras uno piensa: 'es que uno no es Dios para quitarle la vida a nadie'"; "yo empecé como a pensar: 'Dios mío, ¿yo qué estoy haciendo aquí matando gente que a lo mejor están aquí o están allá, así como estoy yo, sin hacer nada, o sea, inocentes, que se pelean así como por nada. Entonces nos matamos y yo de cuándo acá tengo tantos enemigos?'".

Dos fenómenos en la dinámica familiar de las menores combatientes

Algunas menores expresaron que, al cabo de un tiempo de pertenecer al grupo armado, su condición de combatiente no implicó un rechazo tajante por parte de sus familias y las relaciones con éstas lograron una cierta normalización, aun en los casos en que los familiares habían manifestado su

desacuerdo ante la vinculación: “para mi hermana ya como que era muy natural, y para mis hermanitos, todo. Pero para mi mamá no, la mamá es la que sufre más. Mis hermanitos eran: ‘ay, que verraquitas’. Mis hermanitos mantenían abrazados con nosotros, cuando nosotros íbamos así a reuniones o a fiestas, ellos mantenían con nosotros abrazados”; “y cuando iba a la casa me trataban normal ya, todo muy bien. Ella me preguntaba: ‘¿cómo le está yendo?’, pero nada como regañar, nada, ya se acostumbró a lo que uno estaba viviendo allá, y me decían que me manejara bien”; “así yo hubiera estado en el grupo mi mamá siempre estaba muy pendiente de mí, me iba a visitar, me iba a llevar cositas, estaba muy pendiente de las cosas”.

En algunos casos había cambios radicales en la posición de las familias frente a las niñas que se vinculaban. Los mismos padres que se habían opuesto denodadamente a la vinculación, al poco tiempo, pueden ser quienes encomienden a sus hijas que no se desvinculen por los riesgos que esta decisión acarrearía para ellas y sus familias: “los primeros días mi papá sí me aconsejaba que me volara, pero ya a lo ultimo él me aconsejaba que no me fuera del grupo porque los mataban a ellos, a ellos los tenían amenazados desde que cogieron una carta que mandó una hermanita mía mandándome a decir que me volara de allá, que ella me iban a ayudar, tratando mal a la guerrilla, que ellos eran unos descarados que nos habían llevado a nosotras tan pequeñitas para allá”; “mi mamá me dijo, la única vez que la fui a visitar: ‘mija, ¿por qué no se sale de eso?’. Y mi papá le contestó: ‘usted es como boba ¿quiere que nos maten la muchacha o qué?, ¿no ve que donde ella se salga de eso esa misma gente nos la mata?’”. En las investigaciones

seleccionadas para este análisis no encontramos una referencia explícita sobre las interacciones de las familias con las menores combatientes.

2.5 La desvinculación

Algunas menores empiezan a manifestar ***resistencia al grupo*** cuando ya no quieren seguir en él y han empezado a considerar la posibilidad de desvincularse, esta resistencia se materializa en diversas actitudes, entre ellas encontramos la disuasión a otros menores para que no se vinculen a los GAI: "una vez una peladita me rogó dizque que me la llevara, entonces yo le dije: 'si usted quiere ir allá a aguantar frío y hambre, mija, váyase, pero lo que es yo conmigo no cuente' y también le advertí que no fuera a decir que yo le había dicho, porque pues obviamente yo iba era perdiendo"; la desobediencia para cumplir ciertas ordenes: "me iba a tocar matar a un niño que tenía 14 ó 13 años, y había que matarlo porque el niño era un paraco, un paraquito pues, pero un paraquito de esos bravos, y 'como es niño no se le hace nada' ¿cierto?, porque '¡qué pesar!'. Pero sí, un paraquito de esos bravos. Él hacía inteligencia, él hizo matar mucha gente, pues, hizo mucho daño y cuando a mí me iba a tocar con ese niño yo ahí mismo: 'no, yo no más'. Entonces el comandante me contestó esto: 'bueno, el que no sirve para matar sirve para que lo maten', entonces como yo ya estaba tan curtida y yo sabía que a mí no me hacían nada, le dije: 'pues mátenme, pero yo no le voy a hacer nada a ese niño'. Entonces ya, mandaron a otro"; la exaltación del grupo enemigo: "a veces les decía a los guerrilleros, 'que rico estar en el Ejército', y usted sabe que uno mienta eso y se mete en

un problema. Ellos me decían: 'ah, es que usted es como boba hombre, entonces si usted se vino para acá, para que se pone a decir que el Ejército…'. Yo cada rato me ponía a escuchar las emisoras del Ejercito y me decían: 'no escuche eso que la van a salir es matando' y yo: 'que me maten', les decía, yo me mantenía así"; e incluso la desvalorización de algunos de los elementos, como los uniformes y las armas y sus mismos compañeros: "a lo último ya no es mucho lo que a uno le gustan los uniformes, porque uno ya se acostumbra a que lo vean, ya no se siente uno como tan orgulloso como se sentía antes, primera vez que está botando goma. Al principio es que uno se siente como orgulloso con eso, y ya a lo último, uno hasta se aburre con esa cosa, cargando eso para donde va". Esto coincide con lo planteado por algunas de las investigaciones en las que se mencionan ciertas actitudes de los menores hacia el grupo cuando su motivación de pertenecer a éste ha disminuido: "El joven no se siente en capacidad de dar muerte a un tercero, teme por su vida o al haber perdido seres queridos en el conflicto, ve mermada su motivación para seguir perteneciendo al grupo armado" (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 125).

Construcción de la decisión de desvincularse

Las niñas mencionaron diversos motivos asociados a la construcción de la decisión de fugarse, entre ellos, la añoranza de sus familias: "yo decía: 'no voy a volver a ver a mi mamá, ni a mis hermanitos, ni a mi papá, lo que me pasa a mí por haberme venido', yo lloraba"; el maltrato físico y verbal: "a uno cada rato lo andan puteando, lo andan cascando, si uno hace las cosas mal que la vamos a matar, que esto, que lo otro"; el acoso afectivo: "él me dijo dizque 'bueno, a usted le guste o no le guste usted

va a seguir andando conmigo' y éste cada que salía siempre me pedía"; el fallecimiento de la pareja: "pero ya se murió él y yo quedé sola y ahí sí me fue un poquito como mal".

Otras expresan, incluso, que el mismo grupo se había vuelto una amenaza para sus vidas: "me fui por mi vida, porque yo ya sabía que me iban a pelar por haberme puesto a meter marihuana". Una niña expresa adicionalmente otro motivo: haber sido obligada a matar a su mejor amigo: "es muy duro cuando una persona se encariña con otro compañero y le toca verlo matar o que a uno mismo le toque matarlo, eso es muy duro. Una vez me tocó, una sola vez, era el mejor amigo que yo tenía".

Esto último coincide con lo presentado en una de las investigaciones revisadas: "me salí porque me mandaron a matar a una amiga que yo quería mucho entonces me volé, pero igual a ella la mataron" (Castro, 2006). La coincidencia de la mayoría de los investigadores con las versiones de las menores en este tema, es bastante amplia (Álvarez-Correa & Aguirre 2002, p. 125; Coalición, 2003, p. 16; Durán et al, 2003, p. 69; INDH, 2003, p. 238; Ruiz, 2002, p. 33).

Episodios desencadenantes de la desvinculación

Podemos encontrar entre los episodios desencadenantes de la desvinculación la invitación de la pareja: "entonces era a diario: 'vamos a volarnos, vamos a volarnos', toda la noche me decía. Yo no le paraba bolas, porque a veces ni en el mismo marido de uno puede uno confiar. Entonces fue que un día yo le dije: '¿de verdad, es en serio?' y me dijo: 'es que es en serio', entonces yo le dije: 'listo' y fue cuando él empezó a ver cómo

era que íbamos a volarnos y eso"; la separación o muerte de la pareja: "mi novio al tiempo se fue, él se fue en febrero, se fue para la casa de él, él es de […] allá vive la mamá de él, él se fue y yo lloré mucho cuando él se fue, porque yo lo quería mucho. A mí me dijeron que me iban a mandar para donde él y yo dije: 'si no me mandan para donde él, me vuelo' y yo como vi que en ningún momento me iban a mandar, me volé"; una ruptura amorosa: "ese día que yo me salí de allá yo tenía como dos días que había peleado con él, imagínese nosotros llevábamos tres años viviendo juntos y cada rato peleábamos, pero ese día peleamos y no volvimos y yo estaba demasiado aburrida".

También la muerte de un pariente combatiente: "deserté con otros muchachos, al mes de morir mi papá, yo estaba desmoralizada"; una calamidad en sus familias: "y después de que me dijeron que mi mamá estaba enferma, yo ahí mismo, como al mes, me volé, me fui. Volvieron y me cogieron y me amarraron ocho días"; o la petición de un pariente significativo: "me daba como pesar de ella y yo me colocaba era a llorar y cuando otra vez me fui, me decía que no me fuera que eso era muy duro y yo le decía que no, que ya por ese camino tengo que luchar hasta lo último, hasta lo último que me aburrí allá y me entregué".

Modalidades de desvinculación

En la mayoría de los casos las menores se entregaron voluntariamente: "nos mandaron a hacer una vuelta y nos dieron el papayazo y nos entregamos al Ejército"; "le pedí prestada una bestia a un arriero y me vine y llegué cerca del pueblo. Me monté en un carro y me vine para el pueblo y me entregué al

comando. Me entregué con una pistola y tres granadas"; "yo misma como que me decidí a entregarme, o sea, yo fui hasta allá a la estación de policía, y como que me arrepentía y como que no, como que algo no me dejaba, pero, sin embargo, yo sabía que allá no tenía futuro, que de pronto me mataban o algo, y me entregué"; "y entonces yo fui donde ese padre, le dije que yo estaba sola y me tocó contarle la verdad. Le dije que venía del monte, que era una guerrillera, y ese padrecito se colocó tembloroso y eso apenas lloraba ese padrecito ¡qué pesar!, yo contándole y en vez de yo llorar, él lloraba por mí. Y entonces me llevó a la Defensoría del Pueblo".

No utilizamos aquí el término deserción, porque éste corresponde al punto de vista de los GAI. Esta forma de escaparse del grupo es mencionada también por Álvarez y Aguirre (2002), quienes afirman que "una misión al pueblo, estar de guardia en la noche, cuidar retenes o el desarrollo de un combate, son las circunstancias que frecuentemente consideran idóneas para este propósito" (p. 123). La mayoría de los autores revisados coinciden con lo que expresan las niñas de la presente investigación (INDH, 2003, p. 235; Londoño & Nieto, 2006, p. 243; UNICEF, 2005). Algunos subrayan el sentimiento de alivio que manifiestan las niñas que logran escapar de los GAI: "cuando escape sentí una sensación que nunca olvidaré, eso es algo que yo nunca olvido porque es una sensación en la que uno dice: ya soy libre, ya tengo mi vida libre" (Keairns, 2004, p. 60). Esto es corroborado por las niñas: "el día más feliz de mi vida fue cuando yo me entregué a la Policía".

Sólo una tercera parte de las niñas de nuestra investigación fue capturada: "yo iba con una amiga, cuando el Ejército dizque

que se entreguen, que se entreguen que sino las matamos, entonces…yo: 'no, a las malas, mijo, porque yo a ustedes no me les entrego', dizque 'entréguese'. Y yo: 'bueno, está bien'"; "mi mamá le llevó el almuerzo a mi papá y me dijo: 'venga mija, coma el almuerzo, el que usted quiera, para que almorcemos' y mi hermano, el que había venido de lejos, estaba viendo televisión y el tío estaba charlando ahí con la esposa cuando la casa resultó rodeada de mero Ejército... Entonces ahí mismo que me cogieron me distinguieron, ahí venía el Ejército y autodefensas revueltas, entonces dijo un muchacho dizque: 'por fin le cogimos su hija don… por fin caíste monita'. Entonces yo salí para la cocina donde mi mamá y le dije: 'no se confunda que esto está lleno de Ejército'. Entonces mi mamá ahí mismo se puso a llorar, se puso nerviosa, dijo que seguramente ya era el último día, que seguramente me mataban, que yo no sé qué"; "estaba en la casa de mi mamá paseando, yo estaba metida en una hamaca, cuando vi que venía el helicóptero así bajitico como a caer en la cancha y yo dije: 'cayó el helicóptero' y salí corriendo y me metí por detrás de la cantina, detrás de la casa donde había el negocio donde vendían aguardiente. Yo me metí por esa casa y le dije: 'mami, cayó el helicóptero' y ella me dijo: 'pero mira cómo está el pueblo lleno de policías'. Entonces yo le dije: 'ay, mami, me cogieron'. Me coloqué las botas rapidito… yo el fusil lo tenía así, así, mi padrastro tenía una escopeta de matar pájaros. Entonces yo salí corriendo así por detrás de la casa, cuando mi mamá estaba cocinando la comida, yo tiré el fusil así entre un monte, yo tiré el fusil y una escopeta de mi padrastro, la tiré así en el monte y le dije: 'mami, yo corro sola, no diga que yo tengo eso así'. Cuando ella vio que yo tiré el fusil así y salí corriendo, cuando ¡prum! cae un helicóptero, así en

frente de la casa de nosotros, donde había un potrerito donde estaba el ganado y un poco de bestias. Cayó el helicóptero ahí, entonces yo estaba en la planta de luz y le dije: 'mami, me cogieron, ¿qué hago? ¿Para dónde me voy?'. Entonces salí corriendo por ahí por detrás y me metí por la cantina, entonces mis hermanitos todos salieron corriendo detrás de mí, todos, y se me pegaron de la sudadera y yo: 'suéltenme, muchachos, suéltenme que me cogieron'. Cuando yo miré así, ya estaban ellos así por detrás y yo me monté las manos en la cabeza y me quedé seria como si nada. 'Todo el mundo para la cancha, todo el mundo para la cancha' y yo me quedé fresquera como si nada... Entonces yo dije: 'yo me voy a quedar fresquera como si nada' pero yo estaba pálida, pálida, asustadita, yo temblaba. Cuando la reunión en la cancha, ese poco de cosas y tomándoles fotos a todo eso y cuando empezaron a requisar a los hombres, cédulas y todo, y esa policía rebuscando el pueblo, rebuscando todo en la casa, eso buscaban por todas partes… y yo ya estaba contenta porque creí que ya no me llevaban a mí. Cuando venía uno de allá para acá tomando fotos otra vez y cuando venía el teniente de acá para allá: 'V., ¿quién es?, ¿quién es… alias V.?' Y yo detrás de mi mamá, cuando me empujó una señora: 'pero di que eres tú muchacha, di que eres tú' y ya yo me puse las manos en la cabeza y miré a mi mamá y me coloqué a llorar y les dije: 'Yo soy'. 'Venga pa´acá' y me cogieron y me llevaron por allá y me sentaron a hablar". En este grupo de niñas, cuya desvinculación no fue voluntaria, aparecen dos casos: algunas niñas manifiestan que la captura constituye un alivio porque no querían estar más en el grupo: "nunca pensé entregarme hasta que me cogieron… o sea, como que yo estar allá y traicionarlos como que no me sonaba

eso y nunca lo hice gracias a Dios. No me pesa no haberme entregado, porque gracias a Dios que me cogieron y acá estoy, pero nunca me pesa pues como de haberme entregado, porque no me entregué, sino que me cogieron. Cuando me cogieron yo di gracias a Dios"; mientras que otras expresan que no deseaban dejar su vida como combatientes: "me hirieron en un combate y los mismos guerrilleros me subieron al pueblo para no dejarme morir, porque yo fui una buena guerrillera, en el hospital la Policía me capturó. En el momento en que me hirieron, yo no lloré por dolor sino de pensar cuándo iba a volver a estar allá". También encontramos coincidencias en algunas de las investigaciones en cuanto a la referencia a esta otra modalidad de desvinculación (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 121; Coalición, 2003, p. 15; INDH, 2003, p. 251;).

Trato recibido por las menores de las autoridades militares y de policía

En los relatos se evidenciaron violaciones de los derechos de las menores, como la retención ilegal, aunque las niñas no las registraron como tales. Casi todas ellas se sintieron bien tratadas: "ellos me trataban muy bien, se iban un rato y se quedaban hablando conmigo allá. Me divertía porque uno todo el día encerrado que no sabía ni para dónde… para dónde miraba pues, paredes. Entonces ellos se iban a hablar conmigo, me llevaban la comida, me daban chocolate y yo comía mecato allá hasta que ya no más"; "me trataron muy bien, para qué, yo estoy muy agradecida con esa gente"; "cuando me cogieron me trataron bien, muy bien, incluso me dejaron… yo estaba más nerviosa…y entonces me dijeron: 'si quiere, su papá se puede ir con usted hasta que lleguemos a Medellín'".

En otros casos relataron maltrato físico y verbal por parte de las autoridades: “nos llevaron a la estación de Policía… y nos insultaban, nos cacheteaban, dizque ‘vamos a tirarla a este hueco y le tiramos una granada’ y en seguida me cogieron entre todos dizque de los pies”. Este tipo de hechos, que se encuentra en algunas narraciones, coincide con lo mencionado por otros investigadores: “En algunas de las entrevistas realizadas a niños y niñas desvinculados, ellos narran cómo en el primer caso el trato por parte de los miembros de la Policía a la que se entregó no fue muy bueno. En un segundo caso, otro niño en su recuento nos da a conocer una reclusión en un hospital militar de ocho días” (Páez, 2001, p. 75).

En otra de las investigaciones consultadas se menciona un aspecto que constituye una violación a los derechos humanos: “Por un lado, la utilización de la delación como estrategia de guerra por parte del estado, desconoce de manera arbitraria la prohibición que existe con respecto a que los menores se conviertan en informantes. Pese a su ilegalidad y a los llamados que han hecho los organismos nacionales e internacionales, la Fuerza Pública continúa incurriendo en esta utilización” (Londoño & Nieto, 2006. p. 247). Estrategias en tal sentido son mencionadas por algunas de nuestras menores y, aunque no son percibidas por ellas como una falta a sus derechos, no dejan de serlo: “me llevó para la oficina, ahí sí hablé calmadamente, pero no aventé casi, aventé como un comandante y un poquitico de guerrilleros, o sea, yo les decía que los distinguía pero no me acordaba, mintiéndoles, y así”.

2.6 El retorno a la vida civil

Tras su desvinculación y mientras se encontraban en el programa de retorno a la vida civil, las menores hicieron evaluaciones muy diversas de su experiencia en el grupo armado. Casi todas concluían que no volverían a hacerlo, pero la resignificación de la experiencia en el grupo y los motivos mismos por los que no querrían regresar son diferentes. Algunas de las menores se arrepentían de haberse vinculado al grupo armado porque dejaron de progresar académicamente: "fue un error muy grande que yo cometí después de vivir bueno, de tener mis cosas, de tener todo; hasta mi estudio, porque no lo quería tener, pero hasta si me hubiera quedado hubiera seguido estudiando, ni yo misma entiendo por qué me vinculé allá"; otras, por lo que dejaron de vivir en ese período: "me arrepiento de eso porque perdí tres años muy importantes para mí, de pronto, digamos que para una mujer lo más importante son los 15 años y tener que pasarlos metida en un monte…". En dos de los casos las menores mencionaron que deseaban volver al grupo armado al que pertenecían: "yo no me aburrí allá, a mí porque me rescataron y si no todavía estaba allá"; "yo lo he pensado mucho y a mí me da mucha tristeza saber que por donde yo operaba eso está prendido ¿cierto?, cuántos compañeros míos no habrán muerto y uno sin darse cuenta. Y en vez de uno estar allá aportando también y uno está por aquí pasándosela bien y ellos por allá sufren. Entonces, la verdad, yo he pensado volverme para el grupo, pero no me puedo ir así para el grupo a la loca, y más ahora como está. Por una parte si yo me voy para el grupo así callada, los mismos compañeros me matan".

Las secuelas psicológicas

Contrariamente a lo que sugeriría el sentido común y lo que afirman algunos autores, ninguna de las niñas presentaba algún tipo de trastorno psicológico derivado de su experiencia en el grupo armado ilegal. Si bien algunas menores tenían pesadillas episódicas, en ninguna de ellas la frecuencia de las mismas o la presencia de otros síntomas autorizaba un diagnóstico de "trastorno por estrés postraumático" (American, 1995, pp. 439-440).

En esta misma perspectiva, los autores de *Guerreros sin sombra* plantean que la participación de los menores en los grupos armados ilegales no necesariamente genera o desencadena cuadros psicopáticos de personalidad: "Las secuelas de carácter psicológico, psiquiátrico o social no están ligadas a patrones comportamentales adictivos, de allí la improcedencia de un patrón de atención estrictamente terapéutico diseñado para poblaciones adictas o con comportamientos de calles, en donde suelen conjugarse múltiples problemáticas" (Álvarez-Correa & Aguirre 2002, pp. 257-258). Esto es planteado también por Londoño y Nieto (2006): "Las niñas combatientes no son sicópatas, enfermas o especiales, sino seres que se construyeron a partir de lo que encontraron en su entorno y lo que más se acercaba a sus expectativas personales" (p. 261). Los autores de la investigación *Aprenderás a no llorar* señalan así mismo que la participación de los menores en los grupos armados no necesariamente desata en ellos una especie de apetito de violencia: "Incluso los niños que han vivido las más crueles experiencias anhelan la normalidad: regresar con sus

familias, tener sus propias familias o simplemente recuperar las vidas que dejaron atrás" (HRW, 2003, p. 169).

Algunos de los autores que sustentaron la tesis anterior también sostienen la contraria, a saber, que existen secuelas psíquicas profundas y duraderas, productos de dichas experiencias: "Los sentimientos de tristeza, la irritabilidad, la apatía, la valoración negativa de sí mismo y del futuro, la pérdida de autoestima, los problemas de sueño, son síntomas que en algunos casos se convierten en lo suficientemente fuertes como para generar 'episodios depresivos' (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, p. 204). En el mismo sentido se pronuncia Ruiz (2002, p. 70). Otros investigadores destacan la baja autoestima con eventuales rasgos agresivos asociados: "puede resultar en autoestima baja, sentimientos de culpa y soluciones violentas al problema. La falta de confianza y confidencia en los otros, y el comportamiento agresivo o militar pueden ser la real o supuesta consecuencia de dichas experiencias" (Brett, R. & Specht, 2005, p. 32). Estas mismas autoras plantean que los menores desvinculados de los grupos armados ilegales se pueden convertir en sociópatas: "Pueden convertirse a la larga en una amenaza para la estabilidad de la comunidad, pues no saben cómo enfrentarse a los sentimientos que la guerra ha desencadenado en ellos, sino a través de un comportamiento trastornado" (p. 32). Ángela Sabrino (2001) propone que algunas de las secuelas psíquicas de los niños y niñas excombatientes son:

> Ansiedad, miedo, parálisis, tics, un gran sentimiento de culpa, confusión, y dificultad para entender y dar una respuesta… en el caso de las niñas, que con mayor frecuencia se ven sometidas

> a abusos sexuales, sufren el terror y la humillación de estos actos y a menudo quedan embarazadas, teniendo que soportar esta situación en las peores condiciones imaginables. (p. 52)

Percepción del programa y del equipo técnico

Encontramos tres posiciones de las niñas con respeto al programa de retorno a la vida civil y al equipo técnico: las que destacan las bondades del programa: "lo mejor del CAE, el estudio y el apoyo que le brindaban a uno, eso, y la forma en que trataban a uno los profesores, súper bueno"; las que destacan los malestares que les ocasionaba: "no me gustaba que me trataran como si yo fuera una niña y allá tratan a uno es como un bebé y no, eso no me gustaba"; y las que comparan el régimen disciplinario del programa de retorno a la vida civil con el del grupo armado ilegal: "en el programa también nos ponían horario para entrar, la hora para salir, yo: '¡no pues!, salirme de un grupo para meterme aquí a otro'".

En cuanto a las interacciones de las menores con el equipo técnico del programa de retorno a la vida civil, encontramos que en ellas estaban presentes las demandas afectivas, las querellas por celos y las tensiones propias de la convivencia: "de pronto, cuando uno estaba aburrido, le daban consejos. De pronto lo animaban un poco"; "las que tenían problema era porque a ésta le alcahueteaban una cosa según uno, ¿por qué a ésta no?, ¿por qué es que ésta pidió el permiso y se lo dieron y por qué a ella no?".

Con respecto a los hábitos que conservaron las menores durante algún tiempo después de desvincularse de los grupos armados, encontramos que la mayoría de las veces se refieren a

la disciplina, especialmente a los horarios en los que realizaban distintas actividades: “levantarme a las 4 y 45 e irme para la oficina del profesor a hablar con él porque no me daba sueño más de ahí, y eso sí, dizque buscando las botas, las changuas era las que tenía debajo de la cama para ponérmelas y yo: ‘¡es que yo soy boba hombre, yo estoy en la [vida] civil!’; aparece también el habito vigilante con el arma: “llegué al hogar transitorio y una pelada me dijo: ‘ésta va a ser su habitación, ésta va a ser su cama. Escoja cualquiera de las dos, si quiere arriba o abajo’. Yo le dije: ‘no, yo duermo abajo’, y bueno, me trajeron las cosas y, ah, qué pereza, comencé fue a llorar, que ‘yo aquí sola, sin los muchachos’. Me hacían falta los muchachos, y yo salía, iba dizque a agarrar el fusil y… ¡ay, hijueputa!, yo tenía era ese fusil en la cabeza y siempre lo iba a coger y ‘umm, verdad que no tengo nada’”; en algunos casos se evidencia un rasgo de desconfianza y algunas conservan hábitos sencillos como el de lavar su propia vajilla después de comer: “terminaba de comer, cogía la vajilla e iba a lavarla y la señora del servicio me decía que no, que para eso le pagaban a ella, entonces yo le decía: ‘ay señora, es que a mí me da tanta pena, es que yo estoy acostumbrada a comer y lavar mi vajilla’, y ella, dizque: ‘no mija, aquí no es así, deje eso ahí que nosotros lavamos eso’.

Respecto de las añoranzas de la experiencia en el grupo armado que mencionaban las menores, se destacan la sensación de libertad que les brindaba vivir en las montañas y estar desplazándose de un lugar a otro: “tuve ganas de volver al grupo como al sentir el encierro y así como tan cohibida ahí, pues, es que uno todo el tiempo encerrado, yo siempre mantuve esa idea de volver a la guerrilla”; las relaciones amistosas

con otros combatientes y las actividades lúdicas en las que participaban. “yo extraño las amistades, las amistades porque yo con todos tuve muy bonita amistad. Tuve unas amigas que yo quise mucho, nos tratábamos como hermanas, y uno extraña la gente, uno extraña eso porque acá todo es más diferente, acá uno trata con la gente: ‘hola, qué tal’, así de pasajero, en cambio uno allá diario veía la levantada, la madrugada, que el trote, que… ah, que ‘qué hubo’, ¿sí me entiende? Yo extraño las amistades, el que decía: ‘buenos días camarada’, siempre el saludo era ese. Y por la noche: ‘muy buenas noches camarada’. Todo mundo: ‘muy buenas noches’, ese era un saludo muy bacano y siempre era así. Entonces yo lo único que extraño –todavía lo extraño– es eso, o sea, ¿cómo le digo?, como esa voz de aliento que le dan a uno por la mañana, no extraño más nada”. Sólo una menor comentó que nada de la vida en el grupo era objeto de añoranza.

Deseo de regresar al grupo

En algunas menores pervive el deseo de regresar al grupo durante un período de tiempo después de la desvinculación: “sí, yo siempre mantuve esa idea de volver a la guerrilla; ahora no digamos que anhelo volver a la guerrilla pero llegado el caso, por ejemplo, que yo esté en mi casa, uno no sabe cuándo llegan, y llegan y me dicen: ‘usted se viene’, me voy sin ningún problema”. Esto lo encontramos tanto en aquellas menores que fueron capturadas como en algunas de las que se desvincularon de manera voluntaria. “me pasó en el Transitorio una vez que me volé, me volé a las 12 del día. Estaban almorzando y me cayó una aburrición, me fui con otra pelada de ahí, me volé, y

nos fuimos dizque por un pinar, que por ahí, que no sé a dónde, de pronto por ahí nos íbamos a salir. Yo dije: 'a nosotros nos mandaron a buscar'. Había por ahí policías. Que si veían unas niñas así, así, para que nos recogieran, y nosotros veíamos los policías y nos escondíamos, para irnos otra vez para el grupo. Yo después le dije a esa pelada: '¿sabe qué? estamos haciendo un delito aquí, no, regresemos otra vez'. Regresamos a las ocho de la noche al Transitorio, estaba lloviendo".

La recuperación del nombre propio

Recuperar el nombre es un acontecimiento importante en el proceso de retorno a la vida civil, trae consigo para algunas de las menores ciertas reacciones y sentimientos que dan cuenta de las significaciones asociadas a cada una de sus identidades. Para algunas menores recuperar su propio nombre no fue una experiencia placentera, sino un proceso que les implicó esfuerzo: "fue difícil aceptar otra vez que me llamaban por mi nombre, porque ya uno estaba acostumbrado al nombre de allá. Pero a lo último ya fui aceptando que me llamaba así, pues, aquí era donde más me llamaban por el nombre civil".

En otros casos aparece una mezcla de sentimientos: júbilo, extrañeza y añoranza: "otra vez llamarme como antes fue como rarito… o sea, porque después de tanto tiempo y volver a sentir que me llamaban así, se siente como raro, como rico y como raro al mismo tiempo. Eso fue como extraño. Al principio sí me daba como rabia, pues, yo me acordaba de mi nombre del grupo, yo decía: 'cuando fulana de tal me decía por el nombre del grupo, cuando fulana me decía la gordita', ya nadie me volvió a llamar así"; otras lo vivían como la pérdida de un mundo de ficción y

aventura: “el nombre que me gusta más es el que tenía en el grupo, porque me parece ¡muy lindo!, pues, me parece lindo. Me acuerdo que ese nombre lo tenía una mujer en una novela, pero no me acuerdo de la novela, pero sí había una persona que se llamaba así y a mí me gustaba… como de novela, uno cambiarse de nombre y un nombre tan lindo… Cuando me empezaron a llamar otra vez por el nombre me sentía otra vez la misma, la misma civil de antes”.

En otros casos este hecho representa un alivio psíquico: “fue muy rico volver a llamarme como me llamo, súper rico, emocionante, sí claro, ¡imagínate! Yo empecé a sentirme de nuevo con mi nombre como al llevar algunos diítas en el CAE, que ya estaba como estudiando, que estaba trabajando, que ya me sentí como individual, como que esa era yo, como que esa era la que era, y que ya hacía tiempo no era”.

Y, por último, vemos que algunas menores dan testimonio de transformaciones subjetivas relacionadas con el cambio de nombre, veamos: “empecé a ser miedosa después de que llegué acá al proceso, como que ya si me ponen a matar a alguien no soy capaz, yo antes… pero no, es mejor que me maten a mí que yo hacer eso”.

Imagen de sí mismas como excombatientes

Con respecto a la imagen que tenían las niñas de sí mismas como desvinculadas del conflicto armado, para la mayoría de ellas, en el momento de la primera entrevista, su pasado de combatientes no se constituía en una especie de sombra que percibieran como una dificultad para afrontar sus proyectos

de vida. Son distintas las posiciones que asumen frente a su historia, pero en ningún caso aparece el sentimiento de autodevaluación o una especie de autoestigmatización.

En la reconstrucción de su identidad juegan un papel fundamental los mensajes que reciben de muchas maneras del "Otro generalizado" del Estado, que se materializan en rasgos particulares del programa de retorno a la vida civil. Algunos profesionales que trabajan en estos programas señalan que la manipulación intencionada que hacen algunas instancias gubernamentales de este programa estaría transmitiendo un mensaje problemático a los menores desvinculados y que éstos pueden llegar a interpretar como una especie de proeza su participación en los grupos armados ilegales. Al respecto comenta Patricia Pinzón (2004), Directora del Centro de Atención Especializada, en el momento de la realización del trabajo de campo de la presente investigación: "Esas instituciones llegan a verlos como sujetos de derecho, no como sujetos de deberes, siempre como víctimas del conflicto armado y no como victimarios, a verlos como niños y niñas… Entonces tienen siempre una visión de empequeñecerlos, de minimizarlos, de verlos como 'pobrecitos, cómo sufren'. Esto se puede constatar en los comentarios que hacen algunas de las niñas: 'nosotros nos sentíamos importantes, porque como a nosotros nos tenían bien allá', 'a nosotros nos daban todo, o sea, nos daban más que… quizás la gente de la calle no tenía lo que nosotros teníamos'".

Hay también algunos casos en los que la imagen que las menores tienen de sí mismas como desvinculadas todavía está marcada por la amenaza real que representa para ellas

el grupo armado al que pertenecieron: “yo salí a la calle e iba con el novio que me conseguí en el Transitorio, cogida de la mano. Había un comandante mío ahí en todo el parque de […], ahí me lo encontré, usted no sabe a mí la palidez que me dio… yo de una reaccioné y las que vuelan…”. Esta última posición de la menor coincide con los argumentos de las investigadoras Londoño y Nieto (2006), las cuales afirman que “no es de extrañar que al regresar a la civilidad estas niñas nunca puedan sentirse completamente seguras; saben que traicionaron a la organización, extrajeron de allí elementos valiosos y, en muchos casos, se vieron forzadas a delatar a sus antiguos compañeros y compañeras” (pp. 245-246).

Interacciones con excombatientes de grupos contrarios

Es notoria la facilidad con que las niñas, al desvincularse, establecían relaciones con menores que habían pertenecido a grupos contrarios. Quizás el hecho de que el programa de retorno a la vida civil fuera mixto favorecía que los conflictos que se presentaban entre las niñas estuvieran motivados fundamentalmente por rivalidades amorosas: “peleaban por hombres, porque ésta me lo miró, porque ésta me lo quitó, porque ésta está hablando con él… Eso… En el Transitorio sí se dieron golpes”. En algunas discusiones entre las menores y otras chicas y chicos aparecía el tema de los grupos enemigos a los que habían pertenecido, pero en el desenlace del conflicto se evidenciaba que no representaba un problema para la convivencia dentro de la institución tener mezclados menores provenientes de grupos armados ilegales de diferentes orientaciones: “ella defendía a los paramilitares como fuera, pero es que tiene mucha política, ¡oiga! Yo me sentía así como

una hormiguita, pues ella como que hizo un curso de Política. Ella… no sé, yo me sentía toda pequeñita y yo: 'no vuelvo a hablar con ella', pero yo la quería mucho…"

En los relatos de la mayoría de las menores se distinguen dos momentos con respecto a las interacciones entre ellas y los exintegrantes de grupos armados contrarios: el primer momento es corto y se caracteriza por la sorpresa, el temor y la posición a la vez defensiva y hostil: "cuando yo llegué y me encuentro dizque con paracos y yo ¡qué!"; "a mí me dio de todo, que yo veía la puerta y me provocaba era salir, a mí me provocaba era volverme, voltear la cola y decir que no… ¡no!"; "al principio yo miraba feo a los paracos… yo les tenía rabia, yo los miraba feo"; "yo me acostaba a dormir pero no me acostaba tranquila, yo me acostaba a dormir y esperaba que todo el mundo se durmiera". Tras el reconocimiento del cambio de las coordenadas vinculares, aparecen expresiones tales como: "ya después era bien, normal, como con cualquier otro muchacho"; "ya después no habían problemas, ni siquiera por haber estado en este o aquel grupo, ya ves que no, yo veía esa gente muy unida"; "después ella y yo nos hicimos amigas, y muy amigas, y yo la extraño todavía"; "ya después comenzaba a hablar con ellos, me hice amiga de … uf… de casi todos".

Lo que resulta sorprendente es que en un lapso de tiempo inusitadamente corto, las niñas logran hacer una lectura clara y profunda de la incidencia del contexto en los nuevos vínculos con los exintegrantes de grupos que unos días antes –y, en algunos casos, pocas horas antes– habían sido enemigos mortales. Y con pocas excepciones, logran también, en muy poco tiempo, hacer internamente un reposicionamiento subjetivo

que les permite construir nuevos vínculos significativos con excombatientes de grupos contrarios.

Es posible que este fenómeno sea favorecido por el hecho de que el enemigo del grupo contrario no tenía rostro, pues sólo en circunstancias excepcionales un menor podía ver cara a cara a uno de sus enemigos. Mientras que en el proceso de retorno a la vida civil, el mismo contexto arquitectónico implicaba un encuentro cara a cara permanente que favorecía y quizás forzaba a inscribir el vínculo en otro registro, con lo cual podría ser favorecida la resignificación de su experiencia en los GAI y la construcción de una imagen de sí mismos como excombatientes y civiles.

Respecto de las interacciones de las menores con los demás durante los procesos de retorno a la vida civil, algunas investigadoras advierten sobre la presencia de una dificultad que no fue verificada por la presente investigación: “Un problema adicional que afrontan las niñas en su regreso a la civilidad es la violencia de género. Proveniente de colectivos armados donde con frecuencia había un reparto más equitativo de roles desempeñados por mujeres y hombres, y donde existen miradas diferentes sobre la sexualidad, la pareja y la intimidad” (Londoño & Nieto, 2006, p. 252).

Relaciones amorosas con excombatientes de grupos contrarios

La mayoría de las menores comentaron que sostuvieron una o varias relaciones de pareja en la institución en la que realizaban su proceso de retorno a la vida civil: “en el programa yo tuve un novio que había sido paramilitar, como a los quince

días de haber llegado, pero eso no duró. Él se vino primero del Transitorio, luego yo llegué al CAE, pero nosotros nunca volvimos a ser nada pues… no, normal. Sí me coqueteaba por ahí, pero yo no le volví a parar bolas como a nadie, sino que en lo que yo llegué y en lo que estoy"; "yo me cuadré con un paraco. ¡Era más bonito…! Yo le decía a él: 'oiga ¿a usted no le parece como raro ese cuadre con una guerrillera siendo que usted estuvo peleando con nosotros y nosotros con ustedes?', y él dizque: 'no, normal, es que aquí, ya de civil, estamos en paz', 'yo paz con usted no hago', le decía yo así, pues, cuando era novia de él. Allá era normal que las exguerrilleras se cuadraran con los paracos. Normal, ¿y, ya no eran civiles, pues?"; "pues no sé, yo primero le tenía… él y yo nos odiábamos demasiado, yo le tenía mucha rabia y en esa rabia, vea… yo ya no sentía pues como diferencia entre paras y guerrilleros, no, ya no… Y me tenían rabia, que porque yo era muy creída, y en eso me conquistó éste, y… caí con un 'paraco'". Ninguna de ellas sostuvo una relación de pareja con integrantes del mismo grupo al que había pertenecido: "los paracos se metieron con nosotras las guerrilleras. También quién se va a meter con esos guerrilleros chichipatos, porque los paracos, pues, hay unos, no se puede decir que todos los paracos son buena gente, serios y todo eso".

Diagnóstico psicológico y pronóstico

Según el diagnóstico del psicólogo del Centro de Atención Especializada en el que se encontraban las menores, ellas no presentaban trastornos de la personalidad, del estado de ánimo u otros en los que se puedan apreciar secuelas psicológicas significativas y duraderas, fruto de las experiencias vividas

durante su permanencia en los GAI. En cuanto a los pronósticos señaló que, en general, las menores están en condiciones de articularse a las dinámicas sociales sin ninguna limitación derivada de su situación psicológica, algunas en la ciudad y otras con mayor facilidad en sus lugares de origen.

Lo anterior coincide en términos amplios con lo planteado por algunos autores, quienes lo han constatado en otros grupos de niños desvinculados: "se observó que las y los jóvenes presentan competencias sociales efectivas representadas por habilidades sociales, comunicativas y adecuadas relaciones interpersonales; mostrando fortalezas personales importantes que pueden ser definitivas para los procesos de socialización e inserción" (Durán et al*,* 2003, p. 146).

Diagnóstico educativo

De acuerdo con la responsable del área educativa del programa de retorno a la vida civil, las niñas se dividían en dos grupos: el primero, conformado por tres cuartas partes, en el que se evidenciaba un claro interés importante por el estudio, veamos un ejemplo: "es una niña que ha mostrado mucho interés por el componente académico, cuando llega al Transitorio empieza con su recuperación de hábitos de estudio, ella misma le fue trabajando a este proceso"; y, un segundo grupo, constituido por el cuarto restante de niñas a las que no se les notaba interés por la actividad académica: "es una niña que en el momento no se encuentra estudiando porque hay poco interés por el sistema escolar, en especial por el centro educativo". Una tercera parte de las menores se hallaba en Ciclo 1 de educación básica, el cual comprende de primero a tercer grado, otra tercera parte

en Ciclo 2, que corresponde a los grados cuarto y quinto, y la tercera parte restante estudiaba en el Ciclo 3, correspondiente a los grados sexto y séptimo.

Expectativas y aspiraciones de las menores

Se encontraron dos tendencias fundamentales con relación a las expectativas y aspiraciones de las niñas: por una parte estaban las menores que expresaban ciertos proyectos que se asemejan más a los de cualquier jovencita de clase baja urbana, que a los de las muchachas de las zonas rurales de las que provienen. En este grupo encontramos a las menores que expresaban deseos de ser enfermeras, profesoras, ingenieras, modistas, peluqueras o psicólogas. Y, en algunos casos minoritarios, las menores tenían la expectativa de continuar una vida en sus pueblos o en el campo, realizando actividades similares a las de otras mujeres campesinas.

Estos planteamientos se oponen a lo expresado por algunos investigadores, quienes argumentan que las menores no tienen una proyección hacia el futuro:

> En el proceso de reconstrucción del proyecto del menor, se manifiestan múltiples dificultades entre las cuales están la ausencia de proyección del mismo interesado hacia el futuro, su inestabilidad emocional y los elementos estructurales formativos que trae con él, tales como la ignorancia de la vida urbana (para el caso de los jóvenes rurales), el gusto por el ejercicio militar producto de su permanencia en el GAI. (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002, pp. 184- 185).

También encontramos coincidencias con lo que se afirma en algunas de las investigaciones consultadas: “ahora pueden

pensar en ellas mismas, sus familias y lo que quiere lograr en el futuro. Ven este momento como una oportunidad de construir una nueva vida, en cierto modo es un tiempo idealista […] En los planes del futuro están tratando de restaurar algunos sueños originales" (Keairns, 2004, p. 74.). Es posible constatar esto en los relatos de las menores: "me imagino ser enfermera, me imagino estar con mi familia, estar trabajando en enfermería, me ha gustado mucho eso... Ese es mi sueño y tener un hogar, con unos dos hijos, con mi familia".

2.7 Después del proceso de retorno a la vida civil

En el período posterior al proceso de retorno a la vida civil, se preguntó a las menores por los significados que tenían en ese momento para ellas las armas y los uniformes. Encontramos de manera sorpresiva, que después de todo el proceso, las menores tenían una actitud hacia las armas y los uniformes que no se diferenciaba mucho de la que tenían antes de vincularse a los grupos armados ilegales. Por ejemplo, seguían sintiendo atracción por las armas como objetos lúdicos y estéticos: "me parecen bonitas, porque yo veo un arma y digo: 'ah, qué bacanería de arma', pero no me dan ganas de tenerla". En otros casos la actitud es de indiferencia: "ah, yo ya no le paro como muchas bolas a eso, ya sé que es… pues, yo ya sé qué arma es y todo eso". En cuanto a los uniformes, encontramos una percepción de éstos como objetos estéticos, determinada por la moda: "yo tengo por ahí un camuflado, sí, que salió eso de moda. Yo sí me los pongo, normal, pero no pues así como con tanta emoción".

En este período las niñas también se refirieron a la actitud que tenían, bajo las nuevas circunstancias, hacia los grupos armados ilegales a los que estuvieron vinculadas. Encontramos una gran variedad de posiciones que van desde una identificación con el grupo ("cuando escucho temas de la guerrilla, yo brego a poner cuidado. Cuando están hablando de la guerrilla se siente así como si estuvieran hablando de mí"), pasando por expresiones de simpatía y admiración por sus compañeros ("otras veces que pienso es mejor que ellos no se entreguen, porque dice la gente que son cobardes"), o por una cierta indiferencia hacia éstos ("cuando escucho del grupo a mí me da igual, pues, normal, como que no pienso ni opino, pues, nada"), hasta una actitud crítica hacia los grupos armados ("cuando escucho que hicieron esto o aquello, pienso que esta gente sí no está en nada, sinceramente, si esta gente estuviera por algo, ya hubieran hecho cualquier cosa para solucionar lo del país").

Algunas investigaciones constatan una de las tendencias que, en este sentido, encontramos entre nuestras menores y no mencionan las otras. La investigación *Voces de jóvenes excombatientes* afirma que "algunos jóvenes quieren que se cambie todo, no solamente su visión del mundo sino la que tienen los demás. Sugieren que todas las personas involucradas en el conflicto se deberían rendir para que todos y todas puedan vivir en paz" (Keairns, 2004. p. 75).

Resignificaciones de las experiencias como combatientes

Algunas de las niñas que hicieron parte de la presente investigación evalúan las experiencias que tuvieron en el grupo armado ilegal como negativas y difíciles, como experiencias

que les dejaron aprendizajes: “a ver, fue una experiencia difícil, muy difícil, pero sin embargo la superé, y contenta ya de estar otra vez en la [vida] civil y contenta ya de ser mamá… si me dieran otra vez la opción de elegir ir al grupo o quedarme, yo me quedaría, me quedaría y nunca volvería pues a pasar por esa experiencia”. La mayoría de las niñas incluyen dentro de la resignificación, como una consecuencia positiva, que gracias a esa experiencia han recibido los beneficios del programa de retorno a la vida civil: “se me presentaron muchas oportunidades. Por ejemplo, en los hogares que yo estuve y ahora el beneficio que estoy recibiendo. En cierto sentido sí salí ganando. Para mí bien, estuvo muy bueno porque a través de eso logré capacitación, estudio”.

Otras valoran los aprendizajes y experiencias del grupo armado, sin que esto les impida tener también una mirada crítica: “haber estado en el grupo me ha servido mucho, porque es que la verdad maduré como el aguacate, a los golpes, pero maduré en todo, en todo, en todo, porque es que la verdad valoro más las cosas que tengo, o sea, de los espejos que vi allá, aprendí mucho”; “haber estado allá me dio mucha experiencia, que uno aprende como, por ejemplo, a valorar, que aprende muchas cosas. Por un lado me gustó, porque, por ejemplo, uno aprende a ser valiente, a no temerle a nada. Por otro lado, me pareció maluco porque uno, pues, no puede ver a la familia porque le trae problemas y así”; “esa experiencia fue muy rica, pues, ahora pienso que muy bueno porque fue una experiencia que le tocó vivir a uno y la verdad, si yo nunca hubiera estado en la guerrilla, pues, ahora imagínate yo cómo estaría, tendría un marido, quién sabe cuántos hijos, mientras que ahorita no tengo ni uno.

Gané muchas, demasiadas cosas…". Algunos investigadores han encontrado respuestas similares: "Finalmente, por parte de las niñas que estuvieron en la guerrilla existe en general una valoración positiva de muchas de las experiencias y aprendizajes adquiridos" (Londoño & Nieto, 2006, p. 230).

Significados de sí mismas como desvinculadas de los grupos armados

Las niñas expresan varias posiciones sobre sí mismas. En algunos casos expresan un sentimiento de superioridad o hablan de sí mismas como quien tiene una historia con un matiz heroico que es objeto de admiración por sus pares: "siento orgullo a veces, que yo tengo más que los otros… así, muchachas a las que yo les tengo confianza, me dicen que dizque yo soy muy valiente por haber estado allá, que ellas no serían capaces de hacer eso"; en otros casos, algunas de ellas precisan que se trata del orgullo de quien supera una prueba: "me siento orgullosa… uf, demasiado, me siento muy bien de haber pasado todo lo que me tocó pasar, sí. Ya le gané a la vida con esto".

En otras menores aparece una valoración de su imagen como personas independientes: "después de que yo salí independiente he cambiado mucho, porque yo ahora hago las cosas por pura voluntad, no porque alguien me mande"; y podemos ver, además, casos en los que las menores se consideran con toda la autoridad para "asesorar" a otros menores en este campo: "un primo que quiere ir a prestar el servicio militar, pero él sí sabe todo lo mío, y yo le digo: 'no se vaya'… Me siento como más experimentada, porque él apenas va para allá y no me parece,

porque es mi primo y de pronto lo matan. Yo muchas veces le he dicho: 'váyase mejor para la guerrilla'".

También encontramos referencia a los aportes de los "otros significativos" a la imagen de sí mismas como excombatientes. Las jóvenes reciben dos imágenes de su entorno, aquella en la que los otros significativos ponen el acento en su presente y futuro: "pues ellos dicen que me admiran ya porque yo estoy fuera, que estoy saliendo adelante, que voy muy adelante con mis estudios, que sí, que eso fue una oportunidad también para mí"; "mi familia me ve súper bien. Me dicen que están muy orgullosos de mí, haber salido y estar trabajando y estudiando, estar bien y manejándome bien porque ellos saben que me manejo bien"; mientras que los otros con los que comparten cotidianamente –pares y conocidos–, a los que Berger y Luckmann (1966) llaman "el coro" (p. 189), ponen el acento en su pasado: "hay muchas personas que le preguntan a uno dizque 'oiga, ¿ustedes son reinsertadas?' Y yo: 'oigan a ésta ¿qué le pasa?' Porque sí, porque eso es como sacándole a uno información y yo: 'no, qué tal, usted cree que donde yo estuviera aquí…'. Muchos piensan que los reinsertados somos gente que vino pues a hacerle daño a los civiles"; "lo que soy yo, por aquí ando como muy alejadita de eso, no le cuento a nadie. ¡No, qué tal hombre!, no cuento por temor, la verdad sí. Primero, por temor, segundo porque soy muy reservada en ese sentido y… empezarían a decir: 'ay, no, ésta fue…' pues, lo colocan a uno de boca en boca y, como por aquí hay de todo, entonces uno no sabe con quién está tratando y por nada se muere"; "me da, la verdad, un poquito de vergüenza y la verdad un poquito de precaución porque uno no sabe… En mi trabajo la verdad

nadie sabe, ni el propio jefe ni siquiera sabe, por mi casa ni mis amigos, nadie, nadie. Soy como muy reservada en eso, como que ahora el presente y no lo pasado".

Sobre la situación social y económica

De las 21 menores que hicieron parte de este estudio y que realizaron el proceso de retorno a la vida civil, 20 de ellas lograron el objetivo de retornar y adaptarse nuevamente a los rigores de la vida civil. Solamente una se volvió a vincular al grupo armado ilegal y pocos días después murió en un combate.

Al concluir el programa de retorno a la vida civil en la institución, más de la mitad de las menores se quedaron viviendo en la ciudad de Medellín, la tercera parte de las menores regresó a su lugar de origen. Nueve de las menores se encuentran trabajando y otras están a la espera de que les aprueben algunos proyectos económicos. Dos años después de desvinculadas más de la mitad de las menores son madres. En este punto encontramos algunas coincidencias con los planteamientos expuestos en la investigación *Mujeres no contadas,* donde se argumenta que:

La maternidad es una de las adscripciones de género que le confiere particularidades específicas a los procesos de desvinculación de las niñas excombatientes. La mayoría inician su vida sexual activa dentro de los grupos armados de los que provienen y, como al volver a la vida civil ya no pesa sobre ellas la imposición de usar anticonceptivos, pasan a convertirse en una población de alto riesgo de embarazo. (Londoño & Nieto, 2006, p. 251)

Con respecto a la situación económica de las menores, podemos decir que en todos los casos es de pobreza, en algunos casos de miseria, atemperada provisionalmente por el apoyo económico que todavía les brindan programas gubernamentales y no gubernamentales.

3. ¿POR QUÉ SE VINCULARON? RESPUESTAS DE LAS NIÑAS

La carrera de las niñas soldado, en la que examinamos desde el punto de vista de las menores su vida antes de la vinculación, el proceso de incorporación, la estadía en los grupos armados, su proceso de desvinculación y el retorno a la vida civil, es la pieza principal de los resultados de esta investigación y constituye en sí misma una vasta respuesta a la pregunta: ¿por qué se vinculan? No obstante consideramos oportuno dedicar un apartado en el que se analicen de forma específica las respuestas a la pregunta directa por la vinculación. Como ya se ha explicado, de las niñas desvinculadas de los GAI que participaron en nuestro estudio, tres fueron vinculadas de manera forzosa, lo cual es congruente con el promedio encontrado por otros investigadores del fenómeno a nivel nacional (Álvarez, 2002; HRW, 2003; UNICEF, 2006). Puesto que esta opción coercitiva no admite margen de interpretación, en adelante nos vamos a ocupar exclusivamente de los argumentos

que aportaron en sus explicaciones las otras 18 menores que afirmaron haberse vinculado voluntariamente.

Se trata de argumentos múltiples, cambiantes, ricos en matices, contrastes, incluso en contradicciones. Las diversas dimensiones del fenómeno que pudimos observar a lo largo de la carrera de las niñas soldado, nos previenen sobre la tentación de oponer a la tesis de la visión de la vinculación forzosa, una respuesta simple y categórica, en el sentido contrario, es decir, la tesis de una voluntariedad decidida de las menores como sujetos plenamente autodeterminados. Ello equivaldría a mantenernos dentro de la falsa dicotomía entre un determinismo absoluto y un indeterminismo radical. El Interaccionismo Simbólico nos ofrece el escenario para examinar los contextos vinculares y los intercambios simbólicos en los que las niñas construyeron el plan de acción de vincularse a los grupos armados ilegales y lo llevaron a cabo, y nos permite también incluir la responsabilidad de ellas como agentes sociales en la construcción y puesta en marcha de esa acción social, siempre que no perdamos de vista que el análisis de esa responsabilidad no puede hacerse por fuera del contexto de su universo simbólico específico.

Esta segunda pieza de los resultados que presentamos en este apartado, no es, propiamente hablando, un componente independiente de “la carrera”. Es simplemente un intento por examinar, en un lugar aparte, las diferentes respuestas que las menores aportaron a la pregunta por su vinculación. En cierto sentido, es un ejercicio de poner sobre la mesa, de manera simultánea, las respuestas aportadas por las menores en distintos momentos de los relatos sobre sus carreras, con el propósito de visualizar las orientaciones dominantes de

las tendencias explicativas de sus argumentos. Esta mirada simultánea de los argumentos y sus tendencias, puede ser una herramienta importante para el diseño de programas de prevención. Ciertamente, no serán necesarias las mismas estrategias de prevención si las tendencias de los argumentos de las niñas se inclinan de una manera notoria hacia las necesidades básicas insatisfechas, que si se inclinan hacia sus expectativas lúdicas.

Este examen de las respuestas a la pregunta por la vinculación y la visualización de sus tendencias, nos permitirá hacer un análisis comparativo del peso que le atribuyen las menores a los diferentes factores que intervienen en la vinculación y el peso que le atribuyen a esos mismos factores los estudios académicos y otros actores sociales cercanos al fenómeno.

Es sabido que aunque en el Interaccionismo Simbólico existen autores más partidarios de la inclusión de herramientas cuantitativas en la investigación, sin descartar las herramientas cualitativas, como los afines a la Escuela de Iowa, hay otros que optan más decididamente por las metodologías cualitativas, como los afines a la Escuela de Chicago. Lo que constituye un hecho es que el Interaccionismo Simbólico no rechaza el "pluralismo metodológico, que desembocó en la combinación de métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos en la misma investigación" (Álvaro & Garrido, 2003, p. 65).

Nuestra investigación adopta la posición metodológica de autores como Strauss, quien "aunque cree que la investigación propia es la cualitativa, admite la de carácter cuantitativo

como complementaria" (Citado por Munné, 1989, p. 299). En este sentido las tablas que presentaremos más adelante no pretenden, como ya dijimos, ser un resultado independiente, ni mucho menos aún, una síntesis, sino un complemento que puede tener alguna utilidad dentro de un proceso de investigación cualitativo.

En los relatos de las niñas que afirmaron haberse vinculado voluntariamente al grupo armado ilegal, encontramos dos rasgos fundamentales: en primer lugar el carácter plural y disímil de los argumentos que la mayoría de ellas aportan para explicar su vinculación, y en segundo lugar, las inevitables alteraciones de los recuerdos, desde los olvidos, pasando por las manipulaciones intencionadas e involuntarias, hasta las ficciones impensadas y las deliberadas. Estos rasgos no los asumimos como contingencias indeseables, sino como aspectos inherentes a la subjetividad de las niñas, en congruencia con el presupuesto antropológico del Interaccionismo Simbólico, según el cual los agentes sociales no registran los hechos en los que participan como aparatos de grabación, o como procesadores pasivos de información, de acuerdo con códigos preestablecidos, sino como agentes activos transformadores y productores de significados.

Volviendo sobre el tema de las múltiples respuestas que aportan las niñas ante la pregunta por su vinculación a los grupos armados ilegales, éste es uno de los puntos en los que aparece una diferencia, que parece formal pero que es fundamental, con la mayoría de los textos especializados sobre el problema de la vinculación de los menores de edad al conflicto armado en Colombia. En general los autores omiten examinar este

problema de la multiplicidad de respuestas que ofrecen los niños y niñas; e incluso, en algunos casos dan por resuelto este tema con tablas de motivaciones únicas, que ya hemos mencionado en distintos lugares del presente libro, obtenidas mediante la aplicación de un solo instrumento.[11]

En nuestra investigación, de las 18 niñas que afirmaron haber tomado por sí mismas la decisión de vincularse, 11 de ellas aportaron tres o más argumentos, cinco aportaron dos, y solamente dos aportaron uno.

TABLA No 7.

NÚMERO DE ARGUMENTOS APORTADOS POR LAS NIÑAS PARA EXPLICAR SU VINCULACIÓN A LOS GAI

NÚMERO DE ARGUMENTOS	NÚMERO DE NIÑAS	PORCENTAJE
TRES O MÁS	11	61%
DOS	5	28%
UNO	2	11%
TOTAL	18	100%

Para dar coherencia a las argumentaciones y poder comparar las visiones de los investigadores, de las niñas y, posteriormente de las poblaciones cercanas a las menores (niños no vinculados, docentes y policías) procedimos del siguiente modo:

Con el fin de establecer una categorización inicial de motivos de vinculación que sirviera de referencia se seleccionaron aquellos textos sobre el fenómeno de los niños soldado en Colombia, que habían sido escritos con propósito explicativo,

[11] Véanse Álvarez y Aguirre (pp. 228-9); Linares (2002, p. 160)

ya fueran investigaciones académicas o informes profesionales. Se excluyeron obras de ficción y textos con más de diez años de antigüedad. La muestra quedó constituida finalmente por los siguientes textos: Álvarez-Correa y Aguirre (2002); Bello y Ruiz (2002); Coalición Contra la Vinculación (2003); Defensoría del Pueblo (2006); González (2004); Hernández (2001); Human Rights Watch (2003); Informe Nacional de Desarrollo Humano, INDH (2003) ; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2004), [en adelante ICBF]; Páez (2001); Springer (2007) y UNICEF (2005).

Siguiendo el criterio de Blumer (1982), se llevó a cabo el análisis de los documentos en dos fases. En la inicial, o "exploración", se seleccionaron aquellos contenidos que aludían a los motivos de filiación bélica infantil; en la segunda fase, de "inspección", se abordó el análisis de los textos seleccionados con el propósito de "descubrir relaciones genéricas, profundizar en la referencia connotativa de sus conceptos y formular proposiciones teoréticas" (Blumer, 1982, p. 32). En esta fase de categorización, se elaboró una matriz de explicaciones de los motivos de incorporación infantil a la guerra estructurada a partir de la dicotomía: determinismo/indeterminismo. Se aislaron, en cada documento, las categorías que podrían entenderse como causas de la incorporación o factores coadyuvantes a la decisión de alistarse. A continuación se valoró el peso que cada autor otorgaba a estos factores, teniendo en cuenta criterios como el aporte de datos confirmatorios de la argumentación, la refutación de las críticas o el espacio dedicado a la ejemplificación o teorización. Posteriormente, se valoró la relevancia otorgada a cada uno de los factores en el conjunto de las investigaciones

utilizando tres categorías: alta (factor presente en la mayor parte de estudios, con alto poder explicativo en todos ellos), media (presencia en varios textos, pero con énfasis irregular o medio), y baja (presencia en pocos estudios, o bien, presente en muchos, pero con poca significación).

El resultado de esta categorización fue el siguiente:

Explicaciones a las vinculaciones no forzosas recogidas en la bibliografía colombiana especializada	Relevancia torgada en los estudios por los autores
Explicaciones deterministas	
Determinismos objetivos	
Pobreza	Alta
Institucionalización	Baja
Violencia intrafamiliar	Alta
Determinismos subjetivos	
Enamoramiento	Media
Amor filial	Baja
Duelo/venganza	Media
"Crisis" de la adolescencia y necesidad de pertenencia	Baja
Factores patológicos y deseos autodestructivos	Baja
Subtotal explicaciones deterministas	*Media-Alta*
Explicaciones no deterministas	
Razones ideológicas	Baja
Deseo de poder	Media
"Deseos criminales"	Baja
Aspiraciones lúdicas	Baja
Otras explicaciones no deterministas	Baja
Subtotal explicaciones no deterministas	*Baja*

Para saber hasta qué punto las menores asumían estos motivos para incorporarse a los G.A.I. se analizaron las entrevistas en profundidad del siguiente modo. En una primera fase, se seleccionaron todos los párrafos en los que las menores aludieran a posibles motivos de inserción a la milicia, haciendo una preasignación a una o varias categorías de la tabla anterior. Puesto que la forma de obtener el testimonio se basó en conversaciones abiertas, los párrafos seleccionados no tenían la forma de una respuesta explícita a una pregunta concreta sobre los motivos. En ocasiones, las niñas aportaron argumentos explícitos autosuficientes a nivel semántico ("me fui porque me enamoré") que encajaban claramente en las categorías definidas en la fase de análisis de los documentos de los expertos; en otros pasajes, los motivos se derivaban de una explicación en forma de relato (por ejemplo, una historia de cómo se enamoró de un guerrillero). Para la asignación definitiva a una de las categorías, o en su caso, para la creación de otras nuevas, se definieron las unidades de registro (la oración o un grupo de frases con unidad de sentido) en función del propósito motivacional que se podía inferir de la unidad. Una alusión a las armas podría asignarse a la categoría "motivos lúdicos" (si enfatizaba en el gusto estético), a deseo de poder (si estaba vinculado a la idea de "hacerse respetar") o a deseos criminales (si se enmarcaba en un relato donde el arma cumplía un propósito funcional a la crueldad).

En esta fase se diferenciaron 60 motivos que, tras un proceso de categorización, guiado por la matriz elaborada tras el análisis de los textos, quedaron agrupados en 14 sub-categorías.

Para comparar las explicaciones recogidas en los estudios con las afirmaciones de las menores, y dado que las matrices de datos son de naturaleza distinta, se procedió a identificar en sus relatos la aparición de contenidos enunciados en las unidades categoriales, tomando siempre como referencia el cuadro de explicaciones derivado del análisis de los textos. Además de la presencia o ausencia, se utilizó como regla de enumeración la frecuencia con que las menores mencionaban uno u otro motivo, con el fin de abordar con mayor seguridad el proceso de inferencia (Bardin, 1977; Krippendorff, 2002). Las frecuencias que se describen a continuación, en la que se incluye para su comparación los criterios de los investigadores, se hicieron sobre el total de respuestas de las 18 niñas que dijeron haberse vinculado voluntariamente..

Explicaciones a las vinculaciones no forzosas	Relevancia otorgada en los estudios por los autores	Distribución de las 60 argumentaciones de las niñas
Explicaciones deterministas		
Determinismos objetivos		
Pobreza	Alta	0%
Institucionalización	Baja	0%
Violencia intrafamiliar	Alta	18.3%
Determinismos subjetivos		
Enamoramiento	Media	10%
Amor filial	Baja	10%
Duelo/venganza	Media	5%
“Crisis” de la adolescencia y necesidad de pertenencia	Baja	0%
Factores patológicos y deseos autodestructivos	Baja	3.3%
Subtotal explicaciones deterministas	*Media-Alta*	*46.6%*

Explicaciones no deterministas		
Razones ideológicas	Baja	1.6%
Deseo de poder	Media	0%
“Deseos criminales”	Baja	0%
Aspiraciones lúdicas	Baja	45%
Otras explicaciones no deterministas	Baja	6.8%
Subtotal explicaciones no deterministas	*Baja*	*53.4%*

Esta nueva tabla nos servirá para comparar más adelante las explicaciones de las niñas con las que encontramos en los cuestionarios aplicados a otras poblaciones: niños y niñas estudiantes, docentes y agentes de policía.

Una vez expuestos de forma descriptiva los motivos de vinculación veamos de forma directa cómo se explica cada uno de ellos y cómo argumentan las niñas cada uno de los motivos.

3.1 Argumentos deterministas

Determinismos objetivos

Llamamos determinismos objetivos a los factores externos que explicarían la vinculación de las menores de edad a los grupos armados ilegales. Del total de los argumentos expuestos por las niñas para explicar su vinculación, el 18.3% se puede situar en esta categoría.

Pobreza

Tal como lo mencionamos cuando abordamos la percepción que tenían las niñas de la situación económica de sus familias en la época anterior a su vinculación, es un hecho que todas

las niñas que se vinculan a los grupos armados pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, con lo cual podríamos admitir una determinación de la estructura social en el fenómeno. Sin embargo, cuando nos internamos en el análisis de la situación de las familias de las niñas, en el contexto de su comunidad, pudimos constatar que las niñas no son necesariamente de las familias más pobres, ni están en las regiones más pobres del país (Aguirre 2006) y cuando examinamos la percepción que ellas tenían de la situación de sus familias respecto de las demás familias del entorno, vimos que no se veían a sí mismas como las más pobres y, en la mayoría de los casos, se veían en una mejor situación económica que las demás. Y, finalmente, cuando tratamos de examinar la relación que establecen las menores entre la situación económica y la decisión de vincularse encontramos que, desde su punto de vista, no es un vínculo significativo. Esta diferencia entre el contexto macro y la percepción subjetiva de las niñas en su contexto micro, puede ser clave en el momento de diseñar programas de prevención del fenómeno.

De manera sorprendente –y ésta es otra de las grandes diferencias entre la visión que tienen las niñas del fenómeno respecto de la que tiene la comunidad académica–, ninguna de las niñas mencionó la pobreza como un factor objetivo que hubiera influido de manera determinante en su decisión de vincularse al GAI.

Institucionalización

Ninguno de los argumentos aportados por las niñas fue susceptible de clasificación en esta categoría lo que no invalida

la idea de que la institucionalización de la guerra determina la afiliación acrítica, sino que más bien la confirma, como se explicará más adelante.

Violencia intrafamiliar

Los conflictos intrafamiliares fueron el único factor objetivo mencionado por las niñas y comprende, por tanto, la totalidad del 18.3% de los argumentos referidos a factores objetivos. Dentro de estos conflictos se destacan los argumentos que muestran el significado de la vinculación como una forma de huida del maltrato.

> Pues yo me fui de mi casa, porque no me entendía para vivir con mi papá, porque nos humillaba y le cascaba mucho a mi mamá. Silvia (d. g.)

> Mi padrastro no gustaba de mí, sería por eso que estaba de acuerdo con que yo me fuera de la casa. Él no gustaba de mí, porque a veces hay muchas personas que no gustan de uno, pues, como que no gustaba de mí entonces me llevó al grupo y yo me quedé allá. Verónica (d. g.).

> Estaba aburrida en la casa porque me pegaban mucho, por desobediente, con rejo… Mi mamá me pegó por irme a bañar al río, me pegó muy duro y me fui. Tatiana (d. g.)

> La aburrición mía en la casa, más que todo, fue por el comportamiento del papá en la casa. Él siempre le pegaba a mi mamá con el machete, pero le daba plan en la espalda, cuando se enojaba… a nosotros siempre nos pegaba con una correa o más que todo, como eso era una finca allá, donde trabajábamos era con bestias, ganado, él siempre nos pegaba a veces con las manillas con que cogían las bestias, siempre

> buscaba era eso… El día que yo me fui para allá ese día mi papá me pegó y yo tenía rabia y estaba aburrida y arranqué para allá de una. Lucía (d. g.)

> Mi hermano me pegaba seguido, seguido no, pero sí me pegaba y cuando me pegaba, siempre me dejaba los ojos... Me reventaba la boca o me daba con lo que encontrara, me golpeaba con el pie. Me golpeaba con lo que tuviera en la mano, si tenía un cable, una correa, con lo que fuera, y siempre me dejaba las marcas en el cuerpo… me llené como de resentimiento de verme toda golpeada por una cosa que a mí me parecía muy injusta, así fue como yo ingresé al grupo. Carolina (d. p.)

En otros casos en los que está presente el maltrato, aparece un elemento adicional que vale la pena destacar, a saber, que el significado del gesto de vincularse al grupo armado no se limita a un alejamiento de la situación conflictiva, sino que incluye un intento de "reposicionamiento en el vínculo", mediante el cual las niñas pretenden quedar en una posición que les permita influir eficazmente en la situación familiar:

> Yo convidé a mi hermanita y mi hermanita dijo que nos fuéramos para que hiciéramos respetar a mi mamá y nos fuimos. Ya yo me fui para la guerrilla y ella se quedó en las milicias a ver cómo se comportaba el padrastro con mi mamá. Marcela (d. g.)

> Yo quería pedir un permiso para ir a... Que yo estaba como bastante grandecita ya para que me dejaran pues salir y que además yo ya no vivía con ellos, que estaba siempre separada de ellos. Yo le dije a mi mamá exactamente que no tenía que vivir como al culo mío a diario, vulgarmente. Y, obvio que mi mamá me dijo que no... Yo le dije: "no, pues ya que usted no quiere dejarme ir mamá, yo me voy, tranquila, yo me voy y me

> quedo" y ella no la creyó. Se acostaron a dormir tranquilos y no la creyeron y al otro día me madrugué, me levanté, cogí un bolso, cogí mi ropa. Pilar (d. g.)

> A veces yo me sentía triste porque mi mamá decía que a mí no me quería porque yo me le parecía a la mamá de mi papá y ella la detestaba, de malas ella... Los papás se dan cuenta de que uno hace falta cuando se va. Es mejor que le den a uno una trilla y no que le digan a uno palabras. Una pelea pasa, en cambio a uno lo que le dicen se queda como una grabadora, yo soy muy rencorosa. Lina (d. g.)

> Papá me llamó y yo no lo pensé, inmediatamente le dije que sí, yo tenía miedo que me llevara mi tío [para las autodefensas]. ¡Imagínese con un papá en la guerrilla y un tío en los paras! Ángela (d. g.)

Aunque esto que hemos llamado "reposicionamiento en el vínculo" implica la asunción de una posición como agente activo en el conflicto, y en cierto sentido aparece una aspiración personal en juego, decidimos dejar en el primer plano el acento puesto en el conflicto familiar como argumento que explica la decisión en virtud de un determinismo objetivo.

Si bien estos argumentos en los que el maltrato aparece como un determinismo externo fundamental son un porcentaje importante del total, este resultado contrasta con la valoración mucho más alta que le atribuyen algunos investigadores a este factor.

Determinismos subjetivos

Esta categoría, que recoge elementos de comportamiento cultural que los menores reproducen como motivaciones

internas, está integrada por las siguientes subcategorías: “enamoramiento”, “amor filial”, “duelo/venganza”, “crisis de la adolescencia y necesidad de pertenencia”, y “factores patológicos (traumas, complejos y deseos autodestructivos)”.

Enamoramiento

Veamos algunos argumentos en los que la relación que las niñas establecen entre el enamoramiento y la vinculación es una especie de causalidad eficiente (10%), ideal para una teoría de la vinculación de motivaciones únicas, si no se tuviera en cuenta que estas mismas menores, en otros contextos, mencionan otras motivaciones con el mismo tono rotundo o con un tono similar.

> Yo tomé la decisión de irme para el grupo por él, o sea porque estaba enamorada de él... Si otra persona me hubiera invitado al grupo, no me hubiera ido, yo no creo, porque esa fue la razón para irme para allá, que él estuviera. Pilar (d. g.)

> Yo me enamoré con un muchacho y me fui para la guerrilla otra vez, esa fue la segunda vez. Verónica (d. g.).

> Como yo estaba charlando con un guerrillero… yo comencé a charlar con él y después me fui para el grupo. Isabel (d. g.)

> Él me dijo que nos fuéramos, yo no quería, me insistió como cinco meses hasta que me fui. Sandra (d. g.)

> Me conseguí un novio que era comandante y ahí sí me fui. Natalia (d. g.)

Amor filial

El 10% de los argumentos expuestos por las menores vinculadas voluntariamente, hicieron referencia a un vínculo filial con un integrante del grupo armado ilegal:

> Él si me quería mucho, que llamaba a mi abuelita cada rato para preguntarle cómo estaba yo y, en cambio ella, cuando mencionaba a mi mamá me decía que no, que mi mamá no, que me había dejado a mí desde los ocho días de nacida. Me hablaba muy bien de mi papá y yo ahí mismo que lo vi, yo sí le cogí mucho amor a él y por eso fue que me fui con él para allá para el grupo. Ángela (d. g.)

> Yo lloré cuando él se fue, por eso fue que yo me fui para la guerrilla, yo dije: "ahora de verraca me voy yo también". Me fui porque mis hermanitos estaban vinculados. Isabel (d. g.)

> Ella me dijo: "vámonos, yo quiero que esté junto a mí. Yo a usted la quiero mucho y quiero que estemos juntas ya que no tenemos padres". Ella era la hermanita mía y era muy cariñosa conmigo y usted sabe que uno le hace caso a la hermana y me fui con ella. Andrea (d. g.)

> Ella [una hermana combatiente] me decía que me fuera que eso era bueno allá y ella me cuidaba bastante. Manuela (d. g.)

> Me fui porque quería estar al lado de mi hermano… Mi hermano estaba allá también y ese es uno de los hermanos que yo más quiero y pues estaba allá en el grupo. Verónica (d. g.). (1ª vinculación).

> Tengo un primo que se vinculó hace por ahí cinco años. Nosotros lo queríamos mucho, él duró mucho tiempo en los Llanos y trabajó y se fue otra vez para allá donde vivíamos

> nosotros y él se fue con otro muchacho. A nosotros nos dio muy duro eso, pero ya hacía días que se había ido, entonces a nosotros nos dio ganas de irnos. Marcela (d. g.)

Duelo, venganza

Hay algunos argumentos en los que la motivación afectiva de carácter amoroso recae sobre un ser amado muerto por acciones del grupo contrario al que se vinculará la menor. En estos casos el afecto hacia este ser amado se manifiesta bajo la forma de deseo de venganza (5%):

> Yo decía: "yo apenas estudie me voy para allá para cobrar toda la venganza por lo que hicieron con mis padres" y yo los primeros días soñaba con ellos. Andrea (d. g.)

> Él era como mi amor platónico. Él a mí me parecía la mejor persona del mundo, la más maravillosa, o sea, como que Dios a mí me había premiado más que a los demás, dándome a él como papá, pero me lo quitó muy pronto, eso es lo que... Entonces pues, eso a mí como que me marcó mucho y uno va escuchando las conversaciones de los adultos y yo escuchaba que mis tíos decían que era esa hijueputa guerrilla la que lo había matado a él. Entonces, a partir de ese momento, yo decía que yo tenía que matar a esos hijueputas porque me habían robado lo más grande que yo tenía en la vida, que por ellos yo me había quedado sin papá, que por culpa de ellos yo ya no tenía razón para vivir ni nada. Eliana (d. p.)

> Quería matar a los paracos que habían matado al novio mío. O que me mataran ellos a mí. Yo me fui por venganza, porque hacía ocho días me habían matado a un primo. Adriana (d. g.)

"Crisis" de la adolescencia y necesidad de pertenencia

Ninguno de los argumentos de las niñas hace referencia a algo parecido a una crisis subjetiva. En algunos relatos aparecían argumentos vinculados a la necesidad de pertenencia, pero mucho más cercanos al carácter lúdico.

Factores patológicos y deseos autodestructivos

Cuando tomamos en cuenta esta categoría dentro del bloque de determinismos subjetivos, lo hacemos para recoger dos grandes explicaciones recogidas en la bibliografía vinculadas al ámbito clínico, pero que no suponen deterioro psicopatológico previo sino, más bien, respuesta posible a una circunstancia compleja. El primer grupo de explicaciones, entraría en el postulado contemporáneo del trauma y del estrés postraumático; el segundo estaría en el ámbito amplio de la interpretación psicoanalítica.

> Cuando él murió, me daban ganas de morirme, pero no era capaz de matarme. Sí me daban ganas, pero no era capaz. Yo decía que me iba a envenenar y, al momento, decía que no, que mejor me iba para la guerrilla, que me mataran allá. Adriana (d. g.)

> Cuando yo me fui para allá… Yo estaba muy aburrida y la verdad no sentía ganas como de nada ¿sí me entiende? Entonces yo dije: "me voy, eso me gusta, me muero y ya pues…" o sea… lo más seguro que yo me esperaba era la muerte así como más o menos, pero quería ingresar. Silvia (d. g.)

3.2 Argumentos no deterministas

Lo que caracteriza los argumentos no deterministas (53.4%) es que el planteamiento en virtud del cual las niñas intentan explicar su vinculación, no tiene el carácter de un condicionamiento externo o interno que se impone como una fuerza ciega que las empuja a vincularse, sino que es presentado por ellas como motivaciones en las que ponen en juego sus deseos, expectativas y en las que se asumen a "sí mismas" como agentes activos que construyen planes de acción.

Razones ideológicas

Si las razones esgrimidas por los G.A.I. son de naturaleza política, sustentadas en opciones ideológicas, parecería lógico suponer que los menores tomaran como argumentos de referencia para su vinculación los objetivos explícitos de los grupos guerrilleros y paramilitares, sus propuestas ideológicas. Algunos estudiosos del fenómeno de los niños soldado plantean que, efectivamente, es posible que, a temprana edad, un niño pueda tener cierta conciencia de la causa por la que luchan sus mayores y pueda vincularse, voluntariamente, a un grupo armado para defender dicha causa, como sostiene el Informe Machel (1996). Sin embargo, no parece que sea el caso en la Colombia de principio del siglo XXI. Sólo se toma el argumento ideológico como criterio de relevancia en las investigaciones, que aluden a la filiación infantil, que se daba veinte o treinta años atrás. (Londoño & Nieto, 2006, p. 55).

En la actualidad, el elemento ideológico es prácticamente inexistente en las explicaciones que ofrecen las niñas sobre las razones de su vinculación a los grupos armados. De los 60 argumentos expuestos para explicar la vinculación, sólo un testimonio de los seis que sostuvo esta niña, podría ubicarse en esta categoría.

Aparece en un pasaje del relato de una de las menores que expresaron seis motivaciones diferentes:

> Me gusta la guerrilla, porque estoy defendiendo al pueblo, o sea, defendiendo al pueblo es como decir que le llevo la contraria al paramilitarismo, entonces como yo no gusto del "para" por eso me gusta ser guerrillera. Yo me decía para mí misma: "yo me voy para la guerrilla y me voy a manejar muy bien"... Silvia (d. g.)

Nótese el carácter elemental de la explicación acerca de su identificación con la "causa" del grupo armado. Aun las menores que recibieron instrucción política, después de haberse vinculado, y que desarrollaron a posteriori alguna forma de identificación con el grupo al que pertenecieron, presentan argumentos elementales que no van más allá de lugares comunes como "luchar por el pueblo" y frases similares, tal como lo expusimos ampliamente en la categoría "Identificación con la causa del grupo" del apartado "Carrera de las niñas soldado".

La ausencia radical de este elemento no es un asunto obvio. Dos décadas atrás en Centroamérica y en Colombia, la presencia del elemento ideológico –las ideas y los ideales–, aun en menores de edad, bajo la forma de canciones, imágenes,

giros lingüísticos cotidianos y otros símbolos, inscribía la significación de la acción de vincularse a un grupo armado ilegal en otras esferas de significaciones vinculadas con movimientos comunitarios de resistencia contra las dictaduras de la época.

Esta transformación de las significaciones que intervienen en la construcción de la decisión de incorporarse en los grupos armados tiene que ver con una transformación de la guerra y los agentes que participan en ella. Tal como lo muestran varios teóricos, las "nuevas guerras" o "guerras posmodernas" –dentro de las que se inscribe actualmente el conflicto armado colombiano– son guerras por recursos, legales e ilegales, que ya no tienen la carga simbólica de las guerras entre Estados de la primera mitad del siglo XX, ni la carga ideológica de las guerras por el control del poder del Estado de la segunda mitad de dicho siglo. Esta nueva forma que muestra la guerra a comienzos del siglo XXI, si bien sigue siendo profundamente política y responde a los intereses de los poderes nacionales y trasnacionales que la agencian, se caracteriza por una desidealización y desideologización de los actores que participan en el teatro de operaciones. La desaparición de las diferencias entre los actores involucrados conduce a una pobreza simbólica que facilita el cambio de bando de los actores. Los niños acusan este rasgo de una manera más nítida y desenfadada que los adultos.

Deseo de poder

Esta es una motivación que aparece con frecuencia en las investigaciones que estudian indiscriminadamente a niños y niñas,. Veamos un ejemplo: "Está la seducción del poder que

da el arma, el mando, la guerra en general. Alcanzar ese poder se vuelve una meta personal" (Ruiz, 2002, p. 25). Sin embargo, este argumento no apareció en ninguno de los testimonios de las niñas que participaron en nuestra investigación.

> En la fascinación que manifiestan algunas niñas por los comandantes con los que llegan a emparejarse, se podría suponer un deseo por compartir algo del poder que ellos detentan, o incluso por llegar a tener poder sobre el poderoso.

De todos modos, en estos casos el goce del poder aparece en el relato como un elemento posterior a la vinculación y no como una motivación para vincularse, por ello no lo incluimos en esta categoría.

Volviendo sobre el tema del deseo de poder que se puede poner en juego en una estrategia de seducción, aunque no lo descartamos, tampoco lo incluimos dentro de esta categoría, porque los autores que mencionan el "deseo de poder" como motivación para la vinculación de niños y niñas a los GAI, no se refieren ciertamente a esta dimensión del poder en los vínculos amorosos, sino al poder abierto que dimana socialmente de la posesión de un uniforme, un arma, o un lugar en una estructura de mando.

"Deseos criminales"

Algunas niñas relatan escenas en las que sentían deseos de matar y ensañarse con las víctimas en los combates, pero en estos casos se trataba de deseos que aparecían bajo el contexto interaccional de la confrontación o después de la misma, como deseo de venganza por la muerte de sus compañeros. Veamos un ejemplo:

> Cuando empezamos a encontrar paras muertos, entonces se me quitó la lloradera y yo empecé a darles pata… y como que me sentía así como… como que apenas fue… por qué lo mataron a él, apenas fue ¿sí me entiende?... Entonces ahí fue muy rico, se siente uno como… no se siente uno así como tan mal de que mataron a fulano y que ellos se fueron sanos. Aura (d. g.)

Para entender el significado justo de estas acciones desde una visión interaccionista responsabilizante, y no desde una visión esencialista patologizante o criminalizante, es importante tener en cuenta que episodios como el anterior aparecen en un momento en el que ellas ya habían interiorizado la moral del "Otro organizado" del grupo armado, que autoriza y fomenta estas acciones. En ninguno de los relatos de las niñas aparece una inclinación hacia la violencia o la crueldad como motivación para la vinculación, semejante a la que argumentan algunos autores de inspiración clínica:

> …actores son aquellos que deciden tomar la ruta del acto franqueando la fantasía ligada a actos violentos y a la destrucción, lo cual implica realizar elecciones por la vía que contiene la lucha cuerpo a cuerpo con el otro, arma a arma, muerte a muerte (Díaz, 2002, p. 73).

Más adelante, cuando abordemos las encuestas a otras poblaciones cercanas al fenómeno, veremos que en los únicos casos en que aparece la idea de que existe una inclinación a incluir este factor como motivo de filiación es en los niños y niñas estudiantes no vinculados, pero en una proporción que no supera el 10%.

Aspiraciones lúdicas: aventura, diversión y placer estético

Esta categoría es particularmente significativa para nuestra investigación por un doble motivo: de un lado por el porcentaje de argumentos que abarca: 45%; y, del otro, porque es quizás el factor que tiene menor presencia en las investigaciones consultadas. Cuando aparecen las aspiraciones lúdicas de los niños en el proceso de vinculación a los grupos armados ilegales, el tratamiento que le dan los investigadores es marginal o anecdótico, o apelan a este factor para reforzar una visión victimizante de los menores que son engañados con señuelos. Si los investigadores que plantean algo así siguieran rigurosamente el hilo de su argumentación, podrían constatar que los grupos armados ilegales que utilizan estrategias lúdicas para incorporar a los menores de edad dan más importancia a este factor que los académicos que apelan a explicaciones apoyadas fundamentalmente en determinismos objetivos para explicar la vinculación.

La expresión “aspiraciones lúdicas” que hemos elegido para esta categoría, pretende subrayar que se trata de apetencias que las niñas asumen conscientemente como propias, como un elemento con una significación importante para “sí mismas”, para su *self*, es decir que no son mostradas por ellas como condicionamientos externos, o como producto de fuerzas internas que no gobiernan, como pudimos apreciarlo con otros argumentos en categorías anteriores.

Dentro de esta categoría de aspiraciones personales de carácter lúdico hemos diferenciado tres subtipos que denominamos “aventura”, “diversión” y “estética”. Los argumentos re-

lativos a la aventura enfatizan el deseo de conocer, por ejemplo, nuevos lugares y personas; los que aluden a diversión están referidos a la atracción que ejercían las armas en algunas de ellas como juguetes exóticos, las actividades del grupo armado como jugar a algo y las fiestas como eventos de interacción y coqueteo; los argumentos recogidos en la perspectiva estética, son los que aluden al uniforme y al material de intendencia, descodificado como un atuendo llamativo y diferente que se distingue de la vestimenta habitual de las niñas. Una niña excombatiente, refiriéndose a la primera vez que visitó un campamento guerrillero, dijo al respecto "ese montón de niñas todas bonitas y todas militarosas".

Las explicaciones que privilegian la dimensión de la aventura, representan el 23% del total de las aportadas por las niñas; es decir, aproximadamente la mitad de los argumentos que clasificamos en "aspiraciones lúdicas":

"Yo decía que cómo sería de bueno andar con ese fusil terciado y con todos esos muchachos. Sandra" (d. g.).

Notemos que el acento está puesto en el deseo de conocer e interactuar con otros chicos y que el fusil en la frase aparece como algo que se carga, no que se dispara. En otros testimonios se destaca la curiosidad, como un apetito por conocer algo nuevo:

> Tenía ese anhelo, o sea distinguir eso allá. Andrea (d. g.)
>
> A mí se me metió una idea de ensayar como era eso y me fui, por ver cómo manejaban las armas y para ver qué hacía uno allá. Marcela (d. g.)

> Me fui por curiosidad, uno es muy curioso, yo decía: "eso allá debe ser bueno, a lo menos que uno camina y conoce partes". Adriana (d. g.)

> A mí lo que me gustaba del guerrillero es como esa idea de vivir entre tanta gente y vivir así como entre el monte, andar y andar y andar. Silvia (d. g.)

> Me fui porque tenía ganas de conocer pueblos, por ejemplo veredas, lejos, lejos… eso pensaba yo. En cambio a mí casi no me sacaban y con las ganas de conocer. Isabel (d. g.)

Los argumentos relacionados con las motivaciones lúdicas de "diversión", representan el 13.3% del total. Aquí la vinculación se explica desde la perspectiva de jugar a prestar guardia, a tener un arma y manejarla, y finalmente, a ser combatiente:

> Yo siempre hablaba con los guerrilleros, a veces les ayudaba a aprestar guardia, hasta que me pareció bueno. Natalia (d. g.)

> Yo me fui además, no por bueno o por malo, sino porque me gustaban las armas. Me gustaban mucho las armas. Verónica (d. g.). (2ª vinculación).

> Porque me gustaban las armas y yo cuando los veía pasar a veces, entonces yo decía: "ay, qué rico yo estar allá con un arma de esas" y entonces a lo ultimo me fui. Juliana (d. g.)

Por el conocimiento de la totalidad del relato y el contexto específico del mismo, se consideró legítimo incluir los dos testimonios anteriores dentro de las significaciones lúdicas, aunque las menores expresan llanamente su gusto por las armas, sin vincularlo con el elemento lúdico. Estos testimonios son de dos de las menores que se vincularon a más temprana edad.

En otros argumentos la diversión aparece cifrada en la imagen de la fiesta, el baile, la interacción y el coqueteo:

> Me insistieron, a uno joven le gusta mucho la rumba y ellos se mantenían allá de fiesta. Una vez en medio de los tragos me convencieron y me fui en medio de la borrachera. Camila (d. g.)

> Me fui de la casa, porque no podía tener novio, ni podía bailar, tenía que trabajar. Silvia (d. g.)

> Yo veía que eso era como muy bueno allá, porque cuando ellos llegaban a un pueblo era como tan fácil y había muchas cosas buenas. También uno como que pasaba muy bueno, hacían fiesta cada rato. Verónica (d. g.).

> Yo vi eso como bueno, la gente disfrutaba mucho la fiesta y todo. Veía muchachas allá, me invitaron, me dijeron que eso allá era muy bueno, que andaba uno por ahí con el arma y que vivían bueno allá y yo me quedé. Pilar (d. g.)

> Pues sí, pues, porque en la forma de vestir y en la forma de que no les falta como que nada, pues, como que todo lo tienen, como que comen muy bien y todo eso entonces usted piensa: "no, pues a esta gente no les falta nada, yo creo que ni la plata les falta". Usted se imagina pues de que deben de mantener caletos [con abundancia de dinero]. Lina (d. g.)

Los argumentos relacionados con las motivaciones lúdicas que privilegian la dimensión "estética", representan un 8.4% de los 60 argumentos aportados por las niñas:

> El color del camuflado me gustaba también, yo también decía: "qué rico yo ser así". Todo me parecía como tan divertido, verlos uniformados y ya. Entonces yo les decía que cuando estuviera grande también me iba con ellos. Andrea (d. g.)

> Cuando yo distinguí la guerrilla por primera vez, yo me enamoré de ellos. Los veía muy lindos, a esas guerrilleras, como que me dio por coger un arma. Isabel (d. g.)

> Yo decía eso tan bueno qué es. Esa gente es muy bonita, muy camuflado, muy bonitos, y esas armas las veía muy bonitas, y yo decía: "yo me voy para la guerrilla, eso allá debe ser muy bueno". Y así, se me quedó ese tema en la cabeza, se me quedó ese tema en la cabeza y hasta lo último que me fui para allá para el grupo. Tatiana (d. g.)

> Nosotros como pues los muchachos hacen su grupito y las mujeres siempre somos más unidas y hablamos más, unas nos decían que era muy bueno, que como se veía uno de bonito con eso, bien armado. Como todos no pensamos iguales, unas sí me decían que era muy bueno, y yo me fui. Marcela (d. g.)

> Lo que pasa es que nosotros veíamos las armas muy bonitas, porque nosotros nunca sufríamos en la casa ni nos maltrataban ni nada, pero nosotros veíamos dizque las armas muy bonitas. Cuando veíamos las mujeres que se vestían con ese camuflado, a nosotros nos pareció muy bueno eso y entonces un día nos convidó una muchacha: "que mire que eso es bueno, acá le dan todo a uno", que uno echaba muy bueno. Y a nosotros nos dio por ganas de irnos y nos fuimos. Marcela (d. g.)

Otras explicaciones no deterministas

Cuatro de los argumentos de las menores para explicar las razones de su vinculación, no admitieron su inclusión entre las explicaciones anteriores, pues se trataba de elementos ambiguos o contradictorios, aunque todos muestran algún tipo de autodeterminación.

COMPARACIÓN DE LAS EXPLICACIONES DE LOS EXPERTOS CON LOS TESTIMONIOS DE LAS NIÑAS

Los resultados evidencian la existencia de diferencias relevantes entre las conclusiones de los investigadores y los testimonios infantiles a la hora de explicar las razones de la vinculación de las niñas a los G.A.I. en Colombia.

En algunos de los factores estudiados, es previsible que se den varias explicaciones a un mismo hecho por la forma de aproximación al fenómeno de la guerra, por parte de los investigadores y de las niñas. Mientras que los primeros intentan, en aras de un conocimiento general y auxiliados por teorías explicativas, aunar informaciones que den cuenta de tendencias comunes, las niñas bucean en sus datos autobiográficos, en sus sensaciones particulares y en los recuerdos de lo ocurrido fundamentalmente en el contexto de su aldea. La relevancia otorgada por las 12 investigaciones al fenómeno de la pobreza y los condicionantes que conlleva (estudios, oportunidades laborales, etc.), frente a la ausencia total de argumentaciones infantiles que mencionen, siquiera de pasada, el factor económico, es el mejor ejemplo de cómo el rol del observador de la realidad, determina su descripción de la misma (Moreno, Carmona & Tobón, 2010).

En una línea similar podríamos interpretar el énfasis puesto por algunos investigadores en los procesos de institucionalización de la violencia como elemento explicativo que para las niñas pasa, sin embargo, inadvertido. Tenemos aquí un claro ejemplo epistémico, pues la naturaleza de

nuestras creaciones intelectuales se teje de materiales que tomamos como ciertos per se. No es posible darnos cuenta de que los límites de las explicaciones de nuestra conducta están marcados por la materia prima de la que nos valemos para dar esas descripciones: los contenidos de la socialización primaria.

Si aceptamos que gran parte de las diferencias entre las conclusiones de los 12 estudios empíricos y el testimonio de las niñas, se debe a la mayor tendencia a la generalización en los investigadores, podría resultar paradójico que ambas partes coincidan en la casi nula influencia del factor ideológico como explicación del enrolamiento infantil. La apatía que manifiestan las menores hacia lo político y lo ideológico se verifica en la mayoría de los excombatientes adultos desmovilizados (Patiño, 2004), por lo que no se puede atribuir a la maleabilidad del pensamiento infantil. Se trata de un fenómeno relativamente nuevo. A finales de los años 80, el elemento ideológico primaba en las explicaciones infantiles y en las interpretaciones aportadas por los expertos que abordaban la realidad latinoamericana (Martín Baró, 1990). Algo similar sucedía entre los dirigentes de grupos insurgentes centroamericanos cuando se les preguntaba por los motivos que defendían los niños que se incorporaban a sus filas (Moreno, 1991). Es posible que la explicación común de esta ausencia tenga que ver más con las transformaciones sufridas por el fenómeno bélico en el siglo XX, en lo que los teóricos llaman “Nuevas guerras” o “Guerras postmodernas” (Kaldor, 2001; Machel, 1996; Pardo 2004).

El punto de mayor acercamiento entre la visión de los investigadores y las niñas, se da en la importancia atribuida

al papel que desempeñan las relaciones interpersonales cercanas. Tanto en lo referido a la violencia intrafamiliar como a la importancia del amor romántico o filial. Si sumamos el peso atribuido por las niñas a estos factores, obtenemos la interesante franja de un 38% de argumentos, complementarios entre sí, que tienen la marca de lo afectivo y en la que se encuentran los puntos de vista de las niñas con los de los investigadores. Esto sucede, probablemente, por ser variables explicativas intermedias entre la subjetividad de lo íntimo y la generalidad de los factores estructurales. Cuando los investigadores interpretan los factores vinculados más a deseos o emociones, como la venganza, la distancia con la visión de las niñas vuelve a agrandarse.

La escasa presencia de argumentos relativos a factores patológicos y deseos autodestructivos, y las escasas referencias a este factor en las investigaciones revisadas, puede ser otro punto de encuentro entre el punto de vista de las niñas y los investigadores.

En la valoración de la incidencia del duelo y la venganza en el proceso de vinculación, es claro el alejamiento de los puntos de vista de niñas e investigadores. Encontramos que el énfasis y el carácter de causa eficiente que le atribuyen algunos investigadores, contrasta con la baja presencia de argumentos de esta clase en las niñas.

Entre los argumentos que denominamos “no deterministas”, encontramos mayores diferencias. Mientras que las niñas apenas manifiestan el deseo de poder o aumento de control, ésta es quizá la única aspiración a la que los investigadores le

atribuyen un peso específico importante. Esto puede deberse, en parte, a que la mayoría de las investigaciones revisadas se refieren al fenómeno de niños y niñas sin hacer diferencias, lo cual produce una alteración en este punto particular. Los niños son mayoría en los G.A.I. y en ellos el deseo de poder se expresa con mayor claridad como veremos en el siguiente apartado.

La distancia más relevante entre los investigadores y las niñas, se encuentra en el peso que ambos le atribuyen al elemento lúdico en la decisión de vincularse a los grupos armados. En las menores, es la subcategoría que tiene mayor peso, con un 45% del total de los argumentos, mientras que en las investigaciones aparece como una constatación marginal, que los investigadores suelen interpretar como una contradicción entre lo que dicen los niños en los cuestionarios y lo que arrojan sus análisis objetivos del fenómeno. En este fenómeno se constata claramente la tendencia de los actores sociales a verse a sí mismos como agentes activos, protagonistas de sus decisiones, frente a una mayor tendencia de los investigadores a observarlos como objetos de determinismos.

Sobre el carácter lúdico de las aspiraciones, no hay que olvidar que estamos hablando de niños y adolescentes y que, por tanto, el juego tiene para ellos un carácter profundamente serio. La asociación del juego con lo banal es propia del mundo adulto. Para el niño, el juego es, de acuerdo con Mead, el principio de su proceso de construcción de identidad, desde los primeros juegos de rol en la infancia más temprana, y su posterior participación en juegos organizados. Más aún, el juego, en un sentido más riguroso de la palabra sigue siendo, a lo largo de la vida, el principio de la interacción social.

4. POR QUÉ SE VINCULAN LOS NIÑOS VARONES

Como forma de entender mejor la carrera de las niñas soldado, una parte de esta investigación consistió en la realización de entrevistas, grupos operativos y cuestionarios con 32 niños varones desvinculados de los grupos guerrilleros y paramilitares que realizaron el proceso de retorno a la vida civil en el mismo programa que las niñas. El alcance de las entrevistas era más limitado, buscaba comparar las respuestas a la pregunta ¿por qué se vincularon? con las de las niñas. A continuación presentaremos las respuestas de los varones, organizadas de acuerdo con la matriz que utilizamos para el análisis de las respuestas de las niñas y aportaremos algunos ejemplos de las respuestas de los varones para cada categoría. Luego compararemos el peso específico porcentual que tiene cada factor en las respuestas de chicos y chicas sobre el total de las respuestas aportadas y haremos algunos comentarios al respecto.

De los 32 varones, solamente uno relató que su vinculación fue forzosa. Los otros 31 manifestaron que se vincularon de manera voluntaria. Recordemos que tres de las 21 niñas mencionaron que su vinculación había sido forzosa. A partir de este punto las comparaciones que haremos entre ambas poblaciones se van a referir a los casos de vinculaciones no forzosas.

En los varones también encontramos el fenómeno de las explicaciones múltiples y disímiles que hallamos en el caso de las niñas. Los 31 varones que se vincularon voluntariamente aportaron 83 argumentos para explicar su vinculación. Recordemos que las 18 niñas reportaron 60 argumentos.[12] Pero las diferencias más interesantes las encontraremos en la dimensión cualitativa de los argumentos.

Antes de empezar a exponer cada uno de los tipos de argumentos presentaremos la misma matriz categorial ya conocida añadiendo el peso que dan los niños varones a cada una de las categorías.

Explicaciones a las vinculaciones no forzosas	Distribución de las 60 argumentaciones de las niñas	Distribución de las 83 argumentaciones de los niños
Explicaciones eterministas		
Determinismos objetivos		
Pobreza	0%	8,4%
Institucionalización	0%	3%

[12] Todos los datos porcentuales que mencionaremos serán sobre el total de argumentos aportados por cada uno de los grupos.

Violencia intrafamiliar (y comunitaria)	18.3%	10.8%
Determinismos subjetivos		
Enamoramiento	10%	0%
Amor filial	10%	2,4%
Duelo/venganza	5%	4,8%
"Crisis" de la adolescencia y necesidad de pertenencia	0%	0%
Factores patológicos y deseos autodestructivos	3.3%	1,2%
Subtotal explicaciones deterministas	*46.6%*	*31.2%*
Explicaciones no deterministas		
Razones ideológicas	1.6%	1.4%
Deseo de poder	0%	21,8%
"Deseos criminales"	0%	0%
Aspiraciones lúdicas	45%	36%
Otras explicaciones no deterministas	6.8%	9,6%
Subtotal explicaciones no deterministas	*53.4%*	*68.8%*

4.1. Argumentos deterministas

Una primera aproximación nos muestra que la proporción de argumentos no deterministas frente a los deterministas es todavía mayor en el caso de los varones que en las mujeres. Los varones también tienen una visión "interaccionista" de su proceso de vinculación, en la cual el peso específico que ellos le atribuyen a sus propias aspiraciones (68.6%) supera el peso que le atribuyen las niñas a estas mismas (53.3%). Esta visión de los varones, en la que se muestran a sí mismos con un margen

mayor de autodeterminación que las niñas, es congruente con los roles de género asignados en las zonas rurales del complejo cultural antioqueño y, en general, en Colombia.

Centrándonos ya en los argumentos deterministas observamos que los varones le dan mayor peso a los determinismos objetivos (22%), mientras que las niñas ponen más el acento en los determinismos subjetivos (28.3%). Esto también es congruente con la valoración cultural de las significaciones relativas a lo subjetivo y a lo objetivo en varones y mujeres. Mientras que las niñas y adolescentes muestran una tendencia a darle una mayor importancia a sus procesos internos, los varones exhiben una vocación más pragmática, privilegiando los elementos externos.

En la revisión que hicimos de las investigaciones sobre niños soldado en Colombia no encontramos referencias al papel de las diferencias de género en las significaciones involucradas en explicaciones que unas y otros ofrecen sobre la construcción y puesta en marcha del plan de acción que los llevó a incorporarse a los grupos armados.

Determinismos objetivos

Vamos a observar los argumentos de los niños que se refieren a los determinismos objetivos, apoyándonos en palabras de los actores sociales, como lo hicimos en el caso de las niñas en el capítulo anterior, para que podamos también notar las particularidades de los tonos y acentos que los varones ponen en cada tipo de argumento.

Pobreza

Un 8.4% del total de los argumentos de los varones (es decir, más de la tercera parte de los argumentos relacionados con determinismos objetivos, que suman el 22,8%) se refieren a la *pobreza*. En los argumentos de las niñas el factor económico no fue mencionado en ninguno de los 60 argumentos como elemento que influyera en su decisión de alistarse en los grupos armados. Es comprensible que en un contexto rural, en el que los varones se incorporan tempranamente a la actividad productiva y adquieren responsabilidades económicas, los chicos le atribuyan un peso mayor que las chicas a este factor. Aunque sigue estando muy lejos de la significación que le atribuyen algunos autores.

Veamos varios testimonios sobre este tipo de argumentos de los varones:

> Me fui buscando trabajo. (d. g.)

> Un poco fue la situación económica en mi casa… pues, puede ser por eso. (d. g.)

> En la casa sufríamos mucho, por ejemplo, con la comida más o menos malita y esa gente allá come muy bueno, pues, cuando no está el Ejército por ahí. Ya ese día fuimos allá al campamento y nos dieron muy buena comida, entonces ya a uno le van dando como ganitas también de irse para allá, así fue el asunto. Las razones por las que yo me fui de miliciano fue como la economía, eso. Sí, a mí la pobreza me hizo ir al grupo armado. Porque se aburre uno en la casa y de comer mal y así. (d. g.)

> Preferí irme para las autodefensas porque cuando yo estaba trabajando se acabó el contrato. Un contrato se demora dos meses y en todo ese tiempo yo no estaba trabajando y ahí no estaba haciendo nada, y que la economía que estaba muy dura. (d. p.)

> El patrón ya dijo que iba a sacar unos trabajadores de ahí porque estaba muy barata la panela, entonces nos sacaron como a cinco pelaos. Ya me quedé sin trabajo. Entonces dije yo: "más bien me voy a ir a conseguir otro trabajo", entonces me fui a trabajar a otra finca pero de un paraco, pero así en la finca voleando machete, a lo último ya me cansé también y ya me metí fue al grupo armado con él mismo. (d. p.)

> A mí me motivó un poco el sueldo porque lo necesitaba y yo vivía llevando del arrume hermano. […] Ah, yo me cansé de eso hermano, como de trabajarle a la gente, porque le robaban a uno siendo uno menor de edad, porque uno menor de edad no puede mover un dedo porque va perdiendo. Yo mantenía era mal por la situación económica de mi casa, entonces empecé con los pelaos en eso. (d. p.)

> Me vinculé porque la mayoría desde que estaba pequeño, que se murió mi papá, me acostumbré a vestirme solo, a comprar mis cosas solo. Y ya yo decía: "me voy por allá a trabajar en eso". (d. p.)

Institucionalización

Un 3.6% del total de los argumentos de los varones podría incluirse en una categoría genérica que aludiera al factor socializador o normalizador de la guerra. Este factor no es mencionado por las niñas. Veamos algunos ejemplos:

> Me llamaba la atención de la guerrilla… cuando uno así se cría como entre el medio de un grupo armado, uno va creciendo como con esa idea de tener un arma empretinada o un fusil así terciado, empieza como a gustarle eso. (d. g.)

> Pues… la idea de la guerrilla o de los paracos sale en el punto donde esté, porque cada vez siempre mandó la guerrilla y todo mundo distinguía la guerrilla… aunque los paracos siempre reinaron pero muy poquito, entonces todo el mundo hablaba era que la guerrilla: "que voy a ser guerrillero", que tales. Entonces con los compañeros, nos decíamos entre sí que íbamos a ser… que algún día íbamos a ser guerrilleros, que íbamos a pelear y así fue… cuando ya teníamos conciencia arrancamos y cogimos el fusil. (d. g.)

> En el medio donde estaba, que yo le conté ahora, sí pensé alguna vez ser guerrillero, luego ser paramilitar, pues, eso se relaciona mucho con el medio donde uno esté, en el ambiente donde uno esté. (d. p.)

Violencia intrafamiliar (y comunitaria)

Los *conflictos familiares* relacionados con la violencia en el hogar constituyen un 8.4% del total de argumentos aportados por los varones, sensiblemente menos que lo que decían las niñas (18.3% del total). Dos argumentos de los niños (el 2.4% del total) aludían a conflictos que podríamos llamar comunitarios, relacionados con la policía local o conocidos de la comunidad. También esta distribución es acorde con los roles y las significaciones con base en las cuales se organiza la experiencia de muchachos y muchachas en el complejo cultural antioqueño. Las interacciones dentro de la familia son más importantes para las chicas que para los chicos que a su vez se encuentran más

expuestos a conflictos extrafamiliares. Igual que en el caso anterior, el peso específico que los varones le atribuyen a los conflictos familiares en la construcción de la decisión y en su proceso de vinculación a los GAI, no corresponde con el carácter de causa eficiente que le atribuyen algunos autores.

Veamos varios relatos de los varones en este sentido:

> A la mamá sí le gustaba que me tuviera estudiando y tal, pero el papá fue el que me sacó. Ya trabajando, trabajando, yo vi pues ya que era trabaje y trabaje, como si yo fuera un empleado, como quien dice un trabajador de él y se llegaba el fin de semana y nada de plata. (d. g.)

> Ah, por ejemplo cuando mi papá en veces lo echaba a uno también de la casa, también a uno le entra como el aburrimiento de eso y así. Porque mi papá cuando eso nos echaba mucho de la casa a nosotros porque no le hacíamos caso, entonces llegábamos a la casa y nos echaba. Entonces ya eso también como que lo va tirando a uno como para allá. Mi mamá era muy callada, ella no decía nada, en veces se ponía hasta a alegar con él porque nos echaba a nosotros. (d. g.)

> Una de las razones por las que me fui para el grupo fue la familia, porque el abuelo a mí me echo de la casa… yo sabía trabajar, y como uno no sabe qué hacer con la plata, entonces yo decía: "si yo trabajo y no tengo como la conciencia en qué gastar la plata, ya es trabajo perdido". Entonces yo al salir de la casa, yo no vi de otra…Él desde los dos años me venía echando… yo trabajaba ahí en fincas y todo, entonces simplemente un día, ese día, vi la oportunidad y me fui. Yo estaba muy aburrido de la casa. Me cogió un desespero en la casa y… como estaba muy pequeño y no me llevaron, entonces ya después, días después saqué el quinto [de primaria] y ahí sí (d. g.)

> Mi papá nunca me dio el apellido, me lo vino a dar después de estar acá en Medellín y ya desmovilizado y todo. Son cosas hermano que uno no siente apoyo como de un hogar completo. Mi mamá me ayudaba mucho y todo, pero siempre a uno le van haciendo falta cosas, algo, o en la casa hace falta algo y uno no puede llevarlo entonces se siente uno mal. Yo pensé que esa era la forma, empecé a buscarla, empecé a buscarla y a lo último me gustó. (d. p.)

> Pero más que todo fue por falta del apoyo de mi familia. A mí me ha gustado mucho estudiar, me encanta estudiar y por el lado de mi papá ni de mi mamá ninguno me apoyó, entonces eso fue lo que más me tiró allá. (d. p.)

> Yo vivía con mis siete hermanos, pero yo me la pasaba donde mi madrina, porque son casas diferentes. Mi madrina me trataba bien pero con mis hermanos nunca me la llevé bien, porque los mayores me querían mandar y yo no, y yo como me la pasaba en la calle con mis amigos, yo pasaba era con mis amigos y me regañaban y cuando estaba niñito que me pegaban a cierta edad, ya a lo que tenía dieciséis años, ya no, pero si me regañaban. Yo estaba aburrido en la casa, quería irme de la casa porque los hermanos míos me maltrataban, me decían palabras y eso a mí no me gustaba. Ellos me maltrataban de palabra y a veces físicamente. Un día me pegó un hermano una patada en la pierna y después sí me pegaban con correa y eso. Yo creo que ese fue un motivo para irme para los paracos. (d. p.)

> Me aburrí de estar en la casa de mi hermana y me fui… me aburrí de estar ahí. (d. g.)

Como se ve, hay una diferencia muy relevante entre el testimonio de los niños varones y de las niñas. En las muchachas aparece con más frecuencia la alusión a los golpes y las

agresiones físicas, mientras que los niños aluden con más insistencia al desapego el "aburrimiento", la falta de apoyo y reconocimiento, etc.

Determinismos subjetivos

El peso relativo que las chicas le atribuyen a este factor equivale al 28,3% del total de sus argumentos, el triple de las atribuciones de los niños varones (8.4%). Ya comentamos que esto es congruente con lo que se observa en otros campos: las niñas suelen atribuirle mayor importancia a lo emocional y a los procesos subjetivos en general en la explicación de su comportamiento, mientras que los varones muestran una tendencia a darle menor valor a estos procesos y a valorar más las determinaciones externas.

Enamoramiento

Llama la atención la diferencia tan relevante de niños y niñas en este factor. Ningún varón utilizó este elemento cuando hablaba de las razones de su vinculación a los grupos armados, frente al 10% de los argumentos femeninos.

Amor filial

En sintonía con lo expuesto al hablar del enamoramiento, nuevamente los varones dan un peso muy bajo (el 2.4%) a explicaciones de vinculación relacionadas con los afectos familiares:

> Mi hermano quiso [ingresar al grupo] y ya como a los dos días mandaron que llevara una carga de revuelto y la llevó y ya por la tarde vino con un equipo, entonces ya me decía que nos fuéramos, que me metiera yo ahí también. Yo no la pensé para meterme sino que fue de una. Por qué eso fue como de una, yo no sé, yo no la pensé. (d. g.)

> Primero se vinculó mi primo, entonces ya nosotros nos fuimos detrás de él. Primero se vinculó él y nosotros como a los 8 días después. Él nos decía que eso allá era muy bueno y que tales, entonces a nosotros nos dio ganas. Yo me vinculé con mi hermano. (d. g.)

> De mi familia se fueron dos para el grupo. Mi hermano se fue primero, él se fue primero y de ahí comenzó a arrastrarme a mí también y me dio ganas a mí también y me fui. Él me lleva un año a mí. Cuando mi hermano llegó con una maleta camuflada pensé en echar para allá también con él: "si usted se metió, vamos a meterme yo también". (d. g.)

"Crisis" de la adolescencia y necesidad de pertenencia

Como sucedía con las niñas, ningún niño varón hizo referencia a este elemento mencionado en la bibliografía especializada.

Duelo/ Venganza

El 4.8% de los argumentos de los varones corresponde a determinismos subjetivos relacionados con venganzas, un porcentaje bajo muy similar al aportado por las niñas:

> A mí no me gustaba el grupo, yo me fui al grupo por cobrar venganza. […] Es que yo quería encontrar al que mató a mi hermana y matarlo, porque la verdad es que uno… yo no puedo decir que me puse a llorar ni nada, porque yo no la vi, yo no la

> vi cuando estaba muerta ni nada, ni cuando la enterraron, yo no la vi. La verdad lo único que yo supe fue que no volvió a la casa, supe que la enterraron y no volvió a la casa. Entonces yo comencé a pensar, yo estaba muy pequeño, tenía como doce años y medio: "cuando yo esté más grande, cuando tenga quince o dieciséis años me voy para el grupo". Yo no le dije a nadie, yo solamente lo pensé para mí solo, ni a mi papá le dije siquiera. (d. g.)

> Sí, la guerrilla mató un tío mío, y yo ya por eso… ese fue el motivo para irme para allá… Cuando yo me fui a vincular, primero por la venganza de lo del tío que me habían matado. (d. p.)

> La venganza de mi papá es lo que más suma para tomar la decisión de entregarme al grupo. (d. p.)

Factores patológicos

Sucede en los varones algo similar a las niñas: se trata de un factor prácticamente irrelevante (1.2%):

> Yo en esos días estaba demasiado aburrido, yo quería morirme, pero no me mataba yo mismo tampoco, yo quería morirme pero igual no hacía nada así como para matarme. Sinceramente, yo no quería vivir y me fui para allá con la intención de que me mataran, esa fue la… porque ya viendo que yo no tenía apoyo de mi familia, de quién iba a tener yo apoyo. Entonces me fui para allá decidido ya a morirme, aburrido, muy aburrido. (d. p.)

4.2 Argumentos no deterministas

El 68.8% de los argumentos de los niños varones son "no deterministas", es decir, argumentos en los que el menor se ve

a sí mismo como un agente social activo que desde su propio universo de significaciones interpreta la realidad que habita y, con base en sus propias expectativas y aspiraciones, construye sus planes de acción y los lleva a cabo.

Dentro de estos argumentos no deterministas, más de la mitad, para ser exactos el 36% del total, se ubican dentro de la categoría que denominamos las aspiraciones lúdicas. Éste es quizás el aspecto en el que se puede observar la mayor inconsistencia de las investigaciones revisadas, ya que la mayoría constata que más del 50% de los menores argumentan que se vinculan por el gusto que sienten hacia las armas y los uniformes (Álvarez-Correa & Aguirre 2003, p. 63; Defensoría y UNICEF 2006, p. 79; HRW, 2003, p. 93), pero en sus explicaciones del fenómeno las investigaciones desplazan el énfasis hacia los determinismos objetivos.

Razones ideológicas

Al igual que sucedía con las niñas las razones ideológicas son práctiamente inexistentes (el 1.4% del total) entre los argumentos de vinculación de los varones, En este punto hay una congruencia plena, no solamente entre estas dos poblaciones, sino en lo que dicen las investigaciones consultadas. También veremos en los siguientes apartados que las otras cinco poblaciones encuestadas confirman el valor casi nulo que tiene este factor en las vinculaciones de los menores en los últimos años.

Veamos el único ejemplo de un argumento de tipo ideológico mencionado por uno de los niños varones:

> Acepté ser miliciano, por la igualdad más que todo, como dijo: "¿no le gustaría la igualdad?", y yo me puse a pensar en la igualdad que es bacana ¿sí me entiende?, sí, que la gente que tiene plata y las otras personas por ahí necesitadas, entonces es bien bacano que toda esa igualdad se reparta. Lo que me motivó a meterme a la guerrilla fue la igualdad. (d. g.)

Deseo de poder

Una categoría que no aparece en las respuestas de las niñas y que tiene un peso específico importante en los varones es el "deseo de poder", con el 21.6%, sobre el total de los argumentos. Si relacionamos el valor de esta categoría con el peso que le atribuyen los varones a las motivaciones económicas, 8.4%, tenemos dos elementos que apuntan en la misma dirección de conquistar un lugar en el mundo de los adultos y que juntos suman un 30%. Éste es un factor muy mencionado en las investigaciones, sin que sea articulado en una concepción interaccionista del fenómeno. Curiosamente algunos autores terminan asociándolo a visiones victimizantes y patologizantes.

Con respecto a la ausencia de este factor en las explicaciones de las niñas sobre la construcción de la decisión de vincularse, podríamos decir que el conocimiento que tienen de los grupos armados les muestra que tradicionalmente los lugares de poder son ocupados en su mayoría por hombres.

Veamos algunos ejemplos de argumentos relativos a este factor del deseo de poder en los varones:

> Ellos me dijeron que podía coger cargo de comandante, y sí, me dejé convencer y me fui con ellos y ahí fue donde después acepté yo que había cometido un error. (d. g.)

Yo antes de entrar yo ya sabía…ya uno ya sabía, entonces uno ya sabía que tenía un mando más grande que los civiles, ya los civiles no lo iban a mandar a uno sino que uno los mandaba a ellos. Entonces si uno le decía a un civil vaya al pueblo y me trae tales, ellos iban porque como uno se sentía superior que ellos, ellos le hacían caso, y ya, lo que uno pidiera mejor dicho. En cambio uno sin armas, no, qué voy a ir, que tales, porque uno no se puede… no tiene ese poder, pues, en cambio ya uno, uno uniformado, y todo, ya se siente como superior que ellos. (d. g.)

Yo pensaba que yo con un arma de esas cómo me vería, si me sentiría grande, me ganaría el respeto de los demás, de un civil y todo, o sea, ya me iban a saludar: "¿qué más?" o "tal cosa" y… ya me iban a mirar como otra persona, no como un peladito por ahí, sino que me iban a mirar ya como otra persona. (d. g.)

Yo digo que algún muchacho con un fusil y con el uniforme podría tener como mejores posibilidades con las mujeres, porque en el salón en el que yo estudiaba había una china que yo le echaba los tarros, le botaba parla y nada que me paraba bolas y llegaba un guerrillero, así fuera una mascota, bien feo ese hijueputa y comenzaba a echarle los tarros y ahí mismo de una lo plantaba. Entonces yo una vez le dije: "¿sabe qué? me va a tocar meterme a la guerrilla a ver si ahí sí me para bolas" y me metí a la guerrilla y ya no la volví a ver, obvio que no... Pero mire que sí, o sea, más que todo por eso es que uno como que arranca para allá... "ah, sí, ese tan feo y me gana, yo que soy un príncipe no voy a pegar ya uniformado y enfusilado". (d. g.)

Cuando yo me vinculé al grupo, era para que me tuvieran respeto. Yo tenía deseos de vincularme por sentir como poder, como respeto, y sí, porque por eso también es por lo que se mete uno, para que le tengan respeto y lo respeten a uno. (d. p.)

> No yo me imaginaba que eso allá en el grupo, que hacía uno lo que uno quería, pues, que andaba armado y que el hecho de que le tuvieran pues como, no respeto porque respeto se le tiene a todo mundo, pero a esos manes se les tiene ya es como miedo. (d. p.)

Aspiraciones lúdicas

Al igual que sucedía con las niñas, los argumentos más mencionados por los muchachos fueron lo que definimo como las aspiraciones lúdicas que globalmente representan el 36% del total. Seguiremos la misma estructuración en grupos de significado aventura, diversión y placer estético, pero hemos incluido un apartado que no aparece en las niñas: el de los vínculos amistosos.

Aventura. En los chicos sobresale el deseo de aventura, con el 13.2% del total de los argumentos:

> Como también le dije: por experimentar ahí la vueltica. Yo me vinculé a la guerrilla también por la experimentada. Por ejemplo, yo decía: "uy, un combate ¿cómo será? Yo voy a mirar a ver cómo es", y sí, y experimenté y para qué, eso es bueno, eso es bueno, yo decía: "uy, qué bacanería", en medio de toda esa gente, uno echando plomo con toda esa gente ¡uy, qué bacanería! Y hágale. […] eso allá no es para el que quiera, eso es para el que tenga… ya sabemos. (d. g.)

> …quería pues como recorrer más las montañas de Colombia, quería eso, como andar el planeta otro poquito más. (d. g.)

> El motivo yo creo que era que quería como conocer, conocer otras partes, porque ellos también como que me brindaban

> oportunidad de… ellos me dijeron: "usted va a conocer mucho" y a mí para andar, a mí me gusta mucho andar, y yo: "ah, bueno, no importa"… fuera que tenía la oportunidad de hablar con alguien, de compartir cosas de esa adolescencia, … (d. g.)

> Es que esa era una experiencia que yo quería hacer, o sea, yo quería como tener esa experiencia. Yo pensaba: "la vida de allá debe de ser chévere, debe de ser buena, conociendo, andando montañas", porque como a mí me gusta mucho andar monte y montaña. "Andando montañas bien bueno, conociendo ríos", eso era lo que me imaginaba yo. (d. g.)

> Yo quería saber qué era patrullar y guerreármela en el grupo, yo quería saber… (d. p.)

> Yo me imaginaba como conocer tierras, andar bastante… (d. p.)

Diversión. El peso atribuido a los factores lúdicos vinculados con la fiesta y la "comodidad" es del 10.8% del total en los varones:

> Pues, yo me la imaginaba que era una vida [de un guerrillero] como tan cómoda…. Pues, yo me imaginaba que uno se iba por allá como a relajarse, a disfrutar de la vida, pero uno va allá y se estrella, allá le toca siempre duro, entonces yo me imaginaba como en el paraíso ¿sí me entiende? Pues yo veía a esos pelaos ahí en el pueblo con su fusil, con su buen uniforme, tomando buena cervecita, con las mejores novias de ahí del pueblo y yo dije: "pues vamos a ver, yo me voy a ver si es que esto es verdad". Yo me la imaginaba… pues como le dije ahora ratico, un paraíso, ellos llegaban al pueblo y de una vez buenas novias, iban era como a tomar trago, como a relajarse ¿sí me entiende?, yo miraba todo eso y a mí se me iba grabando en la cabeza: "estos manes que hay aquí se mantienen bien". (d. g.)

> Ellos se ponían a beber por ahí, a montar en motos, en carros, en carros…porque en el pueblo se mantenían mucho los comandantes pues, por ahí en carros, en camionetas, ¿entiende?, entonces a uno como que le daba envidia, sus ganas de echar para allá. (d. p.)

> Yo pensaba como ensayar, como a ver qué era, o como vivir el relajo que vivían los que uno veía, sí, como mirar a ver qué… No, yo por plata no entré al grupo, fue más que todo como la afición y como ver el bacaneo uno a eso, pues, como verles a ellos como el relajo, como afición de joven ¿sí me entiende? Porque cuando yo trabajaba de vaquero por ahí vivían ellos. Entonces uno los veía por ahí a ellos en moto, con pistolas, como el relajo de ellos, pues, como la vida buena, uno por fuera dice: "no, pues qué cuca de vida", como más por eso, sí, …(d. p.)

Hay una curiosa diferencia de significado en este apartado vinculado a la diversión con los argumentos de las niñas. Mientras que las muchachas hacían alusión constante al baile y la fiesta, los varones relacionan más la diversión con el estatus (tener mujeres, carros, beber alcohol…)

Estética. El elemento estético referente a la atracción por la indumentaria y el atractivo visual que le conferían los menores a los uniformes y las armas. Equivalen al 7.2% del total.

> Era porque me gustaba… Lo que me gustaba era, como le decía anteriormente, las armas, me atraían, de pronto por los camuflados. (d. g.)

> Lo que más me gustaba eran las armas, pues, yo miraba esa arma y yo decía: "qué chimba esta arma, que elegancia, que bacano". (d. g.)

> Yo, cuando estaba así, siempre quería ser como del Ejército, yo los veía, pues… el orden, me gustaba, el arma, ante todo a mí me gustaban eran las armas. Tenía una obsesión desde niño que era el Ejército y en ese tiempo fue que a los 16 yo me presenté y no pasé por la edad y ahí fue que me vinculé a los paras. (d. p.)

> Como mostraban en "hombres de honor", también veía por ejemplo cómo se vestían y yo decía: "no, yo quiero estar vestido así". […] O sea, yo quería estar vestido como un militar, yo quería ser un militar, con el uniforme del Ejército, las mismas armas. Yo no quería estar así con un uniforme verde o con un camuflado verde, no eso se ve muy feo así, entonces yo los veía así cuando mostraban en "hombres de honor" y yo "no, yo quiero estar así". Pues me atraían las armas y como vestían. (d. p.)

Vínculos amistosos, Ubicamos esta nueva subcategoría dentro de las aspiraciones lúdicas, teniendo en cuenta el significado que le atribuyen los mismos actores sociales y que está más ligado al disfrute y a la decisión voluntaria de sostener el vínculo, que al carácter no voluntario de los vínculos de sangre y al menos libre de las indicaciones que vienen de los mayores de la familia.

En las niñas no aparecen los vínculos de amistad como razón de la vinculación. Algunas de ellas mencionan que se vincularon con amigas, pero en ninguno de los argumentos la respuesta a la pregunta por la vinculación remite directamente a un vínculo de amistad. También este elemento resulta comprensible, teniendo en cuenta los roles propios de los muchachos en las zonas rurales de las que provienen estos actores sociales. Las niñas regularmente están más confinadas a sus casas, lo que hace

que sus posibilidades de interacción con otras chicas, como algo cotidiano, sean más reducidas y, por lo tanto, el cultivo del vínculo y su condición de explicación de la vinculación sea menos posible. Algo distinto ocurre con el vínculo amoroso, que en algunas niñas campesinas aparece como la vía para salir del encierro doméstico en el que las mantienen sus familias. El 10% del total de los argumentos de las niñas se refiere al enamoramiento. En los varones no aparece ningún argumento referido al sentimiento amoroso.

Veamos algunas de las respuestas de los varones que se refieren al papel de la amistad en su proceso de vinculación a los GAI. El total de argumentos representa un 4,8%.

> Me vinculé al grupo armado por unos amigos. Me dijeron que eso era muy bueno, que tal, y yo me dejé llevar y resulté allá. […] y con la política de esos manes para allá me fui… por la política de los amigos míos por allá. Fui a temperar. (d. g.)

> Yo allá en el grupo tenía muchos amigos, muchos amigos de mi papá y amigos pequeños míos que también se fueron y allá estaban. Entonces yo también me fui por ellos, porque yo a ellos los quería mucho, entonces me fui para allá. Ya de ahí pues todo eso me gustó y me fui para las FARC. (d. g.)

> Bueno, como por ahí por la vereda siempre hay como mucha influencia guerrillera, de las dos clases de guerrilla, ELN y Fariano, y entonces yo cuando estaba en la escuela, los compañeros míos, los compañeros de salón, yo veía que unos se salían y se metían allá. Una vez dos primas mías se metieron allá también, el amigo mío que era vecino, mi mejor amigo, también se metió allá. Ah bueno, y yo me puse a pensar: "pues si ellos se metieron por qué no, yo también". (d. g.)

En síntesis, las principales coincidencias en las explicaciones que ofrecen las chicas y los varones con relación a su vinculación son las siguientes: en ambos casos se presenta el fenómeno de los argumentos múltiples y una visión claramente interaccionista del proceso de construcción y puesta en marcha de la decisión de vincularse. En ambos casos el peso específico del elemento ideológico es ínfimo. Estas coincidencias son ciertamente importantes, especialmente la visión interaccionista sobre sí mismos como actores sociales.

Pero, dentro de esta visión interaccionista que comparten niños y niñas, aparecen diferencias valiosas en relación con los atractivos que le encontraban a los grupos armados y con las significaciones que estuvieron involucradas en el proceso de vinculación. Algunas de las más importantes son el peso que los varones le confieren a los determinismos económicos y al deseo de poder que no aparece en las niñas y el valor que éstas le atribuyen al enamoramiento y a los determinismos subjetivos en general, que no se registra de la misma manera en los varones.

Al iniciar el trabajo de campo se tenía la expectativa de encontrar diferencias importantes en los significados involucrados en la explicación de la vinculación, de acuerdo con el grupo de procedencia de los menores, teniendo en cuenta que los paramilitares son progubernamentales y los guerrilleros se luchan por su derrocamiento. Tanto en los varones como en las niñas se encontró que estas diferencias políticas no pesaron en su elección y que, por el contrario, las diferencias en las significaciones estaban asociadas a las diferencias de género.

Estas diferencias pueden ser valiosas en el diseño de programas de retorno a la vida civil y de prevención de la vinculación y la re-vinculación, que quieran contar con las diferencias que introduce la condición de niña o varón en el fenómeno de los niños soldado.

Este resultado coincide con el estudio sobre la *socialización bélica* realizado en los años 80 en Centroamérica y España en el que se apreció que independientemente de la existencia o ausencia de un conflicto armado, en Centroamérica y en España, los chicos varones mostraron estar más expuestos a la eficacia de las significaciones relativas a la *socialización bélica* que las chicas (Moreno, 1991).

5. EL PUNTO DE VISTA DE OTRAS POBLACIONES

En consonancia con la orientación interaccionista expuesta en distintos lugares de este texto, consideramos imprescindible contrastar los testimonios de las niñas soldado con las atribuciones que miembros significativos de su comunidad hacen de ese acto de tomar las armas.

La primera población a la que se le preguntaba por las niñas soldado fue la de los menores de la región con características similares a las niñas desmovilizadas pero que no habían tenido relación directa con los G.A.I. Se obtuvo una muestra de 248 menores (194 niñas y 154 niños), extraída de las aulas de quinto a séptimo grado, con edades que oscilaban entre los 10 y los 15 años. La muestra se seleccionó en nueve municipios del Departamento de Antioquia en los que se registran altos

índices de vinculación de menores a los grupos armados ilegales. Estos municipios pertenecen a las tres regiones en las que se vincularon 14 de las 21 niñas de nuestra investigación. Tres municipios fueron de la región del Bajo Cauca: Caucasia, Cáceres y Tarazá; otros tres de la Zona Norte: Yarumal, Ituango y San Andrés de Cuerquia; y tres del Oriente Antioqueño: San Carlos, San Luis y San Rafael.

La segunda población la constituían los docentes de distintos niveles de los mismos municipios citados en el párrafo anterior. Participaron en el estudio 138 mujeres maestras y 44 maestros. Esta desproporción en el género representa a la composición del magisterio en la zona que es mayoritariamente femenina.

La tercera población la constituían los agentes de policía que llevan a cabo sus actividades en distintos pueblos de Antioquia en los que se presenta una alta incidencia del fenómeno de vinculación de menores de edad a grupos armados ilegales. Con la colaboración del Comando Departamental de la Policía de Antioquia se pudo obtener la respuesta de 182 agentes de la Región, todos varones.

Todos los participantes en el estudio fueron informados del compromiso de confidencialidad de los investigadores y contestaron a las preguntas de forma voluntaria y sin recibir retribución alguna.

Las respuestas de las muestras de estudiantes, maestros y policías se obtuvieron del análisis de una pregunta abierta con la que se iniciaba un cuestionario que fue diligenciado por los estudiantes y docentes en las instalaciones escolares y por

los policías en la sede del Comando Departamental de Policía de Antioquia. En todos los casos un miembro del equipo de investigación recogía los cuestionarios diligenciados garantizando el anonimato y la confidencialidad de las respuestas. La pregunta rezaba exactamente así: "¿Cuál es el motivo por el cual crees que se vinculan las muchachas menores de 18 años a la guerrilla y a los grupos paramilitares en tu región?" Aunque la pregunta estaba formulada en singular, todas las poblaciones aportaron en promedio dos o más argumentos por participante. Con el fin de tomar en cuenta el género de las poblaciones se subdividieron por sexo. El número de argumentos que encajaban en alguna de las subcategorías derivadas del análisis de contenido de los textos académicos y las respuestas de las niñas desmovilizadas fue el siguiente: estudiantes mujeres (389); estudiantes varones (294); maestras (277); maestros (88) y policías (364). Para el análisis de contenido de estas respuestas se procedió del mismo modo que el seguido con las niñas desmovilizadas.

Para describir hasta qué punto los motivos argüidos por las menores para explicar por qué se vincularon a la actividad armada, coinciden con los que aportan personas de su entorno cultural y geográfico, se seguirá un procedimiento ligeramente diferente al utilizado para comparar las respuestas académicas con las de las niñas y los niños desmovilizados.

La primera diferencia es que en lugar de dividir los argumentos según la agrupación de explicaciones relacionadas con el determinismo/ indeterminismo de la acción, rescataremos la tipología expuesta en el apartado titulado "Victimizar", "patologizar", "criminalizar", "idealizar" y "responsabilizar", y encajaremos los argumentos en estas cinco visiones. La visiones

vicitimizante y pasional-patologizante se corresponden fielmente con los determinismos objetivos y subjetivos respectivamente. Lo que se ha hecho es asociar las subcategorías de las explicaciones no deterministas a lo que entendemos es la perspectiva de las poblaciones que juzgan la vinculación del menor. Así la que hemos denominado "criminalizante" se identifica con los "deseos criminales"; la "idealizante" con las "razones ideológicas" y la "autoafirmativa con la perspectiva "responsabilizante" dentro de la cual situamos los argumentos correspondientes a las categorías: "deseo de poder" y las "aspiraciones lúdicas" que detallaremos las tres subcategorías: aventura, diversión y placer estético.

La segunda diferencia es que ahora incluiremos el testimonio de las tres niñas que dijeron haber sido afiliadas contra su voluntad para comparar este argumento con las respuestas de las poblaciones cercanas a las niñas que identifican afiliación con coacción. Esta incorporación explicarían las pequeñas diferencias en los porcentajes de respuesta que se dan en esta tabla con las precedentes que únicamente incluían los testimonios de las 18 niñas que se dijeron haberse afiliado voluntariamente.

En la tabla de frecuencias que se presenta a continuación se describe la importancia que cada una de las muestras otorga a las distintas categorías en función del total de testimonios de cada una de ellas. Finalmente se destacarán a partir de la tabla las coincidencias y divergencias más relevantes entre el peso otorgado a cada una de las visiones por las distintas poblaciones tomando como referencia para el testimonio de las niñas desmovilizadas.

La presentación de las cinco visiones explicativas adaptadas ahora a la tabla de referencia utilizada hasta el momento, se hace siguiendo un orden que toma como referencia el grado de autonomía en la decisión que se otorga al menor a la hora de vincularse al grupo armado. Se va de explicaciones claramente deterministas donde la capacidad de decidir es prácticamente nula (el engaño, la pobreza extrema, etc) hasta visiones indeterministas donde se maximiza la capacidad de decidir de los niños. Cada una de las visiones se ilustra con ejemplos de las respuestas de niños y niñas no vinculados, docentes y policías.

Las cinco serían las siguientes:

Visión victimizante

El menor se vincularía a la guerra a la fuerza, bien por amenazas o engaños, o bien por graves circunstancias de su biografía (pobreza, maltrato familiar) que actuarían como catapulta hacia los campos de entrenamiento. La capacidad de decisión del menor sería mínima. Se trataría de una víctima de las circunstancias. Esta visión incluye dos formas de victimización claramente diferenciadas: por un lado la coacción mediante amenaza o engaño y por otra la milicia como "refugio" o forma de supervivencia. Se corresponde cabalmente con la categoría "determinismos objetivos"

Veamos algunos de estos testimonios en la voz de estudiantes, docentes y policías: *"El motivo es porque muchas familias no tienen con qué darle a sus hijos lo suficiente, entonces estas menores toman decisiones desesperadas"(Niña estudiante); "Porque sus padres les pegan y ellas prefieren entrar a los*

grupos ilegales que dejarse castigar de sus padres" (Niño estudiante); "Muchas de estas niñas son deslumbradas por el dinero debido a que son de estratos muy pobres" (Maestro); "Por ser nacidos, crecidos alrededor de zonas de guerrilla y paramilitares" (Policía).

Visión pasional-patologizante

La niña se vincularía a la guerra empujada por los vínculos emocionales que le ligan a quienes la protagonizan (enamorarse de un soldado, convivir con familiares), o como forma de expresión de fenómenos psicológicos vinculados a la edad (crisis de la adolescencia) o a trastornos relacionados directa o indirectamente con la guerra (duelo, venganza, patologías, etc). Se corresponde con la categoría "Determinismos subjetivos".

Algunas expresiones de los entrevistados irían en esta línea: "*Por muy aburrida porque piensa que nadie la quiere o se quiso morir por fea"(Niña estudiante); "Algunas se enamoran de algún combatiente, o sea, lo hacen por atracción sentimental"(Niño estudiante)*. "*Porque quieren vengarse de la muerte de un familiar"(Maestra); "Por nexos pasionales con subversivos" (Policía).*

Visión criminalizante

El menor que se vincula a la lucha armada no se diferenciaría para este enfoque de un delincuente juvenil que opta por la ilegalidad para beneficiarse de privilegios o como forma de expresión de sus tendencias criminales y destructivas. La interpretación criminalizante de la vinculación infantil a la

actividad bélica se aleja del determinismo social y sitúa el motor de la filiación en la voluntad del adolescente que encuentra en los grupos ilegales un contexto propicio para la satisfacción de sus apetitos crueles y egoístas. En el campo académico, esta visión es marginal, y se suele presentar de modo indirecto (Véase por ejemplo Díaz, 2002, p.73). Sin embargo en el campo jurídico tiene defensores decididos: "Este rechazo a la responsabilidad penal de los adolescentes es un rechazo a la responsabilidad tout court (…) No puede ser que la condición de adolescente se transforme en América Latina en una patente de corso (García Méndez, 2003, p.8). En la práctica legislativa colombiana esta visión ha llegado a tener más influencia que cualquiera otra, como se puede constatar en el apartado que trata del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del artículo 139 del Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, aprobado por el Congreso de la República de Colombia, que rebaja a 14 años la edad para criminalizar a los menores que se vinculan a los GAI.

En las poblaciones encuestadas aparece en muy pocas ocasiones como argumento, veamos algunas: *"Porque son malas y les gustan la violencia, les gusta ver sangre por el piso y la gente muerta" (Niña estudiante); "Ganas de tener un arma para matar. Porque les gusta mucho ir a matar a los demás y a las demás personas y coger una pistola y matarse" (Niño estudiante); "Porque les gusta matar gente" (Policía).*

Visión idealizante

Los motivos que llevan al menor a tomar las armas tienen que ver con las ideas del grupo al que se vincula. Se identifica con la ideología o causa última de la lucha y no duda en poner su vida en peligro por ella.

Esta motivación idealista es vista así por alguno de los entrevistados: *"Para que el pueblo o país sea mejor con la colaboración de ellas" (Niña estudiante); "No están de acuerdo con las leyes del gobierno porque les parece injustas"(Niño estudiante); "Por no compartir la injusticia del país" (Maestra).*

Visión auto-afirmativa (responsabilizante)

El menor se vincularía a la guerra como una opción de vida atractiva en sí misma, que encaja con sus gustos y contribuye a su felicidad.

A diferencia de la visión clásica que describe al joven voluntario como un idealista que va a la guerra con un propósito ideológico y "se encuentra" con una vida militar intensa que marca su vida, esta visión enfatiza en lo contrario: los menores se incorporarían buscando esa intensidad, esa forma de vida grupal. Ante las circunstancias que les ofrece el porvenir inmediato (estudiar, casarse, emigrar, trabajar..) optan por la vida militar como un camino que les resulta atractivo en sí mismo. Ya hemos indicado que la mayor parte de estudios contemporáneos recogen esta visión extraída directamente de los testimonios infantiles (Álvarez-Correa y Aguirre, 2002; Coalición, 2005; Defensoría, 2006; González, 2004; Páez, 2001).

Algunos testimonios de estudiantes, maestros y policías lo expresan con viveza: *"Porque allí se sienten mejor y hacen lo que se les de la gana" (Niña estudiante); "Porque creen que se verían bonitas con el traje" (Niño estudiante); "Lo hacen como opción de vida" (Maestra); "Es una opción, algo que les llama la atención" (Maestro); "Les gusta y como no pueden entrar en las Instituciones del Estado…" (Policía).*

Distribución de los testimonios que explican la vinculación en las menores desmovilizadas y en otras poblaciones de sus comunidades

Porcentajes de respuestas sobre motivos de vinculación	**Niñas desmovi-lizadas (n=21)**	Estudi-antes (niñas) (n=194)	Estudi-antes (niños) (n=154)	Docentes (mujeres) (n=138)	Docentes (varones) (n= 44)	Policías (varones) (n= 182)
1. Victimizante						
Vinculación forzosa o engaño	5,1%	20,3%	14,3%	14,4%	11,4%	28,6%
Pobreza	0,0%	19,8%	24,5%	40,4%	30,7%	39,6%
Violencia intrafamiliar	18,6%	26,2%	19,4%	22,0%	25,0%	15,4%
Institucionalización de la violencia	0,0%	1,0%	1,0%	0,0%	1,1%	1,4%
Subtotal	***23,7%***	***67,4%***	***59,2%***	***76,9%***	***68,2%***	***84,9%***
2. Pasional-patologizante						
Enamoramiento	10,2%	5,9%	4,4%	7,6%	9,1%	2,2%
Amor filial	10,2%	0,5%	1,0%	0,0%	0,0%	0,8%
Duelo/ venganza	5,1%	9,0%	11,9%	5,1%	6,8%	4,1%
Crisis de la pubertad	0,0%	0,8%	2,0%	2,9%	1,1%	0,0%

Factores patológicos	3,4%	3,6%	4,4%	1,1%	0,0%	0,3%
Subtotal	***28,8%***	***19,8%***	***23,8%***	***16,6%***	***17,0%***	***7,4%***
3. Criminalizante						
Deseos criminales	0,0%	8,0%	8,5%	0,0%	0,0%	0,8%
Subtotal	***0,0%***	***8,0%***	***8,5%***	***0,0%***	***0,0%***	***0,8%***
4. Idealizante						
Razones ideológicas	1,7%	0,5%	1,7%	1,1%	0,0%	0,0%
Subtotal	***1,7%***	***0,5%***	***1,7%***	***1,1%***	***0,0%***	***0,0%***
5. Autoafirmación						
Aventura	23,7%	2,1%	0,7%	2,5%	6,8%	1,9%
Diversión	13,6%	0,3%	1,7%	0,0%	2,3%	0,5%
Placer estético	8,5%	0,5%	0,7%	0,7%	1,1%	0,0%
Deseo de poder	0,0%	1,5%	3,7%	2,2%	4,5%	4,4%
Subtotal	***45,8%***	***4,4%***	***6,8%***	***5,4%***	***14,8%***	***6,9%***
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

5.1. Respuestas de las niñas estudiantes

Los argumentos que ofrecieron las niñas estudiantes fueron en total 389. De ellos, el 20.3% alude a vinculaciones forzosas que tienen el sentido de un secuestro, en el que, según las encuestadas, las técnicas de vinculación van desde engaños, pasando por amenazas a las familias, hasta la violencia del rapto.

> "Porque las llevan en contra de su voluntad"; "las fuerzan a hacer esto y lo hacen de más que por amenazas"; "porque se las llevan a la fuerza y las quieren violar y matarlas"; "les prometen una mejor vida, seguridad y les hacen muchas ilusiones"; "se las llevan prometiéndoles el sol y la luna pero todo es una mentira"; "porque les dicen mentiras, por ejemplo, enamorarle y decirle: 'yo te daré gusto, no vas a trabajar'"; "la gente guerrillera o paramilitares a veces la engañan: que son de la ciudad y mentiras son de grupos armados y ahí caen"; "porque le ofrecen plata y cosas necesarias como las joyas, anillos y collares".

De los argumentos que remiten a vinculaciones no forzosas (el 79,7%), la mayor parte remiten a algún tipo de determinismo, especialmente de carácter objetivo como la violencia intrafamiliar:

> "Porque de pronto no la quieren o nació con unos padres que son sólo violencia"; "porque creen que en la guerrilla los tratan más bien que en sus casas"; "porque se sienten alejadas de su familia y para sentir amor se entregan a esos grupos"; "por el maltrato que su familia les ofrece o también porque una persona abusó de ellas".

La pobreza, como un segundo determinismo objetivo en importancia para estas niñas también está muy presente en sus explicaciones:

> "El motivo es porque muchas familias no tienen con qué darle a sus hijos lo suficiente, entonces estas menores toman decisiones desesperadas", "tal vez la pobreza de la familia, sus padres no tienen como pagarle los útiles escolares o no tienen comida", "la mayoría de las personas que ingresan a uno de estos grupos son de lugares marginados y pobres y, por lo tanto, pienso que es la pobreza, tal vez, lo que las obliga a tomar esta decisión".

La alusión indirecta a la institucionalización de la violencia en su socialización, apareció aunque de forma anecdótica:

> "Porque hay mucha violencia en el campo"; "por la violencia que hay en los pueblos".

Los que hemos denominado "determinismos subjetivos", es decir aquellos argumentos que explican la vinculación en virtud de factores internos que, sin embargo, no dependen de la voluntad de la menor que se vincula ofreciendo una visión vinculada a las pasiones o a lo puramente patológico está recogida en la idea popular sobre el enamoramiento y el deseo de venganza, como estados afectivos que enceguecen la capacidad de razonamiento y se imponen a la voluntad:

> "Porque se enamoran de un participante del grupo y les pinta pajaritos de mil colores"; "muchas veces porque se enamoran de alguno de ellos y creen que con meterse a esos grupos pueden encontrar el amor"; "porque se enamoran de los combatientes y tienen hasta hijos"; "para tener romance"; "por conseguir marido".
>
> "Por querer suicidarse"; "por muy aburrida, porque piensa que nadie la quiere o se quiso morir por fea"; "dicen que se quieren morir".

Aparece en estas niñas de forma significativa (un 8%) argumentos no deterministas vinculados a una visión criminalizante que sitúa los "deseos criminales" como explicación de la vinculación:

> "Porque son malas y les gusta la violencia, les gusta ver sangre por el piso y la gente muerta"; "les gusta la violencia, les gusta matar, robar, pues yo creo que es por eso, porque ninguna se

> mete con alegría"; "porque le gusta la guerra y tener aventuras de maldad"; "porque como esa gente es mala y ella está cansada que le digan buena".

Como sucede en casi la totalidad de las poblaciones la visión idealizante basada en argumentos no deterministas de carácter ideológico es prácticamente inexistente aunque aparece en expresiones como:

> "Para que el pueblo o país sea mejor con la colaboración de ellas"; "se van porque quieren ayudar al país".

Dentro de los argumentos indeterministas una pequeña parte de respuestas (el 4,4% se refieren a elementos vinculados a explicaciones lúdicas:

> "Creo que se vinculan por experimentar muchas cosas"; "porque creen que se van a ver más bonitas y a los hombres les van a encantar más"; "se meten por diversión"; "porque en estos momentos la situación militar está muy dura y en la guerrilla y en los paramilitares les dan comida y todo, hasta sexo, todo gratuito."

> "Porque allí se sienten mejor y hacen lo que se les dé la gana"; "piensan que van hacer unas personas con poder"; "creo que se vinculan pensando que con ello van a tener un gran futuro, que se van creyendo que así son intocables."

A manera de resumen podemos decir que las niñas estudiantes miran el fenómeno de la vinculación de otras niñas a los GAI desde una perspectiva fundamentalmente determinista, y que la visión que tienen del fenómeno es principalmente victimizante. Los argumentos relativos a la visión patologizante del fenómeno aparecen en una proporción minoritaria, mientras

que aquellos relativos a una visión criminalizante son el doble que los anteriores.

Al contrastar los resultados obtenidos entre las niñas estudiantes y las niñas excombatientes, podemos advertir diferencias notorias en las tendencias representativas que nos ofrecen los argumentos de unas y otras niñas, acerca de las razones o motivos de la vinculación. Los argumentos deterministas de las niñas estudiantes casi duplican a las explicaciones de este estilo dadas por las niñas excombatientes (el 87,2% frente al 46.6%). Se trata fundamentalmente de una visión victimizante, centrada en los determinismos objetivos como la pobreza o la violencia familiar, ya que la visión de estas niñas sobre elementos pasionales que representarían un determinismo subjetivo, como el enamoramiento o el amor filial está menos representada que en las propias niñas desmovilizadas. .

En cuanto a los argumentos no deterministas, la diferencia más llamativa es la atribución significativa de deseos criminales (8%) , inexistente en las niñas soldado, y la casi inexistencia de una visión autoafirmativa relacionada con lo lúdico (un 4,4% de respuestas frente a casi la mitad del total de argumentos de las desmovilizadas).

5.2 Respuestas de los estudiantes varones

Decidimos tratar de manera independiente las respuestas de niños y niñas para observar las diferencias por géneros. Al respecto podríamos decir que no hay diferencias relevantes, las más significativas son que en el sexo femenino es más alto

el porcentaje de argumentos deterministas y que, dentro de las explicaciones no deterministas, los varones le atribuyen un valor mucho más alto al "deseo de poder" que sus compañeras de clase de sexo femenino lo cual es congruente con los rasgos propios de los chicos varones en el complejo cultural del que provienen, como pudimos observar al explicar las respuestas de los niños excombatientes.

En total fueron 294 los argumentos aportados por los niños, de los cuales el 24,3% hacen referencia a vinculaciones forzosas o mediante engaño. Veamos algunas respuestas típicas:

> "Algunas que las secuestran y ella diciéndoles que no las maten y que ellas se unen a ellos"; "no es que se vinculen sino que la mayoría son obligadas"; "las muchachas creen que van a recibir mucho dinero, pero es para explotarlas o abusar de ellas"; "porque les dicen mentiras para podérselas llevar".

Del total de los argumentos aportados para explicar las vinculaciones no forzosas, la mayor parte se refieren a determinismos objetivos como la pobreza y la violencia intrafamiliar (casi la mitad de todas las explicaciones) y a determinismos subjetivos, especialmente el deseo de venganza.

Vamos a ver algunos ejemplos seleccionados de las respuestas de los varones sobre cada una de estas tipologías explicativas

> *Pobreza.* "Porque creen que en la casa no tienen alimento"; "porque la pobreza les hace que se vayan para la guerrilla"; "el motivo es por la pobreza, necesidades"; "porque no tienen trabajo ni dinero para poder alimentarse"; "yo creo que por un bajo nivel económico".

> *Violencia familiar*: “Muchas veces sus padres las maltratan, no les dan estudio y viven en la calle”; “porque sus padres les pegan y ellas prefieren entrar a los grupos ilegales que dejarse castigar de sus padres”; “porque los padres los odian y que les dicen que se larguen de donde viven”.
>
> *Institucionalización de la violencia: “Porque cuando pequeños ellos ven violencia, por ejemplo entre sus padres, o por grupos armados o bandas de violadores, y por esto es que ellos se crían”.*

Veamos ahora algunos argumentos de los varones que explican la vinculación a los grupos armados ilegales de las niñas de sus entornos en función de determinismos subjetivos que aportan una visión pasional-patologizante:,

> “Porque quieren vengar muertos de sus familiares, por vengarse de una persona que las haya hecho sufrir”; “porque aborrecen a alguien y se meten para asesinar a esa persona que le tienen odio”; “porque se enamoran, esto le pasó a una muchacha de la cuadra donde yo vivo”; “algunas se enamoran de algún combatiente, o sea, lo hacen por atracción sentimental”.

También encontramos, de forma marcada, en casi la misma proporción que en las niñas estudiantes un 8,5% de explicaciones criminalizantes que aluden a una visión no determinista vinculada a “deseos criminales”:

> “Porque les gusta la violencia”; “el motivo es que cuando se vinculan es que quieren la violencia en vez de la paz y quieren acabar con todo”; “ganas de tener un arma para matar. Porque les gusta mucho ir a matar a los demás y a las demás personas y coger una pistola y matarse”.

Algunas de las explicaciones que ofrecen una visión de autoafirmación, ya sea por deseo de poder o aspiraciones lúdicas son las siguientes:

> *Deseo de poder.* "Yo creo porque ellas piensan que pueden dominar el mundo"; "para que la gente les tenga temor"; "por querer apoderarse de los países, pueblos, departamentos y ciudades"; "quieren tener el poder de mandar y de exponer".
>
> *Aspiraciones lúdicas*: "Yo creo que se vinculan porque están cansadas de todo y quieren saber algo diferente"; "porque creo que ellas piensan que vincularse es algo divertido"; "porque creen que se verían bonitas con el traje".

Tampoco en los niños estudiantes los argumentos idealizantes basados en explicaciones ideológicas tienen un papel significativo aunque sí aparecen algunas respuestas del tipo:

> "No están de acuerdo con las leyes del gobierno porque les parecen injustas"; "porque quieren que Colombia se vuelva un país de paz y gratitud"; "porque creen que la guerra cuadraría todo lo malo de Colombia".

Al comparar los argumentos de las niñas desvinculadas con los de niños estudiantes, encontramos que éstos tienen una visión muy similar a la de las niñas de sus mismas escuelas y por tanto dan un peso mucho mayor a la coacción y a los determinismos objetivos y muy poca importancia a factores de tipo lúdico, pero curiosamente encontramos que, aunque se mantenga la misma tendencia los niños estudiantes se acercan más a las niñas desmovilizadas que sus compañeras de pupitre dando más peso a los determinismos subjetivos y a los aspectos no deterministas como el deseo de poder. En esto se parecen

más a los niños desmovilizados que a las niñas que han dejado las armas, confirmándose una orientación de género encontrada en otros estudios sobre los niños de la guerra (Moreno, 1991)

5.3 Respuestas de las docentes de sexo femenino

Los cuestionarios aplicados a las docentes mujeres de los colegios ubicados en zonas de tensión bélica, ofrecieron 277 argumentos para explicar la vinculación de las niñas soldado en sus regiones. De ellos, el 14,4% corresponden a los que explican la vinculación como un acto forzoso:

> "Presión psicológica o física, para que ingresen a estos grupos"; "por la intimidación de los grupos"; "en algunos casos los obligan, para evitar la muerte de algún familiar".

El resto se refieren a vinculaciones no forzosas, casi todas explicadas por argumentos deterministas de carácter objetivo como la pobreza y la violencia intrafamiliar,

> *Pobreza*: "Por necesidades económicas en sus familias"; "porque son familias muy pobres y muy numerosas y con poco estudio"; "sus papás no tienen suficiente dinero para darles lo necesario"; "por motivos de hacinamiento".
>
> *Violencia intrafamiliar: "Maltrato en el hogar, falta de un buen trato y confianza con sus padres"; "por una parte puede ser que en su casa u hogar no la trataron bien"; "por maltrato intrafamiliar, falta de cariño y comprensión hacia ellas. Madres que no las defienden de maltratos de los padrastros u otros".*

En cuanto a los determinismos subjetivos, el enamoramiento, el duelo y la venganza fueron los más destacados.

> “Porque se enamoran de un guerrero”; “se enamoran de un armado y lo siguen”; “el tener relaciones sentimentales con los hombres que hacen parte de esos grupos”; “porque quieren vengarse de la muerte de un familiar”; “porque quieren cobrar venganza”.

Proporcionalmente el resto de argumentos ocupa un lugar poco relevante en la visión de las maestras: casi nula atribución a los factores ideológicos, ausencia total de explicaciones criminalizantes y un porcentaje algo superior al 5% de respuestas con argumentos de autoafirmación como el deseo de aventura o poder:

> “Por experimentar”; “porque les gusta conocer y salir de su casa”; “por la libertad convertida en libertinaje”; “por vanidad”; “la curiosidad”.

> “Ven en estos grupos la oportunidad de sentirse importantes y fuertes ante la sociedad”; “el poder”.

Podemos encontrar la influencia del rol en el peso relativo atribuido a los determinismos objetivos y al lugar que ocupa dentro de ellos la violencia intrafamiliar, también el lugar de los procesos afectivos dentro de los determinismos subjetivos. La posición de estas agentes frente al fenómeno se puede notar en el predominio de la visión victimizante y, la influencia de la situación investigativa, en el carácter “políticamente correcto” de la mayoría de las respuestas, lo cual se hace evidente en la omisión del papel que juegan los vínculos filiales, y no sólo los amorosos, en la vinculación de niñas a grupos armados ilegales, hecho seguramente conocido por las docentes de las zonas de alto riesgo.

En el caso de las maestras, la omisión total de la consideración de los vínculos filiales en la vinculación de las niñas a los GAI puede entenderse en virtud de su posición objetiva. Para ellas es más claro el papel que juegan los vínculos afectivos amorosos en la vinculación de algunas de sus alumnas, mientras que la pertenencia de familiares de ellas a los GAI puede ser ignorada por ocultamiento de la misma familia, u omitida intencionalmente por ellas mismas en las respuestas por el temor de que sus cuestionarios pudieran llegar a caer en manos de los grupos armados ilegales. Mientras que la omisión del papel que juegan en las niñas sus aspiraciones lúdicas, puede entenderse más fácilmente en función de su posición subjetiva, y específicamente en su manera de explicarse los fenómenos sociales. Éste sería un ejemplo particular de un punto ciego en la percepción, derivada de la lente con la que un actor social mira un fenómeno y la posición de esa lente. De todos modos no deja de resultar asombroso que agentes sociales como los maestros, que tienen un contacto permanente con niños y adolescentes, dejen de lado, en el análisis de los comportamientos sociales de éstos, la profunda vocación lúdica que es consustancial a este período de la vida y que es manifiesta y asumida por ellos mismos.

5.4 Respuestas de docentes varones

En las respuestas dadas por los docentes varones se identificaron 88 argumentos. De ellos, 11,4%) se refieren a la vinculación forzosa o mediante engaño:

> "Se las llevan a la fuerza"; "porque han sido engañadas con promesas"; "se las llevan con engaños".

Al igual que hicimos con los estudiantes, separando el análisis por géneros, también con los docentes quisimos investigar si existían diferencias significativas entre varones y mujeres. En líneas generales los docentes varones dan respuestas similares a sus compañeras de profesión: explicaciones deterministas centradas en la coacción o el engaño, pobreza y la violencia intrafamiliar, importancia significativa de factores pasionales o determinismos subjetivos (17%), ausencia de visión criminalizante e idealizante. Pero sucede entre los docentes algo similar a lo que pasaba con los estudiantes: los maestros varones se acercan más a las explicaciones de las niñas excombatientes que sus compañeras maestras dando menos respuestas centradas en determinismos objetivos y más relevancia a los elementos no deterministas como el deseo de aventura o poder que sus colegas de oficio

Veamos algunas respuestas

> *Pobreza*: “Escasos recursos económicos”; “la situación social y económica y política que en la actualidad está viviendo el 70% de la población”; “muchas de estas niñas son deslumbradas por el dinero, debido a que son de estratos pobres”.
>
> *Violencia familiar*: “La violencia que viven entre la familia del campo”; “falta de una buena relación familiar”; “conflictos intrafamiliares”; “por el maltrato familiar”.
>
> Enamoramiento: “Porque se enamoran de un uniformado”; “se enamoran de algún combatiente y se van con él; “seguimiento o conquistas amorosas”;
>
> *Aventura, diversión, placer estético*: “Por buscar lo desconocido”; “porque quieren experimentar”; “por aventurar”; “por

> conocer otros sitios"; "aburrición en la vereda"; "por verse bonitas con el uniforme".

Como síntesis, podemos decir que la perspectiva desde la cual los docentes varones miran el fenómeno de las niñas soldado en sus regiones es, al igual que la de las docentes y los menores estudiantes de ambos sexos, fundamentalmente determinista. Muy alejada de la visión de las niñas desmovilizadas.

5.5 Respuestas de los agentes de policía

La misma pregunta que se hizo a los estudiantes y docentes de ambos sexos se hizo a 182 agentes de policía, varones, que operan en zonas rurales del Departamento de Antioquia. En las respuestas de los agentes de policía encontramos 364 argumentos, de ellos, de forma consecuente con su rol profesional el 28,6% se referían a la vinculación forzosa o mediante engaño.

> "Porque son obligadas y sus familias amenazadas si no acceden a vincularse al terrorismo"; "para incrementar el personal femenino subversivo y planear con ellas quizá también días de placeres para los armados ilegales"; "porque los comandantes de estos grupos quieren tener mujeres no tanto para el combate sino para satisfacerse ellos en cuestiones amorosas y el resto de los integrantes"; "debido a que en estos grupos las necesitan para labores de lavado de prendas de los guerrilleros, para cocinar y otras, si son atractivas y aprovechar los descuidos del funcionario policial y militar"; "como forma estratégica para aprovechar su sexo y convivir con las fuerzas policiales para atacarnos desde la debilidad del hombre: las mujeres".

Los demás argumentos se refirieron a vinculaciones no forzosas, la mayor parte de ellos respondían a determinismos objetivos. La visión victimizante ocupa en los policías el 84,9% de todos los argumentos.

> *Pobreza*: "Por la pobreza en que viven las familias de estas niñas, su única solución es esta forma de vida"; "la pobreza de las familias más que todo en el campo"; "por ser de escasos recursos económicos"; "por la situación económica, con el fin de sacar adelante a sus padres, pues eso dicen ellas".
>
> *Violencia familiar: "Creo que el factor que influye en este caso es el maltrato físico infantil e intrafamiliar"; "maltrato desde la infancia tanto mental como físico"; "el maltrato de sus familias son las causas más importantes que llevan a las menores".*
>
> *Institucionalización/ Socialización en la violencia*: "La influencia que hacen estos grupos en las diferentes zonas de Antioquia y la influencia de la guerra"; "por el entorno que se maneja en algunos pueblos o corregimientos donde sólo se ve violencia"; "por ser nacidos, crecidos alrededor de zonas de guerrilla y paramilitares".

Los determinismos subjetivos están muy poco presentes en las explicaciones de los agentes (un 7,4%) si lo comparamos con el resto de poblaciones. Los más destacados son el duelo-venganza y el enamoramiento.

> "Porque quieren vengar la muerte de su pareja o algún familiar"; "por el maltrato de algunas autoridades policiales, militares o civiles hacia estas familias"; "de pronto porque están cansadas de abusos por parte de la fuerza pública"; "también por rencor hacia uno de los grupos ya que éstos mataron a un ser muy cercano"; "por nexos pasionales con subversivos"; "porque

> el novio de la niña está en los grupos y ésta se va para estar cerca de él"; "tener familiares en los grupos de autodefensas y guerrilla".

Se mantiene la dinámica de ausencia de explicaciones de tipo ideológico y también, aunque pueda parecer sorprendente de la visión criminalizante que atribuye al menor deseos criminales Hay por el contrario algunas respuestas centradas en el deseo de poder y muy pocos argumentos vinculados a los aspectos lúdicos.

> "Por querer tener poder"; "por el mismo poder que implica el tener un arma"; "por sentir poder sobre las decisiones"; "cuando se es adolescente sentimos mucho interés por el poder".

> "Por conocer y recorrer"; "les gusta divertirse"; "por vivir placeres que ellas no han vivido"; "por placer"; "encuentran una mejor libertad en dicho grupo".

La visión que tienen los uniformados del fenómeno es marcadamente victimizante, con un fuerte acento en la pobreza como determinismo objetivo. No aparecen en sus argumentos apoyos para una visión patologizante del fenómeno y son casi insignificantes los argumentos que apoyarían una visión criminalizante

Las respuestas de los agentes de policía no dejan de tener algunos aspectos llamativos. Teniendo en cuenta que se trataba de agentes bastante jóvenes, con poco tiempo de permanencia en la institución, es comprensible la carga emotiva que se nota en algunas de sus respuestas, particularmente en sus alusiones al elemento sexual con relación al reclutamiento de

niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares. También resulta llamativo el elevado peso que le atribuyen al determinismo económico, al que las niñas no le atribuyen ningún valor y el poco peso que le dan a los determinismos subjetivos, que en las respuestas de las niñas es casi el triple. Podría decirse que la visión de los policías es la más opuesta a la de las niñas y se caracteriza, entre las demás poblaciones, por ser la más decididamente victimizante y, a la vez, la que ofrece una visión más reduccionista del fenómeno, en la medida en que concentra en una misma categoría un mayor porcentaje de argumentos.

6. SÍNTESIS DEL PUNTO DE VISTA DE LAS SEIS POBLACIONES

En el caso de las seis poblaciones que vamos a comparar, podemos decir que las proporciones porcentuales de los argumentos son congruentes con la visión que cada población tiene del fenómeno. Las niñas desvinculadas, por su condición de ser, a la vez, observadoras y agentes del fenómeno en cuestión, muestran una tendencia clara a mantener su *self* –y con ello, sus deseos y expectativas, su capacidad de autodeterminación relativa y su papel de agentes activos– en el centro de su explicación del fenómeno. En consecuencia, exhiben una visión claramente interaccionista, en la que los determinismos externos son incorporados en la interpretación de su realidad y en sus planes de acción, en función de su particular punto de vista. Mientras que las demás poblaciones, aunque aportan algunos

argumentos no deterministas, exhiben una visión del fenómeno que en su conjunto es fundamentalmente determinista.

Existe un acuerdo mayoritario en la idea de considerar las visiones idealizante y criminalizante como marginales. Prácticamente hay unanimidad al considerar que los factores ideológicos son irrelevantes tanto para las propias niñas desmovilizadas como para el resto. También hay un gran acuerdo en la escasa importancia otorgada a posibles impulsos criminales o propósitos delincuenciales como motivo de filiación. Es llamativo que esta visión únicamente es considerada de forma significativa por algo más del 8% de los estudiantes, para el resto de poblaciones su importancia es estadísticamente despreciable.

Hay también una distribución bastante similar de las respuestas que tienen que ver con las vinculaciones forzosas mediante engaños o amenazas. Aunque aparentemente la distancia está entre el 5,1% de las niñas desmovilizadas y el 28,6% de los policías, hay que tener en cuenta que las tres únicas respuestas de las niñas exsoldado coincide con las tres únicas niñas que confesaron haber sido reclutadas en contra de su voluntad de modo que no dieron otra respuesta mas que esa. Si en lugar de hacer el cálculo sobre el total de respuestas lo hiciéramos sobre el número total de niñas del estudio (21) el porcentaje de vinculación forzosa sería un 15,3% que se mueve en la estrecha franja de respuestas del resto de poblaciones.

La diferencia central entre las menores y el resto de poblaciones es la importancia que las niñas desmovilizadas le dan a los motivos de autoafirmación (aventura, diversión, etc) frente

al resto. El porcentaje de sus respuestas agrupadas (45,8%) cuadruplica el de la muestra que más peso le otorga (el 14,8% de los docentes varones).

En orden de importancia, y de forma complementaria a la anterior, encontramos una gran diferencia entre las niñas protagonistas del estudio y el resto en el peso otorgado a la pobreza como acicate para la vida militar. Ninguna de las 21 niñas mencionó este factor. En ocasiones, incluso, este argumento de acceso a las armas huyendo de la miseria era refutado de forma explícita

Otra de las diferencias significativas entre las niñas desmovilizadas y el resto es el mayor peso otorgado a la pasión amorosa como efecto motivador. Si sumamos el enamoramiento romántico y el vínculo filial tenemos que representan más del 20% del total de explicaciones, frente a porcentajes por debajo de la mitad en el resto de poblaciones.

Si hacemos una lectura en función de los colectivos que representan agrupando estudiantes, docentes y policías sin diferenciarlos por género, tenemos que, como era predecible, los estudiantes (niñas y niños) tienen unas respuestas más cercanas a las niñas desmovilizadas que los adultos. Así, los escolares dan un peso mucho menor a los factores “victimizantes” (63,8%) que el conjunto de los adultos: docentes (74,8%) y policías (84,9%). De forma complementaria se acercan más a las explicaciones pasional-patologizantes de las niñas soldado con un 21,52% de respuestas relacionadas con las pasiones frente a un 11,6% de los docentes y un 7,4% de los policías. En el peso otorgado a explicaciones vinculadas a la autoafirmación y

a lo lúdico hay diferencias muy pequeñas entre los colectivos: Estudiantes (5,4%), docentes (7,7%) y policías (6,9%).

Tenemos pues que cuanto más distantes en edad y condición se encuentran estos colectivos de los niños soldado, más proclives son a magnificar los determinismos objetivos y a minimizar las pasiones como motivo de filiación militar. El rol que en el mundo social interpretan estudiantes, maestros y policías, condiciona las explicaciones del fenómeno. Al igual que a los investigadores les cuesta aceptar que los niños digan tomar las armas por motivos lúdicos, a los maestros les resulta ingrato cargarles con etiquetas negativas como los deseos criminales o las patologías. El vínculo docente siempre ha estado asociado a la confianza y el afecto por el pupilo.

El que los policías prácticamente no den explicaciones diferentes a la pobreza, la violencia familiar o la coacción, salvo pequeños porcentajes otorgados a la venganza o el deseo de poder, nos sugiere dos interpretaciones. La primera es que negando casi por completo la posibilidad de que el menor encuentre algo positivo en los grupos armados ilegales, está deslegitimando la razón de ser de estos colectivos opuestos, en principio, a su labor como garantes del orden público. También debe destacarse que esta atribución a factores externos puede considerarse una ruptura del estereotipo cinematográfico que muestra constantemente a los policías atribuyendo a los menores impulsos innatos transgresores y deseos asesinos.

La conclusión más importante que se deriva del análisis comparativo de la visión de las niñas excombatientes con las visiones de las cinco poblaciones encuestadas sobre el porqué

de la vinculación, nos muestra, en primer lugar, que la visión de las poblaciones encuestadas se aproxima más a la de los académicos que a la de las niñas excombatientes, en un punto particular: el sesgo fundamentalmente determinista en la visión del fenómeno. Quizás esto se deba a que, gracias a los medios masivos de comunicación y a la institución escolar, el presupuesto antropológico determinista propio de las Ciencias Sociales inspiradas en el paradigma de las Ciencias Naturales se ha convertido en sentido común, y conforma ya una ideología a la luz de la cual se interpretan las diversas problemáticas: drogodependencia, prostitución, embarazo temprano, trastornos de la conducta alimentaria, etc., y no sólo la vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales. Queda abierta la pregunta sobre si haciendo una investigación semejante a ésta, con tales poblaciones, no nos encontraríamos con lo que nos hemos encontrado en el presente estudio, a saber, que también dichos sujetos tienen una visión de la problemática que padecen y agencian que corresponde al presupuesto antropológico que postula una autodeterminación relativa.

Lo que más nos interesa destacar de nuestro estudio es el efecto de formación de identidad que pueden tener estas visiones explicativas cuando enraízan en colectivos numerosos o con poder de decisión. Si el niño soldado es visto como un producto de la exclusión e injusticia social (visión victimizante) la respuesta lógica es protegerlo y en consecuencia las propuestas de intervención deberían vincular a estos menores a programas de protección. En estos casos el menor desmovilizado es asimilado al niño indigente o en estado de abandono. Si el niño soldado es visto como una especie de enajenado mental

incapaz de adaptar sus emociones de forma normalizada (visión pasional-patologizante) la propuesta congruente debería ser un programa de tratamiento, como el que implementan algunas instituciones que desarrollan proyectos con menores desvinculados de los grupos armados ilegales con base en el modelo de comunidad terapéutica para drogodependientes. En esta categoría entrarían programas como el encaminado a "reconstruir al niño psíquicamente", que se implementó en Ruanda, Burundi, y el Congo desde el año 1997 (Desmarais, 2000, p. 69). Si la imagen es la del delincuente juvenil (visión criminalizante) la propuesta lógica sería aislarlo en un centro de reclusión para proteger a la comunidad del peligro que representa. Si la visión que predomina es la de un menor que se vincula por sus convicciones (idealizante), la estrategia puede ser, como ha sido durante décadas, ponerlo como ejemplo en la propaganda bélica; o bien persuadir al niño para que modifique su orientación ideológica. Finalmente, si la visión es la de un agente social activo que se ve a sí mismo como responsable de sus acciones y que en el proceso de vinculación pone en juego sus expectativas lúdicas (visión auto-afirmante), la propuesta de intervención se debería orientar, garantizando la efectiva cobertura de sus derechos, a poner en marcha una estrategia que le permita responsabilizarse de su proceso de retorno a la vida civil sin perder la perspectiva de la particularidad de los significados de niño o adolescente con base en los cuales construye su mundo y toma sus decisiones.

Los profesionales que trabajan en proyectos de reinserción de niños soldado en Colombia, constatan la influencia identitaria que tienen los procesos sociales de etiquetado fundamentalmente

deterministas y con una visión victimista (Véase Moreno, 2000). En palabras de una de las profesionales que atienden a los niños desmovilizados: *"Este es un programa que tiene muchas miradas, nacionales e internacionales. No hay una concepción de individuo responsable de su proceso, sino de menor garante de derecho y que tiene derecho a todo. Pero la concepción de deber y de responsabilidad todavía es muy incipiente. Entonces, en ese sentido, es supremamente difícil trabajar y jugar con ellos, porque a veces es como el merecimiento de todo pero sin hacer el esfuerzo para poder lograr conseguir lo que quiero"* (Pinzón, 2004).

7. CONCLUSIONES

Quizás no sea posible la tarea de sintetizar un estudio como éste, sobre la carrera de un actor social, hecho desde el punto de vista del agente, en un conjunto de conclusiones concisas. Pero, en aras de contribuir a la discusión sobre esta problemática, puede ser importante hacer el esfuerzo de extractar algunas consecuencias que aporten elementos para su investigación e intervención.

Toda investigación que define su objeto a partir de un actor social tiene su base, de manera explícita o implícita, en un presupuesto ontológico –entendido éste como una concepción del ser humano– que compromete todos los aspectos de la investigación, desde sus fundamentos filosóficos y epistemológicos, hasta los instrumentos metodológicos, los resultados y el análisis de los mismos.

El presupuesto ontológico en el que se fundamentan las investigaciones revisadas sobre los niños soldado en Colombia no contempla la condición del ser humano como intérprete que interactúa con la realidad socio-simbólica en la que habita gracias a que posee un sí mismo que lo convierte en agente transformador de las determinaciones internas y externas que influyen en su comportamiento. Son investigaciones que se emparentan filosóficamente con la doctrina determinista y epistemológicamente con el paradigma disciplinar positivista, en consecuencia explican la existencia de los niños soldado como la resultante de una variable o un conjunto de variables, históricas, culturales, sociales y personales, que inciden sobre el actor social, que es concebido como una especie de sofisticado arco reflejo que responde a estímulos y produce como respuesta un comportamiento como la vinculación a un grupo armado ilegal. La visión que se deriva de las investigaciones que se realizan desde esta perspectiva es la de la niña objeto, y por ello víctima, de los determinismos que ocasionan su vinculación.

Esta investigación se fundamentó en un presupuesto ontológico que incluye la dimensión del *self,* en virtud de lo cual se emparenta filosóficamente con el Interaccionismo Simbólico, epistemológicamente con la perspectiva dialéctica, y su presupuesto ontológico permite construir una visión responsabilizante en torno al actor social a partir del cual construye su objeto de estudio. Esto no implica ignorar que existen estructuras sociales y factores culturales, familiares e individuales que influyen en el comportamiento del ser humano. La diferencia consiste en que estos factores no son considerados por esta perspectiva investigativa como variables independientes

que determinan mecánicamente el comportamiento de las niñas como una variable dependiente, sino como factores que en todos los casos son objeto de interpretación por parte de las agentes que, de una manera acertada o errática, construyen sus planes de acción teniendo en cuenta su percepción del lugar que ocupan en la estructura social, en el universo familiar, en sus interacciones con los otros significativos. Ellas articulan sus percepciones e interpretaciones con sus ideales y aspiraciones infantiles y con la resolución de las problemáticas que les plantean sus vidas en el momento en que construyen el plan de acción de vincularse a los grupos armados y en cada decisión que toman en su carrera como niñas soldado.

La visión de la niña soldado, que se deriva de una investigación realizada desde esta perspectiva, es la de la niña agente activa. Esta visión reconoce la condición jurídica de víctima de las niñas reclutadas por los grupos armados, pero no agota su significación en esta dimensión, sino que permite iluminar otras dimensiones gracias a las cuales se puede interrogar su condición de agentes responsables, no solamente en el análisis de su carrera, sino en la construcción de una identidad en su nuevo lugar social como desvinculadas del conflicto armado.

Al final de cada uno de los apartados que conforman “la carrera” se aportaron comentarios y conclusiones parciales. Aquí señalaremos solamente algunas conclusiones globales de cada una de las fases.

1. Nuestro estudio coincide con las demás investigaciones revisadas en que dos de cada diez niñas y niños

desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia afirman haber sido secuestrados o vinculados mediante engaños y ocho afirman haber tomado por sí mismos la decisión de vincularse.

2. Existen, también, amplias coincidencias con la mayoría de los investigadores en cuanto a la edad promedio de vinculación: entre los 12 y 16 años; la edad de desvinculación: entre los 15 y los 17 años; la escolaridad en el momento de la vinculación que, en la mayoría de los casos, no excede la educación básica primaria; la permanencia en los grupos armados ilegales que oscila entre seis meses y tres años. También la proporción de una niña por cada cuatro niños varones y un menor de edad por cada cuatro adultos.

3. Las diferencias fundamentales con otros investigadores tienen que ver con la explicación del fenómeno. La mayoría de las investigaciones revisadas confieren una alta importancia al factor económico en la vinculación de niñas y niños a los grupos armados ilegales. En este estudio encontramos que el perfil económico de las familias de las niñas soldado en el período anterior a su vinculación, no difiere del de las otras niñas y niños de sus mismas comunidades que no se vincularon. De acuerdo con el punto de vista de las menores, la situación económica de sus hogares no influyó en la vinculación, la mayoría tenían opciones académicas y laborales que les ofrecían las familias como alternativas a la vinculación. Esto nos indica que

no hay que buscar la explicación de su vinculación a los grupos armados ilegales en las carencias y en la falta de otras alternativas.

4. El maltrato y la violencia intrafamiliar también son factores a los que algunos investigadores les confieren una elevada importancia en la explicación del fenómeno, incluso en algunos casos los presentan como causa eficiente. El problema del valor explicativo de este factor consiste en que también afecta de manera similar a muchos otros niños y niñas de las mismas familias y comunidades que no se vinculan a los grupos armados ilegales. En nuestra investigación, aun en las menores en las que aparece el tema del maltrato asociado a la vinculación, éste no aparece como un factor exclusivo o fundamental en la explicación de la construcción de la decisión.

5. Algunos investigadores establecen una relación inversamente proporcional entre la información que poseen los menores y el riesgo de vinculación: a mayor información y veracidad de la misma, menor riesgo de vinculación y viceversa. En este estudio encontramos que la mayoría de las menores poseían información abundante y verídica sobre la vida que les esperaba en los campamentos. En las referencias de las niñas acerca de sus fantasías sobre la vida en los grupos armados, en el período anterior a su vinculación, es notorio que éstas no corresponden necesariamente a la información real de la que disponían sobre las penurias de los combatientes. En estas fantasías pesaba más

el componente desiderativo que el informativo. Hay que decir que, en dichas fantasías, tampoco aparecen la lucha, el combate, o "el deseo de adrenalina". La imagen característica de éstas corresponde más al disfrute de la interacción con pares de ambos sexos y la aventura en el sentido del deseo de la búsqueda de lo nuevo, lo cual se refleja en sus ficciones sobre la vida en el grupo en las que sobresalen elementos como la caminata por nuevos parajes, el intercambio con nuevas gentes, los juegos entre adolescentes, la fiesta, la vida tranquila y el coqueteo. Esto no es del todo extraño si tenemos en cuenta que los contextos en los que ellas interactuaban con los combatientes eran generalmente las zonas de retaguardia en las que permanecían los actores armados cuando estaban en plan de descanso. Podemos decir que, en la construcción de sus fantasías, las niñas privilegiaban los elementos de lo que habían visto y vivido con los actores armados, por encima de lo que habían escuchado acerca de los riesgos, las penurias y los sufrimientos de la vida de los guerreros.

6. El papel del enamoramiento en la vinculación de niñas a los grupos armados ilegales, aún siendo relevante según las propias protagonistas, ha sido sobredimensionado por algunos investigadores. Lo que encontramos en los relatos de las menores es que, antes de su vinculación, solamente tres de ellas tenían una relación amorosa de algunos meses de duración con un combatiente.

7. En cuanto al proceso de la vinculación, en la mayoría de los casos no se trata de un arrebato infantil, sino de un plan de acción construido lentamente en la interacción con sus pares y sus otros significativos. Más de la mitad de las niñas afirmaron que ellas mismas tomaron la iniciativa de solicitar la vinculación, es decir, que no recibieron una invitación directa de los integrantes del grupo armado.

8. Dos terceras partes de las niñas comunicaron su intención de vincularse a sus familias, que en la mayoría de los casos intentaron retenerlas ofreciéndoles otras alternativas. Una vez vinculadas, algunas familias intentaron recuperarlas y los grupos armados les dieron a las niñas la posibilidad de desvincularse durante las primeras semanas y, sin embargo, ellas ratificaron su decisión de permanecer. Estos hechos, sumados a la información abundante y verídica que poseían, son elementos que permiten desvirtuar, al menos en estos casos, el cuestionamiento que algunos autores pretenden hacer a la idea de la vinculación voluntaria.

9. Respecto de la permanencia de las niñas en los grupos armados ilegales, nuestro estudio coincide fundamentalmente con las demás investigaciones en cuanto a las tareas que realizaban, que en general eran las mismas de los niños varones y los adultos. Las diferencias más importantes se refieren a las referencias que hacen varios investigadores al carácter generalizado de las tareas de prostitución y

servidumbre sexual. Nuestra investigación encontró otras dimensiones de la vida amorosa y sexual de las niñas combatientes, en las que aparecen los rituales fallidos de cortejo de los combatientes varones, independientemente de su rango, los criterios y procesos que ellas seguían en la elección de sus cónyuges, la vanidad de las parejas de los comandantes, la picaresca de las infidelidades y las declaraciones con las que algunas escandalizaban a combatientes mayores. Solamente apareció un intento fallido de acoso sexual por parte de un comandante en uno de los relatos.

10. La significación que ellas le atribuían a ciertos hechos, durante su permanencia en los grupos armados, difiere de la que le otorgan algunos investigadores. Por ejemplo, el uso de un alias, que legalmente una violación del derecho al nombre y un agravante del delito del secuestro de menores, es reivindicado por la mayoría de ellas como un atractivo de la vida en los grupos armados que agregaban un elemento novelesco a la aventura y las hacían sentirse más importantes.

11. En los significados que las niñas excombatientes atribuyen a los distintos aspectos de su vida en los grupos armados se pueden distinguir tres matices que coinciden con períodos temporales y que le imprimen un carácter particular a los sucesos: hay una primera fase en la que el matiz semántico es el disfrute de lo novedoso. Es significativo que la mayoría dice

haber encontrado en el grupo armado aquello que esperaba. Los relatos sobre los eventos de esta fase tienen un tono de aventura –incluso los negativos–, lo cual explica que aquellas que tuvieron la posibilidad de regresar a sus casas hayan ratificado la decisión de permanecer en los grupos. En una segunda fase el matiz del significado es de naturalización. Una vez agotado el atractivo de la novedad, la mayoría de las niñas logran "ajustar" (Goffman, 2001) sus expectativas a la definición de la situación que encuentran en el grupo armado, y gracias a un proceso de negociación de significados, logran articularse a la vida del grupo de una manera más o menos fluida. Respecto de esta segunda fase, podríamos decir que para tres de las niñas la permanencia en el grupo significó un sustituto de la familia que no tenían o con la que no podían vivir por algún tipo de conflicto, para dos de ellas el grupo armado constituía una organización en la que ellas querían permanecer y hacer carrera, como el empleado que quiere escalar posiciones en una empresa, y, para la mayoría, el grupo armado se convirtió en una especie de espacio de convivencia comunitaria, que tenía dos atractivos fundamentales respecto de su vida anterior: la aventura que las liberaba de la monotonía de su vida de niñas campesinas y les daba una mayor libertad sexual y personal que la que tenían en sus casas, aún contando con las reglamentaciones estrictas, los rigores y el maltrato propio de estos grupos. En casi todos los casos encontramos un tercer matiz, que

corresponde a la fase en la que dicho “ajuste” ya no se sostiene, o se agota, el régimen del grupo se les vuelve insoportable. Lo que en los momentos anteriores era atractivo y novedoso, o natural, adquiere un carácter negativo. Esto ocurre en la mayoría de los casos entre los seis meses y los dos años.

12. Los relatos de las menores sobre los episodios que desencadenaron el proceso de construcción del plan de acción para desvincularse, nos permiten inferir que el factor afectivo es un elemento importante de este proceso. Pero el examen más detallado de la carrera de las niñas soldado nos ha mostrado que estos mismos eventos, si ocurren cuando apenas acaban de ingresar y todavía están bajo el encanto de la novedad, bien pueden pasar desapercibidos. Por ello los mencionamos como elementos que contribuyeron a la construcción de la decisión, más no necesariamente como causa eficiente de la misma.

13. Con respecto al período posterior a la desvinculación, resaltaremos una conclusión fundamental de nuestra investigación relacionada con el antagonismo que existe entre ésta y los demás estudiosos del fenómeno. La diferencia se da con relación a los traumas psicológicos de los niños que participan en acciones de guerra. Las niñas que hicieron parte de nuestra investigación no desarrollaron trastornos de estrés postraumático o algún otro cuadro patológico como los que señalan algunos autores.

14. Otra de las conclusiones fundamentales de la carrera de las niñas soldado estudiadas es que, en la mayoría de los casos, la identificación que desarrollaron respecto de sus grupos, durante su permanencia en ellos, no pasó por elementos simbólicos relacionados con la ideología o "la causa", sino por elementos que tenían que ver con el odio a un enemigo al que casi nunca le vieron el rostro y con los lazos afectivos que fueron construyendo con sus compañeros, ambos elementos apoyados en una semiótica ciertamente pobre. Esta particularidad de la identificación contribuye a entender la facilidad con la que se integraron con desvinculados de grupos contrarios a los pocos días (y en algunos casos a las pocas horas) de llegar al programa de retorno a la vida civil. También explica los vínculos amorosos: todas las niñas que establecieron una relación de pareja, con una sola excepción, lo hicieron con combatientes del bando contrario. Igualmente el cambio radical de la definición de la situación influyó en esta rápida desidentificación respecto de sus grupos de origen.

15. Una de las menores que participó en la investigación escapó del programa de retorno a la vida civil y regresó al grupo armado con la ayuda de un hermano que pertenecía a él, pocos días después murió en un combate con el Ejército. Las otras 20 menores lograron retornar y adaptarse nuevamente a los rigores de la vida civil. Solamente una de ellas presentó una problemática importante: estuvo durante un período

en “situación de calle”, practicando la prostitución y consumiendo drogas. En este período tuvo un hijo, a quien dejó luego a cargo de una institución estatal. Finalmente regresó con su familia de origen. De este balance y del proceso de retorno a la vida civil en conjunto, se desprende una conclusión importante: la alta aptitud para la resocialización de las niñas que han estado vinculadas a grupos armados ilegales en Colombia.

A continuación abordaremos las conclusiones fundamentales relativas al papel de las interacciones en las visiones del fenómeno de los diferentes actores. El lugar desde el cual distintos agentes sociales abordan el fenómeno de las niñas soldado en Colombia influye en la visión particular que cada uno construye. Este “lugar” tiene varias dimensiones: una relativa a la “definición de la situación” y que nos remite a los niveles y modalidades de implicación de cada actor en el fenómeno mismo; una dimensión social que tiene que ver con las estructuras sociales, las redes de interacción y el rol que juegan en ellas los actores que abordan el fenómeno; una dimensión epistemológica que remite a las construcciones simbólicas o cosmovisiones desde las cuales cada actor interpreta este fenómeno como parte de su realidad; y, finalmente, una dimensión relativa al interés práctico del agente en el momento que aborda el fenómeno, que generalmente es congruente con las tres anteriores, pero que puede ser discordante e incluso opuesta.

1. Las explicaciones de los actores sociales más implicados en el fenómeno se inclinan hacia las

visiones indeterministas e interaccionistas, mientras que los actores menos implicados se inclinan hacia las explicaciones deterministas. Esta inclinación es mayor cuanto más distantes del fenómeno están los actores.

En nuestro caso los agentes más profundamente implicados en la definición del fenómeno son aquellos en función de los cuales se define el mismo: las niñas soldado. En estos agentes encontramos una visión interaccionista del fenómeno, cuyo rasgo distintivo es el papel que le confieren a sus procesos de interacción y autointeracción, en la explicación de cada una de las fases de su carrera.

Un segundo nivel de implicación en el fenómeno lo encontramos en los agentes de las altas esferas del Estado quienes, sin estar en un contacto físico con las niñas y niños soldado, tienen sus intereses y posiciones frente al fenómeno. Esto se evidencia en la legislación criminalizante mediante la cual definen las coordenadas simbólicas que afectan directamente la situación legal de estos menores y los presupuestos destinados a intervenir la problemática. En este nivel de implicación encontramos una postura radicalmente indeterminista que incluye al "sí mismo" de los menores, pero desde una perspectiva esencialista, de la cual se derivan políticas represivas para su intervención.

Un tercer nivel de implicación lo encontramos en las demás poblaciones encuestadas y entrevistadas: familiares, estudiantes, docentes, policías y profesionales. Son actores que interactúan directamente con las niñas soldado desde diferentes roles y en distintos momentos de su carrera. En estos encontramos una visión que le confiere un lugar secundario al "sí mismo" de las agentes en la explicación del fenómeno. En sus discursos aparecen pocas referencias al papel activo de las niñas soldado, a su autodeterminación relativa y a otros elementos que tienen que ver con su *self* y, cuando aparecen estas referencias, no se integran orgánicamente con las explicaciones predominantemente deterministas que aportan sobre el fenómeno.

Un cuarto nivel de implicación lo encontramos en los investigadores que abordan el fenómeno desde diferentes perspectivas disciplinares. En este nivel las hipótesis explicativas son radicalmente deterministas, en ninguna de ellas aparece con claridad el lugar del "sí mismo" de las niñas soldado en la construcción de su vinculación, ni su condición de agentes activos dentro de los modelos explicativos del fenómeno. Consecuentemente, no existen conceptos relativos a esta dimensión de la persona. En cuanto aparece en los datos algún elemento que pueda sugerir algo semejante a esta dimensión, surge un esfuerzo explícito encaminado a relativizarlo, desestimarlo o desmentirlo.

2. La segunda conclusión, relacionada con las interacciones en la visión de los agentes, es que el lugar de éstos en la estructura social y los roles que ocupan en las redes de interacción en las que discurre su quehacer también influyen en la construcción de su punto de vista sobre el fenómeno. Esta influencia se puede ver de una manera más decidida en el sesgo victimizante de la visión de algunos investigadores, la cual es congruente con los intereses de las instituciones a las que pertenecen o que financian sus estudios; o en el sesgo patologizante que, en la visión de algunos autores, introduce su filiación teórica; o en el sesgo criminalizante, ya mencionado, que introducen agentes que representan grupos de interés dentro del Estado. Esta influencia del lugar social y el rol también se puede notar en el acento de las explicaciones predominantemente deterministas y victimizantes de los docentes de ambos sexos. En el caso de las niñas que participaron en nuestra investigación, la influencia de su lugar social como agentes que encarnan el fenómeno estudiado se puede notar en la normalización o naturalización con la que abordan los distintos aspectos de su carrera.

3. El interés de los diferentes agentes sociales respecto de las niñas soldado, de acuerdo con la coyuntura específica del momento en el que abordan el fenómeno, es un elemento que también influye en las explicaciones que ofrecen del mismo y que puede ser coherente con las otras influencias mencionadas,

pero bajo determinadas circunstancias puede alterar radicalmente la visión que ofrece cada actor social del fenómeno.

Este factor se puede observar con la mayor claridad en las mismas niñas soldado que, de acuerdo con la definición de la situación que les plantea cada contexto de interacción, pueden hacer una versión de su carrera que se acomode a sus intereses en la coyuntura específica. La posición y la versión responsabilizante que asumen, en general, en su proceso de retorno a la vida civil, puede mudarse en una posición y versión victimizantes, o des-responsabilizantes, o en la actitud orgullosa de "héroes de guerra". También la posición autocrítica que exhiben en ciertas interacciones puede mudarse en una actitud apologética y desenfadada, en otros contextos interaccionales.

En los profesionales que trabajan con menores desvinculados de los grupos armados ilegales también suele observarse una especie de disociación operativa de la visión del fenómeno. En las exposiciones que hacen en los simposios suelen ofrecer una visión victimizante, que puede ser la políticamente correcta en esos escenarios, mientras que en su interacción con los menores suelen situarse en una posición responsabilizante que es la más acorde con los propósitos de su tarea. Podríamos preguntarnos si las visiones que presentan algunos investigadores del fenómeno también estarán bajo la influencia de este factor, e incluso si las posiciones de los agentes del

Estado y las leyes en las que se materializan también son susceptibles de variación en función de coyunturas e intereses.

La manipulación que pueden hacer los diferentes agentes sociales respecto de sus lecturas del fenómeno, no impide reconocer que existen visiones que son más estables y congruentes con su lugar en la estructura social, con el rol que desempeñan en sus contextos vinculares más significativos y con su cosmovisión.

Veamos ahora las conclusiones más importantes respecto de las coincidencias y diferencias en la explicación del fenómeno que aportaron los actores entrevsitados.

1. La coincidencia más importante entre la visión de las niñas excombatientes y la de los demás agentes sociales que participaron en esta investigación, incluidos los autores de las investigaciones revisadas, consiste en el valor ínfimo o nulo que le atribuyen todos al factor ideológico y a la identificación con la causa de los grupos armados ilegales en la interpretación del fenómeno.

2. Mientras que en todas las demás poblaciones los determinismos objetivos son ampliamente mayoritarios y dentro de ellos el factor económico es el que tiene un mayor peso, en las niñas excombatientes el peso relativo del factor económico es nulo, los determinismos objetivos son minoritarios respecto de los subjetivos y las explicaciones deterministas son

minoritarias respecto de las no deterministas. Por ello se puede decir que la visión de las niñas sobre su vinculación es predominantemente responsabilizante, mientras que la de las demás poblaciones es victimizante y des-responsabilizante.

3. En los argumentos no deterministas, la primera diferencia clara es el alto valor que las niñas excombatientes le confieren al factor lúdico, que equivale casi a la mitad de los argumentos que aportan para explicar su vinculación, comparado con el valor insignificante que le confieren a lo lúdico todas las demás poblaciones. Otra diferencia digna de señalar es que todas las poblaciones, incluidos los niños varones excombatientes, le confieren un lugar, así sea modesto, al deseo de poder, mientras que las niñas no lo reconocen dentro de las motivaciones que tuvieron en cuenta en el proceso de vinculación

4. El factor lúdico se convierte en el factor explicativo de mayor peso, en torno al cual se organiza el significado de la vinculación para las niñas soldado. De una manera sintética, podríamos decir que para ellas la vinculación se articuló fundamentalmente con el deseo de aventura, el juego de la seducción, el jugar a uniformarse y armarse, jugar a conocer nuevos lugares y personas, el jugar a ser otras, a ser adultas, a "ser"… Estos argumentos contrastan con las visiones victimizantes, patologizantes y criminalizantes que ya hemos mencionado.

5. Las niñas y los varones excombatientes coinciden fundamentalmente en su visión responsabilizante de sus respectivos procesos de vinculación y en el papel que le atribuyen al factor lúdico. En la visión de los excombatientes de ambos sexos los argumentos no deterministas son mayoritarios. La diferencia más notoria entre ellos se refiere al papel de los argumentos deterministas en las explicaciones que ofrecen de sus respectivos procesos de vinculación: los varones atribuyen un papel más importante que las niñas a los determinismos objetivos, especialmente al factor económico, mientras que las niñas atribuyen un papel más importante que los varones a los determinismos subjetivos, especialmente a factores afectivos como el vínculo filial con un combatiente o el enamoramiento. Con respecto a los argumentos no deterministas, la diferencia más importante entre niñas y varones excombatientes reside en el mayor valor que las primeras le atribuyen a elementos de carácter estético y la importancia que le confieren los varones al deseo de poder, que no aparece en las explicaciones de las niñas. En este punto podemos evidenciar el papel que juegan las significaciones de los roles y las expectativas de género en la construcción de la decisión de vincularse de chicos de ambos sexos.

6. La población que atribuyó una mayor importancia a la visión criminalizante, después de los criminólogos oficiales que redactaron la “Ley de infancia y

adolescencia del año 2006", fue la de los niños y las niñas estudiantes. Esto es comprensible si tratamos de situarnos en el universo simbólico de un niño: los personajes malvados y enfermizos, habitados por deseos de hacer daño, son parte de su cosmovisión.

7. La población que atribuyó una mayor importancia a la visión patologizante, después de algunos psicólogos clínicos y psicoanalistas, fue también la de los niños estudiantes, quizás por las mismas razones mencionadas en la conclusión anterior.

8. Las poblaciones que asignaron un valor más alto a los determinismos objetivos, particularmente a la pobreza, fueron los agentes de policía seguidos por las docentes mujeres y los docentes varones, en ese orden. En este punto es importante aclarar que los policías encuestados no eran oficiales de alto nivel, sino patrulleros rasos. Ellos y los maestros de escuelas públicas, por sus bajos niveles de ingresos y por sus roles sociales, que implican un contacto directo con las poblaciones que tienen mayores carencias, pueden ser más sensibles a la apreciación del factor económico y a los otros determinismos objetivos, en la construcción de su interpretación del fenómeno.

9. La conclusión más importante que se deriva del análisis comparativo de la visión de las menores excombatientes con las de las otras cinco

poblaciones encuestadas, nos muestra que, a pesar de la proximidad física a las niñas soldado, dichas poblaciones se aproximan más al punto de vista de los investigadores y académicos en un aspecto en particular: el sesgo fundamentalmente determinista en la visión del fenómeno. Quizás esto se deba a que gracias a los medios masivos de comunicación y a la institución escolar, el presupuesto antropológico determinista propio de las Ciencias Sociales se ha convertido en sentido común, y conforma ya una ideología a la luz de la cual se interpretan diversas problemáticas (drogodependencia, prostitución, embarazo temprano, trastornos de la conducta alimentaria, etc.) y no sólo la vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales.

10. Para construir programas de prevención del fenómeno de las niñas y niños soldado y de intervención con niños desvinculados de los grupos armados ilegales, que puedan contar con los mismos menores como agentes activos y responsables, capaces de convertirse en actores protagónicos de sus propios procesos, es importante que los diseños de los proyectos de investigación sobre los que se han de construir dichos programas tengan en su base un presupuesto ontológico que incluya estas dimensiones en el estudio del comportamiento de los actores sociales.

11. Para prevenir de una manera más eficaz la vinculación de las niñas y niños a los grupos armados ilegales en

Colombia, y la revinculación de los desvinculados, es fundamental poder examinar el fenómeno desde el punto de vista de estos agentes sociales.

Si los resultados de la presente investigación contribuyen a evitar la vinculación o la revinculación de una niña o un niño a un conflicto armado, en cualquier lugar del mundo, habrá valido la pena el aporte de todas las personas que contribuyeron con este trabajo y se habrán justificado los esfuerzos de los investigadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agee, P. (Ed.) (1985). *Manual de sabotaje y guerra psicológica de la CIA para derrocar al gobierno sandinista.* Madrid: Editorial Fundamentos.

Aguirre, J. (2006, Julio). *Ponencia presentada en el "IV Encuentro Nacional y Primero Departamental de Red de Investigadores: Niñez y Conflicto Armado".* Medellín, Colombia.

Aguirre, J. (2002). Niñez y juventud en el conflicto armado interno en Colombia. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 100-124). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Álvarez-Correa, M. & Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra. Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado.* Bogotá: Procuraduría General de la Nación e ICBF.

Álvaro, J.L. & Garrido, A. (2003). Teoría sociológica y vínculos psicosociales. En J.L. Álvaro (Ed.), *Fundamentos sociales del comportamiento humano* (pp. 45-110). Barcelona: Editorial UOC.

Amar, A. (1971). *La Psicología moderna de la A a la Z*. Bilbao: Siglo XXI Ed.

American Psychiatric Association (1995). *DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Transtornos Mentales.* Madrid. Masson.

Balbin, J. (2004). *Violencia y conflictos urbanos.* Medellín: Instituto Popular de Capacitación IPC.

Bardin, L. (1977). *El análisis de contenido.* Madrid: Akal.

Bejarano, J. (1997). *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales.* Bogotá: Fonade y Universidad Externado de Colombia.

Bello, M. (2002). Desplazamiento forzado y niñez: rupturas y continuidades. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y Juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 47-64). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bello, M. & Ruiz, S. (Eds.) (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: Una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Berger, P. & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. New York: Random House, Doubleday. [Trad. Esp. La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 2001]

Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo Simbólico, perspectiva y método.* Barcelona: Editorial Hora.

Borja, H., Barreto, I., Sabucedo, J., & López, W. (2008). Construcción del discurso deslegitimador del adversario: gobierno y paramilitarismo en Colombia. *Universitas. Psychologica, 7* (2), 571-583.

Brett, R. & Specht, I. (2005). *Jovenes soldados y combatientes ¿Por qué se van a luchar?.* Bogotá: Dupligráficas

Caballero, J. (2001). Sierra Leona. Itinerario de la forja de un soldado. Centro Saint Michel (Lakka): ejes del trabajo de rehabilitación y su vuelta a la comunidad. En J. Fernández; F. Miralles y B. González (Eds.), *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra (87-104).* Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Campo, J.L. (2002). Niños y niñas y conflicto armado. Una lectura desde la práctica cotidiana. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial* (pp. 372-378). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Carmona, J. (2011). *Las niñas dela guerra en las montañas de Colombia*. Bogotá.

Castro, M.C. (2006, Julio). *El asunto de la guerra cuando se trata en los más jóvenes.* Ponencia presentada en el "IV Encuentro Nacional y Primero Departamental de Red de Investigadores: Niñez y Conflicto Armado", Medellín, Colombia.

Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (2003). *Contexto: la situación de niños, niñas y jóvenes en el marco del conflicto armado en Medellín.* Medellín: Coalición.

Coalición Española para Acabar con la Utilización de Niños Soldado (17 de noviembre de 2004). *Informe global: Niños soldado, edición resumida.* http://www.cns.org.py/noticias/InformeGlobal.pdf

Defensoría del Pueblo (mayo de 1996). *La niñez y sus derechos.* Bogotá: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público. Boletín No 2.

Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006). *Caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos.* Bogotá: Defensoría del Pueblo y UNICEF.

De la Corte, L.; Kruglanski, A.; De Miguel, J.; Sabucedo, J.M. & Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema, 19* (3), 366-374.

De la Corte, L.; Sabucedo, J.M. & Moreno, F. (2004). Dimensiones psicosociales del terrorismo. En L. De la Corte; A. Blanco y J.M. Sabucedo (Eds.), *Psicología y derechos humanos* (pp.189-220). Barcelona: Icaria Editorial.

Delval, J. & Del Barrio, C. (1992). Las ideas de los niños acerca de la guerra y la paz. En F. Moreno y F. Jiménez (Eds.), *La guerra: Realidad y alternativas* (pp. 165-174). Madrid: Ed. Complutense.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2006). *Resultados Censo General 2005.* [página web], Disponible en URL:http://www.dane.gov.co/files/censo2005/regiones/nacional.pdf .

Desmarais, M. (2000). La reconstrucción de las personas. En J. Fernández y F. Miralles (Eds.), *Sin lugar para ser humano* (pp 69-84). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Díaz, A. (2002). El debate jurídico normativo: derechos de las niñas y niños desvinculados del conflicto armado. En M. Bello & S. Ruiz. (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 279-288). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Díaz, C.L. (2002). Niños y niñas en el conflicto armado: ¿Víctimas o actores?. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 65-76). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Durán, E. et al (2003). *Análisis de la atención en salud y caracterización de las condiciones de salud física y mental de niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado*. Bogotá: Observatorio sobre Infancia Universidad Nacional, Corporación Macondo y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Fernández, C. (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI.* Madrid: Editorial Fundamentos.

Fernández, C. (1998). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo.* Barcelona: Ed. Icaria.

Fernández, J., Milralles, F. & González B. (Coords.) (2001). *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Fornani, F. (1972). *Psicoanálisis de la guerra*. México: Siglo XXI.

Franco, J. (1997). *Rosario Tijeras.* Medellín, Colombia: Plaza y Janés.

Freud, S. (1938). Compendio de Psicoanálisis. En S. Freud, *Obras Completas*, Vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Frühling, M. (2003) Notas sobre niños y conflicto armado. Presentación del libro *Niños, niñas jóvenes y conflicto armado*. Bogotá: Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (2006). [Recuperado el 2 de Septiembre de 2006 de www.farcep.org.co].

García Márquez, G. (2002). *Vivir para contarla*. Barcelona: Mondadori.

García Méndez, E. (2003). De la responsabilidad penal del juvenil: el derecho como garantía de infancia. E. Tejeiro (Ed.), *Niñez y conflicto armado: Desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia* (pp. 7-8). Bogotá:. Ediciones Uniandes.

Gaviria, V. (2005). *El pelaíto que no duró nada*. Bogotá: Punto de. Lectura.

Gergen, K.J. (1998). La Psicología Social como Historia. *Anthropos, 177,* 39-49.

Gobernación de Antioquia, (2004). *La equidad social en Antioquia. Informe preliminar 2004.* Medellín: Observatorio de Vida para Antioquia.

Gobernación de Antioquia. (2007) *Ubicación geográfica de Antioquia.* (Página web) disponible en URL: www. antioquiadigital.com/ubicaciongeo.htm

Goffman, E. (2001). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gómez, F. (2001). El protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados. En J. Fernández, F. Miralles & B. González (Eds.), *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra* (pp. 71-86). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas

González, F. (2004). *Violencia política en Colombia.* Bogotá: Anthropos.

Gutiérrez, V. (2000). *Familia y cultura en Colombia.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Harré, R. (1983). Nuevas direcciones en Psicología Social. En J.R. Torregrosa & B. Sarabia (Eds.), *Perspectivas y contextos de la Psicología Social (pp. 297-311).* Barcelona: Hispano-europea.

Hegel, F. (2001). *Filosofía del Derecho.* Buenos Aires:Altaya.

Hernández, E. (2001). Los niños y las niñas frente al conflicto armado y las alternativas de futuro. *Reflexión Política. Revista del Instituto de Estudios Políticos de la UNAB Bucaramanga,* 6, 2-11.

Human Rights Watch. (2003). *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia*. http://www.unicef.org.co/pdf/infPART1.pdf ó http://www.unicef.org.co/pdf/infPART2.pdf

Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la Psicología Social.* Barcelona: Ed. Sendai.

Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. (2004). *Tercer informe de Colombia al Comité de los Derechos del Niño 1998-2003*. Bogotá: ICBF.

Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global.* Barcelona: Tusquets Editores.

Keairns, I. (2004). *Voces de jóvenes excombatientes*. Bogotá: Fundación Dos Mundos.

Krippendorff, K. (2002). Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Barcelona: Paidós.

Linares, B. (2002). Retos de la Defensoría del Pueblo frente a la niñez y juventud colombiana víctimas del conflicto armado. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 157-168). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Londoño, L. & Nieto, Y. (2006). *Mujeres no contadas: Proceso de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres*

excombatientes en Colombia 1990 – 2003. Medellín: Carreta Social.

Machel, G. (2006). *Impact of Armed Conflicts on Children. (Report # A/51/306)*. New York: United Nations. Recuperado el 4 Noviembre 2006 de http://www.unicef.org/graca/a51-306_en.pdf

Mariño, C. (2005). *Niñez víctima del conflicto armado. Consideraciones sobre las políticas de desvinculación.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Martín Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia.* Madrid: Editorial Trotta.

Mead, G. H. (1934). *Mind, Self, and Society*. Chicago: University of Chicago Press. [Ed. Esp.:*Espíritu, persona y sociedad.* Buenos Aires: Paidos. 1999]

Miralles, F. & Caballero, J. (2002). *Yo no quería hacerlo. Los niños forzados a ser soldados en Sierra Leona se expresan a través del dibujo.* Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Moreno, F. (1991). *Infancia y guerra en Centroamérica.* San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO)

Moreno, F. (1992). La educación para la paz ante la institución de la guerra. En F. Moreno & F. Jiménez (Eds.), *La guerra: realidad y alternativa*s (pp. 175-193). Madrid: Editorial Complutense.

Moreno, F. (2000). Criterios para la intervención psicológica con menores víctimas de la guerra. En J. Fernández & F. Miralles (Eds.), *Sin lugar para ser humano* (pp. 115-132). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Moreno, F. (2004). Reflexiones sobre el trauma psicológico y la violencia política. De las guerras centroamericanas al 11 de marzo de 2004. *Clínica y salud, 15*, (3), 227-271.

Moreno, F; Carmona, J. & Tobón, F. (2010) ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? *Revista Latinoamericana de Psicología, 42* (3), 453-467.

Moreno, F; De la Corte, L. y Sabucedo, J.M.. (2004). Psicosociología de la guerra: causas y efectos, En L. De la Corte; A. Blanco y J.M. Sabucedo (Eds.). *Psicología y derechos humanos* (pp. 145-187). Barcelona: Icaria.

Munné, F. (1989). *Entre el individuo y la sociedad. Marcos, teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal*. Barcelona: Publicaciones Universitarias.

Nieto, A. (2002). *El café en la sociedad colombiana.* Bogotá: Ediciones Esquilo.

Ortega y Gasset, J. (1914). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Imp. Clásica Española.

Ortega y Gasset, J. (1941). *Historia como sistema y Del imperio romano*. Madrid: Revista de Occidente.

Páez, E. (2001). *Las niñas en el conflicto armado en Colombia: Un diagnóstico.* Bogotá: Terres des hommes.

Palacio, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994.* Bogotá: Editorial Norma.

Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras.* Bogotá: Ediciones B.

Patiño, R. (2004). [Entrevista realizada en el mes de julio de 2004 en el Centro de Atención Especializada “Libertad y Esperanza”] (Grabación de casete Nº 60). Medellín, Colombia.

Pécaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia.* Bogotá: Ed. Norma.

Pinzón, P. (2004). [Entrevista realizada en el mes de julio de 2004 en el Centro de Atención Especializada "Libertad y Esperanza"] (Grabación de casete Nº 01 - 02). Medellín.

Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia. (2000). *Informe 2000.* Santafé de Bogotá. Editado por Procuraduría General de la Nación.

Profamilia (2006). *Salud sexual y reproductiva en Colombia.* Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. [Página web]. Disponible en URL: http://www.profamilia.org.co/encuestas/02consulta/13violencia/05maltrato.htm

Ramírez, I. (2002). *Medellín: Los niños invisibles del conflicto social y armado*. [Versión electrónica]. Coalición para acabar con el uso de niños soldado. [Recuperado el 6 Noviembre 2006 de http://www.coav.org.br/publique/media/colombiaesp.pdf]

Ramírez, M. (2002). Los derechos de los niños y las niñas ante el Comité de Derechos del Niño de la ONU (Informe alterno y recomendaciones). En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 289-304). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez, W. (2004). *Guerra en Colombia Democracia y Conflicto Agrario*. Bogotá. Universidad Nacional.

Ruiz, S. (2002). Impactos psicosociales de la participación de niñ@s y jóvenes en el conflicto armado. En M. Bello & S. Ruiz (Eds.), *Conflicto armado, niñez y juventud, una perspectiva psicosocial* (pp. 17-46). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sabucedo, J. M., Barreto, I., Borja, H., López, W., Blanco, A., De la Corte, L. & Durán, M. (2004). Deslegitimación del adversario y violencia política: el caso de las FARC y las AUC en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*. *12*, 69-85.

Salazar, A. (1990). *No Nacimos Pa' Semilla.* Medellín: Corporación Región.

Samudio, L. (2006, Julio). *Ponencia presentada en el IV Encuentro Nacional y Primero Departamental de red de Investigadores: niñez y conflicto armado*, Medellín, Colombia.

Sáez, P. (2001). Panorama global de los conflictos armados actuales. En J. Fernández, F. Miralles & B. González. (Eds.), *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra* (pp. 23-48). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Sartre, J.P. (1980). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Sur.

Sabrino, A. (2001). Desencadenantes de los conflictos armados. Participación de los niños en las guerras. En J. Fernández, F. Miralles & B. González (Eds.), *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra* (pp. 49-58). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Springer, N. (2007, agosto). Intervención en el evento: *La guerra no es nuestro juego, déjennos crecer en paz*. Organizado por la OIM, UNICEF, OCHA, la Procuraduría General de la Nación y la Gobernación de Antioquia.

Stryker, S. (1981). Tendencias teóricas de la Psicología Social. Hacia una Psicología Social interdisciplinar. En, F. Munné (Ed.), *Perspectivas y contextos de la Psicología Social* (pp. 302-321). Barcelona: Editorial Hispanoeuropea.

Thomas, W. & Znaniecki, F. (1918/2004). *El campesino polaco en Europa y América.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas CIS.

Torregrosa, J.R. & Fernández, C. (1984). La interiorización de la estructura social. En J.R. Torregrosa & E. Crespo, *Estudios básicos de Psicología Social (421-445)*. Barcelona: Editorial Hora.

Torregrosa, J.R. & Sarabia, B. (Eds.) (1983). *Perspectivas y contextos de la Psicología Social (pp. 297-311).* Barcelona: Hispano-europea.

Tortosa, J. (2001). Panorama Global de los conflictos armados actuales: causas y tipología. En J. Fernández, F. Miralles & B. González (Eds.), *Adiós a las armas: ni un solo niño en la guerra* (pp. 23-48). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Tovar, H. (1999). *Colombia: droga, economía, guerra y paz.* Bogotá: Planeta.

UNICEF (1997) Documento: *Principios de Ciudad del Cabo sobre la prevención del reclutamiento de niños en las fuerzas armadas y desmovilización y reintegración social de los niños soldado en África*. Ciudad del Cabo, 27 al 30 de abril de 1997.

UNICEF (2005). *Estado Mundial de la Infancia 2005*. Recuperado el 30 de junio de 2007 de http://www.unicef.cl/centrodoc/emundial2005.htm

Vallejo, F. (1994). *La Virgen de los sicarios.* Bogotá: Alfaguara.

Valcarcel, A. (2000). Panorama actual de la crisis humanitaria. En J. Fernández & Miralles (Eds.), *Sin lugar para ser humano* (pp. 23-46). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Verstrynge, J. (1979). *Una sociedad para la guerra*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Zapata, J. (marzo de 2008). *Coloquio subjetividad y conflicto armado*. Organizado por la Nueva Escuela Lacaniana de Medellín, Colombia.

En Colombia, ocho de cada diez niñas que estuvieron vinculadas a grupos armados ilegales, afirman que su permanencia fue forzosa, pero no su vinculación. Esto abre una pregunta: "¿Por qué se vinculan?". Existen factores estructurales históricos, políticos, geográficos y socioeconómicos, que contribuyen a la comprensión del fenómeno, pero dejan abierto, todavía, otro interrogante: ¿por qué algunas niñas se vinculan y otras, en las mismas circunstancias, no lo hacen? Resolver este cuestionamiento exige un abordaje psicosocial.

Cuando se da la palabra a las niñas excombatientes, constatamos que su visión del proceso difiere de algunas investigaciones que muestran exclusivamente su condición de víctimas y objetos de los actores armados. Ellas se ven a sí mismas, en la temprana edad de su incorporación y su participación en el conflicto armado, como agentes sociales activas que reflexionaban, interpretaban, decidían y también, por supuesto, se equivocaban.

Ver el fenómeno desde su punto de vista, ilumina un nuevo costado de éste y permite restituirles la condición que ellas mismas reivindican como sujetos responsables de sus actos. Ahora bien, esta concepción de la responsabilidad desde la psicología social no hay que confundirla con la imputabilidad en el sentido jurídico. Así, subrayamos de manera contundente: "víctimas inimputables y sujetos responsables".

El valor que tiene este enfoque "responsabilizante", consiste en que justamente ese factor, que en la Psicología Social denominamos "capacidad de agencia", deviene la más poderosa herramienta para la prevención e intervención del fenómeno. Escamotearlo puede ser contemplado como "políticamente correcto" en ciertos ámbitos, pero desde el punto de vista del trabajo con niñas y niños en riesgo de vinculación o re-vinculación a los grupos armados ilegales, puede conducir a callejones de salida epistemológicos, errores metodológicos y onerosas equivocaciones en los diseños de los modelos de intervención.

ISBN: 978-958-8399-41-6
9 789588 399416